



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y DESARROLLO
ESTRATÉGICO**

**La toma de decisiones políticas en el marco de la organización
comunal y el autogobierno de San Miguel del Milagro, Tlaxcala
(2013 – 2022)**

Tesis para obtener el grado de Doctorado en
Ciencias de Gobierno y Política

Presenta: Karenm Ramírez Barbosa

Dr. José Cisneros Espinosa

Febrero, 2024

*"Dedicada a mi amado esposo, a mis incondicionales padres y a mi fiel hermano,
que con amor y paciencia han sido mi motor y pilar en cada paso.
A mi amigo y guía querido Doctor Cisneros,
por acompañarme firmemente en este camino del doctorado.
¡Gracias a todos ustedes por creer en mí y apoyarme totalmente!"*

Índice

AGRADECIMIENTOS	5
INTRODUCCIÓN	7
1. ANTECEDENTES.....	12
1.1. PROBLEMATIZACIÓN	13
1.2. ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA INVESTIGACIÓN	20
1.3. ENFOQUE, PERSPECTIVA TEÓRICA Y ALCANCE METODOLÓGICO PROPUESTOS.....	23
2. MARCO CONTEXTUAL.....	33
2.1. ANTECEDENTES: EL ORIGEN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL DEL MILAGRO	33
<i>Periodo prehispánico.....</i>	<i>33</i>
<i>Desarrollo en el pensamiento colectivo de la figura de San Miguel</i>	<i>35</i>
<i>Descubrimiento de zona arqueológica.....</i>	<i>36</i>
2.2. PROBLEMÁTICA SOCIAL Y POLÍTICA ACTUAL.....	37
<i>Problemática social.....</i>	<i>37</i>
<i>Problemática política.....</i>	<i>41</i>
<i>Dos visiones sobre un proyecto cultural.....</i>	<i>43</i>
3. MARCO TEÓRICO	45
3.1. PARTICIPACIÓN	45
<i>Participación política ciudadana.....</i>	<i>48</i>
<i>Participación política indígena.....</i>	<i>52</i>
3.2. COMUNALIDAD	56
<i>Elementos fundamentales de la comunalidad.....</i>	<i>62</i>
AUTOGOBIERNO.....	66
<i>Trabajos recientes.....</i>	<i>69</i>
4. METODOLOGÍA.....	71
4.1. ETNOGRAFÍA Y POLÍTICA	71
4.2. TEORÍA FUNDAMENTADA.....	74
4.2.1 <i>Teoría Fundamentada Constructivista</i>	<i>78</i>
4.3. INTEGRACIÓN DE LOS MÉTODOS: PREPARACIÓN DE LA TEORÍA FUNDAMENTADA.....	82
4.3.1 <i>Identificación del fenómeno y sujetos sociales de estudio: Preparación.....</i>	<i>84</i>
4.3.1.1 <i>Propuesta de categorías guía para primera aplicación de entrevistas a profundidad</i>	<i>84</i>
4.3.2 <i>Reestructuración de la información: Incubación.....</i>	<i>88</i>
4.3.3 <i>Comparación continua entre la colecta y el análisis de datos: Iluminación</i>	<i>105</i>
4.3.4 <i>Síntesis descriptiva de los resultados etnográficos: Verificación</i>	<i>114</i>
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	115
5.1 RESULTADOS DE LA TERCERA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD	115
5.1.1 <i>Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 1:</i>	
<i>Individualismo</i>	<i>116</i>
5.1.2 <i>Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 2:</i>	
<i>Debilitamiento de la conciencia comunitaria</i>	<i>124</i>
5.1.3 <i>Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 3: Privatización</i>	<i>134</i>
5.1.4 <i>Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 4: Intervención gubernamental.....</i>	<i>137</i>
5.1.5 <i>Resultados para la categoría 5: Violencia de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad de la categoría de Individualismo.....</i>	<i>139</i>

5.1.6 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 6: Pérdida de solidaridad	142
5.1.7 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 7: Identidad colectiva.....	143
6. DISCUSIÓN.....	147
6.1 ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE UN PROCESO DE DESCOMPOSICIÓN DE LA COMUNALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS EN SAN MIGUEL DEL MILAGRO.....	147
6.2 PROPUESTA TEÓRICA DE ELEMENTOS CLAVE PARA IDENTIFICAR UN PROCESO DE DESCOMPOSICIÓN DE LA COMUNALIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS EN UNA COMUNIDAD AUTÓNOMA.	151
7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	156
RECOMENDACIONES.....	159
8. BIBLIOGRAFÍA	161
ANEXOS.....	168
ANEXO1. PRIMERA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS PARA ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN Y CONOCIMIENTO PREVIO DE CATEGORÍAS. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020.	168
ANEXO 2. SEGUNDA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD CON CATEGORÍAS EMERGENTES (ABRIL 2021)	183
ANEXO 3. TERCERA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD CON CATEGORÍAS EMERGENTES (DICIEMBRE 2021- ABRIL 2022)	191
ANEXO 4. FOTOGRAFÍAS DEL INICIO DE TRABAJO DE CAMPO [PRIMERA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS PARA ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN Y CONOCIMIENTO PREVIO DE CATEGORÍAS] (NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2020).....	250
ANEXO 5. FOTOGRAFÍAS DE PERIODO INTERMEDIO DE TRABAJO DE CAMPO [SEGUNDA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD CON CATEGORÍAS EMERGENTES] (ABRIL 2021)	252
ANEXO 6. FOTOGRAFÍAS DE LA ETAPA FINAL DE TRABAJO DE CAMPO [TERCERA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS A PROFUNDIDAD CON CATEGORÍAS EMERGENTES] (DICIEMBRE 2021- ABRIL 2022)	254

AGRADECIMIENTOS

Me permito expresar mi más sincero agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible la culminación de esta tesis doctoral. En primer lugar, agradezco a la máxima casa de estudios del Estado, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y al honorable Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico por haberme abierto las puertas. El prestigio que los antecede se refleja en la calidad de la instrucción recibida en las aulas y fuera de ellas, de principio a fin; todo ello para mí fue una experiencia memorable y única.

Me permito agradecer en primer lugar a mi director de tesis, el Dr. José Cisneros Espinosa, quien desde el inicio del doctorado me ha acompañado con entusiasmo en la labor de investigación e incluso me ha contagiado de esa pasión por la investigación al servicio de los demás y la retribución a la sociedad. Gracias por su paciencia, guía y apoyo constante a lo largo de este proceso de investigación que fue particularmente retador, tanto en el ámbito personal como académico. Su trayectoria, conocimiento, experiencia y calidad humana, manifestados en sus consejos y recomendaciones han sido esenciales para la culminación de este proyecto.

Agradezco también al Dr. Jorge Luis Castillo Durán, quien en cada una de sus funciones desempeñadas ha sido un gran apoyo; gracias por su respaldo como profesor, coordinador del doctorado y director del instituto, siempre atento a las solicitudes y dispuesto a darles solución. En ese tenor, quiero expresarles mi admiración, respeto y agradecimiento a mis demás profesores que fueron parte fundamental de mi formación, Dr. Wietse de Vries Meijer, Dr. José Antonio Cisneros Tirado, Dr. Orlando Espinosa Santiago, Dr. Víctor Manuel Figueras Zanabria, Dra. Martha Miranda Muñoz y Dr. Mario M. Carrillo Huerta; quienes además de verdaderas cátedras me enseñaron el compromiso a través del ejemplo el compromiso con la investigación.

Quiero agradecer especialmente a la Mtra. Ma. del Rayo García Téllez quien, con gran sentido humano, desde el área administrativa me ha brindado su incondicional apoyo. Me permito agradecer a los lectores de mi tesis, los Dres. Miriam Fonseca López, Luis Ochoa Bilbao, Gustavo López Ángel y Francisco Manuel Gutiérrez Ochoa por brindarle parte de su tiempo a la lectura de mi tesis y por su valiosa retroalimentación.

De igual forma, agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías por otorgarme el financiamiento que me ha permitido dedicarme plenamente a este proyecto de investigación a nivel doctoral, titulado “La toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunal y el autogobierno de San Miguel del Milagro, Tlaxcala (2013 – 2022)”. Dicha comunidad también es objeto de mi total agradecimiento al permitirme a lo largo de dos años realizar la aplicación de mis instrumentos de investigación, recabar información y ser partícipe de algunas de sus actividades comunitarias.

Por último, agradezco nuevamente a mi familia por su amor, comprensión y ánimo incondicional.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación corresponde a los temas de interés a lo largo de mi carrera académica: la participación política, los grupos vulnerables y la ruralidad; de ello existe un antecedente que menciono a continuación.

Durante la Maestría en Dirección y Mercadotecnia realicé una investigación que involucraba uno de estos temas; en el estudio denominado *Diagnóstico para conocer los motivos que provocan la resistencia al cambio respecto a la implementación de un proyecto turístico en la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala* de 2018, se realizó una investigación en un entorno rural abordado a través de las herramientas y el análisis de la mercadotecnia social.

En ese estudio, con una prevalente visión capitalista se identificó aquello que motivaba a los pobladores de la comunidad a rechazar la implementación del “Proyecto Turístico en la Zona Cacaxtla–Xochitécatl”. Dicho proyecto fue propuesto por las autoridades desde el año 2011, según las mismas con el fin de detonar el desarrollo económico regional. La investigación referida previamente, se llevó a cabo mediante una metodología mixta, donde el centro del análisis era la cuestión económica. Sin embargo, dicha metodología permitió un acercamiento al fenómeno de estudio desde una postura nada empática y muy lejana a los habitantes.

Ese primer trabajo de investigación permitió conocer las inquietudes de los pobladores de la comunidad, aunado a la adquisición de nuevos conocimientos, ideas, perspectivas y propuestas metodológicas desde el comienzo del doctorado, se adquirió un nuevo enfoque de investigación menos alineado a las tendencias económicas y políticas occidentales, mismo que se presenta a continuación.

Manteniendo mis intereses de investigación, con la añadidura de propuestas teóricas como las Epistemologías del Sur, expuestas por los catedráticos del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, decidí llevar a cabo un trabajo de investigación completamente distinto al previo.

El presente trabajo titulado *La toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunal y el autogobierno de San Miguel del Milagro, Tlaxcala (2013 – 2022)*, corresponde a la Línea de Investigación de Política, del programa doctoral en Ciencias de Gobierno y Política del ICGDE, que incluye temas prioritarios como la democracia representativa y directa, así como sus elementos. En concordancia con ello, la presente investigación desde el inicio pretendía describir todos esos elementos, pero en un contexto particular, que es el caso de la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

El lugar de estudio se eligió en gran medida por la cercanía personal que tengo con la localidad, dado que mis abuelos nacieron ahí, aunado a la proximidad geográfica con nuestro estado. Sin embargo, más allá de ello, San Miguel del Milagro se eligió caso de estudio para aprovechar y profundizar la información obtenida previamente, así como el acceso que se ha ido gestionando con la comunidad desde hace más de un lustro. Además, la comunidad ostenta una gran importancia cultural, histórica, religiosa y turística, siendo en conjunto uno de los destinos turísticos más importantes de nuestro país; hasta el grado de que el gobierno federal ha mostrado interés en la localidad.

Con respecto al objeto de estudio que son *las decisiones políticas que se toman en el marco de la organización comunal y el autogobierno*, siendo cuestiones de sumo interés para los estudios políticos, particularmente para la línea de investigación de Política. Adicionalmente, en la propuesta metodológica radica gran parte de la importancia de la investigación; se realizó una investigación completamente cualitativa, lo que no está acorde a la tendencia de la Ciencia Política. Se aplicaron y utilizaron herramientas propias de la metodología cualitativa como la Etnografía y la Teoría Fundamentada. La investigación está compuesta de siete capítulos descritos a continuación:

El *primer capítulo* denominado *Antecedentes*, comprende aquello que guía la investigación y marca su estructura, como lo son la problematización, la justificación, las preguntas de investigación, los objetivos generales y específicos, la

metodología, el enfoque y la perspectiva teórica propuesta. Todo ello estableció de manera ordenada los pasos a seguir en el proceso de investigación.

El *segundo capítulo* denominado *Marco Contextual*, es fundamental para este tipo de investigaciones, ya que, al ser un estudio de caso, se requiere recabar la mayor información posible del lugar de estudio para lograr un análisis, que refleje las opiniones y permita comprender de manera idónea el sentir de los pobladores. Como preámbulo se requiere tener un conocimiento previo de la situación económica, política y social de la localidad, por ello a través de una breve revisión histórica se presentan en dicho capítulo los antecedentes de la comunidad.

El origen y desarrollo de San Miguel Del Milagro, se explica mediante la referencia a su *Periodo Prehispánico*, como un importante pueblo con presencia militar y política bajo el mando de los olmecas- xicalancas; de igual forma hacer una revisión del *Desarrollo en el pensamiento colectivo de la figura de San Miguel*, correspondiente a la época de la evangelización posterior a la Conquista, inició con la aparición del arcángel Miguel a Diego Lázaro de San Francisco en 1631 y se ha ido incrementando con el paso de los años; también se debe hacer mención del *Descubrimiento de zona arqueológica en 1975*, lo que implicó una nueva etapa para la comunidad.

Al entrar en una nueva dinámica e introducirse nuevos actores sociales como las autoridades de los diversos niveles de gobierno y su búsqueda por detonar el turismo en la región; en el apartado *Problemática social y política actual* se describen los retos que atraviesa la comunidad, así como las dos visiones que se tienen para un mismo proyecto cultural. Lo último, permitirá comprender la problematización planteada desde el primer capítulo.

El *capítulo tercero, Marco Teórico*, se centra en la descripción y análisis de tres conceptos principales: 1) *la participación*, que incluye la participación política ciudadana y la participación política indígena, 2) *la comunalidad*, así como sus elementos fundamentales y 3) *el autogobierno*. A través de este capítulo se puede establecer la correspondencia entre la cuestión conceptual y la cuestión empírica.

El *cuarto capítulo* que es uno de los más amplios, titulado *Metodología*, comprende el planteamiento y la descripción de los objetivos metodológicos de la tesis. Partiendo de la aproximación exploratoria o descriptiva, desde la Etnografía Política y la Teoría Fundamentada Constructivista y su aplicación. Particularmente, la integración de los métodos provenientes de cada una, lo que requirió de las siguientes etapas:

a) *Preparación*: que incluye la identificación del fenómeno y los sujetos sociales a estudiar, así como, la propuesta de categorías guía para la primera aplicación de entrevistas a profundidad.

b) *Incubación*: es decir la reestructuración de la información.

c) *Iluminación*: que comprende la comparación continua entre la colecta y el análisis de los datos, proceso del que resultan las categorías emergentes.

d) *Verificación*: es decir la síntesis descriptiva de los resultados etnográficos.

Siendo el cuarto capítulo además de uno de los más robustos también de los más importantes, plantea una discusión entre la pertinencia y relevancia de las herramientas de la metodología cualitativa para los estudios políticos.

El *quinto capítulo*, *Análisis e interpretación de resultados*, expone la evidencia y el análisis de la información empírica, centrándose específicamente en los resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad. El capítulo se subdivide en siete apartados que corresponden a cada una de las siete categorías emergentes que son: Individualismo, Debilitamiento de la conciencia comunitaria, Privatización, Intervención gubernamental, Violencia, Pérdida de la solidaridad e Identidad colectiva. Resultado todas estas del análisis de los datos brindados por la realidad, además de la generación de una hipótesis de investigación que puede catalogarse como emergente, ya que surgió consecuentemente del análisis de los datos generados en el trabajo de campo. Dicha hipótesis resultante se comprobó a lo largo del capítulo.

En el *penúltimo capítulo* denominado *Discusión*, se realiza un análisis descriptivo y explicativo sobre la existencia de un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en San Miguel Del Milagro, con el objetivo de contrastar la hipótesis central de la investigación. Del proceso previo, se obtuvo una propuesta teórica de *elementos clave* para identificar existencia o no de dicho proceso en una comunidad autónoma. Resultando este apartado de suma relevancia para la investigación, al sintetizar la información tras el análisis de los datos obtenidos, alcanzando los dos últimos estadios de la Teoría Fundamentada: la verificación y la teorización.

Finalmente, la tesis cierra con la *Conclusión y Recomendaciones*, apartado que pretende, en primer lugar, presentar un breve recorrido a lo largo del trabajo realizado durante toda la investigación, cerrando con la respuesta que la tesis aporta a la hipótesis surgida en proceso de investigación: *Existe un posible proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones, debido a diversos factores en la comunidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala*. Para ello se hace referencia en concordancia a los principales resultados desarrollados a lo largo del capítulo previo y se sintetiza dicho análisis de la información para una mayor comprensión.

Además, se retoma la cuestión de la relevancia de los resultados de la investigación, destacando principalmente la parte metodológica; todo lo anterior resume e interrelaciona los principales resultados obtenidos en la investigación y sus implicaciones para una comunidad como San Miguel del Milagro.

Para concluir se presenta un breve apartado titulado *Recomendaciones* las cuales se realizan en relación con tres aspectos principalmente: el marco teórico, la metodología y los resultados respectivamente. Por último, se cierra con aquellas interrogantes que pudieran servir para la realización de estudios posteriores en esta línea de investigación.

1. ANTECEDENTES

Es evidente la complejidad de retos de diversa índole que atraviesa el planeta, particularmente nuestra región, América Latina franquea un sinnúmero de dificultades, siendo los que reciben con mayor dureza los efectos de todo ello, aquellos que se encuentran en una posición desfavorecida, tal es el caso de los habitantes de las zonas rurales que en ocasiones se encuentran pobladas por personas de origen indígena, los denominados pueblos originarios.

El avance de nuestro continente en la búsqueda consolidar la democracia, paso a paso como la conquista paulatina del derecho al voto para todos, incluyendo a las mujeres y la celebración recurrente de elecciones libres y transparentes. A pesar de ello, aún persiste la incapacidad de los Estados para garantizar el respeto a los derechos humanos y el acceso y cumplimiento de las garantías individuales para toda la población.

Algunos estudiosos afirman que, además, la crisis que ha provocado que con el denominado “proyecto civilizatorio occidental” (Fuente, 2012, p.2) se hayan agravado considerablemente las desigualdades sociales e inclusive se hayan alterado los mecanismos autorregulatorios del medio ambiente. En ese sentido, existe cierto consenso respecto al hecho de que el despojo de los territorios que poseen alto potencial de recursos naturales, resulta ser una estratagema más del modelo neoliberal para atenuar su crisis estructural (Fuente, 2012). Dicho despojo se suele hacer comúnmente en detrimento de los grupos humanos que habitan las zonas rurales, alejadas de las grandes metrópolis. Estos grupos hasta cierto punto olvidados e incluso afectados han tenido que replantear sus estrategias, ya no solamente a manera de resistencia, también para la construcción y establecimiento de alternativas y procesos autónomos tales como la comunalidad.

La presente investigación analiza específicamente la capacidad de toma de decisiones políticas en aquellas comunidades que aún se consideran autónomas y

que como se mencionó en líneas previas suelen ser las que enfrentan los mayores desafíos.

Dado que, de la capacidad del Estado para garantizar la seguridad integral de todos los ciudadanos y su bienestar, dependerán en gran medida de la cohesión social, la participación política, el apoyo que recibe el régimen y por ende su grado de legitimidad; se requiere un análisis profundo de aquellas colectividades particulares que han elegido la alternativa de la comunalidad como es el caso de la Localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

1.1. Problematicación

Los países pertenecientes a la región de América Latina compartimos un pasado complicado y hasta cierto punto áspero, hemos tenido que hacer la transición de territorios conquistados u ocupados, pasando por crueles dictaduras a Estados democráticos, lo que ha generado un contexto político absolutamente complejo.

Bajo ese contexto y con dificultades se le han ido abriendo lentamente espacios de participación a la sociedad civil, que a su vez ha ido incluyendo gradualmente a las comunidades que habitan en la ruralidad. Hablando particularmente de los pueblos indígenas quienes han conseguido poco a poco tomar parte en las cuestiones políticas establecidas por el sistema occidental, la realidad es que lo han logrado mediante complejas negociaciones con los actores tradicionales del propio modelo, que evidentemente les habían considerado inferiores e incluso los habían dejado fuera cualquier tipo de decisión a través del tiempo.

Haciendo un breve repaso histórico, es fácilmente rastreable el tortuoso camino de sufrimiento y de exclusión (en el mejor de los casos), recorrido por los pueblos indígenas.

Desde los resabios que les dejó la Conquista, que darían paso a un periodo de supeditación durante la época colonial, que consecuentemente provocaría el levantamiento de estos pueblos liderados por un grupo de criollos, motivados por el trato inhumano y la esclavitud. Pasando por el Porfiriato, cuando fueron despojados de sus tierras e incluso de su libertad y obligados a trabajar en las productivas haciendas henequeneras. Hasta el presente, que aún con la existencia de un sistema democrático y de diversos partidos políticos en los que descansa la función de representación de todos los ciudadanos, han tenido que luchar contra la visión occidental, aquella que comúnmente los ha relegado por su concepción de la importancia de los asuntos políticos en términos de su relación con la utilidad socioeconómica.

Bajo ese preámbulo, se establece el precedente de la necesidad de voltear la mirada hacia estos grupos y analizar la toma de las decisiones políticas de las comunidades autónomas desde su interior, identificando su forma, sus particularidades, sus fortalezas, pero también sus desafíos; bajo la probablemente positivista premisa de que su estudio coadyuve a la construcción de una democracia multiétnica, incluyente y pluricultural; que, aunque suena ideal debería ser posible.

Julio Ruiz Murrieta (2003, pp. 11-17) afirma que el escenario político de nuestra región presenta a los indígenas como “nuevos actores”, que se organizan en redes transnacionales. Su fortaleza que se puede dilucidar se debe al hecho de que ya sea solos o en alianzas, los pueblos indígenas han realizado grandes movilizaciones de protesta abriendo paso al dialogo e incluso la negociación con los gobiernos; particularmente en relación con el respeto de sus derechos.

Además, mantienen su autonomía en los asuntos comunitarios y gobiernan localidades, municipios e incluso han sido aspirantes a la presidencia en algunos países. Lo anterior pareciera realmente prometedor, pero Julio Ruiz Murrieta reflexiona que ello está lejos de ser perfecto, pues los indígenas tienen todavía un largo camino que recorrer.

Sin embargo, como menciona Philipp Wolfesberger en alusión a nuestro país “En el contexto de un sistema político en el que la democracia atraviesa por una crisis de representación y por un proceso de despolitización, coexisten experiencias de los pueblos indígenas en México que muestran, desde la resistencia, otras formas de pensar la vida comunitaria” (2019, p. 43).

Siendo un ejemplo específico de esas experiencias mencionadas por Wolfesberger, la presente investigación analiza el desarrollo de la toma de decisiones políticas en un contexto que tiene precisamente una raíz y tradición indígena desde la perspectiva de sus actores, quienes resguardan una organización comunitaria y de autogobierno, siendo la población de análisis: la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

La necesidad de retomar los valores de los pueblos indígenas radica en los valores comunitarios cuyo interés comunitario es contrario al concepto de democracia occidental con un carácter más individualista. Además, como lo menciona Jesús Janacua Benites en “Pensar la comunidad desde la modernidad en Luis Villoro” citando a dicho filósofo las culturas indígenas “lejos de representar un folklorismo turístico, tienen un cúmulo de saberes y conocimientos que si son tomados en cuenta pueden marcar la diferencia entre una sociedad que garantice la vida y una que sea apología del apocalipsis” (2017, p. 102).

La justificación de la presente investigación se fundamenta en diversos aspectos. En primer lugar, dada la escasez de estudios políticos que se avoquen al análisis de la problemática de población en esta región, municipio y comunidad; ya que, pese a contar con gran riqueza natural, histórica y cultural, no es frecuente tomarlos como objeto de estudio en el análisis político.

El único estudio previo realizado a una zona perteneciente al municipio de Nativitas es el *Diagnóstico para conocer los motivos que provocan la resistencia al cambio respecto a la implementación de un proyecto turístico en la localidad de San*

Miguel del Milagro, Tlaxcala (2018), cuyo objeto de estudio fue definido por la mercadotecnia social. Tal estudio se remite al fracaso de la aplicación del “Proyecto Turístico en la Zona Cacaxtla–Xochitécatl” proyecto propuesto desde el inicio de la administración del ex mandatario de dicho Estado, Mariano González Zarur (2011-2016), con la finalidad de detonar un polo de desarrollo económico en esa zona del Estado de Tlaxcala. Dicho estudio fue realizado bajo una visión externa y mercantilista del tema, lo que propicia justamente la necesidad de elaborar un profundo análisis político para entender bajo qué perspectiva los pobladores toman las decisiones.

El análisis del funcionamiento y desarrollo político de la localidad de estudio desde un enfoque totalmente distinto al descrito anteriormente, debe realizarse sin olvidar que la comunidad de San Miguel del Milagro hace frente al modelo de democracia promovida por los gobiernos centrales de origen occidental. El modelo occidental favorece a las elites bajo el cobijo de un pensamiento económico neoliberal y comúnmente privatizador, particularmente en las zonas rurales dichas elites hacen caso omiso al impacto e incluso daño generado a los ecosistemas, recursos y dinámicas de esas comunidades.

Bajo esa perspectiva, queda establecido que la investigación tiene relevancia debido a que vivimos en una región, donde *la población indígena es numerosa*. Existen 522 pueblos indígenas que representan el 10% de la población en América Latina, siendo un total de 28.858.580, de los cuales México, Bolivia, Guatemala, Perú y Colombia reúnen al 87% (UNICEF, 2020).

Todas esas comunidades indígenas han buscado mayores espacios de participación política, haciendo frente y cuestionando las prácticas aparentemente democráticas de los gobiernos. Sin embargo, no ha sido solamente a través de la resistencia que han conquistado dichos espacios, también lo han hecho mediante la exposición de la efectividad de su forma de organización, la cual manifiesta respeto por la naturaleza y los valores comunitarios.

La mayor demanda de estos grupos sigue siendo la autonomía, que se traduce en el reconocimiento por parte de los demás actores sociales de su derecho a la libre determinación, esto implica respeto a sus derechos colectivos, a sus instituciones y a sus sistemas de autogobierno.

En reconocimiento a esos grupos, la Declaración de las Naciones Unidas afirma lo siguiente sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en su artículo 4: “Los pueblos indígenas, en ejercicio de su derecho a la libre determinación, tienen derecho a la autonomía o al autogobierno en las cuestiones relacionadas con sus asuntos internos y locales, así como a disponer de medios para financiar sus funciones autónomas” (Naciones Unidas, 2007). Es innegable que no será suficiente con el reconocimiento a su autonomía y autodeterminación, se requiere garantizar además una mayor participación política en la búsqueda de mayor estabilidad, equidad y paz para nuestro país.

Existe también una *motivación personal* para la elección de esta comunidad y tema de estudio. En primer lugar, al ser mi padre originario de San Miguel del Milagro, estoy enterada y consciente de los retos que enfrenta la comunidad, como la mayoría de las comunidades indígenas en México. De ahí el motivo de su elección. Siendo una pequeña muestra del enfrentamiento de las comunidades autónomas ante el modelo de la democracia clásicamente defendido, propuesto e impuesto desde el occidente. En ese sentido, algunos de los desafíos presentes en la comunidad son la situación de pobreza históricamente agravada en las comunidades indígenas, la carencia de servicios básicos de calidad, tales como educación, agua potable, drenaje, vivienda digna y alumbrado público; también se encuentra la discriminación, la escasa accesibilidad a Internet y telecomunicaciones e incluso la falta de servicios de calidad e infraestructura en materia de salud pública para dicho sector de la población, misma que quedó evidenciada en la pandemia de COVID-19.

En segundo lugar, respecto a la elección del tema, reconozco que la realización de una investigación previa en la comunidad con un acercamiento a partir de conceptos preconcebidos y desde una postura cómoda y parcial, no satisfizo mis intereses de investigación. Derivado de lo anterior, el propósito del presente estudio es conocer y comprender a profundidad a la comunidad, partiendo de sus propias palabras y vivencias, con la finalidad de aportar algo para que su forma de organización sea valorada y respetada.

Sustento su *relevancia* en el hecho de que México es un país con gran diversidad cultural, cuantiosos recursos naturales y un pasado e historia célebres. Pero más allá de sus grandes cualidades, México ha tenido un sistema político que contrasta con lo anterior, ya que la calidad de vida de la población no es justa, ni toma en cuenta a todas las partes involucradas para la toma de decisiones. Es un tópico someramente abordado y por lo tanto representa un área de oportunidad, ya que las comunidades autónomas en su búsqueda por mejorar sus condiciones de vida ante la pobreza y la exclusión han procurado aumentar su participación política en temas en los que parecieran ser exclusividad de los gobiernos centrales, pero que en realidad también los conciernen para su propio desarrollo.

Aunado a lo anterior, el *contexto político presente*, obliga a voltear la mirada hacia los grupos vulnerables. Tal es el caso de las comunidades formadas por personas de origen indígena, que, desde la perspectiva del gobierno ejecutivo federal, que administra Andrés Manuel López Obrador “son sujetos fundamentales en el actual proceso de transformación nacional y la renovación de la vida pública” (INPI, 2018) debido a que representan nuestras raíces, así como la resistencia histórica de los mexicanos. En referencia a la creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), su objetivo según sus propios estatutos fue fomentar una nueva relación horizontal entre el Estado y los Pueblos Indígenas, creando las condiciones necesarias para diseñar e implementar políticas públicas en un marco de coordinación, reconocimiento, respeto de sus derechos fundamentales y fortalecimiento de sus culturas e identidades colectivas (INPI, 2018).

Ese paso llevado a cabo por el Gobierno de México es un pequeño avance para minar los principales retos mencionados en la problematización, que enfrentan las comunidades indígenas. De hecho, en la presentación del Programa Nacional de los Pueblos Indígenas se enunciaron los siguientes objetivos:

- “1) fortalecer los procesos de autonomía y formas de organización propias;
- 2) consolidar sus formas de participación efectiva en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas y programas de gobierno que les atañen y
- 3) fomentar el aprovechamiento sostenible de sus tierras, territorios y recursos naturales, así como la distribución justa y equitativa de la riqueza, para combatir la lacerante pobreza y marginación en que se encuentran” (INPI, 2018, p.4).

De manera específica, en la entidad de Tlaxcala, el gobernador Marco Antonio Mena Rodríguez, tuvo ciertas controversias con la percepción de la opinión pública con relación a su interés por los pueblos indígenas. Lo anterior, debido a que, por un lado, desde 2017 que tomó el cargo declaró que una de sus prioridades (plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021), era reafirmar la riqueza del pasado prehispánico y continuar con la promoción y difusión del patrimonio cultural de Tlaxcala. Pero, por otro lado, en enero de 2020 según datos de La Jornada de Oriente (2020) “existió el reclamo de los representantes del Consejo de Pueblos Indígenas de que el gobierno de Marco Antonio Mena Rodríguez ignoraba a las comunidades indígenas de la entidad” se menciona que al grado de minimizarlos y negarlos, lo que desde la perspectiva del diario “se evidenciaba en el hecho de que existan recursos para la promoción taurina y no exista un instituto indígena en la entidad” La Jornada de Oriente (2020).

De acuerdo con el titular del Instituto Tlaxcalteca de Cultura (ITC), las comunidades indígenas de la entidad no están desprotegidas y son atendidas por instancias como la Secretarías de Educación Pública del Estado (SEPE) y de Turismo (SECTURE), el Sistema Estatal de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario (SEPUEDE), Casa de las Artesanías y el propio ITC (LA JORNADA, 2020).

Posteriormente, en el proceso electoral de 2021, fue electa como gobernadora de Tlaxcala la Lic. Lorena Cuellar Cisneros representando al Movimiento de Regeneración Nacional, lo que plateó un nuevo escenario y con ello el desarrollo de nuevas formas de negociación y acercamiento con las comunidades. Mismas que no necesitan únicamente recibir apoyo económico directo en forma de programas sociales, sino que requieren de un diagnóstico de sus necesidades reales y el respeto a su forma tradicional de organización que les ha funcionado a lo largo de los años.

De tal forma que, respecto a *las implicaciones prácticas*, definitivamente la presente investigación pretende tener un impacto visible en la localidad de estudio ya que el diagnóstico justificará la búsqueda del desarrollo desde la óptica comunitaria de alguna estrategia inclusiva y justa por parte del gobierno, que resulte en la consecución de proyectos para la comunidad mejor elaborados y por lo tanto bien implementados.

1.2. Elementos básicos para la investigación

La *delimitación espacial* de la presente investigación es la localidad San Miguel del Milagro (290230009) ubicada en el Estado de Tlaxcala (29) perteneciente al municipio de Nativitas (29023). Su ubicación geográfica es Longitud 98°19'59.724W, Latitud 19°14'23.262N, Altitud 2,287 metros sobre el nivel del mar y se encuentra aproximadamente a 40 minutos de la Ciudad de Puebla, por lo que resulta un destino relativamente cercano y llamativo para diversos estados como Puebla, Morelos e incluso la Cuidad de México (INEGI,2020).

La comunidad contaba con una población total en 2010 de 1117 habitantes, siendo 578 mujeres y 539 hombres (Pueblos América, s.f.). En la última actualización de datos, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, su población es de 1,103 habitantes, 569 mujeres y 534 hombres, con un total de 355 viviendas, de las cuales 285 son viviendas particulares habitadas, respecto a su

clasificación en cuanto a tamaño de localidad es de 1,000 a 2,499 habitantes y es una localidad con menos de 40% de población hablante de lengua indígena (INEGI,2020). Se puede agregar que el porcentaje de población indígena aumento de un porcentaje de 0.45% en 2010 a un porcentaje de 1.72% para 2020 (Pueblos América, s.f.).

La *delimitación temporal* de la investigación abarca del año 2013 al 2022, dicho periodo de estudio se estableció de acuerdo con los antecedentes históricos del conflicto. Fue en 2013, cuando comenzó la afrenta directa de la comunidad con el gobierno estatal para defender su territorio; al convertirse en foco de interés por sus atractivos turísticos, cabe hacer la aclaración de que fue con la llegada del neoliberalismo a la esfera política de nuestro país, cuando se comenzó a contemplar a las comunidades rurales con riqueza cultural como un posible foco de desarrollo económico, claramente a través del turismo; se ahondará al respecto en el apartado de marco contextual.

En la presente investigación se realiza un análisis de la manera en la que actualmente funciona su autogobierno, así como su organización comunitaria como forma de vida, lo que les brinda sentido de identidad y pertenencia a los habitantes a pesar de estar inmersos en las dinámicas de un sistema democrático de modelo occidental. En síntesis, el problema de investigación exhibe la necesidad de adentrarse al contexto de dicha localidad para observar, conocer y entender la forma en la que toman las decisiones políticas desde la comunalidad. Para ello, se requiere en primera instancia identificar los elementos de la comunidad indígena, estos en palabras de Díaz son:

“1. Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión. 2. Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra. 3. Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común. 4. Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso y 5. Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia” (2007, p. 38).

Dichos elementos están presentes en la localidad de San Miguel del Milagro, aunque cabe destacar que bajo ese enfoque Floriberto Díaz afirma que la comunalidad “expresa principios y verdades universales en lo que respecta a la sociedad indígena, la que habrá que entenderse de entrada no como algo opuesto sino como diferente de la sociedad occidental” (2007, p. 40). Además de manera muy diestra, recomienda al investigador tener como antesala cierta noción de lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad, para acceder realmente a una comprensión de los elementos de la comunalidad. Por otro lado, desde la óptica de otros estudiosos, la idea de comunalidad:

“define principios, relaciones, autoridades, reglas y procesos en los que se relativiza el papel del individuo moderno como base de la construcción social política, y se otorga ese papel al colectivo, entendido como necesidad del individuo y como vínculo de lo humano con la naturaleza” (Martínez, 2013, como se citó en Wolfesberger, 2019).

Teniendo en cuenta la información previa, cabe mencionar que la investigación es guiada por diversas interrogantes que sirven de directrices, la principal es: ¿Cómo se desarrolla la toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunal y el autogobierno en la localidad de San Miguel del Milagro?

Las interrogantes particulares son: ¿De qué manera el contexto liberal se opone al derecho de unidad de la comunidad? ¿Cómo se desarrollan en la localidad de San Miguel del Milagro los principios de trabajo, respeto y reciprocidad? ¿Cómo es el orden horizontal de la comunidad? ¿Cómo se desarrollan el consenso de la asamblea general, el servicio gratuito, el trabajo colectivo y la celebración como elementos centrales de la comunalidad en San Miguel del Milagro? ¿Cuáles son los factores que impactan la toma de decisiones políticas en la comunidad? ¿Cuáles son las dinámicas existentes en la comunidad para la participación política además de los procesos y partidos políticos tradicionales? ¿De qué manera se promueve un Estado nacional multiétnico? ¿Cómo son las políticas y las acciones aplicadas para fortalecer la democracia protegiendo los intereses de las diversas culturas?

Se puede enunciar el objetivo general de conocimiento como: *Analizar la forma en la que se desarrolla la toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunitaria y el autogobierno en la localidad de San Miguel del Milagro de 2013 a 2021*. Para mayor estructura y claridad de las metas y alcances de la investigación, dicho objetivo se puede desglosar en los siguientes objetivos específicos: 1) Determinar las características de la toma de decisiones en la comunidad (líderes, medios y formas de expresión, comisiones, etcétera); 2) Identificar y establecer el grado de importancia asignado por la comunidad a cada elemento de la organización comunitaria, tales como el territorio, la relación con la tierra, el consenso de la asamblea general, el servicio gratuito, el trabajo colectivo y la celebración; 3) Describir los elementos del autogobierno existentes en la organización y administración de San Miguel del Milagro; 4) Analizar la oposición del modelo de la comunalidad al contexto neoliberal; 5) Analizar la forma de interacción y participación entre los individuos; 6) Describir el orden horizontal de la comunidad y la vigencia de los principios de trabajo, respeto y reciprocidad; 7) Analizar la importancia de la organización comunitaria y el autogobierno de la localidad de San Miguel del Milagro como forma de defensa de su territorio y autonomía económica y 8) Describir el proceso de la toma de decisiones políticas en la comunidad (etapas, sujetos participantes, líderes, etcétera).

Quiero señalar que bajo el enfoque del constructivismo que se plantea para la presente investigación se prescinde de una hipótesis inicial, ya que serán los datos proporcionados por la realidad los que permitan generar explicaciones y/o en dado caso la generación de hipótesis.

1.3. Enfoque, perspectiva teórica y alcance metodológico propuestos

Partiendo de una visión constructivista para el estudio del fenómeno, se entiende que el conocimiento es un proceso de construcción fidedigna que se realiza por el sujeto; y no, solamente un despliegue de conocimientos innatos ni copia de los existentes en el mundo externo.

Siendo el paradigma del enfoque constructivista que el aprendizaje es un proceso dinámico y participativo, en el cual el individuo es el agente protagónico de para el desarrollo de su conocimiento y no los conceptos preestablecidos, se pretendió respetar y llevar a cabo una investigación que no atente a lo previamente mencionado.

Por su parte, José Manuel Serrano (2011) afirma que los diferentes constructivismos difieren a la hora de pronunciarse sobre qué, cómo y quién construye. Pero que a su vez existe cierto consenso sobre el hecho de que, para el constructivismo, el conocimiento se encuentra siempre en construcción ya que los individuos le dan significado a lo vivido; es decir, no son simples receptores de determinaciones y/o preconcepciones externas debido a que responden a un proceso continuo de interacción cotidiana.

Al respecto, la tesis constructivista de García (1999) se resume en la existencia de mecanismos que explican la emergencia del conocimiento a nivel individual, pero que, al darse la actividad cognoscitiva en contextos con significados sociales y culturales, estos condicionan la direccionalidad de esos mecanismos. Es decir que, si bien ya existe un proceso establecido para adquirir conocimiento, lo cierto es que los fenómenos al estar inmersos en un contexto social y cultural este va a condicionar esos mecanismos para adquirir conocimiento. De lo anterior que se propone bajo el enfoque constructivista tomar como eje metodológico a *la Teoría Fundamentada*, partiendo de la idea de que la inmersión en los datos sirve de punto de partida para desarrollar una teoría del fenómeno.

Retomando “Psicogénesis e historia de la ciencia” de Piaget y García (1982) se puede afirmar que su tesis de *continuidad funcional* sostiene que las transformaciones para pasar a un conocimiento avanzado tanto individual como científico, se abordan en una misma teoría del conocimiento, el mismo problema, mecanismos, procesos e instrumentos. Raquel Kohen (2006, p. 348) sostiene que “la intención de Jean Piaget era construir una epistemología científica, aunque esto

no suele recordarse cuando se hace referencia a su contribución” La autora menciona que la interrogante clave en el pensamiento de Piaget era “¿cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a otro de mayor conocimiento?” (Kohen, 2006, p. 348).

A lo que se propone en el pensamiento de Piaget que “al establecer relaciones entre psicología e historia nunca suponemos que la psicogénesis replique la historia, ni que ésta prediga cuáles serán los conocimientos que desarrollen los sujetos” (Kohen, 2006, p. 350). Ese postulado identificado como característico de la continuidad funcional, se menciona que termina siendo una comparación de la forma en la que los niños, adolescentes y científicos tratan de explicar el mundo. Desde la formulación hasta el contraste de hipótesis y la forma en la que “las contradicciones los conducen a revisar sus concepciones” (Kohen, 2006, p. 350).

Más allá de la discusión epistemológica con relación al origen y aplicación del constructivismo, lo interesante fue establecer que la perspectiva teórica guía del trabajo de investigación. Para ello, se realizó una breve revisión de algunos otros enfoques teóricos que permitieron el acercamiento y definición de la propuesta metodológica de la investigación, tales como: 1) Epistemologías del sur, 2) Pluralismo jurídico y 3) Producción de lo común fuera del Estado y el mercado. Por lo anterior se plantea el desarrollo de una investigación novedosa, incluyente y que sustente la necesidad del Estado de pensar desde las comunidades.

Respecto al primer enfoque teórico, Boaventura De Sousa Santos en su ensayo “Epistemologías del Sur”, publicado en la revista Utopía y Praxis Latinoamericana, y posteriormente en su libro “Descolonizar el saber, reinventar el poder” hace una crítica a las formas occidentales de pensamiento, afirmando:

“Las Epistemología del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones

de la desigualdad en las que se han desdoblado; el valor de cambio, la propiedad individual de la tierra, el sacrificio de la madre tierra, el racismo, al sexismo, el individualismo, lo material por encima de lo espiritual y todos los demás monocultivos de la mente y de la sociedad –económicos, políticos y culturales– que intentan bloquear la imaginación emancipadora y sacrificar las alternativas” (De Sousa, 2011, p. 16).

Todo lo anterior busca visibilizar y reconocer las alternativas de pensamiento planteadas por esos pueblos históricamente oprimidos tanto por el colonialismo como por el capitalismo, aquellas pertenecientes al sur, pero no geográfico, más bien metafórico como afirma el autor “el Sur antiimperial” (De Sousa, 2011, p. 16).

De Sousa mantiene un discurso elocuente respecto a la necesidad no tanto de buscar nuevas alternativas de pensamiento, más bien voltear la mirada hacia lo cercano, afirma “no es que necesitemos alternativas, sino que nos hace falta un pensamiento alternativo de alternativas” (De Sousa, 2011, p. 17). En ese sentido, en su conferencia *Introducción: Las epistemologías del sur* enumera las tres premisas que sirvieron para su desarrollo:

“1) Que la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo, 2) Que la diversidad del mundo es infinita y 3) Que esta gran diversidad del mundo, que puede ser y debe ser activada, así como transformada teóricamente y prácticamente de muchas maneras plurales, no puede ser monopolizada por una teoría general” (De Sousa, 2011, p. 17).

Nos refiere, además, con base en la historia reciente, que las luchas más avanzadas han sido protagonizadas por aquellos grupos sociales cuya existencia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica. Dichos grupos en palabras puntuales son los indígenas, los campesinos, las mujeres, los afrodescendientes, los desempleados, entre muchos otros que tienen una condición de desigualdad e incluso vulnerabilidad. Todos estos histórica y gradualmente se fueron organizando como movimientos, comunidades, autogobiernos e incluso organizaciones fuera del modelo occidental establecido (Sousa, 2010, p.17).

Como resulta lógico, en su mayoría, dichos grupos no habitan los grandes centros urbanos o industriales, más bien lo hacen en lugares remotos y en su mayoría rurales como la localidad de estudio de la presente investigación. Buscando siempre la manera de expresar sus luchas y demandas, impregnadas de términos tan propios de la comunalidad como dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir y la Madre tierra (Sousa, 2010, p.17).

En conclusión, la propuesta de Boaventura de Sousa Santos cuestiona la dominación epistemológica occidental que ha relegado el saber de los pueblos y naciones colonizadas. Por ello, se puede afirmar que las epistemologías del sur proponen valorar las formas alternativas de pensamiento sostenidas y me atrevería a decir defendidas por los movimientos indígenas, así como sus concepciones de estado, democracia participativa y desarrollo basado en el Buen Vivir. Además, en el desarrollo de su ensayo, Sousa Santos propone algunos desafíos muy pertinentes para nuestra realidad; tales como sus propias líneas temáticas expresadas en subtemas: interpretar lo viejo y lo nuevo, el fin del colonialismo sin fin y esa relación fantasmal entre teoría crítica y práctica; todo lo anterior resulta novedoso, pero además interesante y útil para esclarecer la perspectiva de la presente investigación.

El segundo enfoque teórico del pluralismo jurídico ha centrado su atención principalmente en América Latina. Comenzó abordando la existencia de aquellos sistemas normativos que se encuentran fuera del Estado, es decir, aquellos no oficiales, tales como los culturales (con base en la costumbre, la religión, etcétera) (Valencia, 2020, p. 123). Por otro lado, Nelcy López Cuéllar, lo define como “aquella pluralidad de ordenes jurídicos sobre un mismo asunto e idénticos sujetos regulados, coexistentes dentro del mismo Estado” (como se citó en Valencia, 2020, p.123).

Wolkmer (2003) afirma que dicho enfoque, surgió como una expresión de resistencia a la posición dominante de los Estados Nacionales a partir de la

descolonización. Siendo hasta ese momento cuando algunos estudios de antropología pusieron sobre la mesa la necesidad de entender que el “derecho” de los juristas de los siglos pasados, resultaba insuficiente para explicar el comportamiento en sociedades no occidentales. Me parece que esa idea de intentar que todo sea explicado y comprendido a partir de un mismo molde claramente resulta obsoleto. Pero más interesante resulta la propuesta de Wolkmer respecto a las condiciones para un proceso de cambio en dichas sociedades que son: la reconstrucción democrática de la sociedad civil, la redefinición de las funciones del Estado y la implementación de un sistema de reglamentación identificado con las carencias y necesidades de los nuevos actores emergentes (2003, p.1).

En conclusión, como lo menciona Valencia con el pluralismo jurídico se establecen mecanismos de autorregulación entre los diversos actores con objetivos comunes lo que representa una nueva forma de ordenación, que sostiene ayuda a mejorar los niveles de confianza, diálogo y cooperación entre los actores, siempre y cuando estos mecanismos reflejen el cumplimiento de ordenamientos jurídicos superiores de los Estados y de la comunidad internacional (Valencia, 2020, p. 151).

Respecto al tercer enfoque, la producción de lo común fuera del Estado y el mercado, la noción de lo común como un modo de producción descansa en el análisis de las transformaciones históricas de la cooperación y su fundamento reside en “la autogestión y la inapropiabilidad de los principales instrumentos de la producción y de los recursos de los que depende la reproducción de una sociedad” (Giuliani & Vercellone, 2020, p. 35).

Se identifica una clara diferencia con el sistema capitalista que se fundamenta en el binomio Estado-Mercado, donde la democracia representativa está enteramente separada de la esfera económica. Esa autogestión debe considerarse para afrontar los retos del contexto actual donde las sociedades buscan regular y moldear el capitalismo en función de sus valores y sus objetivos políticos; pero existe un sistema regulado por el Estado y por el mercado que está lejos de ser el

ideal, que debe corregirse para ser verdadero instrumento de seguridad, libertad, prosperidad, igualdad y protección del ambiente. Por su parte Raquel Gutiérrez sostiene que:

“la producción de lo común, que se realiza siempre como actividad de una trama de interdependencia, implica antes que otra cosa, el cultivo, revitalización, regeneración y reconstrucción de aquello necesario para garantizar la vida colectiva, contra y más allá de las separaciones y negaciones que impone la lógica de despojo y explotación patriarcal del capital, reforzado por el estado liberal y sus formas política” (2020, p. 15).

Como mencionan Francesco Brancaccio, Alfonso Giuliani y Carlo Vercellone existe una “crisis endógena de la actual etapa cognitiva del capitalismo enfocándose en la tensión entre el modo de producción y las condiciones de reproducción de la sociedad, en diversificadas esferas” (2023, p. 11). Dicha crisis resalta el creciente deterioro ambiental, la degradación de los servicios colectivos y la profundización de las desigualdades económicas y sociales. Los autores mencionan que ante la incompatibilidad del capitalismo con las condiciones de reproducción de la sociedad y la creciente degradación generalizada causada por “la producción por y para el capital” debería pensarse en la transición a una política que comprenda a una economía basada en “el conocimiento y en la producción de lo humano por y para lo humano” (Brancaccio, Giuliani y Vercellone, 2023, p.13)

En conclusión, bajo las premisas mencionadas previamente, los autores realizan propuestas muy puntuales como comunalización de lo público, la necesidad de una moneda de los comunes, combinada con una renta social garantizada como ingreso primario e institución común, el requerimiento de federar lo común para avanzar hacia una economía social y ecológica del conocimiento y la obligada difusión de los principios de la propiedad común, con ello superar la propiedad intelectual exclusiva y en consecuencia la reproducción del capitalismo cognitivo (Brancaccio, Giuliani y Vercellone, 2023, pp.11-34). Al seguirse sucesivamente dichas etapas se logrará lo común como modo de producción.

Aunque existen críticas a cada uno de los enfoques mencionados, en el caso de las Epistemologías del Sur, dichas críticas giran en torno a la falta de claridad en su propuesta teórica y por ende en la necesidad de una mayor precisión conceptual. En el caso del pluralismo político encontramos que para Diana Carolina Valencia-Tello:

“El problema de aceptar el pluralismo es que nos introduce en un mundo desconocido en donde no existen las certezas absolutas y en consecuencia es necesario evaluar y analizar cada paso para lograr objetivos comunes y justos. También requiere de individuos empáticos dispuestos a dialogar, investigar y retractarse cuando se equivocan; pues la falta de certezas absolutas obliga a la reflexión constante. Evidentemente, es mucho más fácil vivir en un mundo idealizado por la certeza de los mitos, pero debemos saber que la falta de reflexión sobre el presente y el futuro de nuestras sociedades pasará la cuenta en algún momento” (2020, p.150).

Y por último en relación con la propuesta de lo común como modo de producción, la crítica se centra en la resistencia natural del sistema a las prácticas democráticas de apropiación y de gestión de los bienes comunes que abarquen desde la propuesta de nuevas monedas (con valor establecido de acuerdo las necesidades sociales) hasta la cuestión intelectual.

A pesar de dichas críticas a los enfoques descritos, el desarrollo de estos ha propiciado beneficios directa e indirectamente para las comunidades que viven bajo autorregulación y autogobierno. Como el caso de los pueblos indígenas que han tenido gradualmente acceso a nuevas tecnologías de la comunicación, a la ampliación de sus derechos tras la firma y al reconocimiento de convenios internacionales y el incremento de agencias y cargos públicos que impulsan los temas indígenas (PNUD, 2020).

Por otro lado, con relación a *la metodología*, cabe resaltar que actualmente los estudios cuantitativos gozan de mayor reconocimiento que los cualitativos en las ciencias sociales en general, e incluso en la ciencia política. Sin embargo, los estudios cuantitativos se basan en información obtenida mediante categorías

definidas desde el exterior a la comunidad, y las opiniones de los sujetos son interpretadas completamente por los investigadores; mientras que, los estudios cualitativos proporcionan explicaciones profundas dadas por los propios sujetos de la comunidad y de acuerdo su forma de vida.

La interpretación del investigador, aunque inevitable, guarda el mayor respeto posible a la visión del mundo de los sujetos participantes en el estudio. Por ello, la presente investigación aplica una *metodología cualitativa* que pretende ser rigurosa con la búsqueda de comprender la forma en la que se realiza toma de decisiones políticas en la comunidad, a partir la inmersión en la comunidad, la observación y el registro de dicho fenómeno.

La metodología cualitativa es según Quecedo y Castaño (2003) la investigación que produce un conjunto de datos descriptivos, es decir, las propias palabras de las personas ya sean habladas o escritas, así como la conducta observable. Para Taylor y Bogdan (1984) existen algunas proposiciones sobre la metodología cualitativa que pueden ayudar en el desarrollo una investigación de esta naturaleza:

- 1) la investigación cualitativa es inductiva, 2) el investigador ve al escenario y las personas bajo una perspectiva holística, donde las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo, 3) los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son el objeto de su estudio, se dice que son naturalistas, 4) el investigador cualitativo trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, 5) el investigador cualitativo suspende o aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones, ve las cosas como si ellas estuvieran ocurriendo por primera vez, 6) para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas, 7) los métodos cualitativos son humanistas, 8) los estudios cualitativos dan énfasis a la validez de la investigación, 9) para el investigador cualitativo todos los escenarios y personas son dignos de estudio y 10) la investigación cualitativa es un arte, ya que han sido refinados y estandarizados como otros enfoques investigativos (Taylor y Bogdan, 1984, pp. 20-23) .

Se puede afirmar que la carencia de datos numéricos no resta científicidad a una investigación, ya que la metodología cualitativa ofrece una perspectiva diferente pero integral de un fenómeno. En una investigación con metodología cualitativa, es necesario definir tiempos, ubicación y aspectos básicos como los que se presentan en la tabla 1 para estructurar la investigación.

Tabla 1. Características del estudio

Contexto geográfico	Localidad San Miguel del Milagro (290230009) Nativitas, Tlaxcala
Población de estudio	1,103 habitantes
Metodología	Investigación cualitativa • Teoría fundamentada • Estudio de caso con herramientas etnográficas
Periodo del trabajo de campo	Enero de 2021 a Julio de 2022
Técnicas	• Entrevista a profundidad, • Categorización (proceso recurrente). • Observación participante. • Elaboración de bitácora de campo y bitácora de análisis. • Codificación y recategorización de datos con software Atlas ti y demás herramientas.

Fuente: Elaboración propia con datos de (INEGI,2020).

Se realizará un estudio de caso, mediante una investigación etnográfica a partir de una estrategia selectiva de recopilación de información, con las siguientes etapas: 1. Identificación del fenómeno y sujetos sociales a estudiar, 2. Trabajo de campo 3. Exploración de categorías a priori con los datos del fenómeno observado, 4. Identificación de categorías del proceso etnográfico, 5. Confluencia de todas las categorías y 6. Síntesis descriptiva de los resultados etnográficos.

Una vez revisada la base teórica, para la presente investigación es importante demarcar el contexto político, social y económico que envuelve a la comunidad de estudio, dicha descripción del marco contextual se encuentra en el siguiente apartado.

2. MARCO CONTEXTUAL

En la presente investigación, se pretende analizar el proceso de toma de decisiones políticas que se realiza en la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala; mediante la organización comunal y el autogobierno pilares que se han desarrollado históricamente y continúan marcando la pauta en la actualidad. Como punto de partida, se requiere conocer su acontecer histórico, político y social.

2.1. Antecedentes: El origen y desarrollo de la comunidad de San Miguel del Milagro

La comunidad de San Miguel del Milagro detenta una herencia histórica y cultural muy relevante. Posee un pasado histórico bastante largo, rastreable desde la época prehispánica cuando era un asentamiento de los paleolmecas¹, atravesando por el periodo colonial y manteniéndose hasta el presente. A continuación, se describe de manera breve ese devenir histórico que ha vivido la comunidad.

Periodo prehispánico.

Tradicionalmente en las fuentes históricas secundarias, se sostiene que el espacio que actualmente se denomina San Miguel del Milagro, está inmerso en la zona que fuera uno de los centros de desarrollo más importantes de los olmecas-xicalancas en la época prehispánica. Se cree que este grupo humano pudiera descender de los olmecas o de los mayas, quienes llegaron hacia el año 400 provenientes de la costa del Golfo de México y de la Península de Yucatán respectivamente. Fue en 1592 cuando el primer historiador criollo que hizo alusión a los olmecas-xicalancas, Diego Muñoz Camargo² describió a Cacaxtla como el principal asentamiento de dicho pueblo.

¹ Comúnmente se hace alusión a que los habitantes de esta zona fueron los olmecas-xicalancas, por lo que puede resultar un dato extraño para el lector, pero se comenta en líneas posteriores el sustento de dicha afirmación.

² Tlaxcalteca y criollo que desarrolló una actitud ambivalente en cuanto a su origen mestizo.

Pero haciendo una revisión más profunda, se encontró que existe una gran controversia respecto a la temporalidad durante la que los olmecas-xicalancas ocuparon dicha zona del Valle de Puebla. Las fuentes etnohistóricas sobre los olmecas xicalancas de los siglos XVI, XVII y XVIII fueron abundantemente usadas para explicar las interacciones culturales durante el periodo Epiclásico (600 a 900 d.C) en el altiplano central mexicano y especialmente con la costa del Golfo y el área maya. Sin embargo, la confrontación de dichas fuentes entre ellas, y posteriormente con algunos elementos de la cultura material de los sitios de Cacaxtla-Xochitécatl y Cholula, ponen en cuestión la validez histórica de aquellos relatos.

La investigadora Juliette Testard (2017), menciona que los olmecas-xicalancas son considerados como los primeros habitantes de la región debido a los escritos de Muñoz Camargo, quien marcaría la pauta de los trabajos subsecuentes. Pero para Plunket Nagoda y Uruñuela y Ladrón de Guevara (2012, pp. 58-60), el arribo de los olmecas- xicalancas a esa zona fue hasta el principio del periodo Posclásico, lo que excluye que hayan sido responsables de los programas iconográficos de Cacaxtla e incluso de la edificación del sitio anterior a 900 dC.

Dicha premisa se expone en el texto “El santuario de Cacaxtla” por Andrés Santana Sandoval³ (2011) que afirma que los murales de la zona arqueológica de Cacaxtla habrían sido realizados por paleolmecas y no por olmecas-xicalancas, pues dicho grupo étnico llegó posteriormente en el año 800 de nuestra era, mientras que los murales “La batalla” y “Templo rojo” fueron realizados antes de esa fecha. De tal forma que, a pesar de la discrepancia entre las fuentes, se puede sostener que el territorio estuvo ocupado por paleolmecas y posteriormente por los olmecas-xicalancas. Pero, más allá de la discusión previa, lo más importante es comprender que aquí se desarrollaron distintos grupos humanos que dejaron vestigios culturales e históricos muy valiosos.

³ Investigador del Centro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)-Tlaxcala.

Algunas consideraciones históricas son que hacia el año 600 d.C. tras la caída de la Cholula, durante el periodo Epiclásico (650-900 d.C.) ocupaban la zona los olmecas–xicalancas que fueron un grupo triétnico (nahua, mixteco y chochopopoloca). Cabe destacar que Cacaxtla (proviene del vocablo Cacaxtli “Lugar de Cacaxtles”⁴) entró en un periodo de apogeo convirtiéndose en el centro de poder en el valle entre Puebla-Tlaxcala. El pueblo olmeca-xicalanca, logró una hegemonía política, militar y económica en gran parte del valle poblano-tlaxcalteca después de la caída de Teotihuacan y Cholula, consiguiendo entablar relaciones comerciales a larga distancia con regiones distantes como la Costa del Golfo y la Cuenca de México. Alrededor del año 900 y ya por el 1000, la ciudad fue abandonada (Carta de México, 2015).

Desarrollo en el pensamiento colectivo de la figura de San Miguel

El lugar de la investigación debe su nombre a la leyenda de la aparición de San Miguel Arcángel en 1631 en el cerro del Tzopiloátl cercano a Cacaxtla, durante los siguientes cincuenta años la zona se fue poblando y para 1680 existía una ermita y una hospedería para los peregrinos, que a partir del acontecimiento religioso comenzaron a llegar año con año a realizar sus plegarias y beber del agua milagrosa del pozo. A continuación, se describe brevemente el proceso mencionado.

Fue Tlaxcala uno de los primeros lugares en ser tocados por la conquista religiosa⁵ por lo tanto fue también escenario de una constante lucha entre las tradiciones espirituales previas y la incorporación del catolicismo, pareciera entonces que las antiguas divinidades de Cacaxtla fueron "cristianizadas" por la imagen y leyenda de San Miguel Arcángel. La leyenda dice que el 25 de abril del año 1631, el arcángel se apareció ante Diego Lázaro de San Francisco⁶ mientras este participaba en una procesión por la Fiesta de San Marcos y le pidió que

⁴ Los cacaxtles eran una especie de canastas indígenas empleadas para transportar productos

⁵ Posee la Catedral más antigua de México.

⁶ Un poblador de aproximadamente 17 años que fue de los primeros convertidos al cristianismo.

informara a los habitantes de la existencia de una fuente de agua milagrosa que curaría todas las enfermedades (INAH, 1999).

El vocero de la Diócesis de Tlaxcala, P. Cristóbal Gaspariano⁷ cuenta que, tras esa primera aparición, Diego dudó pues temía que no le creyeran, por lo que no hizo caso, posteriormente Diego enfermó gravemente, fue entonces que madrugada del 8 de mayo San Miguel se le apareció por segunda vez, lo sanó y lo llevó al lugar donde habría de ser levantado el Santuario. La tercera y última aparición fue el 13 de noviembre. Diego recogió agua de la fuente y la llevó ante el Obispo local, quien la repartió entre algunos enfermos y quedaron curados (ACI Prensa, 2019).

Este mismo año el obispo de Tlaxcala accedió a construir una capilla sobre el manantial después de comprobar que el agua era realmente milagrosa pues curaba a los enfermos. Dicho santuario fue mandado a demoler por el obispo Juan de Palafox en 1643 para que se construyera uno más grande el cual es con algunas remodelaciones el templo actual. En 1712 el obispo de Puebla, Pedro Nogales, mandó levantar una segunda capilla, que todavía permanece. A partir de entonces, el santuario dedicado al Arcángel que se construyó en el siglo XVII y ha tenido sucesivas modificaciones (INEGI, 2010, p.4).

Descubrimiento de zona arqueológica.

La historia da cuenta de que fue en 1975, mientras campesinos del pueblo de San Miguel del Milagro, labraban la tierra, encontraron plasmado en un muro el rostro de un personaje (el "Hombre ave") y avisaron a las autoridades, lo que atrajo el interés de los arqueólogos de la época. Debido a la necesidad de proteger las valiosas pinturas, en la década de 1980 se comenzó a pensar en construir una techumbre de alrededor de 10,000 m² sobre la sección medular del Gran Basamento (González, 2013, p.199).

⁷ En un programa emitido en 2017 por el programa Más que Noticias, de EWTN Radio Católica Mundial/ACI Prensa

En 1985 se comenzó a construir la monumental estructura que soportaría el techo de protección, lo que implicaba cubrir una superficie de 200 metros de longitud y las columnas a levantar tendrían que ser lo suficientemente sólidas para soportar la caja del techo sin un solo soporte intermedio. Debido a los vientos intensos de la región se realizó un “diseño aerodinámico” (PROCESO, 2008). Fueron 11 mil metros cuadrados de techo colocados a 25 metros de altura. Por 22 años la estructura funcionó hasta la fuerte granizada del 21 de mayo de 2007, cuando el granizo comenzó a acumularse y el techo no soportó más, desplomándose aproximadamente las 4:30 de la tarde. Se evacuó al personal, pues pretendía comprobar el estado de la techumbre y corría el riesgo de quedar atrapado. La zona arqueológica se cerró al público y fue reabierta un año después (PROCESO, 2008).

2.2. Problemática social y política actual

En líneas anteriores describió la síntesis histórica e importancia de la comunidad de San Miguel del Milagro. En el presente apartado se aborda la problemática social y política de la zona durante la última década.

Problemática social.

Se ha mencionado que fue con la llegada del neoliberalismo a la escena política mexicana, cuando surgió un interés por parte del Estado en comunidades como San Miguel del Milagro, que detentan riqueza cultural como una ventana de oportunidad para el desarrollo económico, por medio del turismo.

En el caso particular de la comunidad de estudio, se rastrea el inicio de este conflicto histórico desde el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari, cuando en el Plan Nacional de 1989-1994 a través del *Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Cacaxtla-Xochitécatl*, se establecieron los siguientes objetivos “la salvaguarda de zonas y monumentos arqueológicos, así como su rescate y difusión, con lo cual se busca reforzar nuestra

identidad como Nación a través de las raíces culturales legadas por nuestros antepasados” (UAM, 1989). Es así como desde 1989 se tenía conocimiento de la importancia de la zona, como lo reflejan los siguientes criterios tomados en cuenta en dicho decreto:

“La zona de monumentos arqueológicos conocida como Cacaxtla-Xochitécatl, localizada en el Municipio de Nativitas, Estado de Tlaxcala, con una superficie de 335 hectáreas, 10 áreas y 80 centiáreas, se establecieron grupos Olmeca-Xicalanca, la cual comprende importantes estructuras arqueológicas que por su magnificencia enorgullecen a México; Que los estudios técnicos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia indican que en esta zona arqueológica se logró un gran desarrollo constructivo, entre cuyas obras destacan áreas de palacios-habitación, las cuales por su estado de conservación sobresaliente permiten observar en la actualidad elementos arquitectónicos únicos y murales pictóricos de la mayor importancia por su gran contenido simbólico y alta calidad estética, y Que para atender convenientemente a la preservación del legado arqueológico que contiene el área de Cacaxtla-Xochitécatl, sin alterar o lesionar su armonía, es necesario otorgar a la mencionada zona la protección que la legislación de los Estados Unidos Mexicanos confiere, incorporándola al régimen de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, la cual dispone que es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos y zonas de monumentos arqueológicos como parte integrante del patrimonio cultural de la Nación” (UAM, 1989).

Desde esa época se tenía conciencia de la importancia de la zona, pero aún en la actualidad debido a los aspectos históricos y culturales como la zona arqueológica de Cacaxtla de relevancia a nivel nacional por sus murales y el Templo de San Miguel del Milagro que es sede de una de las más grandes peregrinaciones del país, con más de un millón de visitantes cada año (Sol de Tlaxcala, 2019), la localidad ha recobrado importancia en el aspecto turístico. Por lo anterior, dicha comunidad perteneciente al municipio de Nativitas ha provocado que, durante las últimas administraciones estatales e incluso federal, se hayan destinado grandes cantidades de presupuesto precisamente para desarrollar proyectos de impacto

económico y desarrollo turístico en la región. En ese sentido, durante varios años ha existido una fuerte controversia con relación a la propuesta del Gobierno del Estado de Tlaxcala sobre la posible mejora de su situación económica mediante la explotación de las potencialidades turísticas, que tiene dicha localidad.

Tal ha sido el interés del Gobierno hacia esta localidad, que desde que el año 2011, al llegar a la gubernatura del estado, Mariano González Zarur, planteó en los diversos medios de comunicación su intención de detonar el desarrollo económico en esta región. En abril del año 2013, el gobierno de Tlaxcala presentó cinco proyectos de carreteras con la intención de que fueran incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo del anterior Gobierno Federal, siendo precisamente uno de estos proyectos la ampliación de la carretera de San Miguel del Milagro con un distribuidor vial a la ciudad de Puebla con la finalidad de aumentar de esta manera la afluencia de turistas a la zona.

Cabe mencionar que respecto al “Proyecto Turístico en la Zona Cacaxtla–Xochitécatl” existe diversa información que contribuye a la confusión de los habitantes de la comunidad, como lo es el hecho de que a pesar de que existe una dependencia encargada de dicho proyecto, existen otras que han estado de por medio en la ejecución. Por un lado, se encuentra la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala (SECODUVI), que es la institución encargada de la ejecución de los proyectos y obras de infraestructura y equipamiento, en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, para mejorar los servicios públicos y el bienestar social de las familias, entre otras actividades prioritarias (SECODUVI, 2017). Dicha dependencia tiene las siguientes funciones según los Artículos 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala: Realizar directamente o a través de terceros las obras públicas formulando los estudios, proyectos y presupuestos de las mismas y en los casos que proceda mediante la coordinación con las dependencias federales y municipales; elaborar y vigilar el cumplimiento de los planes de desarrollo urbano, centros de población y los programas parciales y sectoriales que así lo requieran;

planear y conducir la política de vivienda; y las demás que le atribuyan expresamente las Leyes (SECODUVI, 2017).

Lo anterior muestra que la dependencia anteriormente mencionada era la responsable más allá de los presupuestos, de buscar los mecanismos adecuados para la aplicación de dicho proyecto, en lo que fracasó durante la administración pasada. Por otro lado, el gobierno del Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Turismo se encargó desde el inicio de dicha propuesta de aportar datos respecto a su presupuesto y aplicación desde 2013. Y por último se encuentran los líderes políticos del municipio de Nativitas y la localidad de San Miguel del Milagro que desde el inicio del proyecto también fueron dando información sobre el propósito y desarrollo del proyecto.

En 2012, cuando se comenzó a plantear el proyecto, se contaba con un presupuesto de 22 millones de pesos, con los que se establecieron las siguientes directrices, según el Arquitecto Mauricio Romano del Valle, coordinador del proyecto en ese momento: 1) Creación de un acceso de la autopista México–Puebla a la zona arqueológica de Cacaxtla (longitud de 1.2 kilómetros con un entronque al aeropuerto de Huejotzingo), 2) Remodelación de la explanada del Templo de San Miguel del Milagro, que es a la vez el centro de la población para que los visitantes se motiven a pernoctar o comer en la zona, 3) Construcción de un jardín alameda denominado “*Las Auras*” o “*Estaque de los Zopilotes*”, con un escenario al aire libre, 4) Creación a mediano plazo un corredor turístico Cacaxtla–Huejotzingo–Cholula–Puebla. Lo anterior, con el objetivo de permitir a los turistas tanto nacionales como extranjeros disfrutar de la gastronomía, la artesanía, la cultura, el arte y la música de la región en un contexto higiénico y agradable.

Una vez asignado el presupuesto federal, la SECODUVI (Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda) comenzó a realizar las mediciones, pláticas e incluso intentos de compra con algunos habitantes, sin embargo la población se opuso, e incluso abiertamente declaró su negativa a permitir cualquier tipo de

proyecto al mandatario Mariano González Zarur si no existían las garantías de mantener sus fuentes de empleo e ingreso, así como su patrimonio. La población de San Miguel del Milagro desea a mantener el control de su territorio, debido a que espacios como el templo de San Miguel Arcángel son parte de su identidad.

Posteriormente, la relación entre los ciudadanos y el siguiente mandatario no mejoró de manera considerable. Marco Antonio Mena Rodríguez, gobernador electo para el periodo de 2017-2021, fue cuestionado respecto a su interés por los pueblos indígenas, debido a que cuando llegó al poder, reconoció de manera pública como una de sus prioridades reafirmar la riqueza del pasado prehispánico y difundir el patrimonio cultural de Tlaxcala; mientras que, para inicios de 2020, los representantes del Consejo de Pueblos Indígenas lo acusaron de minimizarlos y negarlos.

La gobernadora electa para el periodo de 2021 a 2027, Lorena Cuellar Cisneros, al recibir su constancia de mayoría prometió a las comunidades relegadas que serán tomadas en cuenta, afirmó “Construiremos una nueva historia para Tlaxcala, no les fallaré a los héroes de nuestra nación” (El Universal, 2021). Sin embargo, aún existe desconfianza por parte de la población sobre el respeto y defensa de sus intereses.

Problemática política.

En la revisión de la literatura, se identificó un texto titulado “Políticas culturales en el ámbito comunitario en México: un análisis de controversia” de José de Jesús Esparza Bautista (2018) que, a través del estudio de Oaxaca, Veracruz y Yucatán, retrata prácticamente la problemática política existente en el Estado de Tlaxcala

Menciona que existe una gran distancia entre el discurso institucional de las políticas culturales y las acciones que los promotores culturales comunitarios llevan a cabo en el día a día. Son esas características presentadas por el autor que, tras

la exposición de la problemática social, permiten identificar de manera preliminar la siguiente problemática política:

a) Existe una mirada reduccionista del concepto de cultura por parte de las instituciones del Estado encargadas de promover el arte y la cultura comunitario, por lo cual la toma de decisiones se realiza mediante diagnósticos parciales y descontextualizados de la realidad de la cultura comunitaria.

b) Existe un constante enfrentamiento entre las lógicas del mercado (que resaltan la relación entre el patrimonio cultural y la infraestructura con el ámbito turístico, la industria del entretenimiento y los ingresos económicos) y la cultura como forma de vida comunitaria.

c) El concepto de cultura la entienden de forma distinta el Estado y la comunidad, debido al desconocimiento institucional acerca del patrimonio cultural comunitario.

d) Al existir una escasa profesionalización de los participantes en promoción cultural, para la comunidad el proyecto resulta rígido, descontextualizado, excesivamente burocrático y limitadamente participativo el diseño de las políticas públicas culturales. Aunado al hecho de que existe una hegemonía de la forma tradicional de ejercer el presupuesto asignado a la promoción cultural comunitaria.

e) Las políticas culturales debilitan la autonomía comunitaria.

f) Se carece de diálogo entre tradición y modernidad, por lo que se desestima la importancia del imaginario local como riqueza cultural comunitaria. Entonces no se apuesta a la consolidación de comunidades y grupos artísticos locales.

g) La cuestión política afecta la acción institucional, sobre todo en periodos de transición entre gobiernos, por lo tanto, existe una infraestructura cultural comunitaria deteriorada o improvisada, unos medios de evaluación limitados y un desconocimiento del impacto real (indicadores) de las acciones estatales para el fomento de la cultura en el ámbito comunitario.

Todo lo anterior expone de alguna forma la postura institucional de los gobiernos centrales, así como su visión al momento de desarrollar políticas culturales como la que se propuso en su momento para la localidad de San Miguel del Milagro y su lejanía con las necesidades, opiniones y requerimientos reales de la población.

Dos visiones sobre un proyecto cultural

Como se mencionó anteriormente, existen grandes controversias respecto a la ejecución o no del proyecto descrito en apartados previos. Pero es menester hacer énfasis en las dos posturas que están claramente contrapuestas: la del Estado y la de la comunidad.

Por un lado, está la visión del Estado, que partiendo de toda esta ola de ideas neoliberales que han dado como consecuencia el intento de la aplicación de la “Nueva Gestión/Gerencia Pública” en nuestro país. José Martínez (2008) hace un estudio en el que pretende identificar la manera en que la Nueva Gerencia Pública (NGP) se ha introducido en las dependencias públicas del país, propone un índice que mide la intensidad con que los gobiernos locales han asimilado de forma práctica las propuestas de la NGP.

Si bien el estudio resulta interesante, llama la atención las conclusiones a las que llega, pues afirma que: “La implementación de acciones propuestas por la NGP no ha tenido el impacto esperado sobre el mejoramiento del desempeño de las administraciones públicas estatales, medido en términos de su contribución a la calidad de vida y la satisfacción de los ciudadanos”.

Lo anterior, pone en tela de juicio, la idea del Estado inmerso en estas nuevas dinámicas, que considera que la necesidad más importante de la creación de un proyecto turístico para lograr un mayor flujo turístico hacia las zonas arqueológicas debe ser a través de dotar a la zona con infraestructura turística de recreación y estancia, actividades de apreciación e interacción ecológica para el esparcimiento

social, por lo que se propuso el proyecto del corredor cultural. Cabe destacar que dicho proyecto se planteó desde la administración de Mariano González Zarur, con la finalidad, según el ex mandatario de detonar un polo de desarrollo económico en esa zona del Estado de Tlaxcala. Se buscaba la consolidación de un proyecto que funcionara como detonador de la zona metropolitana de ese estado, añadiendo un valor agregado a las zonas arqueológicas de Cacaxtla y Xochitécatl.

Por lo anterior, la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda ha intentado impulsar este proyecto de infraestructura turística buscando el éxito turístico de los vestigios prehispánicos situados en el municipio de Nativitas. El gobierno del estado a través del titular de la Secretaría de Turismo del Estado, Roberto Núñez Baleón, afirma que es necesario retomar el proyecto turístico en la comunidad de San Miguel del Milagro, ya que dicho proyecto no solo beneficiaría al desarrollo económico del municipio de Nativitas, sino que generaría un impacto regional.

Por el otro lado, como postura contraria encontramos a una comunidad que menciona que para desarrollar el sendero turístico es necesario respetar el aspecto cultural, cuidando la identidad, la autenticidad, la integridad de los valores patrimoniales y sobre todo la participación prioritaria de la comunidad para la definición de medios de control y seguimiento del proyecto. Además en *“Diagnóstico para conocer los motivos que provocan la resistencia al cambio respecto a la implementación de un proyecto turístico en la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala (2018)”* se describen las siguientes razones que argumenta la comunidad para evitar la ejecución de dicho proyecto, tales como la desconfianza en el discurso de las autoridades, el desconocimiento del proyecto, el temor a cambio laboral, la creencia en pérdidas futuras, la mala comunicación con las autoridades, el desconocimiento del presupuesto disponible, el mal escenario económico futuro.

3. MARCO TEÓRICO

En la presente investigación se analiza la toma de decisiones políticas en la localidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala a través de los conceptos de comunalidad y autogobierno. En el presente apartado se desarrolla el soporte teórico de la investigación.

3.1. Participación

Partiendo de la idea de que somos seres naturalmente sociales y estamos en cierta medida predeterminados a pertenecer a un grupo al que llamaremos sociedad; debe considerarse también que tenemos distintas necesidades: económicas, políticas, culturales, etcétera, mismas que serán satisfechas a través de relaciones complejas que establecemos en la sociedad en la cual de una u otra forma participamos.

Existe una problemática respecto a la ambigüedad del término participación, pues ha sido utilizado para referirse a cosas diferentes, para propósitos variados y con distintos enfoques que llegan a resultar contrapuestos. Por ejemplo, se puede hablar de participación tanto en las asociaciones civiles, como en los sindicatos, los partidos políticos y la asistencia comunitaria. Es en ese sentido, que se habla de una ambigüedad en la definición e implicación del concepto, ya que se pueden distinguir algunas variantes como participación social, participación política, participación ciudadana, participación comunitaria, etcétera.

Javier y Jesús López Serrano (2009, p. 18) afirman que considerar a la participación como el encuentro entre distintos sectores de la sociedad, particularmente entre los excluidos y aquellos que hacen cumplir esta exclusión es muy ambiguo, pues no se entiende de qué son excluidos ni el sentido del encuentro entre excluidos y los que ejercen la exclusión. Pero afirma que también es ambigua la propuesta de Guimares (1993) respecto a que la participación implica un acto voluntario de interacción social dirigido a tener parte en alguna actividad pública de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella; pues no se explica el significado de interacción social, participantes, formas etcétera. De lo anterior

concluye que se debe tener cuidado al hablar de participación, de considerar así a cualquier tipo de interacción social, encuentro entre excluidos y sustentadores de la exclusión o formar parte de cualquier actividad pública.

Proponen entonces que la participación se refiere a una actividad que realizan algunos miembros de la sociedad en relación con el Estado o con las condiciones que éste sustenta; así como una actividad que se puede realizar de manera individual o colectiva, pero que persigue siempre fines colectivos, que se lleva a cabo con respecto al ámbito público y que tiene repercusiones sociales.

En la presente investigación se abordaran las cuestiones relacionadas al ámbito político, por lo tanto la primera pregunta a responder es ¿Por qué los individuos participan en política y cómo eligen un tipo de acción y no otro? Si nos remontamos a los inicios de la democracia, podemos ver que uno de los principios que comúnmente se asumen es que en un régimen democrático requiere de una ciudadanía que se interese, se informe y participe en los asuntos políticos de su comunidad. Según Tocqueville sin la participación de los ciudadanos en el proceso político, la democracia carece de sentido y legitimidad.

Pero, volviendo a la pregunta planteada anteriormente, podemos decir que los individuos participan de forma natural en política pues sus intereses están implicados en dicho quehacer político, pero existen diversas formas e incluso grados de participación política. A lo largo de los años y principalmente desde finales del siglo pasado, los académicos han identificado distintos tipos de ésta, tales como: el voto, la intervención en campañas electorales, las actividades comunitarias, el contacto con autoridades gubernamentales, entre otras. Como se hacía la anotación, cada tipo de participación difiere respecto al tiempo y el esfuerzo que los ciudadanos aportan.

Se sabe que es el voto la medida de participación política más común en las democracias liberales, debido a que es una actividad que puede considerarse

sencilla, ya que es una actividad individual que implica poco esfuerzo y poca cooperación con otros. Pero, no es la única forma de participación ciudadana en una sociedad, e incluso existen algunas que implican cierto grado de violencia, como manifestaciones, huelgas, bloqueo de calles, toma de edificios públicos.

En el presente trabajo se tiene claro que se pretende conocer un tipo particular de participación política, pero debe partirse de definir qué es participación política. Una de las definiciones más clásicas es la de Verba y Nie (1972), que decían que la “participación democrática” son “aquellas actividades realizadas por los ciudadanos y que están más o menos dirigidas a ejercer influencia sobre la selección del personal gubernamental y sobre las decisiones que toman” (Verba y Nie, 1972 como se citó en Somuano, 2005, p.66). Puede observarse que hacen énfasis en la forma de elegir gobernante y tener cierto impacto en sus decisiones, pero no en aquellas acciones que corresponderían a apoyar un régimen. Según María Fernanda Somuano, dichos autores dejan fuera de su definición aquellas actividades políticas “no convencionales”, tales como protestas o manifestaciones ilegales, o movimientos revolucionarios subversivos. Afirma que al centrar su análisis en lo que denominan “participación democrática”, restringen sustancialmente lo que es una adecuada definición de “participación política” (2005, p. 66).

Aunque no es la única definición que existe, por ejemplo, Booth y Seligson (1978) la definen como el comportamiento que influye o que intenta influir en la distribución de bienes públicos, entendidos estos últimos como formas especiales de bienes colectivos provistos por el gobierno o la comunidad a través del gasto gubernamental o comunitario; de tal forma que cuando un ciudadano busca afectar la distribución de un bien público es un acto de participación política (Booth y Seligson, 1978, como se citó en Somuano, 2005, p.66). Por otro lado, Weiner la define como “cualquier acción voluntaria, exitosa o no, organizada o no, intermitente o continua, que utilice medios legítimos o ilegítimos para influir en la elección de políticas públicas, la administración de los asuntos públicos o la selección de líderes

políticos en cualquier nivel de gobierno, local o nacional” (Weinwer, 1971, como se citó en Nieto & Somuano, 2020). Se observa entonces una definición más amplia que implica que la participación requiere acción e intención por parte de los individuos.

Volviendo a los tipos de participación política Verba y Nie (1972) los clasifican de acuerdo con los siguientes criterios: 1) si la acción representa las preferencias políticas de los individuos, o si en cierta forma existe presión para que se lleve a cabo; 2) si la acción se dirige hacia un objetivo social o hacia un interés particular; 3) el grado potencial de conflicto involucrado en la acción; 4) la dimensión de esfuerzo requerido; 5) la proporción necesaria de cooperación con otros (Verba y Nie, 1972 como se citó en Somuano, 2005, p.67). Hay otras formas de categorización, por ejemplo: activa e inactiva, abierta o cerrada, autónoma o subordinada, intermitente y continua, manifiesta e instrumental, verbal o no verbal, voluntaria e involuntaria, convencional y no convencional, etcétera.

Participación política ciudadana

La participación política ciudadana ha estado presente e incluso ha sido determinante en la historia de la humanidad. Javier López Serrano y Jesús López Serrano sostienen la existencia de diversos tipos de participación, la ciudadana, la política y la electoral. Afirman que una de las distinciones clave es entender la diferencia entre la participación social y la participación política ciudadana, pues ésta última implica involucramiento de los ciudadanos en los asuntos relacionados con la administración y funcionamiento del Estado (2009, p. 20). Entonces, se habla de participación política cuando el fin o interés de dicha participación sea la búsqueda de la trascendencia e incidencia de las opiniones de los particulares en la toma de decisiones de interés público que de manera tradicional están en manos de partidos políticos y grupos de poder (López y López, 2009, p.20).

La participación política ciudadana implica como elemento central al poder político, ya sea de forma individual de los ciudadanos o desde las organizaciones

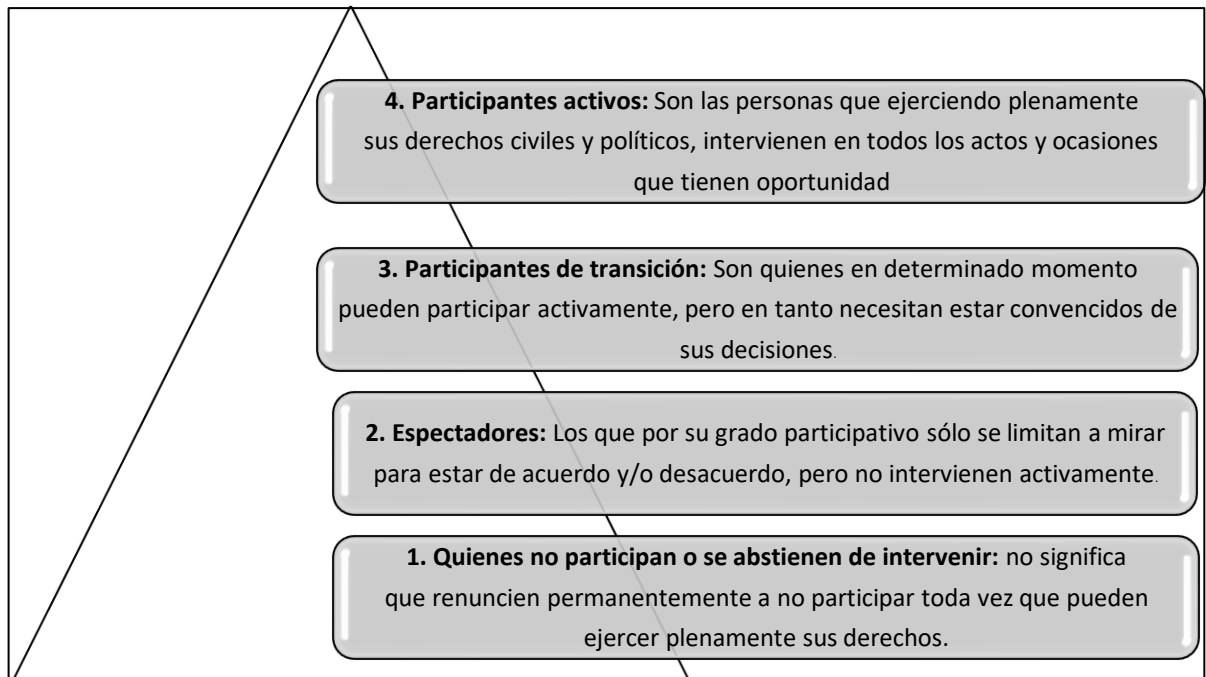
políticas, su intensidad es regulada por los órganos de autoridad establecidos con el objetivo garantizar el funcionamiento institucional de los actores políticos participantes con objetivos comunes generando estabilidad, formalidad, legitimidad y gobernabilidad del régimen.

Lo anterior demuestra que el quehacer político no puede ni debe estar aislado de la sociedad, no puede concebirse como un espacio con tiempos y ritmos distintos de las personas que sustentan al gobierno y le confieren la responsabilidad de resolver los problemas específicos. Una forma común de analizar la calidad de la participación política en un régimen es a través de examinar la dinámica institucional, la estrategia de los actores y los condicionamientos económicos, pero sin considerar la experiencia diaria de la gente, así como sus temores y anhelos, siendo que “las callejuelas de la vida cotidiana son frecuentemente callejones sin salida, pero a veces permiten visualizar la cara oculta de las grandes avenidas” (López & López, 2009, p. 24). Los Doctores en Ciencias Sociales Javier López Serrano y Jesús López Serrano en su texto “La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano” de 2009 mencionan que:

“no todos los ciudadanos que participan en política lo hacen de la misma manera y con igual intensidad. La participación lo mismo puede ser racional, abierta, partidista, comprometida, o bien puede ser el resultado de las circunstancias y emociones del momento. Además, la participación, sobre todo la que está referida a los asuntos de carácter político, tiene costos para la gente; en el mejor de los casos, representa para quienes la ejercen inversión de tiempo y monetaria, convivencia familiar, preparación respecto de lo que se encuentra trabajando. En otros casos también representa restricciones a la libertad, perder el empleo, la libertad y puede suceder que hasta la vida” (p.22).

Puede identificarse que la forma de participación política ciudadana no es de la misma manera y con igual intensidad por parte de todos los ciudadanos; en la Figura 1 se pueden distinguir los distintos niveles de participación política ciudadana.

Figura 1: Niveles de participación política ciudadana



Elaboración propia con datos de Javier López y Jesús López (2009, p. 22).

Como se puede ver, lo óptimo son los participantes activos, pero ese es el último y más alto nivel de participación política ciudadana, y se plasmaron en una pirámide pues en tanto a densidad, desafortunadamente son los menos. Un factor que dificulta dicho nivel de participación política ciudadana es que los espacios se presentan determinados institucionalmente y controlados por los órganos de gobierno y su normatividad, lo que ocasiona el mantenimiento al margen de la dinámica de gobierno de cualquier otra forma de influencia social que intente modificar lo ya existente.

El espacio político se presenta en la perspectiva del Estado contemporáneo como exclusivo para las tareas de gobierno y accesible para los profesionales de la política. Esto, garantiza la continuidad y estabilidad del sistema político, pero a su vez la permanencia de los grupos de poder y la conservación del voto como el único medio de participación política para los ciudadanos. Para López y López “la importancia de la participación política ciudadana radica en la necesidad de explicar

el funcionamiento y deterioro de nuestro entorno político y la afectación social que esto representa en razón de la exclusión ciudadana del control de las tareas de gobierno” (López y López, 2009, p. 23).

Se concluye que el quehacer político no puede ni debe estar aislado de la sociedad; aunque generalmente se analiza la dinámica institucional sin considerar la experiencia diaria de la gente y reduciendo la participación de quienes se interesan por la actividad política a la mera actividad electoral para disminuir el riesgo de fracturar al sistema o de evidenciar alguna práctica antidemocrática. Pues es la participación política ciudadana el elemento que permite el control del poder político, aunque existen límites respecto a la formación de la cultura política debido a que a los ciudadanos les resulta difícil asumir responsabilidades cívicas.

Los ciudadanos generan los espacios alternativos de participación y de organización de la sociedad, además, formalmente son los depositarios de la soberanía, pero están comúnmente limitados en su capacidad de decisión, ya que su papel como actores políticos solamente es relevante en épocas electorales. Dicha representación que fue obtenida a través de procesos electorales busca obtención de la participación formal de los gobernados.

Javier y Jesús López Serrano (2009) aseveran que un desafío actual de la democracia está en el choque entre las tradiciones clave y las diferencias culturales del pensamiento democrático moderno en occidente, con otras civilizaciones cuyo estilo de vida y reproducción de sus tradiciones es diferente pero se fundamentan en el respeto y que todas las expresiones de participación política ciudadana comparten como elemento unificador el espacio de lo social, lo cual resalta la complejidad e importancia del fenómeno participativo (López y López, 2009, p.28).

Uno de los aspectos más importantes a resaltar, para dar paso a la participación política de los indígenas, es el hecho de que la participación alcanza absolutamente su significado cuando “el hombre es ciudadano y actor, decide, controla, lleva

responsabilidades, toma parte en la producción de los bienes, de los servicios y del saber” (López y López, 2009, p. 29), lo que se refleja en el ejercicio de los ciudadanos en la comunidad que se analizará. Además, concluye que para la existencia de la participación no se requiere de la presencia de conflictos de intereses, pues cuando en una sociedad existen condiciones de vida justas y equilibradas, se genera una forma de organización social que coadyuva al trabajo de gobierno desde el ámbito no gubernamental que satisface demandas y se enfoca a la defensa de los intereses comunitarios.

Participación política indígena

De la explicación general, nos centraremos ahora en la explicación de este tópico, pues a pesar de que en la práctica es un tema cada vez con más necesidad de analizarse por parte de los gobiernos, lo cierto es que en los estudios sociales no se ha abordado tanto como se debiera.

Ante la creciente participación de los pueblos indígenas, así como frente a sus propuestas y reclamos, los Estados han ido fomentando reformas legales e institucionales; ejemplos de lo anterior pueden encontrarse en Brasil, Ecuador, Colombia, México Perú, etcétera. Lo anterior principalmente en temas como: reconocer el carácter multicultural de los Estados, la existencia de los pueblos indígenas como entidades singulares con atributos culturales propios y derecho de ejercer ciertos niveles de autoridad y autogestión en sus territorios, así como el acceso a los recursos naturales, a los derechos sociales y culturales como lengua, salud, tradiciones y vestimenta, entre otros que tienen como su reconocimiento y protección.

Para Julio Ruiz Murrieta (2011), los factores que favorecieron la participación política de los pueblos indígenas dentro de los nuevos Estados democráticos de América Latina son:

- 1) La progresiva transformación de las instituciones y políticas indigenistas: Anteriormente se buscaba el integracionismo y el paternalismo, pero de forma paulatina se fueron

gestando políticas basadas en la participación, la concertación de intereses y el fomento de formas de desarrollo de los pueblos indígenas dentro del proceso de desarrollo nacional.

- 2) La creciente expansión territorial y demográfica indígena: En términos generales, los pueblos indígenas que estaban mayoritariamente concentrados en zonas rurales, mediante masivas migraciones, pasaron de la pobreza rural a la pobreza urbana.
- 3) El surgimiento y fortalecimiento de formas de organización étnica: Las organizaciones indígenas fueron conformando gradualmente una red de organizaciones de base étnica, desde niveles locales hasta niveles regionales y nacionales, donde los dirigentes hacen énfasis en los niveles político, técnico, social y étnico de sus organizaciones.
- 4) El desarrollo de una plataforma de lucha que lleva los reclamos específicos de las comunidades hacia expresiones más altas en los órdenes jurídico y político: Las comunidades fueron fortaleciendo el desarrollo de la conciencia de su particularidad cultural y de sus derechos conformando una plataforma propia de reivindicaciones desde niveles locales hasta el continental.
- 5) La creciente inserción de las economías indígenas en mercados internos y externos: Las organizaciones indígenas comenzaron a plantear discursos integracionistas en relación con la economía de mercado, entendiendo al desarrollo indígena como parte I del desarrollo nacional.
- 6) La modificación progresiva de la relación entre los pueblos indígenas con los Estados: Actualmente y de forma gradual se ha pasado del olvido y marginación del Estado para con los indígenas, a nuevas formas de relación, participación y acciones conjuntas sin eliminar la desconfianza indígena hacia los Estados y los gobiernos.
- 7) La aparición de nuevos instrumentos jurídicos y programas a nivel internacional: Paulatinamente algunos países e instituciones de la cooperación internacional han ido incorporando, la dimensión étnica como un criterio básico y, las normas de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas (Ruiz, 2011, pp. 18-19).

En América Latina existen estudios previos respecto a la participación política de los pueblos indígenas, particularmente uno desarrollado en 2007 por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, que tuvo por objeto el análisis regional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá y Perú, mientras que para el caso mexicano paralelamente el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología

Social, realizó un estudio que tiene como objetivo central crear conocimiento especializado sobre el comportamiento político de los pueblos indígenas y sobre la relación de éstos con el Estado.

En dicho estudio (CIESAS,2007), las cuatro variables principales utilizadas para analizar la participación política indígena fueron: 1) Legislación y reglamentación electoral, en relación con la participación de los pueblos y comunidades indígenas particularmente en contiendas electorales. 2) Modelos y mecanismos electorales, administrativos y prácticos, en relación con el ejercicio del sufragio –activo y pasivo– por parte de los indígenas. 3) Aprovechamiento por parte de movimientos, organizaciones y candidaturas indígenas, de los recursos legales y reglamentarios y de los modelos y mecanismos electorales –administrativos y prácticos– para mejorar las oportunidades de participación indígena, como electores y como candidatos. 4) Resultados del desempeño electoral indígena (CIESAS, 2007, p.90).

Los autores mencionan que se busca llevar el análisis sobre la participación política (y electoral) indígena, de lo particular a lo general, de lo normativo a lo práctico y de lo documental a lo empírico (CIESAS,2007). Del análisis de esas variables se desprenden algunas conclusiones sobre la participación política indígena en México. Sobre la existencia de disposiciones constitucionales explícitas que establecen el derecho de los indígenas a la participación política se menciona que:

“México ocupa el octavo lugar mundial en diversidad cultural, los pueblos indígenas constituyen el 12.7% de la población nacional. Desde 1990, se firmó en México el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la Organización Internacional del Trabajo. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el artículo 2o, reconoce los derechos de los pueblos indígenas, así como las obligaciones que corresponden a la federación, los estados y los municipios para el ejercicio efectivo de los mismos y en 2001 se modificaron varias leyes reglamentarias con el objetivo de reconocer los derechos de los pueblos indígenas e instrumentar los mecanismos jurídicos que permitan su ejercicio” (CIESAS, 2007, p.94).

A continuación, en la tabla 2 se muestran los principales documentos a nivel nacional que dan certeza a los pueblos indígenas del reconocimiento de sus derechos.

Tabla 2. Leyes para pueblos indígenas a nivel nacional

Instrumento	Artículo y/o nombre de la ley
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Artículo 2 Artículo 27 Artículo 115
Leyes Federales	Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas
Leyes electorales	En el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales no existen disposiciones específicas sobre pueblos indígenas.

Fuente: CIESAS, 2007 “Participación política indígena: El caso de México” (p.95).

Particularmente en el caso del Estado de Tlaxcala, con la revisión de la literatura se encontraron las siguientes leyes vigentes que velan por los derechos de los indígenas: De la Constitución Política local (artículos 54,10 y 87), así como la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y el Código de instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala.

Sobre la normativa electoral que establece espacios de participación electoral indígena: Mediante candidaturas independientes, jurisdicciones especiales, etcétera. Siendo el aspecto más relevante, la nueva distritación electoral mexicana y, con ella, la creación de 28 distritos de mayoría de población indígena (CIESAS, 2007, p. 98). Sobre la participación política indígena en el ámbito electoral: Se centra en tres cuestiones: 1) la participación y la abstención: En la mayoría de los distritos y secciones indígenas la participación indígena es de las más altas, pero en comunidades indígenas se opera como voto corporativo. Respecto a la abstención electoral, esta disminuye cuando aumenta el grado de competencia electoral y cuando la marginación disminuye. 2) el comportamiento electoral: En general, la

competencia electoral tiene una relación inversa con la abstención, aunque no existe un comportamiento electoral generalizable de los distritos indígenas ni tampoco una relación significativa entre las variables electorales (abstención, competitividad, participación) y el grado de marginación, y 3) las formas propias de ejercicio político de los pueblos indígenas: No hay indicios claros de una relación causal entre conductas ilícitas y prácticas comunitarias, pero se debe tener presente que es común la presencia de líderes “tradicionales” que ejercen una influencia importante en las decisiones de la comunidad, convirtiéndose en interlocutores naturales entre los miembros de la comunidad indígena, las autoridades electorales, los partidos políticos y los candidatos (CIESAS, 2007, pp. 100-103).

Afirman además que en el caso del Estado de Tlaxcala que es el de interés para la investigación, la incorporación a la legislación electoral local de los usos y costumbres es de alcances normativos, administrativos y políticos más limitados que en Oaxaca.

Fueron fundamentales los planteamientos de los autores a manera de conclusión, ya que a partir de la complejidad de la participación política indígena externan las siguientes interrogantes:

“¿Cómo participan los indígenas? ¿Para qué participan? ¿Por qué se movilizan? ¿Qué los mueve? ¿En qué espacios políticos se están colocando? ¿Qué implica su colocación en cada uno de ellos? ¿Qué papel juegan espacios como el Consejo Consultivo de la CDI, los Fondos Regionales Indígenas, las instancias gubernamentales estatales de atención a la población indígena, etcétera? ¿Cuál es el estado actual de los movimientos indígenas nacionales? ¿Dónde está(n)? ¿Hacia dónde va(n)?” (CIESAS:2007, p. 104).

De los anteriores cuestionamientos planteados por los autores, se pretende dar respuesta a algunas de ellas, en el presente ejercicio de investigación.

3.2. Comunalidad

Todo pueblo que ha sobrevivido durante varios siglos, como el que se estudiará en la presente investigación, desarrolla una filosofía completa, tanto de la vida y la

muerte, lo conocido y lo desconocido, además como un conjunto de seres humanos y frente a los demás seres con una Madre Común. Dicha filosofía es la comunalidad que a su vez es un concepto y una práctica que ha sido estudiada en el ámbito académico, especialmente en el contexto de México y América Latina. Se refiere a un enfoque de organización comunitaria y toma de decisiones que se basa en principios de cooperación, solidaridad y la preservación de las tradiciones y valores culturales de las comunidades indígenas y campesinas.

Como afirma Floriberto Díaz Gómez (uno de los pioneros en el tema de la comunalidad), no siempre es fácil que el mismo pueblo explique en qué consiste su propia filosofía y los elementos que la componen, pero desafortunadamente, serán otros los que pretenden hacerlo y muchas veces en su intento mencionan los elementos sin entenderlos en realidad debido a que no son parte de su vida cotidiana. Es por esto por lo que el autor propone buscar el entendimiento desde la propia comunidad indígena.

Lo interesante de su propuesta es que aborda al concepto de comunidad desde un aspecto político, pues propone hacer un análisis real y más profundo sobre hasta qué punto la propuesta autonómica puede ser positiva hasta para el propio grupo gobernante, en lugar de hacerla aparecer como oposición al Estado-nación, e incluso se atreve a decir que se convierta, en una forma más elaborada de la organización política celular del Estado mexicano.

Tiene sentido la afirmación de Díaz respecto a que ordinariamente, para un académico o para un político de cultura occidental, la comunidad es un simple agregado de individuos a partir de su aislamiento egocéntrico, en este sentido es como puede entenderse la definición de conjunto. Es decir que desafortunadamente a la comunidad se le ve como algo lejano y menos importante. Pero entonces en esta misma dirección de reivindicar dicho concepto, Díaz (2007, p.34) propone que toda comunidad indígena consta de los siguientes elementos: un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; una historia común, que circula de boca en

boca y de una generación a otra; una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; y, un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Díaz, 2007, p.34).

Lo anterior da cuenta de que no se puede ni debe entender una comunidad indígena solamente como un simple conjunto de casas con personas, sino como afirma Díaz, de personas con historia, pasada, presente y futura, que no sólo se pueden definir concretamente, físicamente, sino también espiritualmente en relación con la naturaleza toda. Además, debemos considerarse que cada comunidad establece una serie de relaciones, existentes gracias a reglas que son interpretadas a partir de la propia naturaleza y definidas con las experiencias de las generaciones.

Por otro lado, Mario Enrique Fuente Carrasco (2012) en su texto *La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria* sostiene que “la comunalidad representa una contribución epistémica que da cuenta de procesos de apropiación de la naturaleza de una manera alterna a la ortodoxa visión e instituciones del proyecto civilizatorio occidental” (Fuente, 2012, p.9). Agrega la existencia de un conjunto de atributos institucionales comunitarios:

“1) La comunalidad, alimentada por el ejercicio cotidiano en la asamblea ciudadana, comunal y las diversas instancias de vigilancia. 2) La organización del trabajo comunitario, el cual se desarrolla sin compensación monetaria, sino ligado a otro tipo de valoraciones como el desarrollo de prestigio local o de compromisos impuestos desde la comunidad “para seguir perteneciendo a ella”. 3) La posesión territorial comunitaria. No sólo es factor de cohesión social basada en el bien común definido cultural e históricamente (como puede la tenencia de la tierra comunal), sino también es vital por la preservación del espacio vital. 4) La construcción de identidad cultural es una noción compleja que se alimenta de diversas vertientes, entre ellas el sustento territorial y de las representaciones religiosas espirituales, la ritualización del pasado en el presente, la cosmovisión, la música, el apego a la tierra. 5) La cosmovisión. En el que se agrupa y se explora todas aquellas manifestaciones sobre la percepción cultural de la naturaleza” (Fuente, 2012, p.9).

De la comunalidad, Mario Enrique Fuente Carrasco afirma que en la mayoría de estas comunidades se aplica la democracia directa mediante la asamblea, donde entre otras cosas se informa de las acciones, se lleva a cabo la toma de decisiones e idealmente la rendición de cuentas. Respecto a las actividades que comprende el trabajo comunitario se encuentran las comisiones, los cargos, el tequio e incluso la fiesta. En relación con el tercer atributo mencionado, el autor sostiene que la base territorial sustenta la transformación, los conocimientos sobre la utilización de los recursos naturales y la base material para la autonomía política y productiva. Para el cuarto atributo la cuestión de los procesos migratorios representa un tema a considerar pues puede ser significativo por la posibilidad de pérdida de dicha identidad cultural. El autor cierra con la cosmovisión y su trascendencia para los procesos de apropiación social de la naturaleza (Fuente, 2012, p.9).

De esta forma, se puede apreciar que la comunalidad no es la conjunción de los intereses individuales sobre los colectivos⁸ ; Luis Villoro (2003) en su texto *De la libertad a la comunidad* afirma que:

“La comunidad se distingue de una sociedad por contrato. Esta última es resultado de las decisiones individuales de los contratantes, dirigidos por sus intereses particulares. La comunidad, en cambio, se dirige por el interés del todo. Cada individuo se considera a sí mismo un elemento perteneciente a una totalidad, de manera que lo que afecta a ésta le afecta a él: al buscar su propio bien busca el del todo. En toda comunidad existe una tensión entre los intereses particulares y los del todo. Sólo cuando los sujetos de la comunidad incluyen en sus deseos lo deseable para todos, la comunidad se realiza cabalmente; cuando no es así, permanece como una meta regulativa, a la que podemos acercarnos sin alcanzarla” (Villoro, 2003: 5).

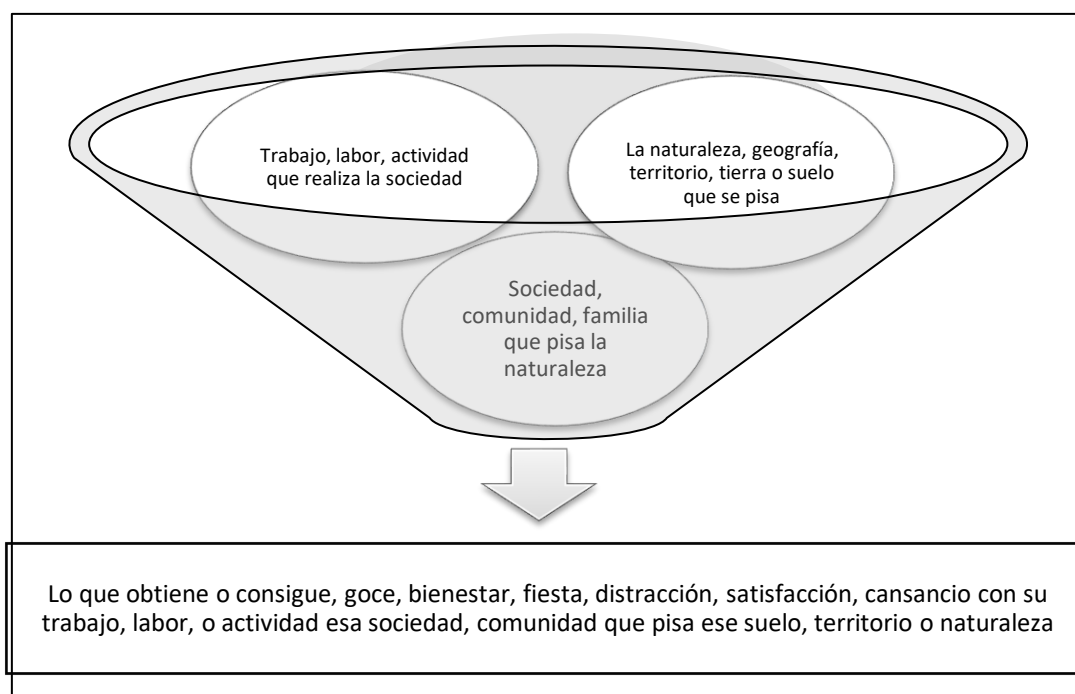
Una vez que tenemos un panorama general de lo que implica la comunidad pasemos a definir la *comunalidad*, que para Jaime Martínez Luna (2015) es un concepto vivencial que permite la comprensión integral, total, natural y común de hacer la vida; es un razonamiento lógico natural que se funda en la interdependencia

⁸ Visión que se sostenía en la noción de “contrato social” de Hobbes o de Locke.

de sus elementos, temporales y espaciales; es la capacidad de los seres vivos que lo conforman; es el ejercicio de la vida; es la forma orgánica que refleja la diversidad contenida en la naturaleza, en una interdependencia integral de los elementos que la componen.

Es decir, una conducta basada en el respeto a la diversidad, que genera un conocimiento específico, medios de comunicación necesarios, y hace de su ser un modo de vida fundado en principios de respeto, reciprocidad y una labor que permite la sobrevivencia del mundo de forma total. Así mismo, Martínez Luna propone que la comunalidad se sustenta en cuatro elementos indisolublemente unidos e integrados como se muestra en la figura 2.

Figura 2: Integración de la comunalidad



Elaboración propia con datos de Juan Martínez Luna (2015).

Para explicar los componentes comunitarios se debe tener una visión integral de lo que implica, desde organización, reglas, principios comunitarios, seres humanos con existencia espiritual, código ético e ideológico y consecuentemente con conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil. Entonces menciona

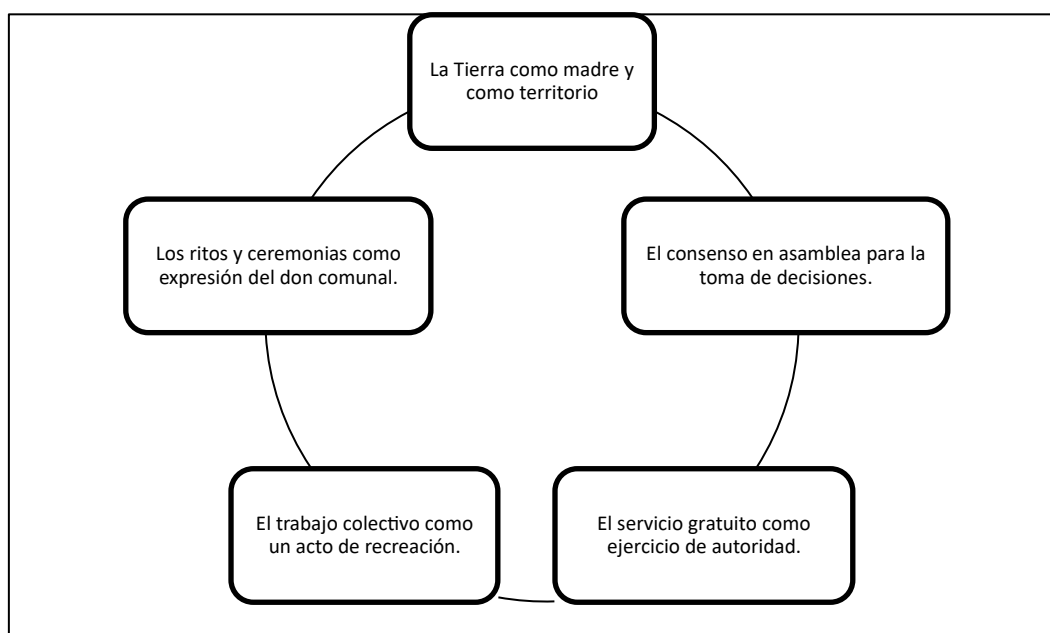
que para entender una realidad indígena se requieren cumplir dos cuestiones específicas: no verla como algo opuesto, más bien como algo diferente de la sociedad occidental y tener ciertas nociones de lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad (Luna;2015).

Una vez que se identifican y cumple lo anterior, se tiende un puente para poder entender cada uno de los elementos definitorios de la comunidad, los cuales ocupan un lugar necesario e irremplazable, pero a su vez tienen la importancia, formando parte integral de un todo, como se muestra a continuación en la figura 3.

Figura 3: Elementos que definen la comunidad

Elaboración propia con datos de Juan Martínez Luna (2015).

Puede entenderse la necesidad de analizar lo comunal desde una perspectiva



integral y abierta a la diversidad. En la literatura disponible sobre la comunidad y sus elementos, encontramos pequeñas variantes, pero de fondo implican lo mismo, como se puede muestra a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3. Elementos de la comunidad desde dos visiones distintas

Para Juan Martínez Luna	Para Juan José Rendón
La Tierra como madre y como territorio	El territorio comunal
El consenso en asamblea para la toma de decisiones.	El poder comunal
Los ritos y ceremonias como expresión del don comunal.	La fiesta comunal
El trabajo colectivo como un acto de recreación	El trabajo comunal
El servicio gratuito como ejercicio de autoridad	

Elaboración propia con datos de Martínez, L. (2015) y Rendón, J. (2004).

Se puede observar que en la visión de Martínez Luna son cinco elementos distintos los que conforman la comunidad, mientras que para Juan José Rendón son cuatro elementos, pero implican las mismas cuestiones fundamentales. Para una mayor comprensión, a continuación, se explican cada uno de los elementos de la comunidad.

Elementos fundamentales de la comunalidad

Particularmente, es eje central del estudio de la comunalidad las cuestiones relacionadas con la forma en la que se ejerce el poder, al respecto Juan José Rendón (2004) menciona que la comunalidad tiene cuatro elementos fundamentales y distintivos: el poder comunal, el trabajo comunal, la fiesta y el territorio comunales.

El Poder Comunal

Puede entenderse que para la presente investigación es este elemento el más importante y de hecho sobre el que versará la mayor parte del estudio.

El poder comunal para Rendón consiste en el ejercicio local del poder y se realiza mediante dos instituciones comunales: *La asamblea general de ciudadanos o asamblea comunitaria*: Siendo el máximo órgano de gobierno en dicha demarcación, de tal forma que las discusiones en las asambleas son generalmente en la lengua originaria. Esto permite que todos los asambleístas participen y entiendan los asuntos que se tratan. Algunos de los temas que suelen tratarse en

las asambleas comunitarias en nuestro país son la seguridad en la comunidad, la planificación y mantenimiento de la infraestructura local, la educación, la salud pública, las cuestiones ambientales locales, la planificación y promoción de proyectos que impulsen el desarrollo económico local, la elección de líderes comunitarios y representantes locales, así como la discusión de políticas y decisiones que afectan a la comunidad. *El sistema de cargos*: Es el sistema de puestos de gobierno comunitario, donde todos los ciudadanos tienen la obligación interna (no constitucional) de servir gratuitamente a su comunidad durante varios años en diversos cargos desde policías hasta presidentes de la comunidad, siendo además de cargos civiles, religiosos y agrarios. El sistema de cargos tiene un carácter obligatorio y estricto, donde todos deben cumplir con ellos cuando son electos.

Benjamín Maldonado (2015) afirma que uno de los aspectos trascendentes de la asamblea comunal es que construye a un sujeto social que es la comunidad y tiene representantes legítimos que son sus autoridades elegidas por ésta. Concluye Maldonado que “los indios son personas acostumbradas a ejercer el poder” (2015, p.157), pues durante varios años forman parte de su parte del máximo órgano de poder, que es la asamblea.

El Trabajo Comunal

Maldonado (2015) afirma que existen dos formas del trabajo comunal: 1) el tequio: el trabajo gratuito que todos los ciudadanos tienen obligación de dar para realizar obras de beneficio comunitario (ejemplos: reparar un camino de acceso, acarrear material de construcción, etcétera) y 2) la ayuda mutua: Cuando el trabajo gratuito y moralmente obligatorio no es para obras de beneficio comunitario sino para beneficio familiar (ejemplo: en la construcción de una casa se llama a familiares y vecinos para ayuda gratuita)

El autor dice que son incontables las horas que durante su vida trabaja una persona haciendo obras de beneficio para su comunidad o para familias, pero se hace con gusto y alegría. Además, el cumplimiento de las obligaciones está íntimamente ligado al otorgamiento de derechos: una persona que no cumple con sus obligaciones no tiene derechos.

Menciona que en las comunidades se procura vigilar cuidadosamente el cumplimiento de todos con sus obligaciones, en primera instancia para reiterar su deseo de pertenecer a dicha comunidad, pero además como un mecanismo de “igualación simbólica” (Maldonado, 2015, p.159) pues todas las comunidades son de iguales, y el cumplimiento general de las obligaciones “igual a los desiguales de manera simbólica”. Es decir, que no interesa la diferencia económica real entre un campesino y un dueño de un negocio, al tener todos, la obligación de cumplir con el trabajo comunal queda como iguales en la comunidad.

La Fiesta comunal

Respecto a este elemento, se muestra que las fiestas comunales (patronales y religiosas) se organizan siempre bajo los supuestos de ayuda mutua y reciprocidad; y sin importar de qué se trate de fiestas familiares, las puertas están abiertas a recibir a todo el que quiera asistir. Lo anterior contrasta de manera tajante con la realidad en los contextos urbanos, donde es el principio de selectividad lo que en muchas ocasiones dota de distinción a los diversos eventos festivos.

Para Maldonado (2015) en el modo de vida comunal, las fiestas juegan un papel trascendental debido a que es en esos momentos cuando se da la expresión de la identidad (música, danza, vestido, gastronomía, lengua e incluso la propia comunalidad).

El territorio comunal

El último elemento de la comunalidad descrito por el autor es el territorio comunal cuyas parcelas son otorgadas y reconocidas por la comunidad a través de sus autoridades agrarias a cada familia, incluso teniendo la facultad de desposeer a las familias en caso de incumplir sus deberes. Además, se debe considerar que el terreno es comunitario por su tipo de propiedad agraria, y por la expresión de lo sobrenatural o sagrado que pueda existir en él. Aquí, para convivir con lo sobrenatural que ocupa el territorio natural se debe pedir permiso y tratarlo con respeto, a través de rituales.

El autor exhorta a entender que en los cuatro elementos descritos como fundamentales para la comunalidad, el “gusto” es indispensable para entenderla, pues es por gusto que se detenta un cargo, se trabaja gratuitamente para otros, se hacen grandes festividades llevando al gasto excesivo de dinero e incluso se acepta compartir el territorio que es otorgado.

Pero más allá de enumerar, identificar y comprender los elementos de la comunidad y por ende aquello que da fundamento a la comunalidad, se requiere analizar la relevancia de la construcción de la autonomía comunitaria frente a los poderes del mercado y las expresiones del Estado neoliberal. Sin embargo, aunque el proceso que se realiza en la comunidad local tiene su mayor expresión en la constitución de redes de comunidades o a nivel regional; por ello es importante la construcción de alianzas entre comunidades (Fuente, 2012, p. 10).

Para hablar de autonomía comunitaria Mario Enrique Fuente Carrasco (2012) asevera que los principales procesos que integran este concepto son:

“1) La formación político-cultural desde la cual se define la relación política entre comunidades (redes) y el Gobierno (sobre todo estatal y federal); 2) El desarrollo de las fuerzas productivas comunitarias, en las que se expresa el desarrollo tecnológico, los grados de apropiación tecnológica y la posibilidad de la diversificación productiva (empresas ecoturísticas, plantas de purificación de agua, tiendas comunitarias, etc.); 3) La diversificación del mercado. Proceso basado sobre la premisa de una necesaria búsqueda de alternativas ante las esferas del intercambio y de la circulación fuera de

las acciones azarosas del mercado; 4) La formación de redes de apoyo en la que incluye la interacción de diversas instancias de la sociedad civil y de instituciones de educación y desarrollo tecnológico y 5) La soberanía alimentaria en la que se definen las estrategias de producción, abasto, intensidad de uso (Fuente, 2012, pp. 10-11).

La comunalidad se liga con la autonomía y por ende al autogobierno, que se describe a continuación.

Autogobierno

Para entrar en este tema, es importante hacer referencia a una idea de Nuria Cunill Grau (1997), quién en su obra "Repensando lo público a través de la sociedad" afirma que para la rearticulación de las relaciones del Estado con la sociedad es necesaria la "ruptura de los monopolios de poder"; por una parte, del Estado como tomador único de decisiones; por el otro, de los partidos políticos y las corporaciones privadas como los agentes exclusivos que intervienen en la gestación de estas decisiones desde la sociedad; donde la ruptura de los monopolios en torno al poder, pretende recuperar la noción de lo público como capacidad de toda la sociedad de formar opinión y voluntad política. En la actualidad hay que apelar a los valores de igualdad política y pluralismo. La esfera de la publicidad tiene que estar plenamente detentada por el ciudadano y no sólo por el burgués.

Para Nuria Cunill, la ética debe responder inevitablemente a una relación entre la igualdad política, la participación en los asuntos públicos y la autodeterminación social. Por su parte y definiendo ya al autogobierno, Przeworski muestra que el autogobierno se forma gracias a la suma de voluntades individuales y no por un putativo impacto causal de cada individuo. Destaca las contradicciones de la democracia participativa, que se sustenta precisamente en la idea del efecto causal de cada uno.

Se puede definir según la RAE como "Facultad concedida a una colectividad o a un territorio para administrarse por sí mismo", extrapolándose a la persona como

facultad para cuidarse a sí mismo, capacidad para decidir en qué y cómo invertir el tiempo. Para comprender lo que significa el autogobierno es importante antes abordar el concepto de autonomía comunal.

Según Saúl Velasco Cruz (2003) en su texto “La autonomía indígena en México” la propuesta de autonomía comunal surgió al calor de las discusiones a lo largo de cinco asambleas nacionales (entre 1995 y 1996), donde la Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía (ANIPA) vieron nacer la propuesta de autonomía regional. Los comunales estimaban conveniente promover la autonomía en las comunidades indígenas, antes que idear una modalidad superior, como lo era para ellos el modelo regional. Su argumento principal era que, debido al alto grado de atomización de los pueblos indígenas, cualquier posibilidad de régimen de autonomía debía comenzar en la propia comunidad indígena, pues ésta “se ha constituido como el espacio social primario de convivencia, de las lealtades primordiales, y referente central para la reproducción de la cultura y la identidad” (Velasco, 2003, p.79).

Se caracteriza por un tipo de autonomía fundada en las comunidades indígenas sin cancelar la posibilidad de que se creen entidades autónomas mayores a partir de ellas. Para el líder y profesionista mixe, Adelfo Regino Montes en “Los pueblos indígenas diversidad negada” el punto de partida de la propuesta de autonomía comunal es la autonomía que de facto han ejercido las comunidades indígenas en su resistencia frente al propósito integrador de las políticas estatales.

De modo que, si la autonomía es “una concreción del derecho a la libre determinación, esa libertad debe manifestarse como la facultad [de la comunidad indígena] para escoger cuál debe ser el alcance de la autonomía y cuáles son las competencias concretas que asumirá el ente autónomo” (Velasco, 2003, p.80). Siendo la base o punto de partida para el ejercicio de la autonomía es, y debe ser, ante todo, el espacio territorial de la comunidad. Por ello, la extensión geográfica y

poblacional son variables por definición, ya que dependen, respectivamente, de la extensión territorial de las comunidades y del número de habitantes de éstas.

Se busca básicamente la recuperación de los usos y costumbres (es decir, según Mattiace (1998) las prácticas de democracia directa en la comunidad), y el fortalecimiento del autogobierno comunal; por ello, las autoridades y los representantes (consejo de ancianos, gobernadores, topiles, alférez, secretarios o figuras equivalentes) son elegidas mediante los usos y costumbres de las comunidades, y sus ámbitos de competencia son los que determinan el espacio de la comunidad y el autogobierno que en ellas se ha ejercido regularmente. Según lo mencionado, la propuesta de autonomía comunal tiene varias potencialidades, pero también requiere las siguientes condiciones: 1. El reconocimiento de la comunidad en el plano jurídico, político y económico; 2. La articulación e interrelación de las comunidades y los municipios con las organizaciones regionales que operan en los pueblos y regiones indígenas; 3. La interrelación con otros pueblos indígenas del mismo estado y del resto del país, con la idea de que en estos espacios sean los propios pueblos indígenas quienes analicen sus asuntos y propongan alternativas concretas a cada uno de sus problemas.

Todo lo anterior, permitiría además de la facultad de decidir sus formas internas de convivencia y de organización social, económica, política y cultural, aplicar sus sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos internos; elegir a sus autoridades y ejercer sus formas de gobierno interno de acuerdo con sus propias normas; fortalecer su participación y representación políticas de conformidad con sus tradiciones, y participar en la integración de los ayuntamientos, organismos auxiliares e instancias afines.

Así mismo, acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponda a la nación, preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que configuren su

cultura e identidad, y adquirir, operar y administrar sus propios medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia establezcan.

Trabajos recientes

Siendo este un preámbulo de lo que implicará la investigación, uno de los trabajos más recientes que tratan el tema es el de Philipp Wolfesberger, titulado “Lo político entre democracia y comunalidad” (2019) donde además de abordar a la comunalidad desde las distintas perspectivas, nos ofrece un rico trabajo de análisis con ejemplos específicos y una conclusión muy interesante donde afirma que la democracia sufre de procesos de despolitización y dificultades para incorporar el poder colectivo de la comunidad.

Una perspectiva emancipadora de la democracia requiere un cuestionamiento constante sobre sus presupuestos y contextos actuales. Para eso, otros mundos ayudan a comprender esos procesos y las epistemologías de los pueblos indígenas en México contribuyen con visiones y prácticas importantes para tal ejercicio. Eso no quiere decir que todos los pueblos indígenas tienen experiencias e historias idénticas, pero la relación de resistencia con el exterior de sus comunidades instituye similitudes importantes. La comunalidad aporta perspectivas importantes para cuestionar la democracia en su teorización occidental y en su práctica mexicana. Para sobrepasar las tendencias individualizadoras de la democracia liberal actual, una propuesta de democracia radical debe recuperar una visión del poder solidario derivado del concepto de autoridad que emana de las asambleas generales de las comunidades indígenas, y de un proceso político colectivo e inclusivo. Eso requiere también una transformación de las instituciones democráticas y las formas de debate y toma de decisiones.

No se puede limitar la participación política a elecciones puntuales sino enfatizar el poder solidario permanente en la democracia moderna. El poder solidario crea condiciones no jerárquicas, pero sigue siendo mandatorio y colectivo. La democracia tiene que recuperar sus inherentes diferencias, los conflictos y las

imperfecciones, así como garantizar también las prácticas y cosmovisiones de los pueblos indígenas. El proyecto democrático se debe emancipar del nacionalismo y del neoliberalismo para crear condiciones de inclusión política y cuestionar así la forma como actualmente se realiza la comunidad.

Otro estudio interesante que hace un ejercicio parecido al que se pretende en la presente investigación, pero desde un enfoque de género y con una metodología distinta es el de “Participación política de la mujer en el municipio de usos y costumbres de San Simón Almolongas, Oaxaca, México” de Luisa Sebastiana Pedro Luna, Arturo César López García y Oscar David Valencia López (2018), el cual concluye que en ese municipio la participación política de las mujeres está condicionada por los usos y costumbres pero que el establecimiento de los nuevos lineamientos establecidos por el IEEPCO, que permitieron la existencia de mujeres en la jerarquía de cargos surgió gran inconformidad con el argumento de haber quebrantado los usos y costumbres.

Otra investigación más cercana a los objetivos de la presente investigación es la de Francisco Herrera Tapia (2013) titulada “Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional” donde muestra de manera profunda la construcción histórica de la noción de desarrollo rural en México; su institucionalización y su evolución en las políticas públicas de los gobiernos, así como en las agencias de desarrollo. Pone particular énfasis en el papel del gobierno, por lo que resultó útil para la presente investigación.

Lo que hace novedosa la presente investigación es el estudiar a la comunidad, sin hacer un ejercicio con enfoque de género, pues ya está muy analizado en los trabajos previos. Además, se describirá la participación política de la comunidad como forma de subsistencia ante el reclamo del estado por intervenir mediante políticas y programas para el desarrollo económico, a diferencia del último trabajo citado se hará con una metodología que permita hacer dicha aproximación desde los involucrados y no desde la perspectiva del gobierno.

4. METODOLOGÍA

Se ha descrito previamente de manera general la propuesta metodológica y los alcances esperados en la investigación; a continuación, se plasma detalladamente la metodología utilizada en la investigación.

4.1. Etnografía y política

Es sabido que la relación entre la política y la etnografía no suele ser reconocida por la mayoría de los estudiosos provenientes de las propias disciplinas como la Ciencia Política y la Antropología. En la literatura se menciona que los estudios antropológicos de la política se han desarrollado de manera relativamente tardía debido a que “los etnógrafos daban la espalda a esa dimensión como parte de su rechazo a hacerse cargo de que las poblaciones que estudiaban estaban sometidas a la dominación colonial europea” (Balbi y Boivin, 2008, pp. 7-8) es decir, no estudiarlo a manera de un acto de no reconocimiento⁹. Si bien podemos identificar que los estudios de la Ciencia Política crecientemente se asocian a modelos cuantitativos, mientras que la Antropología continúa siendo esa disciplina bastión de lo cualitativo, particularmente haciendo uso de herramientas etnográficas, resistente a la ola de estudios cuantitativos. Cabe mencionar también que otro reto que se hace presente ante el desarrollo de dicha relación entre política y etnografía, es que la aún joven antropología política se enfrenta a preconceptos etnocéntricos e incluso eurocéntricos, lo que resulta en una contradicción intrínseca.

En una entrevista realizada por Edison Hurtado (2018) a Javier Ayuero sobre etnografía y la política, la define la política como “un conjunto de disputas por recursos materiales o simbólicos que, en algún momento, involucran al Estado; es la lucha por el poder en relación con el Estado” (Edison, 2018, p. 119). Afirmar “hay quienes dicen que hay que meterse en la política mirando las constituciones, los

⁹ En el sentido que diera a esta expresión Pierre Bourdieu, cuando afirma que la dominación, independientemente de las armas más concretas de las que se valga, tiene siempre una dimensión simbólica en la medida en que los actos de obediencia y sumisión –en absoluto actos de plena conciencia- son actos de conocimiento (de una estructura) y de reconocimiento (de una legitimidad).

partidos, los sindicatos, etc. A mí me interesa más cómo la gente común practica la política, si la practica colectivamente, con intercambios interpersonales, o si la practica cuando vive en un ambiente degradado y tiene que resolver el problema de que sus hijos no se contaminen con plomo” (Edison, 2018, p. 119), bajo dicha visión se plantea la aproximación a la política en esta investigación. Por lo anterior, la etnografía política, propuesta por Javier Ayuero, fue el enfoque utilizado.

Balbi y Boivin mencionan que el potencial del análisis etnográfico en el estudio de la política, el Estado y el gobierno radica, más allá de su capacidad de estudiar con gran detalle la complejidad de las relaciones personales, en “la forma en que centra su mirada en las perspectivas de los actores entendidas como parte de los hechos a examinar” (2008, p. 8). Ha buscado llegar al conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus propios miembros, también llamados actores. Sin embargo, Balbi y Boivin sostienen que es más bien lo que han hecho los etnógrafos es “producir un ‘dialogo’ —en el sentido de una interlocución o confrontación— entre las perspectivas de los actores y la propia, orientado a sacar partido del hecho de que las primeras son, necesariamente, una parte del mundo social a examinar” (2008, p. 9).

Partiendo entonces de la idea de que el análisis de la política a través de la etnografía permite conocer y comprender los fenómenos partiendo de los propios actores, lo que en teoría nos brindara una visión más integral, caben algunos puntos expuestos por los autores. Como afirma Guber (1991, p. 73), la etnografía “asume la existencia de diversidad o variabilidad en tanto abanico de diferencias empíricas entre los grupos humanos y hace de la misma una construcción teórica dando a esas diferencias empíricas el status de objeto y medio privilegiado del trabajo etnográfico”; Balbi (2007, p.p. 419-420) afirma que “se asume que las perspectivas de los actores constituyen un camino privilegiado para acceder al conocimiento de lo social no sólo porque ellas son parte de lo social sino, particularmente, porque los actores deben necesariamente tener algún tipo de visión de su propio mundo social tal que les permita operar en él” (en Balbi y Boivin, 2008, p. 9).

Algunos textos afirman que la etnografía supone estar en el tiempo y lugar donde ocurrieron los hechos, pero también que el investigador se implique (abierta o encubiertamente) en la vida cotidiana de la gente durante un periodo de tiempo, para poder observar lo que ocurre, escuchar lo que se dice, hacer entrevistas formales o informales, recopilar documentos y objetos; apoyándose en la observación y la inmersión en el fenómeno estudiado, pero también otras técnicas como la entrevista en profundidad o el análisis documental.

Respecto a la pertinencia de la etnografía en la presente investigación, se hace referencia a las ideas de Patricio Besana (2018, p.112) que afirma que, para analizar estudios centrados en acciones localizadas en territorios sociales específicos, pareciera ser la etnografía la opción más adecuada, dando los siguientes argumentos: 1) Solamente la etnografía permite identificar directamente las acciones de los sujetos que participan en el sitio, 2) la etnografía dota de contenido proveniente de la idea de los nativos a términos abstractos y ambiguos como “política”, “participación política” y “Estado”. Lo anterior, evita que esos contenidos sean resultado de la mera especulación teórico - normativa del investigador y reconstruyen las experiencias vividas por los actores y los significados atribuidos por ellos.

Puede afirmarse que entender las formas de participación política de los pueblos indígenas, no debe ser un ejercicio supeditado a las concepciones teóricas occidentales de los términos, es necesario un proceso más profundo y cercano a la realidad que proporciona la etnografía a partir de la perspectiva de los propios actores. De tal forma que para Balvi (2007, p.37) la perspectiva etnográfica podría ser definida como “una mirada analítica que da por supuesta la diversidad de lo real y trata de aprehenderla a través de un análisis centrado estratégicamente en las perspectivas de los actores” (en Balbi y Boivin, 2008, p. 9). Se llevó a cabo una investigación etnográfica a través de técnicas como: entrevista a profundidad, observación participante con elaboración de bitácora de campo y bitácora de análisis, así como la codificación y categorización de datos con software.

Existe un debate respecto al rol que debe tener el investigador en la etnografía como aproximación metodológica, para los diversos autores se enfrentan la observación “no reactiva” frente a la “participante” en función de la influencia menor o mayor sobre las rutinas de los sujetos estudiados. En el caso particular del presente estudio se propone tener tres roles, comenzando como observador y posteriormente participando como investigador, de ser necesario llegando al rol de “participante o actor” implicado plenamente en la comunidad. Pero eso se definirá de acuerdo con el desarrollo y necesidades de la investigación.

Besana (2018) propone que la etnografía es una estrategia adecuada para definir ampliamente la participación política, así como para capturar y analizar diversas formas de participación que no tienen suficiente publicidad, ni cuentan con datos recogidos sistemáticamente. Lo anterior, dota de confianza el rumbo metodológico planteado en la presente investigación. Pero afirma también que aunque es la etnografía el método adecuado, surge la dificultad de transformar la información elaborada etnográficamente mediante un análisis de caso en una teoría formal con cierto grado de generalización. Lo anterior es un tema que en los debates de metodología suele ser uno de los focos de discusión, pues generalmente se piensa que al realizar un estudio de caso se sacrifica la posibilidad de llegar a generalizaciones y por ende tener un impacto en la teoría.

Besana afirma que para poder realizar generalizaciones a partir de información elaborada etnográficamente se puede hacer uso de la teoría fundamentada propuesta de Glaser y Strauss en 1967. A continuación, se dedica un breve espacio para explicar en qué consiste dicha propuesta.

4.2. Teoría fundamentada

En 1967 los sociólogos Barney Glaser y Anslem Strauss propusieron “una manera diferente de acercarse al universo social” (Delgado, 2012, p.211), en oposición a las aproximaciones hipotético - deductivas, para temas poco abordados y por ende que

carecen de teorías formales; dicha propuesta como método de análisis de la realidad social es la Teoría Fundamentada (Grounded Theory).

La Teoría Fundamentada (TF) es una “aproximación inductiva, en la cual la inmersión en los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno” (Guillemette, 2006, pág.33); es decir, modificando el común orden de realizar la revisión de la literatura y la recolección de los datos, buscando adaptar los descubrimientos previos a las características específicas del fenómeno en estudio.

La teoría fundamentada surgió como reacción al positivismo extremo para buscar enraizar la teoría en los datos, se opone a aquellas investigaciones donde se formulan postulados a priori deduciendo las explicaciones de los fenómenos, entonces, “los datos empíricos sirven solamente como ejemplos en un proceso de aplicación de las teorías planificadas” (Guillemette, 2006, p.33). En el caso de la presente investigación, se propone un enfoque inductivo mediante el cual la inmersión en datos empíricos será el punto de partida para el desarrollo de una teoría sobre la toma de decisiones políticas en contextos con forma de organización comunal y de autogobierno, manteniendo el vínculo de la evidencia teórica con datos de campo. Guillemette (2006) indica que el conocimiento desarrollado por la Teoría Fundamentada implica a menudo teorías nuevas que pueden estar más o menos vinculadas a las teorías existentes surgiendo “el reclamo de fomentar la innovación” (p.33).

Lo anterior, se realiza a partir tres grandes fases que comúnmente en los estudios de esta índole se realizan: el muestreo teórico, el método de comparación constante y por último establecer la formulación de nueva teoría partiendo de los datos analizados en la investigación (Alarcón, Munera y Montes, 2016).

Dentro de las virtudes del método, encontramos que las comparaciones continuas entre la colecta y el análisis de datos, asegura la objetividad de los

resultados y las conclusiones obtenidas (Delgado, 2012, p.260), además es uno de los métodos de análisis más utilizados por los futuros doctores. Por otro lado, una de las deficiencias o complicaciones que se presentan al elegir este método es el hecho de que se presentan en la literatura diversas ramificaciones y estilos que no necesariamente coinciden, por lo tanto, no podemos hablar de que exista homogeneidad en la TF, de hecho, los preceptos originales presentados por Glaser y Strauss en 1967 difieren mucho de los actuales. Como se muestra en la Figura 4, la gran cantidad de criterios ha producido una controversia entre los estudiosos que, mediante el mismo método de la Teoría Fundamentada, Crucita Delgado presenta en su libro La Teoría Fundamentada: Decisión entre Perspectivas (2012).

Figura 4. Controversia en los postulados de la Teoría Fundamentada



Fuente: Delgado (2012, p. 342)

La gran cantidad de preceptos comprendidos por la TF según Delgado (2012) se pueden englobar en tres grandes perspectivas: la clásica, la reformulada y la constructivista; cada una con particularidades que se muestran en la Tabla 4.

Tabla 4. Diferencias en los fundamentos onto-epistemológicos de las perspectivas

	Perspectiva clásica	Perspectiva reformulada	Perspectiva constructivista
Representantes	Glaser y Strauss (1967)	Strauss y Corbin (1990)	Charmaz (2006)
Posición paradigmática	Post-positivista	Naturalista Interpretativa Fenomenológica	Constructivismo Interpretativismo
Corriente teórica	Realismo crítico	Pragmatismo	Constructivismo
Naturaleza de la realidad	Realidad objetiva exterior al investigador	Realidades subjetivas	Realidad co-construida
Relación investigador-objeto de estudio	Distante	Interacción con la realidad Subjetividades	Interrelacionada
Interés del investigador	Descubrir y explicar el comportamiento de actores sociales resolviendo una determinada cuestión.	Comprensión e interpretación de la realidad con la que interactúa.	Co-construcción de significados sobre eventos experimentados vividos por los actores sociales.

Fuente: Elaboración propia con datos de Delgado (2012, p.954)

Surge la necesidad de identificar sus características, al ser necesario elegir una de ellas para mayor consistencia metodológica. En el caso particular de la presente investigación se ha elegido la perspectiva constructivista, debido a que es la más reciente lo que podría indicar una mejor adaptación al contexto actual, además de acuerdo a lo mencionado en la Tabla 4, parte del constructivismo que es justamente la corriente teórica que se plantea desde el inicio de la investigación; además la relación interrelacionada entre el investigador y el objeto de estudio que propone esta perspectiva resulta ser idónea en el estudio.

Debido al sinnúmero de procedimientos y productos existen las perspectivas del a TF anteriormente comentadas, sin embargo, existen puntos focales de la Teoría

Fundamentada que no varían entre perspectivas y que serán tomados como ejes rectores de la investigación, que son:

“La teoría generada debe estar anclada a los datos, 2) Las categorías son conceptuales y no descripciones, 3) Las categorías se relacionan entre sí, 4) La comparación constante entre colecta y análisis de datos deben hacerse de forma simultánea, 5) Para el muestreo teórico se añaden más informantes hasta la saturación de categorías, 6) Existe la necesidad de alcanzar la saturación de categorías, 7) El mínimo de conocimientos previos, 8) La escritura de memos permite al investigador plantear ideas, supuestos y proposiciones entre los códigos y categorías, 9) Los memos facilitan la identificación de áreas propias al fenómeno y 10) De este proceso de análisis de la data surge una teoría substantiva” (Delgado, 2012, pp. 837-848).

Como se observa es con relación a la metodología como tal que existe un consenso entre los estudiosos, siendo los puntos de controversia los fundamentos paradigmáticos, los lineamientos teóricos y las etapas seguidas en los procedimientos.

4.2.1 Teoría Fundamentada Constructivista

Se debe partir de la idea de que esta perspectiva asume que tanto los datos como los procesos de análisis son construcciones sociales y que el investigador se enfoca en el cómo y en el porqué de las acciones sociales (Delgado, 2012, p. 1048).

Desde esta perspectiva, la teoría dependerá del punto de vista del investigador partiendo de que el significado que dan los actores al evento vivido se traduce en acciones e intercambios sociales; por ello, le corresponde al investigador comprender las acciones para posteriormente acercarse al significado escondido detrás de ellas.

En relación con las teorías generadas desde esta perspectiva, la Teoría Fundamentada Constructivista se define como una serie de categorías o conceptos abstractos relacionados mediante proposiciones donde el análisis se ve como construcción social y tiene como finalidad la significación, es decir, comprender el significado oculto en los propósitos de los participantes (Delgado, 2012, p. 1074).

Un aspecto fundamental de la Teoría Fundamentada Constructivista es su interés en el cómo y el porqué de las acciones, la interpretación del evento analizado y la dependencia del lugar, el tiempo y los actores sociales que participaron en su construcción (Delgado, 2012, p. 1074). Se muestran en la Tabla 5. Algunas características particulares de la Teoría Fundamentada Constructivista para su mejor comprensión.

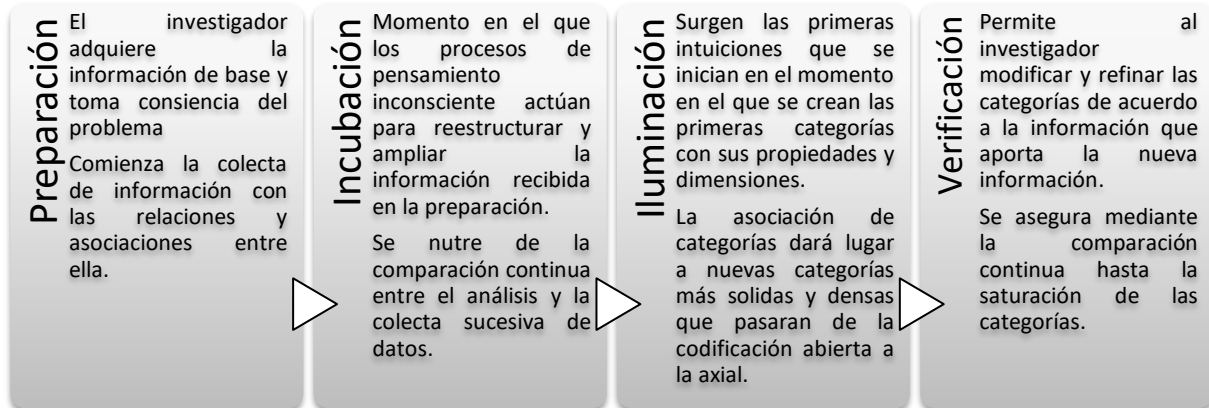
Tabla 5. Características de la Teoría Fundamentada Constructivista

Proceso de procesamiento del investigador	Proceso inductivo-deductivo
Procedimientos para el análisis de la data	Dos etapas: Codificación abierta y teórica
Técnicas de colecta de datos	Entrevista en profundidad Observación
Concepción de dato	Dato construido: construcciones narrativas
Codificación	Se considera el contenido explícito y el contenido latente de los datos

Fuente: Elaboración propia con datos de Delgado (2012).

Una vez elegida y expuesta la perspectiva desde la que se abordó el uso de la Teoría Fundamentada en la presente investigación se muestran a continuación las etapas de la Teoría Fundamentada para posteriormente explicar el orden que guio el estudio.

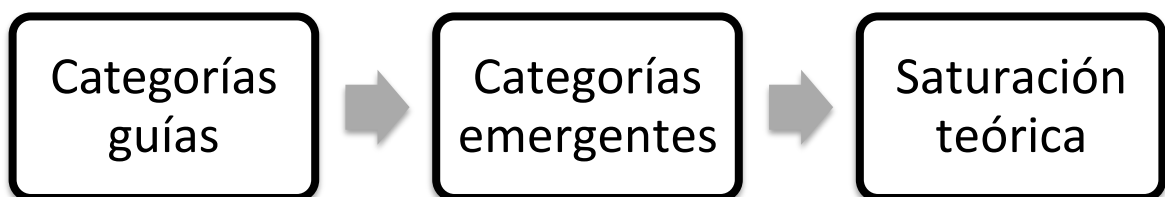
Figura 5. Etapas de la Teoría Fundamentalada



Fuente: Elaboración propia con datos de Delgado (2012, pp. 1152-1183)

Tras el acercamiento a la información base del fenómeno, descrita en el marco contextual y teórico, se ha adquirido consciencia del problema, pasando entonces a la colecta de información para establecer asociaciones existentes entre ella, es decir, se tiene desarrollada la parte de la preparación. En consecución, la incubación implica una reestructuración de la información que se hará mediante el proceso de comparación continua o método comparativo constante, como se muestra en la Figura 6.

Figura 6. Proceso de la Teoría fundamentada en etapa de incubación e iluminación



Elaboración propia con datos de Besana (2018, pp. 113-115) y Delgado (2012).

Como puede observarse, tras la preparación, en la etapa de incubación se elaboran categorías guías (definiciones amplias) a partir de los datos. Posteriormente se busca obtener indicadores que puedan agruparse en categorías

emergentes, pero se continúa recabando y comparando la información para enriquecer su contenido, establecer relaciones entre ellas y generar nuevas categorías más abstractas; es aquí donde comienza la etapa de iluminación y finalmente cuando esto deja de suceder, se da por finalizada la muestra fundamentada por el principio de saturación teórica (muestras teóricas), siendo ese momento cuando se llevó a cabo la verificación.

Glaser y Strauss, desde su propuesta en 1967, afirmaron que la Teoría Fundamentada es un método que hace emerger a la teoría de los datos, para Besana es una estrategia, que permite hacer emerger teoría directamente del proceso de análisis social. A final de cuentas se puede entender que coinciden en el hecho de que la Teoría Fundamentada supone un proceso en el que los datos recabados se van categorizando, comparando y analizando simultánea y continuamente, generando categorías que emergen directamente de los datos.

Una aclaración necesaria es el hecho de que según Besana las categorías guías están abocadas a descubrir procesos sociales básicos a partir de los cuales construir categorías emergentes, pero hasta que no se descubran dichos procesos, recomienda no hacer una revisión bibliográfica para evitar tener un marco conceptual acotado. Menciona que es válido que dichas categorías puedan surgir de ideas o intuiciones del investigador, intentando que acoten lo menos posible el tema de estudio.

Entonces se concluye que la etnografía puede desarrollarse con la base de la teoría fundamentada constructivista, pues el investigador elige con criterios teóricos los eventos personas y relaciones en los que se centrará y va construyendo conocimiento mediante su continua comparación a partir de la comparación constante y el muestreo teórico.

4.3. Integración de los métodos: Preparación de la Teoría Fundamentada

Existe una preocupación en las investigaciones actuales por la relevancia del contexto para entender lo social. Alexander Castleton (2018) sostiene que “al reducir la realidad social a modelos estructurados, cerrados y predictivos, las posibilidades de comprender la vida humana se ven severamente restringidas” (p.74). Lo que da cuenta de la necesidad de comprender los fenómenos a partir de comprender el contexto, para evitar caer en esos modelos cuadrados que provocan ajustar la realidad a la teoría de forma poco ortodoxa y que incluso terminan careciendo de congruencia entre la teoría y la realidad.

Partiendo de la importancia de comprender el contexto, se realizará un estudio de caso, en la presente investigación etnográfica retomando la Teoría Fundamentada de Glaser y Strauss. Se desarrollará una estrategia selectiva de recopilación de información, registrando solamente aquellos aspectos que sean relevantes para la comprensión de la toma de decisiones políticas en la comunidad, siendo aspectos sociales y culturales también descritos, pero con menor profundidad.

En esta etapa de preparación ya se tiene claro que la observación no puede ser “casual”, debe estar orientada por los objetivos, y debidamente planificada. Se establece la propuesta de la ruta a seguir de la siguiente forma:

- 1) Primera etapa de trabajo de campo mediante la aplicación de entrevistas a profundidad con categorías previas (noviembre de 2020).
- 2) Segunda etapa de trabajo de campo mediante la aplicación de entrevistas a profundidad con categorías emergentes (primavera 2021)
- 3) Tercera etapa de trabajo de campo con categorías emergentes (otoño 2021)
- 4) De ser necesaria una cuarta etapa de recolección de datos mediante entrevistas a profundidad y observación participante para verificación (primavera 2022)
- 5) Teorización post- verificación (otoño 2022), como se muestra en la Tabla 6.

**Tabla 6. Proceso de investigación etnográfico con Teoría
Fundamentada Constructivista**

	Procedimiento	Descripción
PREPARACIÓN	1. Identificación del fenómeno y sujetos sociales a estudiar	Se realiza tras la recolección de datos en fuentes secundarias sobre el conflicto y los pobladores.
	2. Exploración de algunas <i>categorías guías</i> con los datos del fenómeno observado	Tras la realización del marco teórico se pueden establecer algunas categorías previas
INCUBACIÓN E ILUMINACIÓN	3. Trabajo de campo ¹⁰	Aplicación de entrevistas a profundidad
	4. Identificación de <i>categorías emergentes</i> del proceso etnográfico	Después del trabajo de campo, con el total de los datos concentrados, a partir de la lectura realizar la decodificación y categorización.
	Comparación continua entre la colecta y el análisis de datos	
	5. Recolección de datos con <i>categorías emergentes</i> como base	Tras la segunda recolección de datos mediante las entrevistas a profundidad, decodificar y categorizar.
	Comparación continua entre la colecta y el análisis de datos	
	6. Confluencia de todas las categorías y <i>saturación teórica</i>	Se comparan y contrastan las categorías previas con las emergentes y se analiza la existencia de espacios vacíos aún por analizar.
VERIFICACIÓN	Comparación continua entre la colecta y el análisis de datos	
	7. Síntesis descriptiva de los resultados etnográficos	Se establecen argumentos que describen los resultados de las categorías.
TEORIZACIÓN		

Fuente: Elaboración propia con datos de López (2008), Smith (2013) , Besana (2018) y Delgado (2012).

¹⁰ Se realizará nuevamente la observación con las categorías emergentes en caso de no obtener saturación teórica.

En relación con lo anterior, como puede verse, fue tras la recolección, categorización y codificación de los datos que se establecieron categorías finales de análisis. En un primer acercamiento algunas de las categorías de análisis obligadas surgieron de la autonomía comunal y el autogobierno.

4.3.1 Identificación del fenómeno y sujetos sociales de estudio: Preparación.

El primer proceso fue identificar el fenómeno y sujetos sociales de estudio, a partir de la recolección de datos en fuentes secundarias sobre el conflicto y los pobladores, con el siguiente resultado:

Tabla 7. Precondiciones de la preparación

Proceso	Argumento
Establecer el fenómeno de estudio	El fenómeno de estudio es “la toma de decisiones mediante la participación política en la comunidad”, y se estableció a partir de la observación de una problemática social vigente, que, a pesar de tener prácticamente treinta años, continúa siendo importante al contraponerse a las decisiones de las instituciones políticas Estatales.
Establecer los sujetos sociales de estudio	La comunidad de San Miguel del Milagro al ser referente de esta oposición entre las políticas y la participación política se ha elegido el caso de estudio. Se ha decidido realizar la investigación prescindiendo del enfoque de género. Siendo de los 1103 habitantes, solamente tomados como sujetos de estudio los que se participan en la toma de decisiones, es decir en la Asamblea Comunitaria.
Primera observación con categorías guías	Al revisar la literatura especializada y las investigaciones previas se ha podido establecer un conjunto de categorías guías (preliminares) que pueden ser exploradas como primer acercamiento con la población de estudio.

Fuente: Elaboración propia (2020)

4.3.1.1 Propuesta de categorías guía para primera aplicación de entrevistas a profundidad

Para comenzar la ejecución del trabajo de campo se propusieron las categorías guía; que se caracterizan por ser amplias para no cerrar demasiado la observación y poder establecer categorías emergentes. A continuación, se

presentan las categorías guía orientadas a las cuestiones centrales, la participación política (Tabla 8.), la comunalidad (Tabla 9.) y el autogobierno (Tabla 10.).

Tabla 8. Categorías guía sobre participación política

Categorías guía	Preguntas preliminares
Conductas de Participación Electoral.	¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político?
Conductas de Participación Informativa.	¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno?
Conductas de Participación Opinativa.	¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad?
Conductas de Participación Cívica.	¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente?
Conductas de Participación Asociativa.	Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole? ¿Cuál?

Fuente: Elaboración propia con datos de Hevia, F. Y Vergara, S. (2011, pp. 43-63)

Las categorías guía respecto a la participación política descritas previamente, se elaboraron a partir de la propuesta de Felipe J. Hevia y Samaná Vergara Lope (2011) “¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación”, que fue aplicado en Veracruz, pero de manera distinta. Para la presente investigación se tomó como referencia solamente

para la entrevista semiestructurada que en realidad busca ahondar en los temas referentes a la comunidad.

Las categorías guía para el tema de la comunalidad y autogobierno se han retomado de los autores referidos en el marco teórico respecto a los elementos de la comunalidad y autogobierno. Se describen en la Tabla 9 y 10 respectivamente:

Tabla 9. Categorías guía para comunalidad

Categorías guía	Preguntas preliminares
El territorio comunal	¿Cómo se realiza la repartición del territorio y para qué usos?
El poder comunal	¿Cómo se llega al consenso en asamblea para la toma de decisiones?
La fiesta comunal	¿Cuáles son los ritos y ceremonias como expresión comunal?
El trabajo comunal	¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad?

Fuente: Elaboración propia con datos del marco teórico (2020)

Tabla 10. Categorías guía para autogobierno

Categorías guía	Preguntas preliminares
Libre determinación	¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural?
Conservación de características	¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen?
Instituciones propias	¿Cuáles son las formas de toma de decisiones y mediante qué instituciones se realiza?
Procedimientos y medidas legislativas propias	¿Cuáles son las formas de elaboración de normas o medidas legislativas?

Fuente: Elaboración propia con datos de CIDH, 2020.

Las categorías guía fueron un preámbulo para la entrevista semiestructurada, quedando el guion de la siguiente manera:

Tabla 11. Guion de la entrevista semiestructurada

Objetivo de la entrevista	Conocer las características de la toma de decisiones en la comunidad de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.
Dirigido a:	Participantes de la Asamblea comunitaria (10) y líderes de la comunidad (5)
Tiempo aproximado	15 a 20 minutos
Recursos	Guía de entrevista, audio o video grabadora y/o cámara de fotos
Tiempo	Noviembre 2021
	¿Suele usted votar en las elecciones (presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole? ¿Cuál?
	¿Cómo se realiza la repartición del territorio y para qué usos? ¿Cómo se llega al consenso en asamblea para la toma de decisiones? ¿Cuáles son los ritos y ceremonias como expresión comunal? ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad?
	¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? ¿Cuáles son las formas de toma de decisiones y mediante qué instituciones se realiza? ¿Cuáles son las formas de elaboración de normas o medidas legislativas?

Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de investigación.

4.3.2 Reestructuración de la información: Incubación

De la primera aplicación de entrevistas a profundidad (VER ANEXO 1) realizadas con las categorías guías entre Noviembre y Diciembre de 2020, cabe destacar que un primer fenómeno que llamó la atención es el hecho de que el total de la población entrevistada no habla una lengua indígena, de acuerdo a su cultura historia y tradiciones la mayoría de la población no se considera indígena y los padres o abuelos de la mayoría de los entrevistados no hablan alguna lengua indígena; lo anterior propicio una primera reestructuración en la investigación, ya que el enfoque indígena ya no aplica.

Además de ese sustancial cambio, se encontraron otros aspectos importantes en relación con cada una de las categorías guía como se explica a continuación:

Participación ciudadana institucional: La mayoría de los entrevistados suele votar en las elecciones (presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, presidente municipal, Diputados locales y con menor frecuencia en la Asamblea Comunitaria, debido a no tener acceso aún a la Asamblea, falta de tiempo, desinterés y que asiste el esposo. La mayoría no participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político, a excepción de la población joven. La población adulta se informa en televisión de lo que pasa en política y la joven en internet. Muy pocas personas suelen solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno. Las personas no identifican las formas y los medios para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas e incluso algunos afirmaron no realizar ningún tipo de queja. Los entrevistados afirmaron en su mayoría no participar en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad. La mayoría de los entrevistados ha donado algo en alguna ocasión principalmente ante desastres naturales. La actividad de la comunidad en la que la mayoría de los entrevistados ha participado voluntariamente son las faenas, aunque también se mencionaron las comisiones y tequio; a su vez algunos afirmaron que no es voluntario lo que han hecho pero que

así lo marca la comunidad. La mayoría de los entrevistados afirmó no haberse organizado con otras personas afectadas para resolver un problema que los afecta. El total de los entrevistados dijo no haber tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole en estos últimos 5 años.

Participación ciudadana tradicional: En este sentido, la mayoría dijo conocer los recursos con los que cuenta la comunidad, pero no pudieron mencionarlos. La amenaza de la comunidad más mencionada fue la privatización y entrada del gobierno a la comunidad, también se mencionó el envejecimiento de esta y la desorganización al interior. Las formas de reducirlas propuestas fueron mayor organización y orientación. Según las entrevistas no existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad o al menos les es desconocida. La estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades) se establece por voto directo en la Asamblea, es todo lo que comentaron los entrevistados. Coinciden la mayoría en que se respeta la opinión de todos los miembros. Coinciden también en que se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea. Hubo controversia respecto a la existencia de grupos antagónicos/rivales, pues prácticamente la mitad de los entrevistados afirmó que sí los hay y la otra parte lo negó. Coinciden en que se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones. La mayoría asiste a todas las reuniones convocadas por la Asamblea. De los que asisten la mayoría suele votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea. La mayoría de los entrevistados considera que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad. La mayoría de los entrevistados no han realizado alguna propuesta en materia económica, política, social, educativa y turística. La mayoría de los entrevistados coinciden en que existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes. Los entrevistados respondieron en su mayoría que existe un conocimiento suficiente de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los participantes. Las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos prácticamente no existen solamente se de boca a boca. Los entrevistados coinciden

en que existen desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria, siendo los temas que provocan mayor desacuerdo a su interior los económicos y los que se relacionan con los puestos. Se mencionó que aproximadamente se llevan de una a tres horas de deliberación por cada tema en la Asamblea Comunitaria. No existe una forma específica en la que se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria.

Comunalidad: Los entrevistados afirmaron que la repartición del territorio se encuentra ya establecido. En la comunidad se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria a través del voto directo y es a través de este que se llega al consenso. Las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad son las apariciones de San Miguel del Milagro (25 de abril, 8 de mayo y 29 de septiembre) además de las fiestas patrias. Algunas de las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad son las faenas y la limpieza de la comunidad.

Autogobierno: Afirmaron los entrevistados que en la comunidad no se busca el desarrollo económico, social y cultural, en general, simplemente se genera debido a las cosas con las que cuenta la comunidad como el templo y la zona arqueológica. Las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) son la cuestión económica basada en el turismo, la cuestión política bajo usos y costumbres y la cuestión cultural que se sustenta en la zona arqueológica y el templo a San Miguel del Milagro. La toma de decisiones, así como las normas y medidas legislativas se realiza en la Asamblea Comunitaria mediante el voto directo.

Como comentarios adicionales a la primera aplicación de entrevistas a profundidad cabe destacar que a algunos entrevistados se les complicó demasiado contestar algunas de las preguntas debido a que no entendían el lenguaje, particularmente no comprendían el significado de donación. Uno de los puntos en los que hubo mayor controversia fue con relación a las amenazas que tiene la comunidad. Por un lado, la mayoría de las personas consideró que la principal amenaza es la privatización o la entrada del gobierno a la comunidad, aunque por

otro lado algunos mencionaron que es en realidad la falta de apertura de la comunidad a los apoyos del gobierno, pudiendo identificar un panorama previo de la comunidad como se ilustra en la figura 7.

Figura 7. Panorama general de la comunidad según los propios actores



Fuente: Elaboración propia con datos de las entrevistas a profundidad (2020).

De la primera aplicación de entrevistas a profundidad que permitió tener un acercamiento inicial con la población, se observó lo siguiente: 1) La población no se reconoce ni se quiere reconocer indígena. 2) No existe interés por parte de los pobladores de ocupar el puesto de presidente de la comunidad y 3) No se refleja una conciencia comunitaria. Surgió la necesidad de agregar nuevas categorías al estudio, como se muestra a continuación:

Tabla 12. Evolución de las categorías tras primera aplicación de entrevistas a profundidad

Categorías previas	Nuevas categorías
Participación ciudadana institucional	Conciencia comunitaria
Participación ciudadana tradicional	Privatización
Comunalidad	Intervención gubernamental
Autogobierno	

Fuente: Elaboración propia (2020).

Estableciéndose un cuestionario propuesto para la segunda aplicación de entrevistas con las nuevas categorías como se muestra a continuación:

Tabla 13. Evolución de las categorías tras primera aplicación de entrevistas a profundidad

Categoría	Preguntas propuestas
Conciencia comunitaria	¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? ¿Desde cuándo y por qué se desarrolló esa problemática? ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo ¿Qué le parece el tiempo que dura la discusión de cada tema en la asamblea? ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? ¿Cuál es el tema que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
Privatización	¿Qué entiende usted por la palabra privatización? ¿Qué significa el Estado para usted? ¿Qué significa el sector privado para usted? ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún territorio?
Intervención gubernamental	¿Qué entiende usted por intervención gubernamental? ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos ¿Cuáles son los beneficios de los programas sociales para la comunidad? ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”?

Fuente: Elaboración propia (2020).

De acuerdo con la teoría Fundamentada Constructivista que es el hilo conductor de la investigación, se realizó la segunda aplicación de entrevistas, utilizando un instrumento que incluyó las nuevas categorías que emergieron de la primera aplicación de las entrevistas semiestructuradas. Dichas categorías utilizadas para la segunda aplicación fueron: conciencia comunitaria, privatización e intervención gubernamental.

Las anteriores dieron argumentos que fundamentaron las ideas que previamente ya se habían establecido, como el hecho de que la población no se reconoce ni se quiere reconocer indígena, se carece de interés por ocupar el puesto de presidente de la comunidad lo que revela existencia de una pérdida de la conciencia comunitaria. En términos generales se obtuvieron las siguientes ideas centrales de cada categoría:

Conciencia comunitaria: La carencia de iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar se debe a la idea de evitar conflictos y la falta de responsabilidad. Dicha problemática pareciera de reciente aparición (aproximadamente entre 5 a 10 años) y surgió a partir de cierto desencanto por parte de los pobladores y el aumento de los conflictos al interior de la comunidad. Para la designación del nuevo presidente de la comunidad se requirió que éste llegara a la Asamblea de convocatoria urgente con personas que apoyaban y respaldaban su candidatura. La mayoría de los entrevistados coincide en que la duración aproximada de la Asamblea es de 4 a 5 horas y el motivo es la falta de acuerdos con respecto a los temas que implican recursos económicos. Los trabajos comunitarios como las faenas se realizan normativamente de forma voluntaria, pero en la práctica ya no se cumplen y en caso de llevarse a cabo en su mayoría se realiza para la obtención de algún beneficio económico. La mayoría de los entrevistados afirma que la Asamblea Comunitaria ya no busca el bienestar general, más bien algunas personas se han apoderado del control de la Asamblea y guían la discusión a favor de sus intereses. Los entrevistados parece que entienden como organización “por usos y costumbres” su capacidad de decisión, de llevar a cabo

sus leyes y sus creencias. Proponen tomar más responsabilidad como ciudadanos, pensar en los demás, hacer algo contra la inseguridad e incluso hacer que se vayan algunas personas de la comunidad.

Privatización: La mayoría entiende la palabra privatización acumulación de ganancia de otros con algo que no es de ellos y empresas. De tal forma que el sector privado les significa empresarios e incluso ladrones. Algunos mencionaron ventajas como más organización y mejor vista, pero en su mayoría consideran que no las hay. Dentro de las desventajas se mencionaron en torno a la pérdida de patrimonio y recursos económicos. Paradójicamente al cuestionarles sobre qué cambios creen que habría en la comunidad si se privatizara algún territorio, mencionaron que de igual forma se vería mejor, habría más organización, pero también mencionan que “El turismo es la mayor fuente de ingresos del pueblo” o “Si el gobierno se lo queda, ¿de qué vamos a vivir?”, “Ya no podríamos opinar de algún proyecto o algo así”. Estas ideas son clave para entender el conflicto con el gobierno del estado. Entre ellos hay abusivos, pero si se les quita el sector turístico y nadie del pueblo se beneficiaría.

Respecto a lo que se entiende por **intervención gubernamental**, básicamente entienden la fuerza pública para mantener el orden. De tal forma que la presencia de la policía e incluso la guardia nacional fueron las formas de intervención del gobierno más mencionadas. Respecto a las ventajas de la intervención gubernamental, mencionaron mayor orden y seguridad. Sobre las desventajas de dicha intervención gubernamental no mencionaron algo en concreto. Pero al cuestionarles sobre qué cambios cree que habría en la comunidad si si interviene el gobierno en los asuntos económicos, como el turismo, mencionaron que eso es prácticamente imposible en la comunidad por la oposición de los pobladores, pero de llevarse a cabo se tendría el riesgo de perder sus recursos. Por último, mencionaron apoyos y beneficios económicos cuando se les cuestionó respecto a los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad.

Como resultado de la información obtenida de la segunda aplicación de entrevistas se realizó una nueva categorización como se muestra en líneas posteriores, para realizar la tercera aplicación de entrevistas a profundidad.

Categoría 1: Individualismo.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron ocho dimensiones para la primera categoría, como se muestra a continuación:

1. *Sueldo para quien ostenta el cargo de presidente auxiliar:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “Desde que tuvieron sueldo ya solamente quieren entrar por eso” (Entdo. 1, abril, 2021), “Ya tiene años, pues antes no recibían nada por estar en el cargo y ahora que ya les dan un pago, aun así, no quieren” (Entdo.2, Abril, 2021), “Aunque ahora les pagan, cuando uno sale del cargo te odian” (Entdo.5, Abril, 2021).
2. *Falta de interés en el bienestar general al interior de la Asamblea:* ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “De algunas personas, que bueno que fuera para el pueblo, pero el pueblo dice que es de todos cuando les conviene” (Entdo.1, abril, 2021), “Solamente van a pelear y sacar sus enojos de cada quién” (Entdo.3, abril,2021), “El de todos, pero más bien de unos más” (Entdo.4, abril,2021), “La mayoría de las veces sí, para que todos queden contentos, pero a veces eso no se puede” (Entdo.5, abril,2021)
3. *Participación en Asamblea por interés en obtención de beneficios personales:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “Se friegan el dinero no entregan nada, te digo que nada más es su beneficio” (Entdo.1, abril,2021), “Pues como no todos pagan

por eso es que hay conflictos” (Entdo.2, abril,2021), “Ahora se trata de ver qué se gana” (E3, abril,2021).

4. *Participación en trabajo comunitario por interés en obtención de beneficios personales:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “Sí, pues para bien del pueblo” (Entdo.1, abril,2021), “No, porque nos obligan, ya son muy pocos los que van voluntariamente. ¿Y qué les hacen si no asisten? Pues se supone que no les dan beneficios, pero al final si se los dan a todos”, (Entdo.2, Abril,2021), “No, lo hacen para después poder pedir puestos” (Entdo.3, Abril,2021), “No, es para no quedar mal y llegar a la asamblea a pedir” (Entdo.4, Abril,2021), “Solamente lo hacen porque esperan poder exigir cosas” (Entdo.5, Abril,2021), “Yo digo que no, pero se supone que sí” (Entdo.6, Abril,2021), “Pero ahora ya ni quieren ir y cuando les toca con alguien que no es de su agrado mejor ni se presentan” (Entdo.7, Abril,2021), “Pues sí en teoría, pero ya nadie quiere ir, entonces yo creo que ya los pocos que si vamos es por voluntad” (Entdo.8, Abril,2021).
5. *Falta de liderazgo para evitar conflictos:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “También es por conveniencia” (Entdo.1, Abril,2021), “Ninguno quiere hacerse responsable ni tomar decisiones para que evitar tener enemigos” (Entdo.3, Abril,2021), “Aquí cuesta mucho trabajo tomar decisiones, si se decide algo que afecte a alguien siempre habrá conflictos, por eso la verdad nadie quiere meterse” (Entdo.4, Abril,2021), “Para no meterme en problemas con nadie, luego ya te ven feo” (Entdo.5, Abril,2021), “La verdad, nadie quiere tener problemas, si se gana dinero pero después ya tienes problemas con mucha gente” (Entdo.6, Abril,2021), “El contexto del pueblo es muy problemático, ya ni por la paga vale la pena meterse en líos” (Entdo.6, Abril,2021).

6. *Elección de representante a modo:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? Algunos de los argumentos de los entrevistados fueron: “Juntó a sus amigos y llegó a la asamblea siendo el único que se quería poner, además el otro que siempre quería nadie lo dejó y a este pues ya no le pusieron muchos peros” (Entdo.3, abril,2021), “Como nadie quería pues agarraron al primero que sí quiso.” (Entdo.5, abril,2021), “Avisaron a la mera hora y yo creo que por eso ya estaba planeado sí para que sólo fueran los que les convenía que fueran” (Entdo.8, Abril,2021).
7. *Apoyo a representante de acuerdo con una división de intereses:* La dimensión se sustenta en el hecho de que, ante la nueva administración en la comunidad, han surgido dos grupos, los que apoyan al nuevo representante y los que lo desaprueban. Un primer conflicto fue que se adoquinara la calle del nuevo presidente de la comunidad, los vecinos a los que les conviene apoyan el acto, mientras que otra parte de la población está en total desacuerdo. Algunos de los entrevistados dijeron: “Ya es un relajo, pero al menos el nuevo presidente ya está poniendo orden” (Entdo.1, abril,2021), “Juntó a sus amigos y llegó a la asamblea siendo el único que se quería poner” (Entdo.3, abril,2021).
8. *Aparición de grupos antagónicos en la comunidad:* Se pretende indagar a través de esta dimensión respecto a un comentario realizado por uno de los entrevistados: “Solamente van a pelear y sacar sus enojos de cada quién” (Entdo.3, abril,2021).

Categoría 2: Debilitamiento de conciencia comunitaria.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron diez dimensiones para la segunda categoría, como se muestra a continuación:

1. *La intermitente manifestación de compartir:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Alguna vez usted ha donado, ¿qué y por qué? Algunas respuestas de los entrevistados fueron: “No” (Entdo.1, noviembre, 2020), “Sangre, ropa y alimentos” (Entdo.5, Noviembre, 2020).

2. *Pérdida de conciencia étnica, histórica y lingüística*: La dimensión se sustenta en el hecho de que son un pueblo de origen étnico, lingüístico e histórico indígena; el conocimiento y/o desconocimiento de ello, no se ha abordado en las entrevistas a profundidad aplicadas en las etapas anteriores.
3. *Disminución del sentido de pertenencia*: La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? La respuesta de uno de los entrevistados fue: “Culturales, religiosos y gastronómicos como el pulque y la comida tradicional como las quesadillas” (Entdo.5, noviembre,2020).
4. *Carencia de influencia recíproca (intercambio de poder)*: Una de las preguntas que sustenta la dimensión es ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Algunas respuestas de los entrevistados fueron: “A veces, a veces sí a veces no, aunque la mayor parte creo que no” (Entdo.2, Noviembre, 2021), “No siempre pero sí” (Entdo.3, Noviembre,2021), “No, sus ideas son diferentes y no llegan a la organización completa” (Entdo.5, Noviembre,2021), “Cuando son buenas si, cuando no, no” E6, Noviembre,2021). Otra pregunta que dio origen a la dimensión es ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Algunas respuestas de los entrevistados fueron: “Sí, a veces no, cuando no hay tiempo, no” (Entdo.2, Noviembre, 2021), “No a todas pero la mayoría sí” (E6, Noviembre,2021), “No, pues no soy originario de la comunidad soy del pueblo de abajo pero soy locutor aquí. Soy nacido en San Bernabé” (E8, Noviembre, 2021), “No, va mi marido. Yo podría ir pero no me gusta, pues así la decisión la tiene él, y por ejemplo aquí en el pueblo hay muchas personas que grita más la esposa que el esposo, el esposo nada más baja a ver y la mujer es la que opina. Aquí la mujer es la que manda, aquí no se acostumbra que al cumplir los 18 años ya cooperas y puedes opinar como en el otro pueblo de abajo, aquí no cooperan hasta que se casan, aunque hay dos o tres casos de personas que por querer acaparar más puestos en la feria o un cargo que les convenga, dan su cooperada, pero

es por interés. Mis hijos dicen yo de bajarme a pelear mejor no” (Entdo.11, Noviembre,2021).

5. *Falta de integración para la realización de necesidades:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? “En ninguna, solo si me veo obligada” (Entdo.1, Noviembre, 2020), “Ya en ninguna, solo que sea a fuerza” (Entdo.2, Noviembre, 2020), “Aseos” (Entdo.3, Noviembre, 2020), “En las faenas” (Entdo.4, Noviembre, 2020), “Recoger basura, mantener el área de trabajo limpia, la limpieza del campo deportivo y áreas verdes” (Entdo.5, Noviembre, 2020).
6. *Conexión emocional compartida:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Algunas respuestas de los entrevistados fueron: “Son un montón. Serían el 25 de Abril, el 8 de Mayo el 29 de Septiembre y el 13 de noviembre, que son las apariciones” (Entdo.1, Noviembre, 2020), “Las tres apariciones de San Miguel” (Entdo.2, Noviembre, 2021).
7. *Reciprocidad escasa:* Una de las preguntas que sustenta la dimensión es ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Algunas respuestas de los entrevistados fueron: “Aseos” (Entdo.3, Noviembre, 2020). Otra pregunta es ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Con una descriptiva respuesta por parte de uno de los entrevistados “Me imagino que hacen juntas con la Secretaría de Turismo y hay un apoyo para los pueblos, con proyectos de infraestructura, pero llegando a objetivos y si no lo hacen ya no los apoyan. Yo creo que aquí debería ser pueblo mágico, si San Miguel se organizara con otras localidades sería muy diferente, pero está muy estancado. Debería de haber hoteles, centros acuáticos, parques, cabañas, en la parte del monte que se hicieran cabañas. Yo estuve en el Partido Acción Ciudadana y pensamos en colocar proyectos de infraestructura, pues llega el cliente y te pregunta ¿no hay un hotel? Y sí hay, pero no es tan agradable, la gente busca algo más atractivo. No ha entrado una persona que proponga, debería ser una persona que

tenga estudios y acá la mayoría de las personas no tiene más que primaria y secundaria. Yo creo que apoyo si hay, el gobierno recibe lo suyo, por ejemplo, de la parroquia y al INAH por las ruinas, pero ese dinero no se queda en la comunidad, se lo llevan. Toda la gente aquí tiene ideas pero todos piensan que la gente se va a robar el dinero” (Entdo.5, Noviembre, 2021).

8. *Poca armonía y tolerancia:* La primera pregunta que sustenta la dimensión es ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Respondida de la siguiente manera: “Sí. Pues digamos que cuando ponen las comisiones y luego no están de acuerdo” (Entdo.9, noviembre,2020). Una segunda pregunta fue ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Con la siguiente respuesta: “Hasta una hora pues le dan vueltas a lo mismo y lo mismo, llegan a durar hasta 4 o 5 horas” (Entdo.9, noviembre,2020). La tercera pregunta fue ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? Respondida “Cuando la gente se empieza a aburrir” (Entdo.9, noviembre,2020).
9. *Falta de seguridad colectiva:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Algunas respuestas fueron: “También es por conveniencia” (Entdo.1, Abril,2021), “Ninguno quiere hacerse responsable ni tomar decisiones para que evitar tener enemigos” (Entdo.3, Abril,2021), “Aquí cuesta mucho trabajo tomar decisiones, si se decide algo que afecte a alguien siempre habrá conflictos, por eso la verdad nadie quiere meterse” (E4, Abril,2021), “Para no meterme en problemas con nadie, luego ya te ven feo” (E5, Abril,2021), “La verdad, nadie quiere tener problemas, si se gana dinero pero después ya tienes problemas con mucha gente.” (E6, abril,2021), “El contexto del pueblo es muy problemático, ya ni por la paga vale la pena meterse en líos.” (E6, abril,2021). Es importante mencionar que el 20 de septiembre de 2021 fue asesinato uno de los miembros de la

comunidad, el entrevistado 13, lo que ejemplifica justamente la existencia de esta dimensión.

10. *Carencia de acción participativa:* La primera pregunta que sustenta la dimensión es ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? Respondida en su mayoría con respuesta negativa como el caso del entrevistado 13 “No” (Noviembre,2021). La pregunta ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? Obtuvo la misma respuesta. Ante las preguntas ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? Y ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? Las repuestas fueron afirmativas sin embargo ante la pregunta ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? Nuevamente la respuesta fue negativa.

Categoría 3: Privatización.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron cinco dimensiones para la tercera categoría, como se muestra a continuación:

1. *Existencia de intereses particulares en la región:* El argumento de origen fue “Que están acumulando ganancia con algo que no es de ellos, sería como en Cacaxtla que están haciendo dinero con algo que no es de su propiedad” (Entdo.2, abril,2021).
2. *Desconfianza en los agentes externos:* La pregunta sustentante fue ¿Qué significa el sector privado para usted? Ante las siguientes respuestas: “Ladrones” (Entdo.3, abril,2021), “Se quedan con todo y al pueblo no le dan nada” (Entdo. 3, abril,2021), “Pues a que nada más van para ver qué sacan, no les importa realmente resolver ningún problema que tenga la comunidad” (E7, Abril,2021).
3. *Miedo a la pérdida de patrimonio:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Las respuestas fueron: “Lo van a dejar bonito, pero nos van a “chingar” el dinero” (Entdo.3, abril,2021), “Pues que personas de dinero lleguen a ponerse y quedarse con lo que es de todos” (Entdo.4, Abril,2021).

“Pero yo creo que podría ser que se lleven las cosas del pueblo para otro lado o le saquen provecho otros que no son del pueblo” (Entdo.7, abril,2021), “El despojo, puede ser” (Entdo.8, abril,2021).

4. *Posibilidad de mejor organización en la comunidad:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Respondida de la siguiente manera: “Se pueden hacer mejor las cosas, más organizadas” (Entdo.6, abril,2021), “Podría ser una mejor calidad de los servicios y bienes” (Entdo.8, abril,2021).
5. *Desconfianza ante la posibilidad de perder capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Las respuestas fueron: “Habría desventajas, pues ya no seríamos libres de opinar en alguna obra o proyecto o algo así” (Entdo.1, Abril,2021), “No pues estaría peor, imagínese si así ya solamente se benefician algunos, yo creo que ahí sí nadie” (Entdo.7, abril,2021), “Ninguno, ya se comprobó, ya lo hicieron con el predio donde pusieron el parque y no sirvió de nada” (Entdo.8, Aabril,2021).

Categoría 4: Intervención gubernamental.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron cuatro dimensiones para la cuarta categoría, como se puede apreciar:

1. *Creencia en intervención enfocada en intereses ajenos a la comunidad:* Los argumentos que fundamentan esta dimensión son: “A lo mejor estaría un poco más organizado, pero por eso no los dejan entrar, pues ya ves que para el dinero todos quieren su mochada” (Entdo.1, Abril,2021), “Comprar terrenos y hacerlos suyos para quitarnos a nosotros” (Entdo.3, Abril,2021).
2. *Posibilidad de intervención gubernamental corrupta:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Con la siguiente respuesta “Que abusan del poder” (Entdo.1, Abril,2021).

3. *Beneficios para la comunidad:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Respondida de la siguiente manera: “Ponen algo de orden” (Entdo.3, Abril,2021), “Ayuda a los que no tienen nada” (Entdo.4,Abril,2021), “Pues todo queda mejor” (Entdo.5,Abril,2021), “Que calman las cosas que luego ya están muy calientes” (Entdo.6,Abril,2021), “No pues funcionaría mejor pero nadie lo va a permitir” (Entdo.6,Abril,2021), “Mejores condiciones para todos” (Entdo.6,Abril,2021).
4. *Posibilidad de intervención gubernamental de mala calidad:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Con los argumentos: “Que no hay crecimiento, bueno más bien desarrollo” (Entdo.2, Abril,2021), “Si el gobierno se lo queda de qué vamos a vivir” (Entdo.7, Abril,2021).

Categoría 5: Violencia.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron cuatro dimensiones para la quinta categoría, como se muestra a continuación:

1. *Presencia de actos de impunidad en la comunidad:* Los argumentos de origen fueron: “Simplemente para no ocasionarte problemas ya no dices nada, pues ya ni es directamente así, ya te mandan a alguien a hacerte algo, por eso es inseguridad” (Entdo.1, Abril,2021), “El que quería ser robaba mucho, el que no robaba no se quería compra problemas” (Entdo.7, Abril,2021).
2. *Presencia de inseguridad en la comunidad:* Los argumentos de origen fueron: “Cuando se empezó a poner fea la inseguridad” (Entdo.4, Abril,2021) es su hijo es delincuente, es el matón” (Entdo.1, Abril,2021) y que ante la pregunta ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? La respuesta fuera “Eliminar la inseguridad” (Entdo. 6, Abril,2021).
3. *Presencia de actos de corrupción:* Los argumentos de origen fueron: “Creo que quedaron a deber más de 200000 pesos, vendieron por ejemplo las camionetas que podían servir para las faenas y terminaron en el

deshuesadero, se friegan el dinero no entregan nada, te digo que nada más es su beneficio” (Entdo.1, Abril,2021), “Pero que mal que por todos esos morosos no haya agua, ah pero eso sí de los puestos en la feria son los primeros que están ahí” (Entdo.1, Abril,2021).

4. *Sentimiento de incapacidad de reclamo por temor a represalias de algunos grupos:* Los argumentos de origen fueron: “Simplemente para no ocasionarte problemas ya no dices nada, pues ya ni es directamente así, ya te mandan a alguien a hacerte algo, por eso es inseguridad” (Entdo.1, Abril,2021), “Para no meterme en problemas con nadie, luego ya te ven feo” (Entdo.5, Abril,2021), “Nadie quiere tener problemas, si se gana dinero pero después ya tienes problemas con mucha gente” (E6, Abril,2021).

Categoría 6: Pérdida de solidaridad.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron tres dimensiones para la sexta categoría, como se muestra a continuación:

1. *Falta de adhesión a intereses ajenos:* Los argumentos de origen fueron: “Entonces ahora dicen que hasta que no pague todo el pueblo no van a poner el agua, pero por mí ni me preocupo pues si he pagado, pero por esa gente que no paga, si estaría bien que no hubiera agua siquiera unos dos o tres meses o más” (Entdo.1, Abril 2021).
2. *Falta de apoyo en situaciones difíciles:* Las preguntas que sustentan la dimensión son ¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? Y la respuesta fue “Ahorita el agua y la falta de cooperadas, pues como no todos pagan por eso es que hay conflictos” (Entdo.2, Abril, 2021).
3. *Falta de colaboración en asuntos complejos:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Y se respondió “De algunas personas, que bueno que fuera para el pueblo, pero el pueblo dice que es de todos cuando les conviene” (Entdo.1, Abril 2021).

Categoría 7: Identidad colectiva.

A partir de los testimonios de los entrevistados, se identificaron cuatro dimensiones para la séptima categoría, como se muestra a continuación:

1. *Sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población:* Existe un sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población pues las personas reconocen su territorio, las características propias de la comunidad y su forma de organización.
2. *Símbolos compartidos:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Con la siguiente respuesta “Serían el 25 de Abril, el 8 de Mayo el 29 de Septiembre y el 13 de noviembre, que son las apariciones “(Entdo.1, Noviembre,2020).
3. *Diversificación con el exterior:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? “Turístico, por la religión y la fe” (Entdo.2, Noviembre,2020).
4. *Pérdida de homologación de la comunidad:* La pregunta que sustenta la dimensión es ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Respondida “No siempre, no podemos por el tiempo” (Entdo.3, noviembre, 2020).

4.3.3 Comparación continua entre la colecta y el análisis de datos: Iluminación

Los datos relatados previamente surgieron a partir de la comparación continua entre su colecta y análisis, lo que dio paso a un primer momento de Iluminación como se le conoce en la Teoría Fundamentada, al permitirnos proponer una **hipótesis** surgida de la realidad: *Existe un posible proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones, debido a diversos factores en la comunidad de San Miguel del Milagro.*

Se requiere entonces ahora con la guía de una hipótesis, dar continuidad al proceso de trabajo de campo a través de las entrevistas a profundidad con la

finalidad de llegar a la saturación teórica. Para lo anterior a continuación se exponen las preguntas por categorías emergentes para llevar a cabo la tercera aplicación de entrevistas a profundidad, con la finalidad de describir el posible proceso de descomposición de comunalidad en la toma de decisiones en San Miguel del Milagro.

1. **Individualismo:** Las ocho dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:

- *Sueldo para quien ostenta el cargo de Presidente Auxiliar:* ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
- *Falta de interés en el bienestar general al interior de la Asamblea:* ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? ¿Cuáles son los temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria? ¿Desde su opinión cómo la Asamblea Comunitaria busca el bienestar general?
- *Participación en Asamblea por interés en obtención de beneficios personales:* ¿Cuáles son las formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria? ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? ¿Ha recibido algún beneficio por participar activamente en la Asamblea?
- *Participación en trabajo comunitario por interés en obtención de beneficios personales:* ¿Realiza usted los trabajos comunitarios de forma voluntaria? ¿Por qué? ¿Considera que las personas realizan los trabajos comunitarios para recibir algunos beneficios? ¿Cuáles?
- *Falta de liderazgo para evitar conflictos:* ¿Existen algunos líderes reconocidos por la comunidad? ¿Quiénes? ¿Por qué? ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

- *Elección de representante a modo:* ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? ¿Desde su perspectiva hubo irregularidades en proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? ¿Cuáles?
- *Apoyo a representante de acuerdo con una división de intereses:* ¿Cuáles son las acciones importantes que ha hecho el nuevo presidente de la comunidad? ¿Está usted de acuerdo con todas ellas? ¿Por qué?
- *Aparición de grupos antagónicos en la comunidad:* ¿Existen grupos opuestos al interior de la comunidad? ¿Cuáles? ¿A qué cree que se deba lo anterior?

2. **Debilitamiento de conciencia comunitaria:** Las diez dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:

- *La intermitente manifestación de compartir:* ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? ¿Comparte usted algo con la comunidad?
- *Pérdida de conciencia étnica, histórica y lingüística:* ¿Me podría platicar algo sobre el pueblo que habitó por primera vez estas tierras? ¿Me podría platicar un poco sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro? ¿Sabe usted cuál fue la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo?
- *Disminución del sentido de pertenencia:* ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
- *Carencia de influencia recíproca (intercambio de poder):* ¿Cuáles son las formas de participación al interior de la comunidad? ¿Cuáles ha llevado usted a cabo? ¿Por qué? ¿Cuáles son las formas de participación al interior de la Asamblea? ¿Cuáles ha llevado usted a

cabo? ¿Por qué? ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

- *Falta de integración para la realización de necesidades:* ¿Cómo se resuelven en la comunidad las necesidades básicas? ¿Considera usted que los pobladores participan para lograr el desarrollo de la comunidad? ¿Por qué?
- *Conexión emocional compartida:* ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? ¿Cuál es la fiesta más importante de la comunidad y cómo la viven?
- *Reciprocidad escasa:* ¿Quién o quiénes tienen la responsabilidad de buscar el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad? ¿Usted cómo colabora para el desarrollo de la comunidad?
- *Poca armonía y tolerancia:* ¿Cuáles son los motivos de desacuerdos al interior de la comunidad? ¿Cuáles son los puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria?
- *Falta de seguridad colectiva:* ¿Usted considera que existe inseguridad al interior de la comunidad? ¿Conoce usted casos de inseguridad cercanos a la comunidad? ¿A qué cree usted que se debe la situación de inseguridad en la comunidad?
- *Carencia de acción participativa:* ¿Conoce usted algún proyecto que fomente el desarrollo de la comunidad? ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea?

3. **Privatización:** Las cinco dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:

- *Existencia de intereses particulares en la región:* ¿Considera usted que existen intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad? ¿Cuáles son y de quiénes?

- *Desconfianza en los agentes externos:* ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?
- *Miedo a la pérdida de patrimonio:* ¿Qué consecuencias cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público?
- *Posibilidad de mejor organización en la comunidad:* ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.
- *Desconfianza ante la posibilidad de perder capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad:* ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

4. **Intervención gubernamental:** Las cuatro dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:

- *Creencia en intervención enfocada en intereses ajenos a la comunidad:* ¿Considera que el Gobierno Estatal y Federal tienen interés en la comunidad? ¿Por qué? ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?
- *Posibilidad de intervención gubernamental corrupta:* ¿Considera que el problema de la corrupción se presentaría en caso de intervención gubernamental en la comunidad? ¿Por qué?
- *Beneficios para la comunidad:* ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental?
- *Posibilidad de intervención gubernamental de mala calidad:* ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental?

5. **Violencia:** Las cuatro dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:
- *Presencia de actos de impunidad en la comunidad:* ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
 - *Presencia de inseguridad en la comunidad:* ¿Para usted qué es la inseguridad? ¿Existe en la comunidad? ¿Existen actos de violencia en la comunidad? ¿Cuáles? ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad?
 - *Presencia de actos de corrupción:* ¿Existen actos de corrupción en la comunidad? ¿Cuáles?
 - *Sentimiento de incapacidad de reclamo por temor a represalias de algunos grupos:* ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? ¿Le teme a algún personaje o grupo al interior de la comunidad?
6. **Perdida de solidaridad:** Las tres dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:
- *Falta de adhesión a intereses ajenos:* ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
 - *Falta de apoyo en situaciones difíciles:* ¿En caso de tragedias y/o desastres la comunidad se une y participa? ¿En qué casos?
 - *Falta de colaboración en asuntos complejos:* ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
7. **Identidad colectiva:** Las cuatro dimensiones resultantes se conforman por las siguientes preguntas como corresponde:
- *Sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población:* ¿Cuáles son las características más importantes de la comunidad como centro económico? ¿Cuáles son las características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad?

- *Símbolos compartidos:* ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?
- *Diversificación con el exterior:* ¿Los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro son diferentes a los habitantes de otras comunidades cercanas? ¿Por qué?
- *Pérdida de homologación de la comunidad:* ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

Con lo anterior, se pudo desarrollar la guía de la aplicación de la tercera entrevista a profundidad compuesta de 22 preguntas con sus respectivas consideraciones, como se muestra a continuación:

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
 - Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
 - Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?
 - Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?
 - Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad
 - Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
 - Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?
 - Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios.

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo.
 - Formas de participación al interior de la comunidad.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

4.3.4 Síntesis descriptiva de los resultados etnográficos: Verificación

Se realiza la tercera aplicación de entrevista a profundidad, con la finalidad de llegar a la saturación teórica a partir de la información obtenida, para dicho proceso la correspondencia entre las preguntas propuestas y las categorías emergentes es la siguiente:

Tabla 14. Correspondencia entre categorías emergentes y preguntas.

CATEGORÍAS	PREGUNTAS
Identidad colectiva	1,21 y 22
Pérdida de solidaridad	2 y 3
Intervención gubernamental	4
Privatización	5, 6 y 7
Violencia	8 y 9
Individualismo	10-14
Debilitamiento de la conciencia comunitaria	15-20

Fuente: Elaboración propia con datos de primera y segunda aplicación de entrevistas a profundidad (2020).

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La quinta sección presenta de manera sintética los hallazgos más importantes de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad realizada desde el mes de Diciembre de 2021 hasta el mes de Abril de 2022, debido a que se contemplaron personajes clave para la comunidad. Se divide en tres partes, la primera muestra un resumen de los testimonios por categoría y dimensión, así como un conjunto de observaciones que permitirán afirmar o negar la presencia de estas en la comunidad de estudio; la segunda parte consiste en la confluencia de las categorías iniciales y emergentes para analizar la existencia de un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en la comunidad. Por último, a partir de la evidencia de la saturación teórica con los datos obtenidos, se presenta una propuesta teórica de elementos clave para un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en una comunidad autónoma.

5.1 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad

La tercera aplicación de entrevistas a profundidad llevada a cabo entre diciembre de 2021 y Abril de 2022 en la comunidad de San Miguel del Milagro se realizó a 20 personajes claves para la comunidad como se muestra en la Tabla 15.

Tabla 15. Base de datos generales de los entrevistados en la tercera aplicación de entrevistas a profundidad.

	GÉNERO	EDAD	GRADO ESCOLAR	OCUPACIÓN	DURACIÓN	FECHA DE LA ENTREVISTA
1	Masculino	55	Primaria	Comerciante	12:21	9/Diciembre/2021
2	Femenino	55	Sin estudios	Ama de casa	8:05	11/Diciembre/2021
3	Masculino	34	Carrera universitaria	Velador	18:34	11/Diciembre/2021
4	Femenino	62	Primaria	Comerciante	13:22	17/Diciembre/2021
5	Masculino	67	Sin estudios	Comerciante	14:55	17/Diciembre/2021
6	Femenino	25	Carrera universitaria	Médico de farmacia	19:34	17/Diciembre/2021

7	Masculino	52	Secundaria	Agricultor	7:09	18/Diciembre/2021
8	Femenino	38	Primaria	Ama de casa	11:17	3/Enero/2022
9	Masculino	29	Bachillerato	Obrero	16:27	3/Enero/2022
10	Femenino	21	Carrera técnica	Comerciante	23:50	8/Enero/2022
11	Masculino	18	Bachillerato	Estudiante	7:38	8/Enero/2022
12	Femenino	42	Primaria	Ama de casa	11:38	9/Enero/2022
13	Masculino	55	Primaria	Campesino	9:22	5/Febrero/2022
14	Femenino	48	Primaria	Campesino	15:30	5/Febrero/2022
15	Masculino	25	Carrera	Obrero	14:18	5/Febrero/2022
16	Femenino	32	Carrera	Ama de casa	11:20	19/Marzo/2022
17	Masculino	45	Primaria	Campesino	7:34	19/Marzo/2022
18	Femenino	28	Carrera	Comerciante	14:06	26/Marzo/2022
19	Masculino	58	Bachillerato	Contendiente	16:21	15/Abril/2022
20	Masculino	64	Primaria	Presidente de la comunidad	22:03	24/Abril/2022

Fuente: Elaboración propia con datos de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad.

5.1.1 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 1: Individualismo

La primera categoría tiene ocho dimensiones, cada una fue confrontada con la realidad de la comunidad a partir de las preguntas descritas en apartados previos, obteniéndose las siguientes apreciaciones:

Dimensión 1: Necesidad de sueldo para quien ostenta el cargo de presidente

Auxiliar

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?	La opinión con respecto al sueldo que recibe el presidente de la Comunidad en general es positiva. El entrevistado 20 mencionó que “es necesario” (Abril,2022) y el entrevistado 12 dio una aproximación en términos monetarios “creo que son como MXN\$ 6,000 al mes que no me parece mal sueldo”(Enero,2022) agregó como algunas otras personas recibir un salario por ocupar el puesto es justo y además necesario	El pago es correcto en la lógica capitalista, no en la comunalidad. Es un indicador claro de la pérdida de esas costumbres. El hecho de que el sueldo se presente

	haciendo énfasis en que dicho sueldo pretende ser una medida que evite el enriquecimiento ilícito, ya que en períodos anteriores así ha sucedido.	como una medida de prevención de un delito, muestra que no existe confianza entre los integrantes de la comunidad, lo que denota también un proceso de desarticulación de esta.
¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?	En torno al desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo, los comentarios reflejan un descontento con años previos, el entrevistado 20 mencionó “antes robaban dinero” (Abril,2022); sin embargo algunos otros hicieron referencia a que en un pasado más remoto las cosas eran distintas e incluso mejores “yo creo que antes las personas estaban en el puesto por ganas de ver que el pueblo funcionará después llegó una época donde nada más se metían para comprarse cosas y enriquecerse pero yo creo que ahorita ya estamos retomando esa parte de querer el bien del pueblo” (Entdo. 19, Abril,2022). Lo anterior refleja una visión optimista con respecto al ejercicio del cargo de Presidente de la Comunidad.	La opinión sobre el desempeño no es homogénea, por un lado, existe descontento y decepción, pero por otro lado optimismo.

Dimensión 2: Falta de interés en el bienestar general al interior de la Asamblea

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?	Sobre el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria los entrevistados mencionaron “es como ir a echar chisme de lo que pasa en el pueblo”(Entdo. 8, Enero, 2020), “de acuerdo con los problemas que haya” (Entdo. 20, Abril, 2022), “puede ser larga o corta dependiendo los temas que se vayan a tratar” (Entdo. 19, Abril, 2022). Uno de los entrevistados mencionó “no he entrado, hasta que sea padre y pague mis cooperaciones pero la verdad no me quiero quedar en el pueblo, me quiero ir con mi tío a Chicago” (Entdo. 11, Enero,2022).	Las reuniones convocadas por la Asamblea suelen ser un medio para enterarse “del chisme”. Se reafirma que a los jóvenes no les interesa quedarse en la comunidad.
¿Cuáles son los temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria?	Los temas más importantes al interior de la Asamblea son “las cuestiones económicas” (Entdo. 20, Abril, 2022), “el cobro de las cuotas para el pueblo y el uso de ese dinero” (Entdo.19, Mayo,2022), “los pleitos que puede	El dinero como eje de las discusiones al interior de la Asamblea y la existencia de desavenencias por dicho motivo expone una visión

¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas?	haber entre las familias y escoger a las personas que van a llevar la asamblea.” (Entdo.12; Enero, 2022) y “las necesidades del pueblo” (Entdo. 18, Marzo, 2022).	capitalista alejada de la de la comunalidad.
¿Por qué?	Respecto a la búsqueda del bienestar general por parte de la Asamblea algunos de los entrevistados coincidieron en que se busca el bienestar general “el de todo el pueblo, pero si no van todos, pues se busca solamente el bien de los que van” (Entdo. 2, Diciembre, 2021) sin embargo otros afirman “solamente el de algunas personas, yo creo que es por falta de voluntad en ocasiones” (Entdo. 3, Diciembre, 2021).	Las respuestas de los entrevistados muestran la falta de interés en el bienestar general al interior de la Asamblea por falta de voluntad.

Dimensión 3: Participación en Asamblea por interés en obtención de beneficios personales

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria?	Las formas de participación al interior de la Asamblea según los entrevistados son “opinando y después votando cuando ya nos lo piden” (Entdo.19, Abril, 2022), “el voto directo levantando la mano y contando como les da a entender uno por uno” (Entdo.15, Febrero, 2022) y “proponerse para agente” (Entdo.10, Enero, 2022).	Existe una visión superficial y práctica muy limitada acerca de la participación. Las personas no mencionan formas de participación importantes, en su mayoría simplemente asisten sin tener una participación activa, lo que no garantiza que todos los intereses de los habitantes sean tomados en cuenta.
¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?	De manera personal los entrevistados mencionaron prácticamente no participar “nada más escucho” (Entdo.8, Enero, 2022), “no participo, pero mi papá siempre va y él me cuenta todo” (Entdo.9, Enero, 2022) y en el caso de otros asistir y participar solamente en caso de necesitarlo, como el entrevistado 5 que menciona que por su edad tiene garantía de ser escuchado “como ya estoy grande creo que me respetan un poco, me dan la palabra y se aguantan hasta que acabo de hablar” (Diciembre, 2021).	El dinero como eje de la participación y el incentivo de recibir puestos y/o comisiones, evidencian que la participación está supeditada a la
¿Ha recibido algún beneficio por participar activamente	Algunos afirman que no han recibido algún beneficio por participar activamente en la Asamblea, el entrevistado 4 afirmó “yo digo que enterarse del chisme, porque tampoco pienso que gane nada” (Diciembre,2021), por	

en la otra lado el entrevistado 3 mencionó “que te obtención de
Asamblea? toque algún tipo de comisión y entonces pues beneficios
ahí es un dinerito extra y bueno también
trabajo extra pero yo creo que lo vale” (Entdo.
3, Diciembre, 2021).

Dimensión 4. Participación en trabajo comunitario por interés en obtención de beneficios personales

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Realiza usted los trabajos comunitarios de forma voluntaria? ¿Por qué?	La realización de trabajos comunitarios aún se da en la comunidad; una ama de casa mencionó “a veces salimos a limpiar las calles y otras cositas, por ejemplo el templo” (Entdo. 8, Enero,2022) e incluso otra ama de casa de mayor edad dijo “yo antes hacía los trabajos comunitarios con mucho gusto, nos íbamos a las faenas también por ejemplo a limpiar todo lo que era el terreno que está cerca de Cacaxtla para que la zona arqueológica estuviera mejor; pero la verdad es que íbamos bien poquitos... por eso, ya deje de hacerlo. (Entdo. 12, Enero,2022), mientras que otros afirmaron que ese concepto es prácticamente inexistente “Uy eso de trabajo comunitario ya ni lo había escuchado” (Entdo. 1, Diciembre, 2021)	Cabe resaltar que las respuestas afirmativas ante la realización de trabajos voluntarios en la comunidad fueron de mujeres, mientras que los hombres respondieron de manera negativa. Una de ellas afirmó hacerlo en el pasado pero ya no en fechas recientes debido a que los demás no lo hacen.
¿Considera que las personas realizan trabajos comunitarios para recibir algunos beneficios? ¿Cuáles?	Con respecto a recibir beneficios por los trabajos comunitarios pareciera por un lado que aspectos como las tequias, se realizan al haber obtenido algo, el entrevistado 1 así lo comentó: “pero no es voluntario eso es cuando ya te tocó un buen puesto o una buena comisión pues ya ni modo que te pongas tus moños para ir a hacer lo que te toca del pueblo por eso yo digo que de voluntario no tiene nada”. (Entdo. 1, Diciembre, 2021) Sin embargo, al ya no ser tan clara la obtención de beneficios el trabajo comunitario está desapareciendo “¿Qué trabajo comunitario? ¡No qué! Ya uno limpia lo que tiene que limpiar porque sino quién lo va a hacer”(Entdo. 4, Diciembre, 2021) e	Los testimonios dan cuenta de que la participación en el trabajo comunitario solamente se realiza por el interés de obtención de beneficios personales e incluso después conseguirlos. Debe añadirse el hecho de que ni el interés en dichos beneficios son incentivos ya para mantener viva la idea del trabajo

incluso no solamente los trabajos comunitarios se dificultan, màs bien cualquier tipo de participación como lo menciona el entrevistado 5 “yo creo que ya hay muy poca voluntad para trabajar por la comunidad, cuando yo era niño se reunían y para que los caminos fueran mejores y hasta iban a plantarse al Palacio Municipal de Nativitas para que los escucharan y ahora ya no, casi casi hay que estarles rogando para que vayan a la asamblea”. (Diciembre, 2021).

comunitario pues este está desapareciendo.

Dimensión 5. Falta de liderazgo para evitar conflictos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Existen algunos líderes reconocidos por la comunidad? ¿Quiénes? ¿Por qué?	En relación a la existencia de líderes en la comunidad la mayoría de los entrevistados mencionó la falta de ellos, como el entrevistado 13 “no eso ya no existe, yo creo que todavía mi abuelo fue un líder (Febrero,2022), otro incluso afirmó “pura bola de transas” (Entdo. 14, Febrero,2022). Los que aún consideran la existencia de líderes mencionaron “el presidente de la comunidad, el padrecito y algunos señores viejos que por la edad y luego por la pandemia se han ido muriendo entonces pues ya casi no hay” (Entdo. 15, Febrero,2022), otro entrevistado agregó a los anteriores a “la directora de la primaria y la Señora Reyna que es una comerciante ya grande de toda la vida en la comunidad” (Entdo. 16, Marzo, 2022).	Existe una falta de liderazgo al interior de la comunidad; al cuestionar sobre los líderes varios de los entrevistados dijeron que estos no existen en la comunidad, sin embargo algunos de los entrevistados reconocieron a la autoridad política, la religiosa, la educativa y la económica.
¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Presidente de la Comunidad?	Particularmente con respecto al liderazgo político, se les preguntó a los pobladores sobre la falta de iniciativa para ocupar el cargo de Presidente de la Comunidad y mencionaron entre otras razones el trabajo, la pandemia, la falta de tiempo, evitar tener problemas con los demás “porque a veces es meterse en problemas con la gente que no está de acuerdo con uno. (Entdo. 1, Diciembre, 2021) e incluso por la edad “yo creo que es porque ya los chavos no quieren	En relación a la falta de iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Presidente de la Comunidad los motivos fueron diversos desde la edad, el género, el tiempo hasta la pandemia. Sin embargo llama la

estar acá en el pueblo, ni les importa realmente lo que pase con el pueblo... no quieren tener más cosas que hacer o en qué pensar y los viejos porque ya estamos viejos" (Entdo. 5, Diciembre, 2021). Uno de los entrevistados habló de la pertinencia de que el puesto lo ocupara una mujer, "yo a las que a veces veo como que harían un buen papel son algunas señoras... que así como hablan estaría bien darles oportunidad de ser presidenta de la comunidad, pero cuando eso pase, uno de los primeros problemas sería que tienen que dedicarse a su casa o el marido no le de permiso, me parece que sería algo bueno pero que está muy lejos de suceder". (Entdo. 5, Diciembre, 2021). En ese sentido, una de las entrevistadas dijo "los hombres tienen que trabajar y nosotras pues no podemos ser" (Entdo. 8, Enero, 2022) y el actual presidente de la comunidad aseveró "Aquí en San Miguel si existe interés" (Entdo. 20, Abril, 2022) .

atención que justamente uno de los argumentos recurrentes fue "no meterse en problemas con otros pobladores" lo que reafirma que no solamente existe una falta de liderazgo para evitar conflictos, más bien le huyen a ellos.

Dimensión 6. Elección de representante a modo

Preguntas

¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Presidente de la Comunidad?

¿Desde su perspectiva hubo irregularidades en el proceso de designación del nuevo Presidente de la Comunidad?
¿Cuáles?

Resumen de testimonios

Sobre el proceso de designación del Presidente de la Comunidad, la última aplicación de entrevistas a profundidad permitió conocer dos momentos.

1. Para el periodo Enero 2021- Febrero 2022: los entrevistados dijeron "Ah pues llegó un día a la Asamblea y como nadie quería ser pues se propuso y llevaba gente que lo apoyaba entonces ganó por mayoría incluso yo voté por él, porque pues no había otro". (Entdo. 1, Diciembre, 2021). "La última vez avisaron de la asamblea y pusieron al que llegó". (Entdo. 3, Diciembre, 2021) "El último entró tarde, pero pues ya se le va a acabar y vamos a tener que elegir a otro" (Entdo. 5, Diciembre, 2021), "El que entró la vez pasada no funcionó mucho creo y además casi, casi él se puso, llegó con sus cuates y ya dijo

Observaciones

La dimensión de elección de representante a modo, se puede confirmar para el primer periodo reportado por los entrevistados, ya que en el caso del segundo proceso de designación del Presidente de la Comunidad, resultó ser más transparente y con mejores prácticas. En el primero, tras una apresurada convocatoria a Asamblea solamente hubo una

- que él sería” (Entdo. 9, Enero, 2022), “Pues justamente están diciendo que este mes tienen que hacer la asamblea para escoger al nuevo, porque no quieren que se quede el anterior... en la asamblea cada quien llega y dice qué quiere ser el presidente de la comunidad y los demás votamos por el que más nos convenza o la verdad también por el que sea más cercano a la familia o nos caiga mejor”.(Entdo. 12, Enero, 2022).
2. Para el periodo Marzo 2022- Enero 2023: Los entrevistados mencionaron “Para el más reciente se realizó una Asamblea a la que avisaron muy apresuradamente, pero llegaron dos interesados así que dijeron para qué querían ser presidentes de la comunidad y de ahí se votó, la verdad estuvo mucho más organizado que el anterior, además fueron dos personas que ya tienen más de 50 años y conocen bien la comunidad, para mí ambos eran buena opción, pero ya veremos cómo le va a Carlos Luna en el cargo” (Entdo. 16, Marzo, 2022), “Ahora sí se realizó la propuesta de 2 candidatos y se votó por uno de ellos” (Entdo. 18, Marzo, 2022), “ Se convocó a la asamblea, fuimos los que estábamos interesados llevamos a nuestra gente expusimos nuestros puntos y pues al final el pueblo decidió que se quedara Carlos entonces pues ojalá le vaya bien ya para el otro año lo puedo volver a intentar” (Entdo. 19, Abril, 2022), “Pues un compadre y yo queríamos ser el presidente de la comunidad, entonces cuando el anterior convocó a la Asamblea nos presentamos con el pueblo y ellos votaron por su servidor. (Entdo. 20, Abril, 2022)
- autopropuesta para ocupar el cargo, esa persona llegó acompañada por un grupo de seguidores, obteniendo la victoria sin competencia. En el segundo proceso descrito, nuevamente se convocó de manera repentina a Asamblea, sin embargo llegaron dos interesados que expusieron sus motivaciones y se llevó a cabo una votación, quedando satisfechos ambos contendientes como lo muestra su testimonio. Lo anterior podría significar bajo una perspectiva optimista el inicio de elecciones más organizadas y transparentes; desde una visión pesimista el reflejo del descontento con el pésimo ejercicio anterior. Cabe destacar la importancia del rasgo familiar, característico de una comunidad.

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las acciones importantes que ha hecho el nuevo presidente de la comunidad?	Sobre las acciones importantes que ha hecho el nuevo presidente de la comunidad, la última aplicación de entrevistas a profundidad permitió conocer dos momentos. 1. Para el periodo Enero 2021- Febrero 2022: Los entrevistados dijeron: “Yo creo que ni su mamá sabe que está haciendo”. (Entdo. 4, Diciembre, 2021) “Lo único que hizo fue mandar a poner adoquín a su calle. (Entdo. 10, Enero, 2022) “Pues nada más pavimentar su calle” como le digo para su beneficio claro que sí pero para el de los demás pues yo no veo ninguna bueno todos sus vecinos y se vieron beneficiados eso sí (Entdo. 15, Febrero, 2022).	En la dimensión de apoyo a representante de acuerdo a una división de intereses, pareciera que totalmente eso se reflejó en el periodo anterior (2021-2022). Pues se habla frecuentemente de que una acción del presidente de la comunidad anterior, benefició a un grupo de personas incluidos él y su familia.
¿Está usted de acuerdo con todas ellas? ¿Por qué?	2. Para el periodo Marzo 2022- Enero 2023: Los entrevistados mencionaron: “Hasta ahorita ha cobrado con más orden lo de las comisiones, hizo ya unas gestiones con respecto al agua en el municipio y yo siempre lo veo en la oficina” (Entdo. 16, Marzo, 2022), “me parece que ya empezó a organizar todo el desmadre que dejó el anterior de las comisiones, las cuotas y todo ya lo está organizando entonces pues ahí va” (Entdo. 17, Marzo, 2022), “Veo más limpio el pueblo y sé que eso es algo que él ha comenzado a hacer” (Entdo. 18, Marzo, 2022), “Creo que va bien anda poniendo orden en la oficina todavía a ver si no se le pasa así el año, al menos no me he enterado como el anterior que ya arregló su calle o algo así”. (Entdo. 19, Abril, 2022)	Sin embargo al ser una cuestión tan obvia y marcada el actual pareciera estar evitando realizar las mismas acciones que lo condujeran como el anterior a un descontento y desaprobación por parte de la comunidad.

Dimensión 8. Aparición de grupos antagónicos en la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Existen grupos opuestos al	En referencia a la aparición de grupos antagónicos en la comunidad, las respuestas fueron en general afirmativas, estos van	Existen diversas causas que han dado pie a la

interior de la comunidad? ¿Cuáles? ¿A qué cree que se deba lo anterior?	desde cuestiones personales “entre familias que se pelean por los terrenos y cosas así” (Entdo. 3, Diciembre, 2021), cuestiones políticas “ahora para la elección del siguiente presidente auxiliar andan moviéndose varios que quieren ser y obviamente moviendo a sus amigos y familia por eso yo creo que sí hay grupos opuestos aquí en la comunidad” (Entdo. 5, Diciembre, 2021), cuestiones económicas “Sí sobre todo por el dinero” (Entdo. 15, Febrero, 2022), e incluso por cuestiones delictivas “hay una familia que ya descaradamente sabe que puede robar y que si alguien le dice algo pues se la cobra y uno con miedo evita hacer eso así que tienen cartera abierta para lo que sea” (Entdo. 15, Febrero, 2022). Por otro lado algunos entrevistados afirman que no existen grupos antagónicos, incluyendo a las autoridades, como el Presidente de la comunidad que tajantemente dijo “No hay” (Entdo. 20, Marzo, 2022) .	aparición de grupos antagónicos en la comunidad, desde los temas familiares hasta llegar a los delincuenciales, pasando por lo económico y lo político. En San Miguel del Milagro a pesar de que lo niega la autoridad, existen grupos antagónicos, lo cual contradice la razón de ser de la comunalidad.
--	---	--

5.1.2 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 2: Debilitamiento de la conciencia comunitaria

La segunda categoría es una de las más importantes para la investigación y detenta diez dimensiones que se muestran a continuación.

Dimensión 1. La intermitente manifestación de compartir

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?	Los bienes que se comparten en la comunidad parecieran ser la comida “los tamales, el mole, las carnitas” (Entdo. 1, Diciembre, 2021), “aquí no le negamos un taco a nadie” (Entdo. 5, Diciembre, 2021), otros mencionan que prácticamente todo “uno puede compartir la casa, la comida, todo”. (Entdo. 7, Diciembre, 2021) “todo se puede compartir si se quiere compartir, menos la mujer”(Entdo. 19, Abril, 2022). Sin embargo también hay personas que dijeron que ninguno “No hay, no vale la pena	La intermitente manifestación de compartir refleja una pérdida profunda de la comunalidad. Los pobladores afirmaron que comparten su trabajo y la comida,

¿Comparte usted algo con la comunidad?	compartir con el pueblo. (Entdo. 14, Febrero, 2022). Cuando se realiza la pregunta de manera directa para saber lo que comparte cada poblador con la comunidad, las respuestas fueron “nada” en su mayoría “No, la verdad no yo ni siquiera doy para los eventos que hacen de la Iglesia ni nada” (Entdo. 15, Febrero, 2022). En los casos de respuesta afirmativa, se mencionó el trabajo “ahorita sí, mi trabajo, administrando la comunidad y buscando los recursos” (Entdo. 20, Abril, 2022), “mi trabajo sirve aquí para la zona arqueológica, entonces yo diría que eso es lo que comparto”. (Entdo. 2, Diciembre, 2021) y nuevamente la comida “cuándo es la Feria del pueblo, le doy alojamiento y comida a los que vienen de Texcoco. (Entdo. 7, Diciembre, 2021) “cuando tengo oportunidad hago una elotiza y pues invito al que quiera” (Entdo. 19, Abril, 2022).	sin embargo mencionan momentos muy específicos y no algunas otras cosas. Además, existen respuestas totalmente negativas, lo que refleja que una de las bases de la comunalidad que es compartir está desapareciendo y ya no es una de las características de San Miguel de Milagro.
--	--	--

Dimensión2. Pérdida de conciencia étnica, histórica y lingüística

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Me podría platicar algo sobre el pueblo que habitó por primera vez estas tierras?	El conocimiento sobre el pueblo que habitó por primera vez estas tierras resultó muy escaso “híjole, pues se que era un pueblo nómada y después se establecieron aquí” (Entdo.6, Diciembre, 2021) e incluso algo tomado a juego “serían mis abuelos, no, no se crea” (Entdo. 20, Abril, 2022), otros entrevistados tenían una noción clara “los olmecas – xicalancas fueron los pobladores de estas tierras en la época prehispánica” (Entdo. 16, Marzo, 2022) y algunos otros incluso dieron respuestas erróneas “los cholultecas”(Entdo. 13, Febrero, 2022).	Existe un claro desconocimiento de la etnia originaria lo que refleja la pérdida de la conciencia étnica. Fue tomado a juego por algunos entrevistados entre ellos el líder político, lo que significa que no habrá un intento por recuperarla al menos en el presente periodo.
¿Me podría platicar un poco sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro?	Sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro la respuesta fue similar, los entrevistados evidenciaron en su mayoría desconocimiento “Ahí sí no le puedo informar, pues no sé”(Entdo.20, Abril, 2022), “Pues fue cuando apareció San	También existe un desconocimiento del origen del pueblo, lo que refleja la pérdida de la conciencia histórica,

¿Sabe usted cuál fue la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo?	Miguel pero no me acuerdo ni cuándo ni a quién” (Entdo.19, Abril, 2022), “Se fundó cuando Juan de Palafox y Mendoza hizo el templo”(Entdo.13, Febrero, 2022). Algunos entrevistados con la constante de tener carrera universitaria y/o técnica tenían mayor conocimiento “Claro, tiene que ver con esta necesidad de la Iglesia de erradicar todo el pasado prehispánico” (Entdo. 6, Diciembre, 2021), “Cuando se le apareció San Miguelito en el pósito de agua a San Diego Lázaro” (Entdo.17, Marzo, 2022) “En la época de La Colonia se dio este proceso de evangelización y aquí se erigió el templo de San Miguel del Milagro que persiste hasta ahora” (Entdo. 16, Marzo, 2022). Respecto a la lengua originaria se encontró que ninguno de los entrevistados la habla actualmente, pero tienen conocimiento de que existió “Casi en todo el estado de Tlaxcala lo que se hablaba era el náhuatl” (Entdo. 18, Marzo, 2022), “Se hablaba náhuatl pero actualmente ya no existe alguna lengua” (Entdo.16, Marzo, 2022), “No me tocó hablar ninguna, ni a mis papás, pero creo que mis abuelas sí, una de ellas hablaba náhuatl y otra me parece que lengua totonaca” (Entdo. 6, Diciembre, 2021). Algunos entrevistados, incluyendo el actual líder político no sabían que existía una “Que yo sepa no” (Entdo.20, Abril, 2022).	sin embargo en el caso de algunos entrevistados con mayor grado de estudios se encontró que conocen su pasado, lo anterior probablemente a partir de su propio interés y no tanto debido a que así lo promueve la comunidad. Ya no se habla la lengua originaria, que es uno de los principales componentes identitarios de la cultura de cualquier pueblo, lo que denota la pérdida de la conciencia lingüística. Aunado a su desaparición, se encuentra el desconocimiento de ella.
--	---	---

Dimensión 3. Disminución del sentido de pertenencia

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?	La mayoría afirmó sentirse orgulloso de sus raíces “Pues sí, porque somos distintos a los otros pueblos... que no tienen nada” (Entdo.2, Diciembre, 2021), “¡Ah pues claro que sí! cuando veo a tantos turistas que vienen y que se quedan maravillados con lo que ven... claro que estoy orgulloso”	El orgullo por las raíces está presente en la comunidad, debido a los recursos naturales, históricos y

(Entdo.3, Diciembre, 2021), “Sí porque aquí nací yo, aquí nació mi mamá, aquí tuve a mi hija, mi marido era de aquí”(Entdo. 4, Diciembre, 2021). Algunos entrevistados mencionaron que aunque se sienten orgullosos, desafortunadamente no es el caso de las generaciones jóvenes “Claro, sí todos tenemos sangre de indio, fuerte que no se cansa, que no se rinde, eso yo le digo a mis nietos porque luego me salen con puras cosas que digo ¿dónde aprenden eso? ya se quejan por todo, quieren estar con el celular, como yo les digo eso no les sirve para nada... por eso les digo que tienen que estar orgullosos de lo que era nuestro pueblo guerrero” (Entdo.1, Diciembre, 2021), “Sí y es lo que les digo a mis chavos ¡nombre! qué esperanzas que ellos fueran como cuando yo era niño, que aunque íbamos a la escuela en otro pueblo siempre decíamos que éramos de San Miguel, pero ahora hasta parece que les da pena, yo tengo una nieta que estudia en Puebla ella está estudiando en la universidad, nada más viene los fines de semana, pero nos cuenta que le da pena decir que es de acá no solamente del pueblo sino del Estado, dice que los poblanos nos ven como broma o chiste. Yo entiendo que mi nieta se sienta así y diga que es de Puebla” (Entdo. 5, Diciembre, 2021).

¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

En este sentido las respuestas fueron principalmente como mexicano y de San Miguel lo que muestra cierto desarraigo con respecto al estado tlaxcalteca: “Mexicano, muy mexicano, pues ahora sí somos tomados en cuenta, todos los mexicanos todos importamos no nada más los ricos”(Entdo.1, Diciembre, 2021) “Mexicana y más con este presidente que hace que uno se sienta así” (Entdo.4, Diciembre, 2021) “Como habitante de San Miguel del Milagro... creo que el pueblo ha vivido mucho y tiene mucha historia, por eso me siento orgullosa de ser de San Miguel del Milagro” (Entdo.2, Diciembre, 2021).

culturales que tienen, e incluso el pasado de “pueblo guerrero” que ostentan.

Sin embargo se dio a conocer que existe una problemática en el caso de las generaciones más jóvenes, en ellas se refleja una disminución del sentido de pertenencia, explicado según los entrevistados por la irrupción de la tecnología y las modas del exterior, pero también como consecuencia de la tremenda la ideología urbana y la discriminación rural.

Con respecto al sentido de pertenencia se da más con respecto al país, según palabras de los entrevistados como consecuencia del presidente que así lo ha promovido. También con respecto a la comunidad debido a su historia y pasado, no es así con el Estado de Tlaxcala.

Dimensión 4. Carencia de influencia recíproca (intercambio de poder)

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las formas de participación al interior de la comunidad? ¿Cuáles ha llevado usted a cabo? ¿Por qué?	Las formas de de participación al interior de la comunidad mencionadas por los entrevistados fueron: “Trabajando” (Entdo. 20, Abril, 2022), “Apoyar en todo siempre”(Entdo.19, Abril, 2022), “Dar el dinero que nos piden” (Entdo.17, Marzo, 2022), “Cooperando con lo que se nos pide en dinero o en trabajo” (Entdo.16, Marzo, 2022) “Ir a la asamblea” (Entdo.12, Febrero, 2022) En las fiestas del pueblo. (Entdo.9, Enero, 2022).	Las formas de participación al interior de la comunidad mencionadas fueron básicamente a trabajar y cooperar, lo que habla de un escaso compromiso con la comunidad.
¿Cuáles son las formas de participación al interior de la Asamblea? ¿Cuáles ha llevado usted a cabo? ¿Por qué?	Sobre las formas de participación al interior de la Asamblea, muchos no contestaron pero algunas respuestas mencionadas fueron: “Por puntos, opiniones y votos” (Entdo.20, Abril, 2022), “Votar y hasta querer ser presidente como yo” (Entdo.19, Abril, 2022) “Votando, poniendo atención y respetando las opiniones de los demás” (Entdo.16, Marzo, 2022), “Por voto directo y gritos esos nos faltan”(Entdo.15, Febrero, 2022).	Las formas de participación al interior de la Asamblea eran desconocidas para varios entrevistados y algunos las encasillaron en asistir, dar opinión y votar. Se menciona el respeto. La forma de influir en la toma de decisiones políticas de la comunidad en el caso de los que contestaron básicamente consisten en asistir a la Asamblea y opinar. No demuestran tener mayor compromiso, buscar el bienestar general y mucho menos involucrarse en otras actividades que no implique a la Asamblea. Muchos afirmaron ya no involucrarse ni de esa forma, lo que va contra la raíz comunitaria.
¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?	La influencia en la toma de decisiones políticas es el eje de la investigación por lo que se reporta lo mencionado por la mayoría de los entrevistados para identificarlas; “Participando en todo” (Entdo.19,Abril,2022), “Administrando el pueblo” (Entdo.20, Abril, 2022), “Con ir a la asamblea, si no vas tú no puedes hacer nada, ni saben que existes, entonces pues con ir a la asamblea ya” (Entdo.1, Diciembre, 2021), “Acompañando a mi marido a la asamblea” (Entdo.2, Diciembre, 2021), “Dando mi opinión, no me quedo callado” (Entdo.5, Diciembre, 2021), “Sí, cuando voto por el presidente de la comunidad” (Entdo. 12, Enero, 2022), “Asistiendo y votando en todas y	

cada una de las Asambleas” (Entdo. 16, Marzo, 2022). Muchos otros dijeron no hacerlo “Yo no, pero mi papá sí y ya él es el que queda por toda la familia” (Entdo.9, Enero, 2022), “Desde hace 10 años yo ya no me meto” (Entdo. 13, Febrero, 2022), “Yo ya para nada yo no me meto” (Entdo.4, Diciembre, 2021).

Dimensión 5. Falta de integración para la realización de necesidades

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cómo se resuelven en la comunidad las necesidades básicas?	Las formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad mencionadas fueron “Escuchando a todos los involucrados en un problema”(Entdo.19, Abril, 2022), “Comentarlas en la asamblea y ya después ver qué se hace”(Entdo. 17, Marzo, 2022) “Pues se supone que con el presidente de la comunidad” (Entdo. 15, Febrero, 2022), otras respuestas fueron cooperación, unión y el apoyo de todos .	La dimensión de la falta de integración para la realización de necesidades se denota en las respuestas de los entrevistados pues la mayoría le dejaba la responsabilidad a la Presidencia de la Comunidad.
¿Cómo considera usted que los pobladores participan para lograr el desarrollo de la comunidad?	Al preguntar considera usted que los pobladores participan para lograr el desarrollo de la comunidad, la mayoría no contestó y aquellos que lo hicieron mencionaron voluntad y cooperación entre otras “Ayudando al campo” (Entdo.19, Abril, 2022), “Involucrándose todos, hasta los chavos” (Entdo.18, Marzo, 2022), “Dejando de nada más ver lo que nos conviene” (Entdo. 15, Febrero, 2022).	Las formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad tan simples descritas, hacen gala de la falta de integración para la realización de necesidades

Dimensión 6. Conexión emocional compartida

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa	La mayoría mencionó las festividades relacionadas con el patrono de la comunidad, siendo el entrevistado 15 el que detalló la realización de estas “Principalmente en la	Al mencionar las ceremonias y rituales en los que participa toda la

toda la comunidad?	comunidad tenemos tres fechas importantes que son las apariciones de San Miguel del Milagro, también el carnaval es algo que se celebra mucho en nuestra comunidad se escoge por ejemplo a una chica que representa a la dama en peligro y se hace una especie de bailable donde pelean moros contra españoles y al final de esto se quema la choza del que raptó a la chica y se supone que se salva a la chica. También en la fiesta patria toda la comunidad coopera y se hace una especie de festival donde se reparte comida algunos antojitos a las personas el presidente de la comunidad da el grito y después se hace un baile sonidero. (Febrero, 2022)	comunidad se demuestra la existencia de una conexión emocional compartida, que se remonta desde hace muchos años y que año con año se ha mantenido, lo que es importante para la comunalidad.
¿Cuál es la fiesta más importante de la comunidad y cómo la viven?	La fiesta más importante de la comunidad mencionada por el total de los entrevistados es el 29 de Septiembre o “la feria del pueblo”, el entrevistado 18 menciona “El día de la aparición de San Miguelito el 29 de Septiembre, se hacen las fiestas en cada casa y al final si se quiere pues se viene a la plaza” (Marzo, 2022) y el entrevistado 17 habla de su importancia económica “La feria de septiembre es cuando mucha gente viene a vender sus productos y muchos vienen al templo, ahí es cuando nosotros vendemos muchísimo y esas semanas son las que nos hacen recuperarnos de todo el año” (Marzo, 2022).	Al contestar el total de los entrevistados que la fiesta más importante de la comunidad es el 29 de Septiembre, muestra la conexión emocional compartida, sin embargo la importancia del factor económico corresponde más a la lógica capitalista.

Dimensión 7. Reciprocidad escasa

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Quién o quiénes tienen la responsabilidad de buscar el desarrollo económico, social y cultural	En ese sentido los habitantes dejaron claro que la responsabilidad del desarrollo económico, social y cultural de la comunidad es de la Asamblea pero haciendo referencia más al Presidente de la Comunidad “Diciéndole al presidente de la comunidad y ya si no te hace caso pues tú resuelves” (Entdo.1, Diciembre, 2021).	La dimensión de la reciprocidad escasa se evidencia en el hecho de que los habitantes consideran que quiénes tienen la responsabilidad de

de la comunidad?	Se mencionó también que en ocasiones “gana la avaricia” (Entdo. 18, Marzo, 2022).	buscar el desarrollo económico, social y cultural de la comunidad es la Asamblea pero principalmente el Presidente de la Comunidad, lo que indica que los habitantes no se involucran.
¿Usted cómo colabora para el desarrollo de la comunidad?	Al preguntar directamente la forma en la que colabora para el desarrollo de la comunidad, varios afirmaron no saber o no contestaron; aquellos que tuvieron una respuesta mencionaron “En las comisiones, pagando nuestras cuotas, asistiendo a la asamblea y estando informados y enterados de todo lo que pasa en el pueblo. También trabajando, mientras uno haga lo que le toca pues ya con eso se puede mejorar la comunidad” (Entdo.1, Diciembre, 2021), “Mejorar la imagen del pueblo hay lugares ya muy descuidados”(Entdo.5, Diciembre, 2021) e incluso una respuesta contradictoria “No robar perdóneme la palabra señorita, pero yo creo que no chingarnos el uno al otro”(Entdo.1, Diciembre, 2021).	También es reflejo de dicha dimensión el que se pueda considerar que una forma de colaborar con el desarrollo es contradictoriamente no afectar a otros.

Dimensión 8. Poca armonía y tolerancia

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son los motivos de desacuerdos al interior de la comunidad?	Respecto a los motivos de desacuerdos al interior de la comunidad, la mayoría no supo y/o no contestó, sin embargo las respuestas giraron en torno a la cuestión económica “Que algunos se queden con el dinero que se recolectó para cosas del pueblo” (Entdo.9, Enero, 2022), “Los puestos en la plaza para la feria” (Entdo.10, Enero, 2022) e incluso cuestiones personales “Los puestos, los problemas familiares y hasta los terrenos” (Entdo.13, Enero, 2022), “Ahora se está dando mucho que los chavos se pelean por las muchachas” (Entdo.12, Enero, 2022).	La poca armonía y tolerancia se refleja en que los motivos de desacuerdos al interior de la comunidad son principalmente cuestiones económicas que no corresponde a una raíz comunitaria.
¿Cuáles son los puntos de desacuerdo tratados en las	Respecto a los puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria, varias personas no contestaron y la respuesta más frecuente	Nuevamente fueron las cuestiones económicas el eje de los puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea

reuniones de la Asamblea Comunitaria?	fue la cuestión económicas “Las comisiones para el cobro a la comunidad” (Entdo.16, Marzo, 2022), “El sorteo para las comisiones” (Entdo.17, Marzo, 2022), “Casi siempre es por el dinero o por cuestiones vecinales” (Entdo.19, Abril, 2022) “Los recursos del pueblo como el agua y todo eso” (Entdo.20, Abril, 2022).	Comunitaria, lo que sigue una tendencia contraria a los principios comunitarios.
---------------------------------------	--	--

Dimensión 9. Falta de seguridad colectiva

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Usted considera que existe inseguridad al interior de la comunidad?	La existencia de inseguridad al interior de la comunidad fue negado por algunos entrevistados “Aquí en el pueblo no es así, como te digo yo me siento más insegura en Puebla que acá” (Entdo. 6 , Diciembre, 2021), “No, somos un pueblo chiquito yo creo que por eso no hay inseguridad” (Entdo. 7, Diciembre, 2021), aunque algunos mencionaron que si existe “Se estaba dando mucho que había personas que andan en cosas raras” (Entdo.8, Enero, 2022), “En la comunidad yo creo que un poco” (Entdo. 13, Febrero,2022)	La dimensión de falta de seguridad colectiva se puede apreciar en la existencia aceptada por algunos entrevistados de inseguridad al interior de la comunidad.
¿Conoce usted casos de inseguridad cercanos a la comunidad?	Respecto al conocimiento de casos de inseguridad cercanos a la comunidad, se mencionaron algunos: “Ufff pues si de pronto les pegan algunas personas así porque sí” (Entdo. 14, Febrero, 2022), “Lo más violento que ha habido últimamente fue el asesinato de mi tío lo mataron y lo fueron a aventar hasta otro pueblo... pues claro que eso existe” (Entdo. 15, Febrero, 2022).	Los casos mencionados puntualmente de inseguridad cercanos a la comunidad e incluso en esta reafirman esa falta de seguridad colectiva, clave para la vida en comunidad. Se tiene conciencia de actos que amenazan la seguridad de la comunidad y la importancia de no involucrarse.
¿A qué cree usted que se debe la situación de inseguridad en la comunidad?	Respecto a los motivos de dicha inseguridad, la respuesta giró en torno a que las personas lo propician al involucrarse en cosas indebidas “eso es porque están metidos en cosas raras, entonces ellos se lo buscan” (Entdo. 16 , Marzo, 2022).	

Dimensión 10. Carencia de acción participativa

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Conoce usted algún proyecto que fomente el desarrollo de la comunidad?	En relación con el conocimiento de proyectos para el desarrollo de la comunidad se mencionan los relacionados con la zona arqueológica “La apertura del museo y actividades realizadas por el INAH” (Entdo. 16, Marzo, 2022), y los que promueve el municipio de Nativitas. Los demás pobladores desconocen o creen que no hay proyectos de esta índole.	La carencia de acción participativa se muestra en el desconocimiento de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad por parte de los pobladores.
¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea?	Respecto a propuestas realizadas para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea, la mayoría afirmó que no. Otros entrevistados mencionaron propuestas que hicieron, pero en realidad no impactan en la mejora de la toma de decisiones “Bueno sólo una vez dije que estaría bien que pusiéramos gente que se encargará de limpiar el pueblo” (Entdo. 1, Diciembre, 2021), “Lo hice, hace algunos años comentaba la necesidad de mejorar los caminos para un mejor acceso a la comunidad, pero de hecho el gobierno estatal ya lo tenía considerado y se rehabilitó nuestra carretera principal” (Entdo. 16, Marzo, 2022), “Cuidar más y mejorar la zona arqueológica de Cacaxtla, pero me dicen que eso le toca al municipio porque se necesita mucho dinero” (Entdo.19, Abril, 2022) “Sí, sobre la limpieza y más higiene, para los comerciantes” (Entdo. 20, Abril, 2022)	La carencia de acción participativa en el ámbito político es tremenda, ya que al preguntar si han realizado propuestas para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea, mencionaron aspectos que impactan a otros aspectos como la limpieza e infraestructura de la comunidad pero ninguno aportó alguna idea para mejorar el desarrollo de la toma de decisiones.
¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea?	Específicamente en el tema del turismo mencionaron “Con el tema del museo yo decía que es importante que se busquen personas que le den mantenimiento “(Entdo.3, Diciembre 2021), “Cuando fui presidente de la comunidad yo les hablé de mejorar la situación de la plaza para que los visitantes se sintieran más cómodos, pero empezaron a decir que nada más porque yo vendo ahí y al final ya no se hizo nada” (Entdo. 5, Diciembre, 2021)	Se demuestra además que el ámbito turístico al impactar en lo económico, recibe más muestras de acción participativa.

5.1.3 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 3: Privatización

La tercera categoría privatización detenta cinco dimensiones como se muestra a continuación:

Dimensión 1. Existencia de intereses particulares en la región

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Considera usted que existen intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad? ¿Cuáles son y de quiénes?	Respecto a la existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad, algunos lo negaron como la autoridad en turno “No, no estamos tranquilos” (Entdo. 20, Abril, 2022), otros mencionaron que si los hay “Solamente de algunos cuates que hay andan queriéndose quedar con más dinero, pero son pocos” (Entdo. 18, Marzo, 2022), “Aquí hay dos personajes que están coludidos con grupos del crimen organizado” (Entdo.17, Marzo, 2022), “Existen muchos grupos... sí hay personas que tienen un interés” (Entdo. 14, Febrero, 2022), “Pues los grupos de compadres, de amigos, de familias aquí en el pueblo como que cada quien tiene su propio grupo” (Entdo.13, Febrero, 2022).	La existencia de intereses particulares en la región, implica que San Miguel del Milagro se encuentra hoy como un pueblo subdividido, lo que hace que pierda la visión comunitaria.

Dimensión 2. Desconfianza en los agentes externos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?	Sobre la confianza en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad, la mayoría afirmó que no existe “No, todavía del gobierno sí, pero de otros la verdad es que no, por ejemplo en Valquirico... que les compraron sus terrenos, y yo sabía que se los pagaron muy mal, después pues ya no hay gente de la zona, y están haciendo mucho, pero mucho dinero y de eso no va para nada a la zona y a los habitantes originales” (Entdo.9, Enero, 2022). El Presidente de la Comunidad afirmó que si confiaría “En mi criterio yo diría que sí verdad, pero como comunidad quién sabe... Yo como presidente, si me vinieran a poner aquí un Oxxo, qué sé yo, una gasolinera, un banco,	De manera general existe desconfianza en los agentes externos, debido al conocimiento de experiencias desafortunadas en otras zonas por los pobladores, lo que hace que de alguna forma se mantenga esta unión para pronunciarse contra personas

para mí eso sería bienestar para mi comunidad” (Entdo.20, Abril, 2022).

externas a la comunidad.

Dimensión 3. Miedo a la pérdida de patrimonio

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Qué consecuencias cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público?	Las consecuencias que existirían en la comunidad si se privatizara algún lugar público, hubo respuestas con base a un ejemplo que ya tienen en la comunidad “ Pues el parque se ve más bonito... servía como estacionamiento ahorita ya no sirve para nada pero se ve mejor” (Entdo. 2, Diciembre, 2021), “Puede contar el parque que hicieron, bueno ahí creo que fue una parte para el Gobierno y otra parte para otros que ahí construyeron como unos negocios y ahora nada más es para ellos, cuando antes eso se repartía para todo el pueblo” (Entdo.5, Diciembre, 2021) y otros con respecto a un ejemplo que tienen fuera de ella “Aquí no ha pasado lo que en Valquirico, aquí no se deja que otros lleguen a invertir como le dicen, para que después nos quiten todo, pues no” (Ent. 9, Enero, 2022)	El miedo a la pérdida de patrimonio se refleja en las respuestas que dieron, con base en ejemplos existentes. Fueron todas ellas negativas con respecto a las consecuencias que existirían en la comunidad si se privatizara algún lugar público.

Dimensión 4. Posibilidad de mejor organización en la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cree usted que a la comunidad le falta organización?	Al cuestionar sobre la falta de organización en la comunidad, las respuestas fueron afirmativas “Sí nos falta y la mejoraría con unión del pueblo y con asesoría” (Entdo. 20, Abril, 2022), “A veces, pero la forma de resolverlo es poniendo orden en la asamblea” (Entdo. 19, Abril, 2022), “Eso parece, sobre todo porque los chavos ya no están interesados en los asuntos de la comunidad y pues para mejorarlo desde casa tenemos que hablarles de que ellos son los que se van a quedar con la comunidad tienen que involucrarse” (Entdo.18, Marzo, 2022), “En ocasiones, pero eso se resuelve con voluntad y tolerancia” (Entdo.16,Marzo,2022). Los más pesimistas mencionaron “Totalmente sí se organizan para el desmadre... pero cuando se trata de ponerse de acuerdo entonces no	Existe y se necesita según los testimonios de los entrevistados mejorar la organización en la comunidad.
En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.		Las propuestas mencionadas para lograrlo son tolerancia, voluntad, orden, asesoría e incluso involucrar a las nuevas generaciones.

se decide nada” (Entdo. 15, Febrero, 2022), “Mucha es más toda, lo que menos tienen es organización, son una bola de inútiles” (Entdo.9, Enero, 2022). Una persona que contestó de forma negativa dijo “No pues así hemos funcionado” (Entdo.17,Marzo,2022). Un entrevistado mencionó que no es necesario mejorarla, argumentando su funcionamiento a lo largo del tiempo.

Dimensión 5. Desconfianza ante la posibilidad de perder capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad?	Respecto a la posibilidad de que con la privatización se pueda perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad algunas personas contestaron que no existe debido a la oposición de la comunidad “Para empezar en este pueblo eso es imposible que pase, en ese sentido somos muy unidos y no permitiríamos que personas ajenas al pueblo vengan a hacer cambios ni modificaciones, no queremos ser un Valquirico” (Entdo. 16, Marzo, 2022), “Sí, pero por eso lo que se hace es no dejar entrar a otros con sus propuestas de hoteles y cosas así” (Entdo. 19, Abril, 2022). Los que mencionaron que sí, consideran que podría ser a su vez benéfico “Probablemente pero es un riesgo que si nos trae beneficios económicos podemos correr” (Entdo.18, Marzo, 2022), “Puede ser pero hasta estaría mejor, aquí todos lo hacen con los pies” (Entdo. 14, Febrero, 2022). Otros lo consideran una fuerte amenaza “Claro que sí, hay muchas zonas por acá que dejaron que se metieran otras personas y les dieron las gracias y se quedaron con todo” (Entdo. 17, Febrero, 2022), “Claro que sí, yo entiendo que eso pasó en Valquirico, que unas personas compraron y ya corrieron a la gente y no les está tocando nada de lo que ahora ellos están ganando, ahora ya ni siquiera pueden decidir si les parece bien que haya tanta gente llegando cada fin de semana y todo lo que eso también provoca” (Entdo.9, Enero, 2022), “Sí pero depende si nosotros nos dejamos” (Entdo.8, Enero, 2022).	En los testimonios se muestra que existe desconfianza ante la posibilidad de perder capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad, se hace mucha referencia a no querer ser como comunidades cercanas que así lo han padecido. Se menciona que en ese caso existe unión en la comunidad para enfrentar ese tipo de cuestiones, aunque algunas personas están a favor y ello podría implicar un conflicto de intereses al interior de la comunidad.
¿Qué haría usted para evitar lo anterior?		

5.1.4 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 4: Intervención gubernamental

La cuarta categoría es la Intervención gubernamental, está conformada por las siguientes cuatro dimensiones:

Dimensión 1. Creencia en intervención enfocada en intereses ajenos a la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Considera que el Gobierno Estatal y Federal tienen interés en la comunidad? ¿Por qué?	Existe un consenso sobre la existencia de interés por parte del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad. Los motivos mencionados por los pobladores fueron el turismo “Aquí vienen turistas de todo México e incluso de otras partes del mundo a conocer la zona arqueológica y bueno también muchas de las personas de México vienen a ver a San Miguel del Milagro, entonces yo creo que por eso pues somos importantes para tanto el gobierno estatal como el federal” (Entdo. 3, Diciembre, 2021), “Por las zonas arqueológicas” (Entdo.20, Abril, 2022)	Los pobladores en su totalidad están convencidos de que existe interés por parte del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad, coinciden en que la causa es el tema turístico que de trasfondo tiene el tema económico.
¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarán los intereses de la comunidad?	Sobre el respeto a los intereses de la comunidad en caso de intervención estatal algunos creen en ello “Definitivamente he visto que en otras comunidades Lorena Cuéllar los ha apoyado tratando de mantener su identidad” (Entdo. 18, Marzo, 2022), “Ahorita que el presidente y la gobernadora son de MORENA, yo creo que ellos sí respetarían lo que el pueblo necesite” (Entdo.16, Marzo, 2022); pero la gran mayoría considera que no se respetarían “No, ya se intentó hace algunos años y el gobernador de ese entonces tuvo que salir casi corriendo de aquí del pueblo” (Entdo.19, Abril, 2022), “No el Gobierno no respeta nada ni a nadie” (Entdo. 17, Marzo, 2022); “Lo hemos despreciado por usos y costumbres	Sin embargo en relación al respeto a los intereses de la comunidad en caso de intervención estatal, muy pocos confían en ello, la mayoría considera que no será así e incluso hay quienes lo ven como un mal necesario. Lo anterior muestra que existe una marcada creencia en que una posible intervención estatal estará

de la comunidad” (Entdo.20, Abril,2022). El entrevistado 15 lo ve como un mal necesario “Yo la verdad creo que no, pero creo que es necesario, podemos sacrificar un poquito los intereses de la comunidad con tal de que haya una organización más grande (Febrero, 2022)

enfocada en intereses ajenos a la comunidad.

Dimensión 2. Posibilidad de intervención gubernamental corrupta

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Considera que el problema de la corrupción se presentaría en caso de intervención gubernamental en la comunidad? ¿Por qué?	Curiosamente ante el cuestionamiento de la posibilidad de corrupción en caso de intervención gubernamental, las respuestas fueron negativas, argumentando que los casos de corrupción ya se dan en el interior de la comunidad sin intervención de ningún tipo “En la comunidad ya existen personas que lo único que quieren es hacerse de su casota, sus tractores sobre todo eso casas, terrenos y cosas” (Entdo. 15, Febrero, 2022), “La corrupción está aquí no en el gobierno de fuera, bueno no dudo que también haya, pero para empezar aquí todo está muy podrido eso es lo primero que debería cambiarse” (Entdo. 14, Febrero, 2022). Incluso existe quien considera que eso no sería factible “No, el gobierno ya no lo va a permitir” (Entdo.11, Enero, 2022).	En cuanto a la posibilidad de intervención gubernamental corrupta, es curioso y contradictorio en relación a la dimensión anterior, que las personas consideran que eso no sería posible pues confían en el gobierno. Ponen como prioridad la corrupción existente al interior de la comunidad.

Dimensión 3. Beneficios para la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental?	Las ventajas de la intervención gubernamental mencionadas fueron: “Que nos ayuden” (Entdo.8, Enero, 2022), “Bajar recursos para el pueblo” (Entdo. 6, Diciembre, 2021), “Más recursos del Gobierno, apoyos y todo eso para que nosotros no tengamos que poner de nuestra propia bolsa” (Entdo.5, Diciembre, 2021) y “Mejorar la imagen y pues ello atraería más turistas” (Entdo. 4, Diciembre, 2021).	Los beneficios para la comunidad en caso de intervención gubernamental son apoyos, mejoría de la imagen, atracción de más turismo.

Dimensión 4. Posibilidad de intervención gubernamental de mala calidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental?	Las desventajas de la intervención gubernamental mencionadas fueron: "Que al final quién sabe para donde vayan realmente esos recursos" (Entdo.6, Diciembre, 2021), "Que no se ponen de acuerdo, no explican bien de qué se tratan los proyectos" (Entdo.5, Diciembre, 2021), "Que no nos dejen opinar, que quieran arreglar el pueblo de alguna manera en la que se quite un poco de nuestra identidad" (Entdo. 4, Diciembre, 2021).	La posible intervención gubernamental de mala calidad se refleja en el temor a la falta de transparencia, capacidad de influencia e incluso pérdida de identidad.

5.1.5 Resultados para la categoría 5: Violencia de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad de la categoría de Individualismo

La quinta categoría es la Violencia, que incluye cuatro dimensiones que se muestran a continuación de manera sintetizada.

Dimensión 1. Presencia de actos de impunidad en la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?	En torno a la existencia de delitos en la comunidad que no son castigados la autoridad dijo "No, no eso si no tenemos muchos" (Entdo. 20, Abril, 2022). Los demás entrevistados mencionaron algunos como "La falta de transparencia en la recaudación del dinero" (Entdo.18, Marzo, 2022), "A veces se han llegado a agarrar a plomazos y después huyen a otros Estados y ahí queda" (Entdo. 17, Marzo, 2022), Robo de autos y están unos deshuesados que todos nos hacemos que no vemos, pero ahí están" (Entdo.15, Febrero, 2021), "El robo de nuestras cosas, por ejemplo aquí en la plaza, luego nos roban las cosas que guardamos el sábado para salir a vender el domingo" (Entdo.10, Enero, 2022).	Se reafirmó la presencia de actos de impunidad en la comunidad, tales como robos, falta de transparencia e incluso asesinatos sin castigar, lo que contradice los principios de la comunidad.

Dimensión 2. Presencia de inseguridad en la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Para usted qué es la inseguridad? ¿Existe en la comunidad?	La mayoría de los entrevistados coinciden en la existencia de inseguridad, siendo algunas de las definiciones de los entrevistados fueron: “Es no sentirse tranquilo, pues hay gente mala y que se dedica a cosas feas, pero tampoco puede uno hacer nada” (Entdo.2, Diciembre, 2021), “Implica no estar tranquilo de vivir en el lugar en el que está” (Entdo.3, Diciembre, 2021), “Que te roben o que te maten, yo creo que sí pasa acá en el pueblo, pero a mí no me ha tocado gracias a Dios” (Entdo. 4, Diciembre, 2021), “Tener miedo” (Entdo.5, Diciembre, 2021).	La presencia de inseguridad en la comunidad se refleja en las respuestas de los pobladores e incluso en sus definiciones de esta, que van desde la intranquilidad hasta el miedo.
¿Existen actos de violencia en la comunidad? ¿Cuáles?	Respecto a la existencia de actos de violencia en la comunidad, la autoridad dijo que no, mientras que algunos pobladores dijeron “De vez en cuando hay una que otra pelea entre los muchachos” (Entdo.19, Abril, 2022), “Hace algunos meses mataron a dos, uno era mi compadre y el otro era un vecino y los fueron a aventar a otro pueblo” (Entdo. 12, Enero, 2022), “Eso de los balazos que es algo medio común y pues la corrupción también” (Entdo.3, Diciembre, 2021), “Pues en cada baile hay algún muerto” (Entdo. 2, Diciembre, 2021)	Sobre los actos de violencia en la comunidad, desafortunadamente los entrevistados tuvieron ejemplos puntuales al interior de la comunidad que son principalmente asesinatos.
¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad?	Las propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad fueron: “Más respeto” (Entdo.20, Abril, 2022), “Participar todos en la asamblea y no meterse en los asuntos que no nos importan” (Entdo.1, Diciembre, 2021), “Voluntad, dejar de simplemente pensar en que puedo sacar” (Entdo.3, Diciembre, 2021), “Que los muchachos se metan más en los asuntos del pueblo” (Entdo.4, Diciembre, 2021). El segundo entrevistado no dio propuesta pues considera que no existe ya caso “No pues no sé, yo ya no le veo para dónde” (Entdo. 2, Diciembre,2021).	La mayoría de los entrevistados comenta que debe haber más respeto para mejorar la convivencia, participación, voluntad, e involucramiento de las nuevas generaciones en los asuntos de la comunidad, pues existe un tremendo desarraigo generalizado de las nuevas generaciones.

Dimensión 3. Presencia de actos de corrupción

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Existen actos de corrupción en la comunidad? ¿Cuáles?	La existencia de actos de corrupción en la comunidad se da de acuerdo a los entrevistados “Desde la Iglesia, ahí entra mucho dinero y no se ve para donde va... también los que les toca estar de representantes de algo se quedan con el dinero y ya nadie les dice nada” (Entdo.15, Febrero, 2022), “Que se queden algunas familias con dinero de la comunidad o que las personas que conforman las comisiones pidan las cuotas para alguna festividad y al final no hagan nada y no expliquen en qué se gastó el dinero” (Entdo.16, Marzo, 2022). Los demás entrevistados afirman que no hay corrupción.	Aunque muchos entrevistados mencionaron que no hay presencia de actos de corrupción, algunos otros tuvieron ejemplos específicos, que no corresponden a los pilares de la comunalidad.

Dimensión 4. Sentimiento de incapacidad de reclamo por temor a represalias de algunos grupos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?	Se les cuestionó a las personas sobre si se sentían seguros de vivir en la comunidad y la gran mayoría afirmó que sí; “Ah sí, porque aquí nací” (Entdo.20, Abril, 2022), “Sí, porque llevo más de 50 años viviendo aquí y amo a mi pueblo” (Entdo.19, Abril, 2022), “Sí, la verdad es que yo soy aquí prácticamente la jefa de mi familia, mi marido está en New Jersey y muchas veces me ha dicho que me debería ir a vivir con nuestra hija a Puebla, pero aquí está mi mamá y mis suegros, ahorita las ciudades son todavía más peligrosas” (Entdo.16, Marzo, 2022). En cuanto al temor a algún personaje o grupo al interior de la comunidad las opiniones estuvieron divididas, pues algunos dijeron que no “No a la gente del pueblo no, a los de otras comunidades la verdad es que sí” (Entdo.1, Diciembre, 2021), “No, nosotros no nos metemos con nadie y mi marido ni siquiera está aquí, entonces es mejor no buscarse enemigos” (Entdo.16, Marzo, 2022), “No, no, no, no, nos conocemos todos	La primera pregunta correspondiente a si se sienten seguros viviendo en la comunidad, casi el total de los entrevistados afirmó sentirse así por diversos motivos, el más común haber nacido en San Miguel del Milagro y que sus familias pertenezcan también.
¿Le teme a algún personaje o grupo al interior de la comunidad?		La dimensión de sentimiento de incapacidad de reclamo por temor a represalias de

y sabemos cómo somos” (Entdo.4, Diciembre, 2021). Los que afirmaron que sí tenían miedo también comentaron que recientemente asesinaron a uno de esos personajes, lo que los ha tranquilizado un poco “Apenas le dieron cuello a uno de esos, hay otros pero ojalá que ya estén más tranquilitos” (Entdo.5, Diciembre, 2021), “Ahora ya no, en su momento sí hubo un personaje que traía a mi papá medio asustado por cuestiones de dinero pero esa persona (y no me da gusto) ya no está viva entonces pues yo creo que ya se calmó eso un poco y sabemos de otro personaje que digamos que se dedica a cosas ilícitas pero pues como no tenemos problemas con él la verdad es que tampoco le tenemos miedo” (Entdo. 6, Diciembre, 2021).

algunos grupos, se manifiesta en las respuestas sobre el temor a algún personaje o grupo al interior de la comunidad, ya que aunque varios lo negaron, otros entrevistados incluso tenían ejemplos puntuales de personajes que han sido asesinados en fechas recientes.

5.1.6 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 6: Pérdida de solidaridad

La sexta categoría es la Pérdida de solidaridad, también una de las más importantes con respecto a la hipótesis propuesta, incluye las siguientes tres dimensiones:

Dimensión 1. Falta de adhesión a intereses ajenos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?	Cuestionando sobre la búsqueda de los habitantes por el propio beneficio o el de la comunidad, se encontraron más respuestas sobre el propio, incluso así lo afirmó la autoridad “el propio beneficio ahí ni me pregunté, póngale” (Entdo. 20, Abril, 2022), “Yo pienso que actualmente cada quien busca su propio beneficio, bueno el de su familia, los más cercanos” (Entdo. 16, Marzo, 2022). Otros intentaron ser neutrales “Parte y parte, a veces buscan el de todos, pero a veces gana la avaricia” (Entdo. 18, Marzo, 2022) y otros definitivamente afirmaron que “el de todos” (Entdo. 17, Marzo, 2022).	La mayoría de los entrevistados considera que los habitantes buscan su propio beneficio y no el de la comunidad es una muestra de un proceso de descomposición de la comunidad; incluso la autoridad dice que se busca el propio beneficio.

Dimensión 2. Falta de apoyo en situaciones difíciles

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿En caso de tragedias y/o desastres la comunidad se une y participa? ¿En qué casos?	Sobre las formas de unión y participación de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres se mencionaron las siguientes: “Somos unidos cuando se requiere, en el caso de la pandemia nos tocó que muchas personas perdimos familiares y la verdad es que la gente del pueblo apoyaba a lo que fuera necesario” (Entdo. 16, Marzo, 2022), “Uy, para eso sí estamos bien buenos, cuando algo le pasa a una persona y vamos todos como las hormigas en parte porque así somos en el pueblo, pero yo digo que también en parte porque nos gusta el chisme”(Entdo.1, Diciembre, 2021)	No se puede evidenciar la dimensión de falta de apoyo en situaciones difíciles, pues las personas dieron ejemplos que parecieran corresponder a la herencia de la comunalidad.

Dimensión 3. Falta de colaboración mutua en asuntos complejos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?	Respecto a la percepción de sí en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas, en general se opinó que es el bienestar general la finalidad. Sin embargo también se mencionaron algunos retos como el hecho de que no asistan todos o desacuerdos que no se resuelven por falta de voluntad “Yo creo que sí, el de todo el pueblo. Pero pues si no van todos, pues se busca solamente el bien de los que van” (Entdo. 2, Diciembre, 2021), “En la asamblea la mayor parte del tiempo el bienestar general, pero termina siendo solamente el de algunas personas... yo creo que es por falta de voluntad en ocasiones” (Entdo. 3, Diciembre, 2021).	La mayoría de las personas considera que en la Asamblea se busca el bienestar general, sin embargo el hecho de que no asistan todos y que existan desacuerdos sin resolver podría reflejar falta de colaboración mutua en asuntos complejos.

5.1.7 Resultados de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad para la categoría 7: Identidad colectiva

La séptima categoría es la Identidad colectiva que también implica uno de los pilares de la investigación, consta de las siguientes cuatro dimensiones:

Dimensión 1. Sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población.

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las características más importantes de la comunidad como centro económico?	Las características más importantes de la comunidad como centro económico son la agricultura, el comercio y el turismo como se muestra: “Casi todos nos dedicamos a vender cosas en la plaza y en otros pueblos, también cosechamos nuestras verduras y cereales como el amaranto” (Entdo.1, Diciembre,2021), “Trabajar en el campo y vender en la plaza” (Entdo.2, Diciembre,2021), “La venta de comida y cosas religiosas” (Entdo.4, Diciembre,2021).	Se tienen bien identificadas las características más importantes de la comunidad como centro económico sin que eso signifique un sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población.
¿Cuáles son las características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad?	Las características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad son que es un pueblo cerrado, regido por usos y costumbres que toma decisiones a través de una Asamblea Comunitaria, en sus propias palabras “Para esto nos organizamos en la asamblea, ahí decimos en que estamos cada una de las familias, cómo vamos, si necesitamos algo y todos nos ayudamos cuando es necesario” (Entdo.1, Diciembre,2021), “Por asamblea comunitaria” (Entdo.2, Diciembre,2021), “Básicamente somos un pueblo que se organiza por usos y costumbres” (Entdo.3, Diciembre,2021), “Somos un pueblo cerrado, un pueblo que está acostumbrado a hacer sus cosas a su forma y a su tiempo” (Entdo.5, Diciembre,2021) “Una comunidad cerrada que se rige por usos y costumbres todavía, que tiene una asamblea, un presidente de la comunidad y que (no sé si esté bien aplicada la palabra) pero pensaría yo que es autónoma” (Entdo.6, Diciembre,2021).	Con respecto a las características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad, también están claras lo que sí puede ser un referente de que aún existe conciencia comunitaria. Varias personas dicen que se rigen por usos y costumbres, aunque habría que analizar en qué proceso de desarticulación comunitaria se encuentran.

Dimensión 2. Símbolos compartidos

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa	Las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad, están claros para todos “Lo más importante son las apariciones de San Miguelito eso es lo que sí nos importa a todos... sobre todo la de septiembre porque viene harta gente y pues eso deja dinero para el pueblo” (Entdo.1,	La dimensión de símbolos compartidos se ratifica en el hecho de que se tengan bien claros por parte de los pobladores aquellas ceremonias y rituales

toda la comunidad?	Diciembre, 2021). Coinciden en que son “Las cosas de la Iglesia y las fiestas patrias” (Entdo.2, Diciembre, 2021), como lo describe el entrevistado 6 “Rituales pues todos los que tienen que ver con la Iglesia católica y ceremonias pues en algún momento se intentó darle un toque a la comunidad más cívico entonces se hacía lo de la fiesta del día de la independencia e incluso entre la escuela y la comunidad se hacía lo del día de la Constitución” (Entdo.6, Diciembre, 2021)	en los que participa toda la comunidad, eso es un aspecto positivo para hablar aún de que en San Miguel del Milagro se da una vida en comunidad.
--------------------	--	---

¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?	Sobre lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro, resulta que todos los entrevistados contestaron algo, desde cosas muy positivas como “Su riqueza histórica” (Entdo.1, Diciembre, 2021)” Nuestras raíces” (Entdo. 20, Abril, 2022), “Nuestra religión” (Entdo. 19, Abril, 2022) y la característica de trabajadores y fuertes “Somos más fuertes que otros, pero también cumplimos lo que prometemos”(Entdo.16, Marzo, 2022), “Como yo lo veo en mi trabajo en la planta, como yo crecí ayudando a mi papá en el campo y cuidando a los animales, cuando en la planta me piden que doble turno o algo a mí no me cuesta nada” (Entdo. 9, Enero, 2021) hasta cosas no tan positivas como “Aguantadores para lo bueno como el trabajo pero también para estar fregando al prójimo” (Entdo.14, Febrero, 2022) y “El desmadre jajaja” (Entdo.17, Marzo, 2022).	Existen diversas respuestas con respecto a lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro, sin embargo llama la atención que pocas personas mencionan la unidad en la fe y la religión, además de que los aspectos no tan positivos que implican egoísmo, parecieran ser una realidad aceptada.
--	---	---

Dimensión 3. Diversificación con el exterior

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro son diferentes a los habitantes de	Lo que diferencia a los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de otras comunidades es en lo positivo “Somos aguerridos, defendemos a capa y espada nuestras tradiciones” (Entdo.3, Diciembre, 2021), “Nosotros somos más trabajadores” (Entdo.1, Diciembre,2021), “Somos muy alegres, no nos dejamos vencer fácilmente y también somos	Existe una clara diversificación con el exterior, parece que el espíritu guerrero se trae

otras comunidades cercanas? ¿Por qué?	buenos para hacer negocios” (Entdo.5, Diciembre, 2021) y “somos comerciantes” (Entdo.20, Abril,2022). Sin embargo, desde el lado negativo encontramos que “Definitivamente la terquedad” (Entdo. 6, Diciembre, 2021) y que “Los del pueblo somos más peleoneros que los de los otros pueblos” (Entdo.2, Diciembre,2021).	genéticamente, lo anterior refleja una esperanza en torno a la identidad de la comunidad .
--	--	--

Dimensión 4. Pérdida de homologación de la comunidad

<i>Preguntas</i>	<i>Resumen de testimonios</i>	<i>Observaciones</i>
¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?	En torno a los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad, se mencionaron “las tradiciones son las de todos los mexicanos, el día de muertos, la navidad, lo del viernes santo y todo eso, pero además en nuestro caso festejar las apariciones de San Miguel” (Entdo.9, Enero, 2022), “El baile y la fiesta”(Entdo.8, Enero, 2022), “Una costumbre es que los hombres una vez que se casan mantienen a su familia y la mujer se dedica al hogar” (Entdo.6, Diciembre, 2021) “Pues nos gusta la fiesta, el baile y la comida eso es lo qué compartimos yo creo que todos” (Entdo.3, Diciembre, 2021), “El carnaval, el 15 de Septiembre, el 25 de Abril y el 29 de Septiembre” (Entdo.20, Abril, 2022), “Festejar prácticamente todo lo que haya y hacer una fiesta por ello que tenga que ver con comida familiar y bebida” (Entdo.19, Abril, 2022), “La fiesta y la veneración por San Miguelito” (Entdo.18, Marzo, 2022).	La dimensión de pérdida de homologación de la comunidad no está totalmente identificada pues si bien las respuestas variaron, tienen un origen común que se refiere a temas como la fiesta y la religión, en relación al patrono de la comunidad.

El ejercicio anterior corresponde a la búsqueda de la identificación de aquellas categorías y dimensiones emergentes que corresponden a identificar las características de la comunalidad, pero específicamente al posible proceso de descomposición de esta como parte del proceso de verificación propuesto por la Teoría Fundamentada.

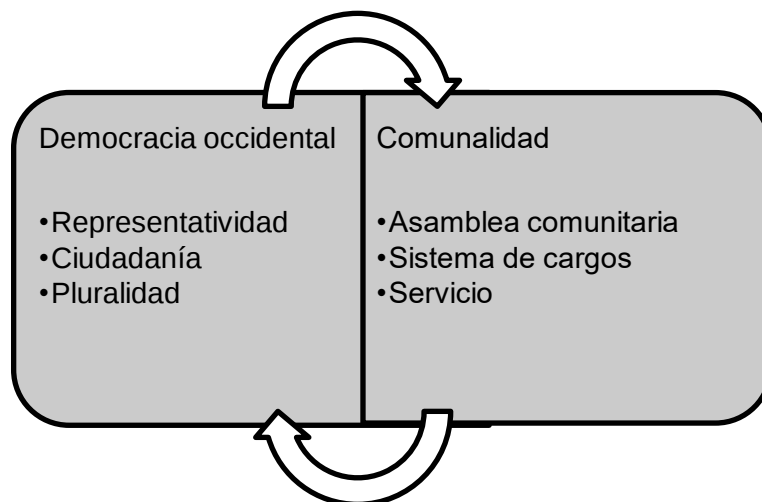
6. DISCUSIÓN

Toda vez que los resultados han sido expuestos, se debe analizar la obtención o no de los objetivos de la investigación planteados. En ese respecto, se puede afirmar que se lograron en medida que, se conoció la toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunitaria y el autogobierno en San Miguel del Milagro de 2013 a 2022. Para alcanzar dicho objetivo central de investigación, se optó por hacerlo a través de la Teoría Fundamentada, misma que permitió a lo largo de su proceso el desarrollo de la siguiente hipótesis de investigación: *Existe un posible proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones, debido a diversos factores en la comunidad de San Miguel del Milagro.* En ese sentido se discute a continuación.

6.1 Análisis de la existencia de un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en San Miguel del Milagro.

Como punto de partida, debemos recordar que se analizó una localidad cuya forma de vida y organización es la comunalidad, que se contrapone a la democracia occidental y consecuentemente a sus aspectos teóricos y sus prácticas como se muestra a continuación en la Figura 14.

Figura 14. Relación democracia occidental - comunalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de Marco Teórico.

Como se puede observar, la relación entre las concepciones de democracia occidental y comunidad requiere de un análisis profundo y crítico, pero a su vez de un diálogo intercultural, capaz de reconocer la diversidad de las formas de vida y organización social y política.

Una vez visualizada la relación entre democracia occidental y comunidad para colocar en su lugar tanto teórico como en relevancia a la comunalidad; se debe mencionar que de acuerdo a los resultados de la presente investigación, una de las primeras cuestiones identificadas con respecto al proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en San Miguel del Milagro, fue el hecho de que una de las primeras categorías resultantes del trabajo de campo fuera el individualismo. Arturo Guerrero Osorio (2013, p. 49) afirma en ese sentido que “la amistad, la familiaridad y la magia se rompen cuando se impone el Yo sobre el Nosotros” lo que dio pauta para seguir investigando en ese sentido a la comunidad.

A diferencia de la comunidad, el individuo es un ente atomizado (García-Bacca, 1987) “definido a partir de su distinción del otro pues en última instancia la barrera que lo separa del otro es lo que le da existencia” en Guerrero (2013, p. 49). Destaca el autor que dichos procesos de individualización se profundizaron desde mediados del siglo XX, pero profundamente a partir de “la escasez económica impuesta por los invasores del siglo XVI”.

Ese proceso de descomposición es que se analiza en el presente estudio a partir de otros procesos mencionados por Guerrero como “fragmentación y reordenamientos económico, estatal y geopolítico impuestos desde afuera y desatados también desde dentro” (2013, p. 49). Lo que de alguna forma se pudo identificar con los datos obtenidos de las tres etapas previas del estudio. Sin olvidar que los mismos teóricos de la comunalidad reconocen que “la convivencia del Nosotros incluye pleitos: es ritmo, tensión y lucha permanente entre compartencia y competencia” (Guerrero, 2013, p. 49).

En este apartado confluyen las categorías iniciales y emergentes para analizar la existencia de dicho proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas. A partir del análisis previamente presentado se puede afirmar que cada una de las categorías y dimensiones se presentan en distinto grado en la comunidad. En la Tabla 16. se presentan todas ellas.

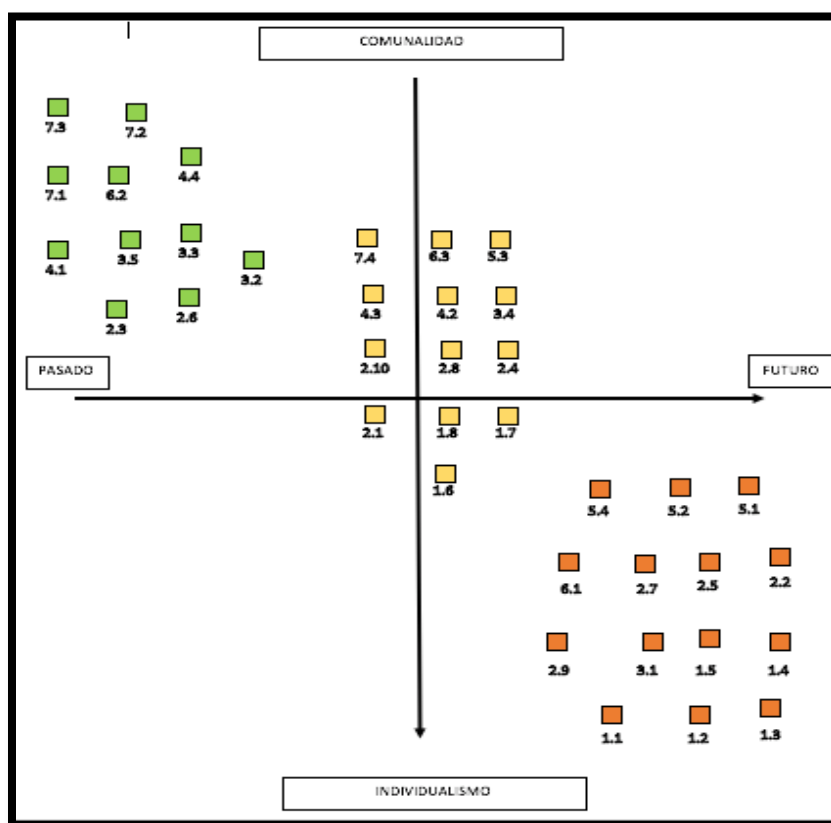
Tabla 16. Categorías definitivas sobre el posible proceso de descomposición de la comunalidad

Dimensiones presentes en la comunidad que evidencian un proceso de descomposición de la comunalidad.	Dimensiones presentes en la comunidad que denotan un posible proceso de descomposición de la comunalidad.	Dimensiones presentes en la comunidad que no reflejan posible proceso de descomposición de la comunalidad.
1.1 Sueldo para quien ostenta el cargo de Presidente Auxiliar 1.2 Falta de interés en el bienestar general al interior de la Asamblea 1.3 Participación en Asamblea por interés en obtención de beneficios personales 1.4 Participación en trabajo comunitario por interés en obtención de beneficios personales 1.5 Falta de liderazgo para evitar conflictos 2.2 Pérdida de conciencia étnica, histórica y lingüística 2.5 Falta de integración para la realización de necesidades 2.7 Reciprocidad escasa 2.9 Falta de seguridad colectiva 3.1 Existencia de intereses particulares en la región 5.1 Presencia de actos de impunidad en la comunidad 5.2 Presencia de inseguridad en la comunidad 5.4 Sentimiento de incapacidad de reclamo por temor a represalias de algunos grupos 6.1 Falta de adhesión a intereses ajenos	1.6 Elección de representante a modo 1.7 Apoyo a representante de acuerdo con una división de intereses 1.8 Aparición de grupos antagónicos en la comunidad 2.1 La intermitente manifestación de compartir 2.4 Carencia de influencia recíproca (intercambio de poder): 2.8 Poca armonía y tolerancia 2.10 Carencia de acción participativa 3.4 Posibilidad de mejor organización en la comunidad 4.2 Posibilidad de intervención gubernamental corrupta 4.3 Beneficios para la comunidad 5.3 Presencia de actos de corrupción 6.3 Falta de colaboración en asuntos complejos 7.4 Pérdida de homogenización de la comunidad	2.3 Disminución del sentido de pertenencia 2.6 Conexión emocional compartida 3.2 Desconfianza en los agentes externos 3.3 Miedo a la pérdida de patrimonio 3.5 Desconfianza ante la posibilidad de perder capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad 4.1 Creencia en intervención enfocada en intereses ajenos a la comunidad 4.4 Posibilidad de intervención gubernamental de mala calidad 6.2 Falta de apoyo en situaciones difíciles 7.1 Sentimiento de pertenencia a la comunidad como centro de población 7.2 Símbolos compartidos: 7.3 Diversificación con el exterior

Fuente: Elaboración propia con datos de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad (Ver Anexo 3).

En correspondencia con la tabla anterior en la Figura 15. se muestran todas ellas de acuerdo con su acercamiento o alejamiento a la comunalidad. Para poder identificar el proceso de descomposición de la comunalidad en la localidad, es decir si se está desvaneciendo la comunalidad y se está llegando al individualismo, mismo que ya mencionaba Guerrero (2013).

Figura 15. Diagrama del proceso de descomposición de la comunalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de la tercera aplicación de entrevistas a profundidad (Ver Anexo 3).

Entendiendo que la comunalidad está constituida por tres elementos según (Maldonado, 2013) una estructura, una forma de organización social y una mentalidad. Siendo la propia comunidad la estructura, la comunalidad es la forma de organización y la mentalidad colectivista es el elemento a partir del cual las diferentes sociedades originarias han dado forma a su estructura y organización en

los distintos momentos de su historia. El diagrama anterior denota que a lo largo del tiempo los tres elementos que Maldonado (2013) describe se han modificado, aunque lo que en realidad está pesando probablemente un poco más que lo otro es la mentalidad.

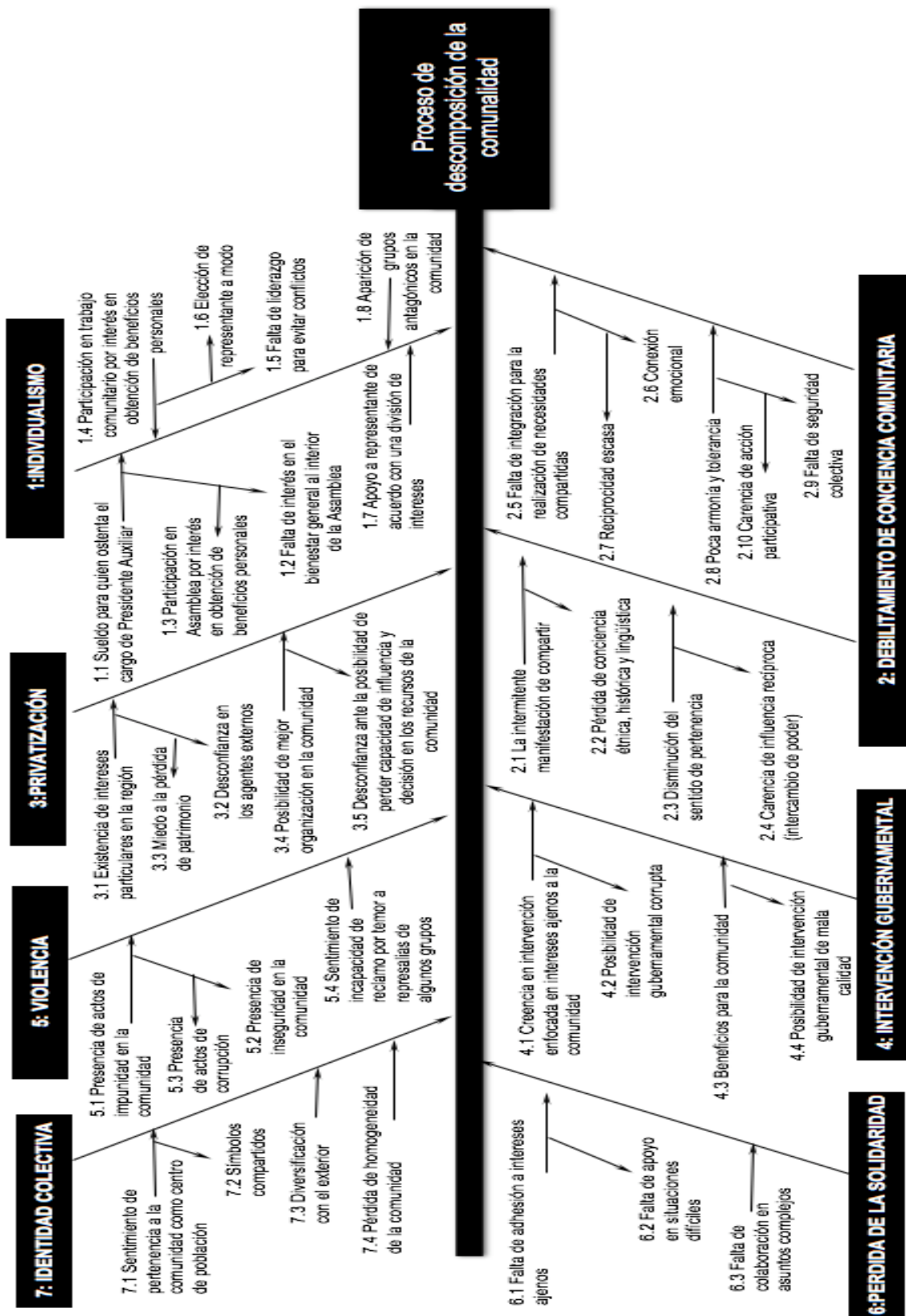
De hecho, Guerrero se atrevía a mencionar que “el territorio comunal no es un edén donde todos y todas están de acuerdo en todo y todos se portan bien” (2013, p. 50). Más bien dice el autor el acuerdo es un “agregado de corazones” (Guerrero, 2013, p. 50); dicha frase refleja que en la comunalidad existirán la contradicción, el antagonismo, el conflicto, etcétera.

Menciona que los enfrentamientos internos y externos son inevitables e intrínsecos a lo comunitario, ya sea por brechas intergeneracionales, como lo que se observa en la comunidad de estudio; por envidia, por la pérdida del respeto a las relaciones, costumbres, pero principalmente por el culto al individuo que se impone día a día desde el exterior. Todo conlleva a que el individualismo y la competencia destruyan realmente lo comunal (Guerrero, 2013, p. 50).

6.2 Propuesta teórica de elementos clave para identificar un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en una comunidad autónoma.

A partir de la evidencia de la saturación teórica con los datos obtenidos, se presenta una propuesta teórica de elementos clave para un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones políticas en una comunidad autónoma que se muestra en la Figura. 16.

Figura 16. Diagrama de categorías presentes en el proceso de descomposición de la comunalidad



Fuente: Elaboración propia con datos de trabajo de campo (Noviembre, 2020 – Junio, 2022)

Las siete categorías que dan cuenta del proceso de descomposición de la comunalidad se obtuvieron a partir de llevar a cabo las 4 etapas previas propuestas por la Teoría Fundamentada (Preparación, Incubación, Iluminación y Verificación) permitiendo exponer el cuadro anterior con todos esos elementos presentes en el proceso de descomposición de la comunalidad como un acercamiento al último estadio de la Teoría Fundamentada: la teorización.

Si bien mucho se habla en la literatura más vigente sobre comunalidad, sobre sus elementos, características, origen, e incluso implicaciones, como el hecho de que la comunalidad es compartencia con una acotada, pero existente competencia. Existe una realidad en muchos lugares como San Miguel del Milagro: está decayendo la comunalidad. Dicha realidad también debe estudiarse, comprenderse y en medida de lo posible teorizarse para servir como base del estudio de otras realidades semejantes.

El enunciado teórico central de la investigación, propuesto a partir del trabajo de campo y el análisis de la información es “en un proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones, se presentan los siguientes elementos: individualismo, pérdida de la identidad colectiva, intervención gubernamental, privatización, violencia, debilitamiento de la conciencia comunitaria y pérdida de solidaridad”.

Algunos enunciados teóricos propuestos a partir de las categorías emergentes del trabajo de investigación etnográfico bajo la Teoría Fundamentada son los siguientes:

1. Del individualismo: El pago de un sueldo al representante político es correcto en la lógica capitalista, no en la comunalidad y revela un creciente individualismo. Por otro lado, como parte de la realidad en la comunidad, encontramos que el desmantelamiento de la economía campesina a consecuencia de años de políticas neoliberales aplicadas a nuestro campo

ha provocado una escasez de oportunidades y por tal motivo, las generaciones más jóvenes buscan oportunidades fuera de ella; en gran medida, también a causa de la difusión en los medios de comunicación y redes digitales de los estilos de vida urbanos con los que los jóvenes sueñan.

2. Del debilitamiento de la conciencia comunitaria: La pérdida de la conciencia étnica, histórica y lingüística es uno de los elementos clave para identificar un proceso de descomposición de la comunalidad; al ser la comunalidad, todo un sistema de pensamiento y conocimiento que incluye y produce territorio, autonomía, identidad y cultura.
3. De la privatización: La renuencia de la comunidad a la intromisión de intereses ajenos a ella, expresa cierta unión en defensa de su patrimonio, territorio y fuentes de ingreso. Paradójicamente también existe desconfianza en la autogestión, autodeterminación y autoridades de la comunidad, para mantener el orden, por lo que parte de la población considera a la privatización como la forma necesaria de poner orden en la administración de los recursos propios, lo que fortalece el proceso de descomposición comunitaria.
4. De la intervención gubernamental: La presencia a lo largo de la historia reciente de la comunidad de casos de rechazo a la aplicación de recursos públicos para el desarrollo de proyectos turísticos, es una muestra de la lucha comunitaria por mantener la autodeterminación de la que habla Floriberto Díaz (2001 & 2007) en sus distintas obras. Sin embargo, también existe una parte de la comunidad que defiende la necesidad de la intervención administrativa del estado mexicano para mejorar sus formas de obtención del ingreso e incluso su propia convivencia.
5. De la violencia: La presencia de grupos delictivos, personajes peligrosos, sucesos violentos, asesinatos y algunas discusiones que terminan en la detonación de armas, son clara muestra de la supremacía “del Yo” sobre “el

Nosotros” de lo que Maldonado (2002, 2004, 2011) ha estudiado en sus obras. Siendo este un claro indicador de una comunidad en donde la unidad se encuentra en decadencia y el bienestar general no se busca desafortunadamente ni en la Asamblea Comunitaria.

6. De la pérdida de solidaridad: Existe una creciente necesidad de satisfacer las problemáticas individuales sin tomar en cuenta las necesidades comunitarias. Ello se evidencia en la carencia de apoyo y organización para fenómenos y situaciones complejas en la comunidad, y la creciente urgencia de movilidad; lo anterior responde, como ya se ha mencionado a la transformación de las aspiraciones subjetivas de muchos jóvenes que ven en la migración una solución. Lo que se observa en la comunidad es la disminución del compromiso y la participación de todos sus miembros con el proyecto colectivo; sin embargo, en palabras de los pobladores, dicho proyecto tampoco tiene claras directrices.
7. De la identidad colectiva: Si bien la existencia de símbolos compartidos en una comunidad demuestra un sentir común, lo cierto es que la pérdida de homogenización cultural (Maldonado, 2013) al interior de la comunidad y la creciente pérdida del sentimiento de pertenencia vislumbran un camino largo pero seguro hacia una descomposición de la comunalidad.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La denominada tesis doctoral, es uno de los retos más complicados de la carrera académica, pero a su vez uno de los más gratificantes. Además de ser el requisito mínimo para concluir satisfactoriamente el posgrado en cuestión, implica mucho esfuerzo, dedicación y me atrevería a decir que cariño. Como cierre del presente estudio en un primer momento se exponen las conclusiones generales obtenidas tras el proceso de investigación. En un segundo momento se mencionan algunas recomendaciones a partir de la investigación para estudios posteriores.

En primer lugar, cabe destacar que el objetivo de investigación central que era conocer el proceso de la toma de decisiones políticas en el marco de la organización comunitaria y el autogobierno en San Miguel del Milagro de 2013 a 2021, se mantuvo y logró al ser justamente todos los factores que influyen y la forma en la que se realiza dicha toma de decisiones lo que centró la atención del presente estudio. Sin embargo, al llevar a cabo la investigación se descubrió que la comunidad de estudio presenta un claro proceso de descomposición de la comunalidad. Al identificarse diversos elementos que daban cuenta de dicho fenómeno se nutrió el objetivo de investigación.

Además del objetivo central, existían los objetivos particulares, mismos que se lograron al identificarse las características del proceso de la toma de decisiones en la comunidad, desde sus líderes, medios y formas de expresión. También se identificó el grado de importancia asignado a cada elemento de la organización comunitaria y su funcionamiento actual (el territorio, la relación con la tierra, el consenso de la asamblea general, el servicio gratuito, el trabajo colectivo y la celebración), del cual surgió una duda más profunda de investigación que llevó a la generación de una hipótesis.

Se describieron los elementos del autogobierno existentes en la organización y administración de San Miguel del Milagro; se analizó su oposición al contexto neoliberal, así como la forma de interacción y participación entre sus miembros.

También se describió el orden horizontal de la comunidad que resultó ya no serlo tanto, así como la vigencia en declive de los principios de trabajo, respeto y reciprocidad. Se analizó la decreciente importancia de la organización comunitaria y el autogobierno para la comunidad de San Miguel del Milagro como forma de defensa de su territorio y autonomía económica; de igual forma se describió su proceso de la toma de decisiones políticas en la comunidad cada vez más complejo, más apegado a intereses individuales e incluso más violento.

La identificación de todo lo anterior en el trabajo de campo, propició que se desarrollara una hipótesis de investigación que al inicio era inexistente. Se debe mencionar que gracias al avance del trabajo de campo y el uso de la Teoría Fundamentada se construyó la siguiente hipótesis a partir de los datos recolectados: *Existe un posible proceso de descomposición de la comunalidad en la toma de decisiones, debido a diversos factores en la comunidad de San Miguel del Milagro.* Cabe destacar que dicha hipótesis, creada a partir del uso de la Teoría Fundamentada y la recolección de información, se comprobó en la investigación.

Otra parte fundamental de la investigación es la cuestión metodológica. En primer lugar, cabe destacar que el uso de herramientas propias de la investigación cualitativa, como la Etnografía y la Teoría Fundamentada, demostraron que a pesar de haberse realizado una investigación previamente en la comunidad de estudio, lo que se conocía del contexto era superficial apoyado dicho conocimiento en una encuesta con una visión externa a la comunidad.

Continuando con la parte metodológica, es imprescindible recalcar la funcionalidad de la Teoría Fundamentada Constructivista, siendo la teoría que guió la investigación, misma que requiere un manejo dialéctico de la investigación en campo para poder aportar las distintas categorías y dimensiones en el estudio.

De igual manera, como parte del desarrollo metodológico bajo el enfoque cualitativo, se llevaron a cabo tres etapas de trabajo de campo a partir de la

aplicación de entrevistas a profundidad en cada una de ellas. De la primera aplicación de entrevistas a profundidad realizada de Noviembre a Diciembre de 2020, se obtuvieron las primeras tres categorías guía del estudio estando en la fase de *incubación* de la Teoría Fundamentada. En la segunda aplicación de entrevistas a profundidad en Abril de 2021 se obtuvieron las primeras categorías emergentes, dando paso a la etapa de *iluminación* de la Teoría Fundamentada. Por último, en la tercera aplicación de entrevistas a profundidad realizada de Diciembre de 2021 a Abril de 2022, surgieron las últimas categorías emergentes con lo que se realizó la etapa de *verificación* de la Teoría Fundamentada.

Respecto a la relevancia de los resultados de la presente investigación, se destacan dos aspectos: 1) la investigación muestra la importancia del uso de las herramientas cualitativas, debido a que permitieron conocer la visión de los actores del proceso descrito, ya que ellos son los que viven y desarrollan el proceso social; 2) en la investigación la aplicación de la Teoría Fundamentada permitió el conocimiento real del funcionamiento de la estructura comunitaria y de los procesos de la comunalidad sin limitarse a las definiciones conceptuales y descripciones generales.

Existen algunas particularidades observadas en el trabajo de campo a comentar: En primer lugar, se destaca la pertinencia de las herramientas cualitativas y la Teoría Fundamentada, siendo ésta última la que fue marcando la pauta para las etapas y características de dicho trabajo en campo. Además, al identificar las características propias de la comunidad, tales como, un natural hermetismo así como cierta desconfianza ante agentes externos a ella, se requirió buscar poco a poco el acercamiento, aprendiendo a realizar entrevistas a profundidad con un lenguaje cercano y entendible, mostrando empatía con sus temas y preocupaciones; de igual forma siendo excesivamente respetuosos con los protocolos, dinámicas y normas de la comunidad para poder realizar la observación sin incidentes ni incomodidad para los habitantes.

Recomendaciones

La experiencia en la presente investigación y en otras previas respecto a la comunalidad y sus características, ponen de manifiesto la necesidad de profundizar en sus elementos mediante darle voz a sus actores; es decir, partiendo de lo que los propios habitantes viven en el día a día y no a través de teorías preconcebidas.

Las principales recomendaciones y líneas de investigación sugeridas por el presente estudio giran en torno a tres aspectos:

- 1) Recomendaciones referentes al marco teórico: En primer lugar, se recomienda indagar más respecto a la relación entre los conceptos de la democracia occidental y comunidad. Es un tema complejo y con un amplio debate; por un lado, podemos encontrar la postura que sostiene que no existe una contraposición entredichos conceptos, pues la democracia occidental se basa en principios como el pluralismo, la igualdad y el respeto a las minorías. Sin embargo, la otra postura afirma que la democracia occidental atraviesa una crisis de representación que excluye a algunos grupos que viven bajo la máxima de la comunidad.

Es por esa relación tan compleja que se recomienda partir siempre de esa idea para desarrollar investigaciones referentes al concepto que surgió para analizar dicha relación entre democracia occidental y comunidad, que es el de comunalidad. Ya que habrá que esclarecer si la comunalidad es una alternativa o un complemento de la democracia occidental. Existen diversas investigaciones realizadas por Martínez (2015) y Díaz (2004) con respecto a las definiciones y conceptos básicos de la comunalidad, sin embargo, se recomienda realizar investigaciones que identifiquen dicho fenómeno desde la visión de los actores sociales, para identificar el estado de éste, como en el caso de la presente investigación que mostró un proceso de descomposición.

- 2) Recomendaciones referentes a la metodología: Tras identificar la funcionalidad de la Etnografía Política y la Teoría Fundamentada se recomienda el uso de dichas herramientas metodológicas cualitativas en otras investigaciones de campo.
- 3) Recomendaciones referentes a los resultados: En este trabajo se ha analizado el proceso de descomposición de la comunalidad en una comunidad; sin embargo, parece conveniente investigar otras comunidades con este tipo de organización, con la finalidad de corroborar los elementos propuestos e incluso agregar otros en caso de emerger.

Resta mencionar que el presente trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración de los representantes públicos de la presidencia de la comunidad de San Miguel del Milagro, así como la disposición de algunos de sus habitantes para las entrevistas a profundidad. Por lo anterior, los resultados de este trabajo se compartirán con los representantes de la comunidad, para su conocimiento.

Algunas de las interrogantes para estudios posteriores son: ¿Cuáles son los factores que más afectan a la forma de vida de la comunalidad? ¿Cómo se caracteriza la igualdad simbólica de una comunidad? ¿Cuáles son los principales elementos de la descomposición de la comunalidad? ¿Cómo afecta un proceso de descomposición de la comunalidad a la toma de decisiones políticas en una comunidad?

Dichas cuestiones se proponen con la finalidad de conocer con mayor profundidad la realidad de nuestras comunidades y proponer estrategias y políticas públicas que las fortalezcan sin atentar contra su identidad y supervivencia, esperando que la presente investigación haya sido un paso más en dicha dirección.

8. Bibliografía

- Agencia Católica de Informaciones [ACI Prensa]. (25 de abril de 2019). ¿Sabías que el Arcángel San Miguel se apareció en México? <https://aciprensa.padremaldonado.edu.mx/2019/04/sabias-que-el-arcangel-san-miguel-se.html>
- Balbi, F. A., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 7-17. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5264755.pdf>
- Besana, P. B. (2018). Notas sobre el uso de la etnografía y la teoría fundamentada en ciencia política. Un análisis amplio de la participación política y el Estado en asentamientos informales de la periferia de Buenos Aires, Argentina. *Universitas Humanistica*, 86(86). <https://doi.org/10.11144/javeriana.uh86.nuet>
- Booth, J. y Seligson, M. (1978). *Citizen and State. Political Participation in Latin America*. vol. 1, Nueva York, Holmes & Meier.
- Brancaccio, F., Giuliani, A., Vercellone, C., & Cafassi, E. (2023). Propuestas para una agenda de lo común como modo de producción. *Hipertextos*, 11(19), 062. <https://doi.org/10.24215/23143924e062>
- Castleton, A. (2018). Etnografía, teoría fundamentada y frónesis: la relevancia del contexto. *Revista Novos Rumos Sociológicos*, 6(9), 74. <https://doi.org/10.15210/norus.v6i9.13738>
- CIDH (2020). Artículo XV. Derecho al autogobierno. Disponible en URL: <http://www.cidh.org/Indigenas/Indigenas.sp.01/articulo.XV.htm>
- CIESAS (2007). Participación política indígena: El caso México. Exploraciones iniciales. Estudios sobre participación política indígena. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, C.R. IIDH, 2007. ISBN: 978-9968-917-67-4. <https://www.iidh.ed.cr/images/Publicaciones/PersonasColect/Estudios%20sobre%20participacion%20politica%20indigena%20Bolivia%20Colombia%20Ecuador%20Mexico%20y%20Panama.pdf>

- Cunill, (1997). Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social. Venezuela, CLAD y Nueva Sociedad.
- Delgado, C. (2012). La Teoría Fundamentada: Decisión entre Perspectivas. Author HouseUK, Versión electrónica del libro Disponible en URL: <https://leer.amazon.com.mx/?asin=B079K5YV3D>
- De México, C. (s. f.). *Carta de México* |. Consulta 8 de diciembre de 2015. <https://www.cartademexico.com/web/articulo.php?id=16799>
- De Sousa, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Estudios culturales. Ediciones Trilce. <https://hdl.handle.net/10316/15169>
- De Sousa, B. (2011). Introducción: las epistemologías del sur. Transcripción de la ponencia: Jesús Gutiérrez Amparán y Natalia Biffi. Redacción final: BetMañé. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/INTRODUCCION_BSS.pdf
- Díaz, F. (2007). Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe. Ayuujktsënää'yën– ayuujkwënää'ny – ayuujk mēk'äjtën, Colección Voces Indígenas. UNAM/Programa Universitario México Nación Multicultural. Sofía Robles Hernández y Rafael Cardoso Jiménez (compiladores.) P.p. 410 https://formacion.ilsb.org.mx/wp-content/uploads/2021/10/Floriberto-Diaz.-Escrito_-Comunalidad-ene-Sofia-Robles-Hernandez-y-Rafael-Cardoso-Ji_compressed.pdf
- Esparza, J. (2008). Políticas culturales en el ámbito comunitario en México: un análisis de controversia, Ponencia presentada en el 3er. Encuentro Nacional de Gestión Cultural México. Mérida, México. <http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/715>
- Fuente, M. (2012). La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria. POLIS, Revista Latinoamericana, 11(33),1-16.[fecha de Consulta 16 de Octubre de 2022]. ISSN: 0717-6554. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30525012012>
- Garcia, R. (1983). Psychogenesis and the history of science. Histoire des sciences et psychogenese. Cahiers de la Fondation Archives Jean Piaget N.4 (pp. 3–48). Geneva: Fondation Archives Jean Piaget. Guillemette, F. (2006).

- L'approche de la Grounded Theory; pour innover? Recherches qualitatives, 26(1), 32-50
- Giuliani, A. y Vercellone, C. (2020). De la Nueva Economía Institucional de los Comunes a lo Común como un Modo de Producción (Traducción de Emilio Cafassi, Agostina Dolcemáscolo, Martina Lassalle, Ignacio Perrone y Guillermina Yansen). Revista Hipertextos, 8(13), pp. 21-45. DOI: <https://doi.org/10.24215/23143924e009>
- González, A. (2013). Hacia una historia de la conservación: el Proyecto Cacaxtla. Cacaxtla: Serie La pintura mural prehispánica en México vol. V (pp.199-265) Instituto de Investigaciones Estéticas - Universidad Nacional Autónoma de México. Fernanda Salazar Gil / María Teresa Uriarte Castañeda. https://www.academia.edu/38577578/Hacia_una_historia_de_la_conservaci%C3%B3n_el_Proyecto_Cacaxtla
- Gutiérrez, R. (2020). Producir lo común: Entramados comunitarios y formas de lo político Número 10. Texto Completo Ejemplar. Dedicado a: La ecología política de las imágenes: culturas de la energía y ecologías descoloniales. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7742076.pdf>
- Hevia, F. Y Vergara, S. (2011). ¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación. PRIMERA EDICIÓN DICIEMBRE 2011. ISBN: 978-607-486-150-1. México D.F.
- Hurtado A., Edison (2008). El oficio de la etnografía política. Trabajo y Sociedad, IX(10),109-126.[fecha de Consulta 17 de Mayo de 2020]. ISSN: . Disponible en URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3873/387334682010>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia. (1999). Santuario de San Miguel del Milagro. Mediateca INAH. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/guia%3A353>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). Zonas arqueológicas y monumentos históricos Compendio de información geográfica municipal 2010. Natívitas, Tlaxcala. https://www.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/29/29023.pdf

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Espacio y datos de México: San Miguel del Milagro
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx?ag=290230009>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2018). Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2018-2024. México
<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/423227/Programa-Nacional-de-los-Pueblos-Indigenas-2018-2024.pdf>
- Janacua, J. (2017) Pensar la comunidad desde la modernidad en Luis Villoro. Sincronía, núm. 71, pp. 92-102, 2017. Universidad de Guadalajara
- Kohen, R. (2006). El recurso a la historia en la reconstrucción de la psicogénesis de los conocimientos sobre la sociedad. Revista de Historia de la Psicología, 27(2/3), 347-354.
- LA JORNADA (2020). Comunidades indígenas sí son atendidas por el gobierno, asegura titular del ITC. Disponible en URL:
<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/comunidades-indigenas-itic/>
- López Serrano, J., & López Serrano, J. (2009). La participación política ciudadana; sus límites y controles institucionales en el caso mexicano. Estudios Políticos, 9(16),9-45. [fecha de Consulta 16 de Octubre de 2022]. ISSN: 0185-1616. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439540001>
- López, N. (2015). Pluralismo jurídico estatal: entre conflicto y diálogo. Enseñanzas de un caso colombiano. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Jurisprudencia.
- Maldonado, B. (2013). Comunalidad y responsabilidad autogestiva. La formación de profesores indígenas en conocimiento local y multilingüismo: el caso de la Licenciatura en Educación Media Superior Comunitaria (LEMSC).
- Maldonado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 23, septiembre-febrero, 2015, pp. 151-169 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México

- Martínez, J. (2008). La nueva gerencia pública en México. Una medición de su intensidad e impactos en las entidades del país. Universidad Autónoma del Estado de México, Convergencia vol.16 no.49 Toluca ene./abr. 2009
- Martínez, J. (2015) Conocimiento y Comunalidad Bajo el Volcán, año 15, número 23, septiembre 2015-febrero 2016.
<https://www.redalyc.org/pdf/286/28643473006.pdf>
- Mattiace, S. (1998). Peasant and Indian: Political Identity and Indian Autonomy in Chiapas, Mexico, 1970-1996, Tesis de doctorado, Austin, University of Texas at Austin.
- Montes, R. (1999). Los pueblos indígenas: diversidad negada”, en Chiapas 7, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM y Era, 1999, p. 31.
- Naciones Unidas (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (A/RES/61/295), 13 de septiembre.
- Nieto, F. & Somuano, F. (2020). Participar o no participar: análisis tipológico de la participación ciudadana de los mexicanos. Revista de ciencia política (Santiago), 40(1), 49-72. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020000100049>
- Pedro, L., López A. y Valencia O. (2018). Participación política de la mujer en el municipio de usos y costumbres de San Simón Almolongo, Oaxaca, México. Revista CIMEXUS Vol. XIII, No.2, 2018
- Plunket Nagoda, P. y Uruñuela y Ladrón de Guevara, G. (2012). Cholula en tiempos de Cacaxtla. El péndulo del poder. Arqueología Mexicana, 20(117), 58–63.
- Pnud (2013). Ciudadanía Intercultural: Aportes desde la participación política de los pueblos indígenas de Latinoamérica
- Przeworski, A. (2017). Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno, Buenos Aires, Siglo XXI, 2010, 284 p.
- Pueblos América. (s.f.) San Miguel del Milagro. Pueblos de México: Tlaxcala. Natívitás. <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-miguel-del-milagro/>
- Quecedo, R. & Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. Revista Psicodidáctica, No. 14, 5-40.

- Rendón, J. (2004). La comunalidad o modo de vida comunal de los pueblos indios. Tomo I. México: Dirección General de Culturas Populares e Indígenas.
- Ruiz, J. (2003). Democracia y participación política de los pueblos indígenas en América Latina por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en URL: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129780>
- Santana, A. (2011) El santuario de Cacaxtla, Fideicomiso Colegio de Historia de Tlaxcala.
- Serrano, J. y Pons, R. (2011). El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 13(1). Disponible en URL: <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>
- Sol de Tlaxcala (2019). Esperan en Nativitas un millón de visitas, para la fiesta de San Miguel Arcángel consultado el día 5 de mayo de 2020 en página electrónica: <https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/esperan-en-nativitas-un-millon-de-visitas-para-la-fieta-de-san-miguel-arcangel-4242287.html>
- Sommano, M. (2005). Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México. Foro Internacional, vol. XLV, núm. 1, enero-marzo, 2005. Pp. 65-88. [Fecha de Consulta 15 de octubre de 2023]. ISSN: 0185-013X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911175003>
- Taylor & Bogdan (1984). Introducción a los métodos cualitativos. Ediciones. Paidós. Primera edición: 1984. Segunda edición: 1987. Tercera edición: 2000. <https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>
- Tocqueville, A. (1956). Democracy in America, Nueva York, Penguin.
- Universidad Autónoma Metropolitana. (1989). Decreto por el que se declara zona de monumentos arqueológicos el área conocida como Cacaxtla-Xochitécatl, ubicada en el Municipio de Nativitas, Tlax. Disponible en URL: <http://www.uam.mx/difusion/comcul/decretos/dec3.html>
- UNICEF (2020). Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina

- Valencia, D. (2020). Pluralismo jurídico. Análisis de tiempos históricos-. *Revista Derecho del Estado*, (45), 121-154.
<https://doi.org/10.18601/01229893.n45.05>
- Villoro, Luis, 2003, *De la libertad a la comunidad*, Fondo de Cultura Económica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México.
https://archivo.estepais.com/inicio/historicos/106/1_propuesta_de%20la%20libertad_villoro.pdf
- Wolkmer, A. (2003). Pluralismo jurídico: nuevo marco emancipatorio en América Latina, CENEJUS, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO. Disponible en URL:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20111021100627/wolk.pd>
- Wolfesberger, P. (2019). Lo político entre democracia y comunalidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(237).
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.237.66390>

ANEXOS

ANEXO1. Primera aplicación de entrevistas para acercamiento a la población y conocimiento previo de categorías. Noviembre-Diciembre 2020.

<i>Entrevista 1. Mujer, comerciante, 35 años. Duración: 3:54 min.</i>	
1.	¿Hablas alguna lengua indígena? No.
2.	¿De acuerdo con tu cultura, historia y tradiciones te consideras indígena? Qué será, pues sí somos indígenas, quiéranos o no.
3.	Tus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4.	¿Sueles votar en las elecciones Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? No, ni me presento.
5.	¿Dónde te informas de lo que pasa en política? Por el celular, porque ni me da tiempo ver tele.
6.	¿Alguna vez usted has donado, qué y por qué? No.
7.	¿En qué actividades de tu comunidad has participado voluntariamente? En ninguna, solo si me veo obligada.
8.	En estos últimos 5 años ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole? ¿Cuál? No.
9.	¿Se respeta la opinión de todos los miembros en la asamblea comunitaria? Sí.
10.	¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la asamblea comunitaria? No.
11.	¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? No.
12.	¿Acostumbra a asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No.
13.	¿Cómo se realiza la repartición del territorio y para qué usos? Por juez.
14.	¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? En la asamblea.
15.	¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Son un montón.
16.	¿Los más importantes? Serían el 25 de Abril, el 8 de Mayo el 29 de Septiembre y el 13 de noviembre, que son las apariciones.
17.	¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? Trabaja cada quien por su lado.
18.	No te realicé algunas preguntas debido a que no aplicaban pues tu no vas a la asamblea, pero ¿por qué no vas a la asamblea? Por falta de tiempo.
<i>Entrevista 2. Mujer, comerciante, 53 años. Duración: 11:17 min.</i>	
1.	¿Habla usted alguna lengua indígena? No.
2.	¿De acuerdo a su cultura, historia y tradiciones se considera usted indígena? Yo creo que no, pero yo creo que sí verdad.
3.	Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4.	¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? No.
5.	¿Participa en actividades, reuniones, mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No, pues yo creo que tampoco.
6.	¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? En noticias, más que nada en las noticias.
7.	¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Cuando fue necesario sí, pero ahora ya no, ahora para los nietos uno nunca sabe cuándo pueda ser necesario.

8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Me quejo solamente cuando vengan los que hacen campañas, de otra forma pues creo que no. 9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí. 10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Ya en ninguna, solo que sea a fuerza. 11. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No, así como tal no. 12. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? A veces, a veces sí a veces no, aunque la mayor parte creo que no. 13. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí, porque tampoco estamos así pues cada quien hace lo que quiere. 14. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Sí, a veces no, cuando no hay tiempo, no. 15. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí. 16. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí. 17. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? No. 18. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Uy sí. 19. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Económicos, es donde hay muchos problemitas e incomodidades. 20. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las tres apariciones de San Miguel. 21. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Turístico, por la religión y la fe.
<i>Entrevista 3. Mujer, comerciante, 44 años. Duración: 8:46 min.</i> 1. Habla usted alguna lengua indígena No. 2. De acuerdo a su cultura, historia y tradiciones se considera usted indígena Sí. 3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No, ya no. 4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí. 5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? Sí, a veces. 6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Por televisión 7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No. 8. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? No 9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí. 10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Aseos 11. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Antes sí pero ahorita ya no. 12. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Presidente y el pueblo. 13. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? No siempre pero sí. 14. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí. 15. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No siempre, no podemos por el tiempo. 16. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? No. 17. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? No. 18. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? No.

19. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? En la asamblea en las reuniones. 20. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí 21. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Los locales comerciales. 22. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Todo el día y no sales y quedan en lo mismo, es que es un pueblo muy problemático. 23. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? El 25 de Abril y 28 de Septiembre. 24. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? No. 25. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Económicas como turismo.
<i>Entrevista 4. Mujer, comerciante, 39 años. Duración: 5:32 min.</i>
1. Habla usted alguna lengua indígena No. 2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena Pues no, se entiende como comunidad indígena que yo vista o hable, pero no, ya no. 3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No. 4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí en todo menos en la Asamblea comunitaria. 5. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Televisión y radio. 6. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí. 7. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? Sí 8. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí. 9. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? En las faenas. 10. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Es un centro turístico. 11. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Amenazas como el COVID. 12. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No. 13. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Por el presidente y la tesorería. 14. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Sí. 15. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí. 16. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? NO, casi no. 17. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí. 18. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Yo no, va mi esposo. 19. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las festividades de la Iglesia y que marque el calendario. 20. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Económico solamente. 21. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Uno propone y si beneficia a todos pues ya es democrático, se escuchan opiniones de todos y se vota por la mejor. A la asamblea de aquí no he ido pero a la de la escuela si y tengo la idea. La comunidad ya no es tan machista, pues ya tuvimos una presidenta, por ejemplo, el gabinete está formado por mujeres y el presi se apoya mucho en ella. Solamente un poquito los viejitos los que se mantienen así.
<i>Entrevista 5. Hombre, comerciante, 22 años. Duración: 19:19 min.</i>
1. Habla usted alguna lengua indígena No. 2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena No.

3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Solamente para presidente de la república, en la asamblea no pues no me lo permiten, solamente los casados, tengo 25 años, solamente ellos pueden entrar a la Asamblea, por los usos y costumbres, las mujeres también si son casadas o ya son independientes. Solamente si cooperan para las festividades.
5. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Ahorita en redes sociales.
6. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No.
7. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? No.
8. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sangre, ropa y alimentos.
9. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Recoger basura, mantener el área de trabajo limpia, la limpieza del campo deportivo y áreas verdes.
10. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Culturales, religiosos y gastronómicos como el pulque y la comida tradicional como las quesadillas.
11. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? A veces el gobierno al convertir un pueblo en pueblo mágico no llega a un acuerdo completo con la sociedad, por ejemplo, aquí cuando lo iba a hacer pueblo mágico, no sé si no hubo buena coordinación, pero aquí la amenaza es que nos puedan llegar a quitar este local para vender. También en la zona arqueológica ya no nos dejarían vender.
12. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Desconozco, pero parece que hay un proyecto de unas fuentes y un parque y una estatua de San Miguelito.
13. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? No, sus ideas son diferentes y no llegan a organización completa.
14. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí.
15. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Sí, sí como todo.
16. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? No, no entran aun en ese contexto de la importancia del medio ambiente para la localidad y es muy importante para lo cultural, la naturaleza es básica.
17. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No.
18. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las apariciones de San Miguel antes hacían la feria del amaranto, pero ya no, lo deberían de hacer yo creo que deberían de organizarse más pero no hay organización. Todo depende de la gente empoderada, aquí se junta a la gente y se propone a alguien. Mi abuelita fue el primer presidente auxiliar.
19. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Me imagino que hacen juntas con la Secretaría de Turismo y hay un apoyo para los pueblos, con proyectos de infraestructura, pero llegando a objetivos y si no lo hacen ya no los apoyan. Yo creo que aquí debería ser pueblo mágico, si San Miguel se organizará con otras localidades sería muy diferente, pero está muy estancado. Debería de haber hoteles, centros acuáticos, parques, cabañas, en la parte del monte que se hicieran cabañas. Yo estuve en el Partido Acción Ciudadana y pensamos en colocar proyectos de infraestructura, pues llega el cliente y te pregunta ¿no hay un hotel? Y sí hay, pero no es tan agradable, la gente busca algo más atractivo. No ha entrado una persona que proponga, debería ser una persona que tenga estudios y acá la mayoría de las personas no tiene más que primaria y secundaria. Yo creo que apoyo sí hay, el gobierno recibe lo suyo, por ejemplo, de la parroquia y al INAH por las ruinas, pero ese dinero no se queda en la comunidad, se lo llevan. Toda la gente aquí tiene ideas, pero todos piensan que la gente se va a robar el dinero.
20. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Atractivo turístico y cultural, con áreas verdes a las

orillas, semi-bosques y de hecho hay luciérnagas, no más que en Nanacamilpa, pero si hay y no hay tantos árboles de los que son sus árboles, pero si se plantaran más habría más luciérnagas. También se necesita dar difusión y proteger esa área y habría otra cosa por la cual venir a San Miguel del Milagro y hacer hoteles. Hay mantos acuíferos, también aquí en San Miguel.

Entrevista 6. Hombre, albañil, 62 años. Duración: 7:18 min.

1. Habla usted alguna lengua indígena. No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena Sí, eso sí.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí.
5. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? No sé.
6. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí.
7. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? En reuniones de la comunidad.
8. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? Sí.
9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí, víveres a los damnificados de la Sierra.
10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Yo en todo.
11. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? No.
12. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? El gobierno para mandar como quien dice los de turismo y el INAH.
13. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Sí hay, por medio del gobierno federal.
14. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Cuando son buenas si, cuando no, no.
15. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí.
16. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí.
17. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No a todas, pero la mayoría sí.
18. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí.
19. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? Sí, sobre el drenaje y electrificación.
21. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? No.
22. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? No.
23. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? No.
24. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? No.
25. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? Por medio de las reuniones.
26. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí, es lo que hay más.
27. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? La economía.
28. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Hora y media.
29. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? Voto directo.
30. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? 15 de Septiembre y la religiosa que es el 29 de Septiembre.
31. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? En comisión.

32. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Todos los de la comunidad. 33. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Económicas. 34. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Por usos y costumbres cuando conviene.
<i>Entrevista 7. Hombre, secretario, 36 años. Duración: 7:09 min.</i>
1. Habla usted alguna lengua indígena No. 2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena. Pues tampoco. 3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No. 4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? No en lo federal, pero para Gobernador y Asamblea Comunitaria sí. 5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No. 6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Internet. 7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No. 8. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? No. 9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí, productos de primera necesidad. 10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Trabajo comunitario. 11. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Sí el turismo. 12. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? La privatización es el miedo de la comunidad. 13. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No. 14. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Sí. 15. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí. 16. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? No, que yo sepa no. 17. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí. 18. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Sí. 19. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí. 20. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí. 21. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? Sí, sobre la publicidad. 22. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? No. 23. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? Sí, para que tengan más recursos para todos. 24. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? Sí, centros comunitarios. 25. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? Sí, bastante. Fuentes de empleo. 26. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? No, sinceramente no. 27. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? De voz en voz. 28. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí. 29. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Por no ponernos de acuerdo más que nada en comercio.

30. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Dos a tres horas, y si son tres temas ya se llevaron nueve horas.
31. ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? Por voto directo.
32. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? Voto directo.
33. ¿Cómo se llega al consenso en asamblea para la toma de decisiones? Voto directo.
34. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las religiosas a San Miguel.
35. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? No hay nada, casi no hay participación.
36. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? No se busca.
37. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? No apreciamos lo que tenemos.
38. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Se proponen, pero no se llevan a cabo, pues no respetamos los acuerdos. De acuerdo a si favorece a alguien si le conviene lo hacemos y si ya no, no lo hacemos, yo creo que soy grupos de reacción o de choque, sin que haya una democracia, no existe no la hay.
39. ¿Usted ve alguna potencialidad de la comunidad? Turismo es el más grande a nivel estatal e internacional

Entrevista 8. Hombre, locutor, 36 años. Duración: 5:28 min.

1. ¿Habla usted alguna lengua indígena? No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena No.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Solamente voto en la presidencial.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? En internet, solamente internet no veo la televisión.
7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Internet nada más.
9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? No, uno prefiere no meterse en broncas.
10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí, despensas como cuando sucedió el terremoto fuimos a donar cosas, ropa y eso.
11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Una vez participé en las campañas de vacunación para perros.
12. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Sí.
13. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Yo veo que la privatización, aquí lo que la gente es que alguien venga y les quite lo que tenga por ejemplo que vengan y quieran llevarse la feria de San Miguel para otro lado o que alguien la privatice, todos tienen miedo de eso.
14. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Aquí francamente no sabría decirte.
15. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No, pues no soy originario de la comunidad soy del pueblo de abajo, pero soy locutor aquí. Soy nacido en San Bernabé.
16. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? El 29 de Septiembre.

17. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Religioso y cultural, a nivel nacional es muy grande y conocido, de hecho, yo creo que es el más conocido de todo el Estado a nivel Estado yo creo que San Miguel del Milagro es el que más se conoce.

Entrevista 9. Mujer, ama de casa, 48 años. Duración: 8:21 min.

1. ¿Habla usted alguna lengua indígena? No. Pues la que hablamos no sé cuál lengua sea.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena. Yo digo que no.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí para todo.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? Sí, a veces sí.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Con los grupos que hacen.
7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? En el correo.
9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí, cuando vienen a pedir el apoyo.
10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Cuando se hace la limpieza del pueblo.
11. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Pues nosotros tenemos la imagen y la zona.
12. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Que entre el gobierno.
13. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No sé.
14. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? A veces, no siempre.
15. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí.
16. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Eso sí, cuando quieren ser presidentes.
17. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí.
18. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No siempre.
19. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí.
20. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí.
21. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? Sí cuando hace falta algo en la comunidad.
22. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? Sí.
23. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento suficiente de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los participantes? Sí.
24. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? Anuncian.
25. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí
26. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Pues digamos que cuando ponen las comisiones y luego no están de acuerdo.
27. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Hasta una hora pues le dan vueltas a lo mismo y lo mismo, llegan a durar hasta 4 o 5 horas.

28. ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? Cuando la gente se empieza a aburrir. 29. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? Voto directo. 30. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? El 29 de Septiembre religiosa y el 15 de Septiembre. 31. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? No hay. 32. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Por la zona arqueológica y su mercado. 33. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Es que yo soy tan buena para eso. 34. ¿Cuáles son los parámetros para asistir a una asamblea? Con que sea de aquí y tenga la mayoría de edad, no importa si es hombre o mujer.
<i>Entrevista 10. Hombre, agente auxiliar, 53 años. Duración: 12:34 min.</i>
1. ¿Habla usted alguna lengua indígena? No, solamente la mía. 2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena Yo digo que sí. 3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No. 4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí en todos. 5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No. 6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Por los vecinos y la televisión. 7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí, ahorita sí por el puesto. 8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? De manera personal. 9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? En veces sí 10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? No. 11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Como comandante, como tequihua o perreo, es decir que se avisa en las casas que hay junta. 12. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Sí, en apoyos que llegan del gobierno al pueblo. 13. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Yo digo que no hay. 14. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? ¿Un plan económico? Sí, somos lo que es que nosotros vivimos de la plaza, del comercio. 15. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Por usos y costumbres. 16. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Sí. 17. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? No. 18. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? En veces sí. 19. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí 20. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Sí 21. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí 22. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí 23. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? No. 24. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? No. 25. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? Sí, en echarnos las manos ente nosotros, si no nos estamos cayendo todos y en vez de ir para el frente vamos para atrás. 26. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? Sí, mejores maestros para los muchachillos, tenemos kínder y primería.

27. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? No.
28. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? Sí.
29. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento suficiente de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los participantes? Sí.
30. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? Llamamos.
31. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí
32. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? El dinero.
33. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Pues como media hora o un poquito más.
34. ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? A fines de la asamblea.
35. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? Votación directa.
36. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? 25 de Abril y 29 de Septiembre.
37. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? Aquí cada quien trabaja para lo suyo, pues no hay.
38. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? La imagen y Cacaxtla.
39. ¿Cuáles son los parámetros para asistir a una asamblea? Aquí a partir de que cooperen al pueblo, no importa el género ni la edad, así tengas 16 años y ya te hayas casado y cooperes ya puedes participar.

Entrevista 11. Mujer, ama de casa y comerciante, 46 años. Duración: 12:08 min.

1. Habla usted alguna lengua indígena No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena Ay pues ahí no sé, como que sí y como que no.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí para todo.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No, eso no se me da.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Por la televisión.
7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Nos quedamos callados.
9. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Para beneficio de las personas afectadas.
10. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? En cooperadas voluntarias.
11. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Recursos del municipio pero lo maneja el presidente.
12. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? El no tener apoyos pues luego se opone la gente, que hubiera más conocimiento, pues nada más dices no, pero no dices por qué.
13. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? El turismo.
14. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Nombramientos por parte de la comunidad
15. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? No, yo creo que en ningún lado.
16. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? No.

17. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Donde quiera.
18. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? No, pues luego les dice uno no quememos, no hagamos esto y no hace caso.
19. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No, va mi marido. Yo podría ir, pero no me gusta, pues así la decisión la tiene él, y por ejemplo aquí en el pueblo hay muchas personas que grita más la esposa que el esposo, el esposo nada más baja a ver y la mujer es la que opina. Aquí la mujer es la que manda, aquí no se acostumbra que al cumplir los 18 años ya cooperas y puedes opinar como en el otro pueblo de abajo, aquí no cooperan hasta que se casan, aunque hay dos o tres casos de personas que por querer acaparar más puestos en la feria o un cargo que les convenga, dan su cooperada, pero es por interés. Mis hijos dicen yo de bajarme a pelear mejor no.
20. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí.
21. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? El comercio y el atraer al turismo no alejarlo y meter apoyos para hacer un parque bien hecho, más higiene, solamente los de la plaza deciden.
22. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las apariciones de la imagen.
23. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? Las comisiones como en el estacionamiento, los vareros.
24. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Por el comercio.
25. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? La imagen, la zona y la producción del amaranto.
26. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Son comisiones que se forman y ya es entre ellos que se ponen de acuerdo para ver cómo van a hacer lo que les toque.

Entrevista 12. Hombre, mecánico industrial, 23 años. Duración: 6:58 min.

1. Habla usted alguna lengua indígena No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena No.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí en todo, pero en la asamblea todavía no.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Internet.
7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí una vez el de cuéntale al IFAI.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Encuestas en internet.
9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? Sí.
10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Sí, papel de baño y despena.
11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? La limpieza y faenas.
12. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? Una vez cuando estaban quemando en el monte.
13. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? No.
14. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? La desorganización, yo escucharía la opinión de todas las personas.
15. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No que yo sepa.

16. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? No sé cómo se le diga, pero por votación.
17. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? No.
18. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? No.
19. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Sí.
20. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? A veces.
21. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No, porque debes estar uno casado y yo no, los solteros no tenemos opinión. A mí sí me gustaría participar en una de esas hasta quedo presidente.
22. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Yo creo que el territorio de los puestos, se agarran hasta a golpes.
23. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? El 25 de Abril y la Feria.
24. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? Las faenas
25. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? El turismo y el amaranto.
26. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? El mercado y la zona arqueológica.

Entrevista 13. Hombre, campesino y pistolero. 50 años Duración: 11:08 min.

1. Habla usted alguna lengua indígena No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena No ¿o sí?
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No, más que la que conocemos.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí pero en la asamblea no tanto no soy chismoso.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Con mis amigos.
7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? Sí el de alumbrado.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? No, te fallo yo no.
9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? Sí y digo lo poco que sé.
10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Pues no.
11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Aquí participa uno a fuerza, por comisiones del pueblo.
12. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? No.
13. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Sí.
14. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Que si nosotros no hacemos algo va a entrar el gobierno, pero la culpa es de nosotros. Pues se necesita mantenerla limpia a la comunidad.
15. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Sí, las entradas.
16. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? En la asamblea.
17. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Sí.
18. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? No, no más los fuertes.
19. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Allá arriba sí.
20. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí.
21. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? Sí.
22. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí.

23. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí.
24. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en la comunidad? Platicando con el jerarca o agente municipal.
25. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? No.
26. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? No.
27. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? Sí cuando te toca el cargo.
28. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? Fui presidente del comité del kínder y la primaria y sí hubo cambios.
29. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? No.
30. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? Sí.
31. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento suficiente de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los participantes? Sí, ponen el orden y ya tú te guías y el problema se tiene que solucionar.
32. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? La gente debe estar de acuerdo con todo pues son hijos de San Miguel.
33. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí, uno que está de acuerdo y uno no.
34. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Por los recursos que entran.
35. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? Como una media hora.
36. ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? Cuando ya opinaron varios.
37. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? A voto directo en la misma asamblea.
38. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Las apariciones y el día de la feria.
39. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? Las faenas en Agosto y trabajos emergentes.
40. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Aquí no lo buscan aquí todo llega.
41. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Lo económico, aquí la gente lo que piensa es sacar provecho.
42. ¿Cuáles son las formas de toma de decisiones y mediante qué instituciones se realiza? Asamblea y por mayoría.
43. ¿Cuáles son las potencialidades de San Miguel? Pues no se aprovechan los recursos, por ejemplo, este año entregaron medio millón y no lo ejecutan como debe ser.

Entrevista 14. Hombre, cirujano dentista, 55 años. Duración: 8:39 min.

1. Habla usted alguna lengua indígena No.
2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena No.
3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No.
4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí.
5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No.
6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? Noticias de televisión.

7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No.
8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Ninguno.
9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? No.
10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? No.
11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Tanto como voluntariamente no, pero en las comisiones que pone la comunidad.
12. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? No.
13. En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole? ¿Cuál? No.
14. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Turístico, agricultura y comercio.
15. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? Tanto como amenazas no, pero el no aceptar los proyectos del gobierno y podría reducirse con una mejor orientación para la comunidad.
16. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? No.
17. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Por votación.
18. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? Sí.
19. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Sí.
20. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Pues no rivales no.
21. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí.
22. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No.
23. ¿Suele usted votar en la mayoría de los asuntos en la Asamblea? Sí.
24. ¿Considera usted que la Asamblea Comunitaria es un espacio adecuado para exponer sus preocupaciones sobre la comunidad? Sí.
25. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en la comunidad? En la presidencia municipal.
26. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia económica ante la Asamblea? No.
27. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia política ante la Asamblea? No.
28. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia social ante la Asamblea? No.
29. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia educativa ante la Asamblea? No.
30. ¿Ha usted realizado alguna propuesta en materia turística ante la Asamblea? No.
31. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento profundo de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los dirigentes? No. Hace falta una orientación más profunda.
32. Desde su perspectiva ¿existe un conocimiento suficiente de los temas a discutir en la Asamblea por parte de los participantes? No.
33. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa la Asamblea para dar a conocer al resto de la comunidad los acuerdos establecidos? No hay, solamente en la asamblea directamente.
34. ¿Existen regularmente desacuerdos en las reuniones de la Asamblea Comunitaria? Sí.
35. Desde su perspectiva ¿Cuáles son los temas que provocan mayor desacuerdo al interior de la Asamblea? Los puestos que involucran la economía.
36. ¿En promedio, aproximadamente cuántas horas/minutos de deliberación son ocupados por cada tema? A veces hasta una hora.
37. ¿De qué manera se establece que un asunto ha sido discutido lo suficiente para generar un acuerdo en la Asamblea Comunitaria? Por votos.
38. ¿Cómo se realiza la repartición del territorio y para qué usos? Pequeña propiedad
39. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? Voto directo.
40. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? En la iglesia lo religioso y lo cultural y fiestas patrias y día de la madre.

41. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? No hay, todos quieren para su causa. 42. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? No se busca, llega con el turismo y comercio. 43. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Religioso. 44. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Ya están establecidas por usos y costumbres y eso toda la vida solamente tratan de irle renovando.
<i>Entrevista 15. Hombre, estudiante, 24 años. Duración: 6:52 min.</i>
1. Habla usted alguna lengua indígena No. 2. De acuerdo a su cultura historia y tradiciones se considera usted indígena Sí. 3. Sus padres o abuelos hablan alguna lengua ¿Cuál? No. 4. ¿Suele usted votar en las elecciones (Presidente de la República, Senadores, Diputados federales, Gobernador del Estado, Presidente municipal, Diputados locales y en la Asamblea Comunitaria? Sí a todo menos en la asamblea comunitaria. 5. ¿Participa en actividades, reuniones mítines o manifestaciones de algún partido o movimiento político? No. 6. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en política? En la televisión. 7. ¿Suele solicitar información a alguna oficina de gobierno sobre programas, becas, trámites y servicios de gobierno? No. 8. ¿Cuáles son las formas y los medios que usa para dar su opinión, quejarse, denunciar o resolver un problema que afectaba a usted y/o a otras personas? Hablando con los vecinos y poniéndonos de acuerdo. 9. ¿Participa en consultas o encuestas de opinión sobre temas de actualidad? Yo creería que no. 10. ¿Alguna vez usted ha donado, qué y por qué? Ropa o así en tiempos de frío. 11. ¿En qué actividades de su comunidad ha participado voluntariamente? Hasta ahorita en ninguna. 12. Para resolver un problema que afecta a usted y a otras personas, ¿alguna vez se ha organizado con otras personas afectadas? Sí. 13. En estos últimos 5 años usted ¿ha tenido algún tipo de contacto con alguna organización de cualquier índole? ¿Cuál? No. 14. ¿Conoce usted los recursos con los que cuenta la comunidad? Sí, pues económicamente el dinero con el que cuenta. 15. ¿Cuáles son las amenazas a la comunidad y cómo se podrían reducir o evitar? La pérdida de la gente pues mucha gente está emigrando del pueblo y ya cada vez hay menos gente joven, entonces está envejeciendo y algún día ya no habrá gente joven en el pueblo. Y se puede reducir administrando la cantidad de gente que se va y pues incitando a que venga más gente. 16. ¿Existe algún plan o estrategia en materia económica o social actualmente en la comunidad? Que yo sepa no. 17. ¿Cómo es la estructura de la comunidad (cargos y responsabilidades)? Está el presidente de la comunidad, pero también tiene gran influencia la iglesia, el párroco. 18. ¿Se respeta la opinión de todos los miembros? No siempre. 19. ¿Se reflejan las necesidades de todos los miembros en la Asamblea? Se procura por lo que he escuchado. 20. ¿Existen grupos antagónicos/rivales? Sí. 21. ¿Se respeta la naturaleza cuando se toman decisiones? Sí. 22. ¿Acostumbra usted asistir a todas las reuniones convocadas por la Asamblea? No, porque aún no puedo asistir pues no soy casado y no puedo participar. 23. ¿Dónde suele usted informarse de lo que pasa en la comunidad? En el palacio municipal que está junto a la Casa del peregrino.

24. ¿Cómo se realiza la repartición del territorio y para qué usos? La gente ya tiene sus terrenos y decide venderlos y transmitirlos a sus familias o a otros.
25. ¿Cómo se nombra a las autoridades de la Asamblea comunitaria? En la asamblea.
26. ¿Cuáles son las ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad? Hay muchos, como las fiestas de San Miguel de entrada el 25 de Abril, 8 de mayo y 29 de Septiembre.
27. ¿Cuáles son las formas de trabajo colectivo para el bien de la comunidad? No sé.
28. ¿De qué manera buscan el desarrollo económico, social y cultural? Desarrollando lo principal que tiene la común la que es la iglesia y la zona arqueológicamente.
29. ¿Cuáles son las características propias de la comunidad (políticas, económicas, sociales y culturales) que todos reconocen? Políticamente se rigen por lo que dice la gente, económicamente dependen de la iglesia y la zona arqueológica, si estas están bien la comunidad está bien.
30. ¿Cuáles son las formas de toma de decisiones y mediante qué instituciones se realiza? No sabría solamente en la asamblea.
31. ¿Cómo se elaboran las normas o medidas legislativas? Igual en la asamblea.

ANEXO 2. Segunda aplicación de entrevistas a profundidad con categorías emergentes (Abril 2021)

<i>Entrevista 1. Mujer, comerciante, 55 años. Duración: 18:16 min.</i>	
1)	¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Es presidente auxiliar, ya les llaman presidentes auxiliares, aquí en los pueblos. Pues por la falta de economía y el saber las necesidades que hay en el pueblo.
2)	¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Por las malas, como te diré, si tú estás haciendo mal, bueno malas acciones de los anteriores. Desde que tuvieron sueldo ya solamente quieren entrar por eso.
3)	¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? Sí, por votos.
4)	¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Como cuatro horas.
5)	¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Que todos opinan pero nadie dice nada bien.
6)	¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? <u>El manejo del dinero que entra, no lo hacen por lo que es, ese es el problema.</u> Mira por ejemplo ahorita no hay agua, se acabaron el dinero la comisión anterior, dejaron endeudado ahí que no pagaron la luz. ¿Y no les van a reclamar? Sí se puede, pero aquí entre nos, es que la mamá que era la que estaba es <u>su hijo es delincuente, es el matón</u> , simplemente para no ocasionarte problemas ya no dices nada, pues ya ni es directamente así, ya te mandan a alguien a hacerte algo, por eso es inseguridad. Creo que quedaron a deber más de 200000 pesos. Vendieron por ejemplo las camionetas que podían servir para las faenas y terminaron en el deshuesadero, se friegan el dinero no entregan nada, te digo que nada más es su beneficio. <u>Además, muchos no pagan</u> , son vividores, les gusta vivir de los demás, es gente que tiene pero que no paga, y por ejemplo “el Gil” no paga, son como 15 personas, no pagan el agua que cuesta 60 pesos el mes y prefieren estar pagando pipas. Tienen animales y tienen cosas. Entonces ahora dicen que hasta que no pague todo el pueblo no van a poner el agua, pero por mí ni me preocupo pues si he pagado, pero por esa gente que no paga, si estaría bien que no hubiera agua siquiera unos dos o tres meses o más. Pero que mal que por todos esos morosos no haya agua, ah, pero eso sí de los puestos en la feria son los primeros que están ahí. Ya es un relajo, pero al menos el nuevo presidente ya está poniendo orden, pero también la basura y yo lo propuse en la Asamblea que vean lo de la basura pues el año pasado por no pagar o no sé qué “carajo” hacen, lo de la basura hicieron una quemazón y como les dije eso discrimina al pueblo y hay mucho perro, pero ya hay comisión para ello.

- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? Sí, pues para bien del pueblo.
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria **se busca el bienestar general o el de algunas personas**? ¿Por qué? De algunas personas, que bueno que fuera para el pueblo, pero el pueblo dice que es de todos cuando les conviene.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? Como para las actividades buenas hacia el pueblo, cosas buenas que no digo que no.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? En grupos, hacer faenas o así.
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Pues hay una sola persona que quiere su bienestar.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Pues sí, pero para ellos.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Pues es que nosotros ya no tenemos oportunidad de obtener lo que es.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad **si se privatizara algún lugar público**? Habría desventajas, pues ya no seríamos libres de opinar en alguna obra o proyecto o algo así.
- 15) ¿Qué significa el **sector privado** para usted? Dinero.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Pidiendo apoyos.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Calmar a la gente para que no haya tanto desorden.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Que abusan del poder.
- 19) **¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro?** A lo mejor estaría un poco más organizado, pero por eso no los dejan entrar, pues ya ves que para el dinero todos quieren su mochada. Ya ves que querían hacer la carretera de la autopista para acá y ya no lo hicieron por las mitoterías a las que no les conviene, pero les podría dejar hasta más.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Sí, los del municipio por ejemplo hicieron unas gradas y cosas así, entonces si ha habido.

Entrevista 2. Hombre, obrero, 23 años. Duración: 9:05 min.

- 1) ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de **Agente Auxiliar**? Por no tomar una decisión fija, por ejemplo “Carlos Luna” quería ser el presidente auxiliar y nadie lo quiso, aunque no había alguien más que quisiera. También es por conveniencia
- 2) ¿Desde cuándo **se dejaron de interesar** los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? **Desde hace tres años** y pues fue debido a que se dejaron de interesar.
- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? Claro, “el bolillo” fue por selección. Bueno andaba buscando apoyo para que en la asamblea lo acompañara y así lo seleccionaran.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Tres horas.
- 5) ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? No se ponen de acuerdo.
- 6) ¿Cuáles son los **temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea**? ¿Por qué? Ahorita el agua y la falta de cooperadas, pues como no todos pagan por eso es que hay conflictos.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las **faenas se realizan de forma voluntaria**? ¿Por qué? No, porque nos obligan, ya son muy pocos los que van voluntariamente. ¿Y qué les hacen si no asisten? Pues se supone que no les dan beneficios, pero al final si se los dan a todos.
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria **se busca el bienestar general o el de algunas personas**? ¿Por qué? Pues de algunos, la verdad no de todos.

- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? No estoy relacionado con ese tema, pero entiendo que se basan en las tradiciones del pueblo, que no puede interferir el gobierno pues ellos rigieron sus propias leyes más antes.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? Pues con que todos cooperaran.
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra **privatización**? Que están acumulando ganancia con algo que no es de ellos, sería como en Cacaxtla que están haciendo dinero con algo que no es de su propiedad.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? La ubicación de los puestos.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Que lo están haciendo lucrativo y debe ser libre.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Habría inconvenientes, habría molestias, habría reuniones para que no se privatice.
- 15) ¿Qué significa el **sector privado** para usted? Pues en pocas palabras es lucrativo.
- 16) ¿Cuáles son **las formas de intervención del gobierno**? Cuando llegan los granaderos, como cuando fue lo del padre hace como seis años.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Sí, por los impuestos.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las **desventajas de la intervención gubernamental**? Que no hay crecimiento, bueno más bien desarrollo.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? Si intervinieran, las ganancias que existan se las va a llevar el gobierno, pues al invertir ellos van a tener que recuperar ese dinero.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Sí, a las personas mayores, a los estudiantes, pero aquí no hay apoyos para el sector agrícola.

Entrevista 3. Hombre, comerciante, 65 años. Duración: 8:54 min.

- 1) ¿A qué se debe **que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar**? Ninguno quiere hacerse responsable ni tomar decisiones para que evitar tener enemigos.
- 2) ¿Desde cuándo **se dejaron de interesar** los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Ya tiene años, pues antes no recibían nada por estar en el cargo y ahora que ya les dan un pago, aun así no quieren.
- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? Juntó a sus amigos y llegó a la asamblea siendo el único que se quería poner, además el otro que siempre quería nadie lo dejó y a este pues ya no le pusieron muchos peros.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Como medio día.
- 5) ¿A qué se debe la **duración de la Asamblea**? Solamente van a pelear y sacar sus enojos de cada quién.
- 6) ¿Cuáles son los temas que causa **mayor conflicto** al interior de la Asamblea? ¿Por qué? El dinero, los que dan por eso, los que no dan para seguir así y los que se lo roban.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como **las faenas se realizan de forma voluntaria**? ¿Por qué? No, lo hacen para después poder pedir puestos.
- 8) ¿Desde su opinión en la **Asamblea Comunitaria** se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Ya no, ahora se trata de ver qué se gana.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? Pues que nosotros decidamos como pueblo y ya.
- 10) ¿Qué propondría usted para **mejorar la convivencia** entre los habitantes de la comunidad? Que todos tomaran la responsabilidad como ciudadanos. Que dejen de robar, pero no se puede pues ya hay muchos matones y así no se va a poder hacer nada, ni van a dejar que se haga nada.

- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Que lo que es de todos lo vendan a las empresas.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Pueden hacer cosas que se vean mejor.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Se quedan con todo y al pueblo no le dan nada.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Lo van a dejar bonito pero nos van a “chingar” el dinero.
- 15) ¿Qué significa el **sector privado** para usted? Ladrones.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Comprar terrenos y hacerlos suyos para quitarnos a nosotros.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Ponen algo de orden.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Pues que al final se quedan con todo y a nosotros nada.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? Ya lo hicieron y solamente se vio más bonito, pero no sirvió de nada, ni los del pueblo bajamos a su parque.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Pues que nos dan dinero que como hace falta creemos que es mucho, pero la verdad es que nos dan muy poco por lo que les vendemos. Yo creo que eso de beneficios no hay.

Entrevista 4. Mujer, comerciante, 25 años. Duración: 6:22 min.

- 1) ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Aquí cuesta mucho trabajo tomar decisiones, si se decide algo que afecte a alguien siempre habrá conflictos, por eso la verdad nadie quiere meterse.
- 2) ¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Pues fue desde hace algunos años, yo creo que fue cuando se empezó a poner fea la inseguridad.
- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? Pues ahora que ya les pagan ya quieren el puesto y entonces fue por elección, buscó el apoyo de nosotros.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Aproximadamente 4 horas.
- 5) ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Es que hay muchas opiniones, hasta los que luego no cooperan quieren llegar a pedir cuentas, por ejemplo el hijo de los gobernadores bueno de Emilia el que es abogado, que llega pide el libro, ni coopera y exige.
- 6) ¿Cuáles son los temas que causan mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? Dinero, siempre es el dinero, los puestos y las comisiones.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? No, es para no quedar mal y llegar a la asamblea a pedir.
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Pues, podría decirse que el de todos, pero más bien de unos más.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? Que lo que acostumbramos es lo que se hace.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? Que la gente fuera más consciente de que no se puede solamente querer ganar dinero también se tiene que apoyar.
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Pues que personas de dinero lleguen a ponerse y quedarse con lo que es de todos.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Nada.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Pues que nos roban.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Pues que ya no vamos a poder decidir nada.

- 15) ¿Qué significa el sector privado para usted? Los de dinero.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Ayuda a los que no tienen nada.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Pues que nos ayudan.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Ninguna, está bien porque a veces uno no puede solito.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? Híjole, ahí si yo creo que no estaría bien porque la gente se enojaría.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? La ayuda como despensa o para nuestros hijos en la escuela.

Entrevista 5: Hombre, agricultor, ex presidente auxiliar, 45 años. Duración: 5:40 min.

- 1) ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Pues para qué complicarse la vida con los demás, bueno eso creo yo.
- 2) ¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Tiene como cinco años y pues yo pienso que es porque, aunque ahora les pagan, cuando uno sale del cargo te odian.
- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? No me enteré pero yo creo que como nadie quería pues agarraron al primero que sí quiso.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Varias horas, como 5 o 6 dependiendo de los temas.
- 5) ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Pues todos van a contar sus penas, por eso.
- 6) ¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? Los que no cooperan, los que están pidiendo siempre comisiones y los que se quedan el dinero.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? A veces, yo si lo hago para que, aunque sea poquito, pero el pueblo esté mejor. Pero muchos otros no, solamente lo hacen porque esperan poder exigir cosas.
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? El de las que van, los que no vamos pues cómo podemos pedir algo. ¿Por qué no va? Por el tiempo y para no meterme en problemas con nadie, luego ya te ven feo.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? El pueblo dice y hace.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? **No se puede, ya no lo vemos así como comunidad, ya es cada uno.**
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Vender.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Ganar dinero.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Que uno gana menos de lo que merece.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Ahí si no sé, puede ser que funcione, pero quién sabe.
- 15) ¿Qué significa el sector privado para usted? Pues empresas.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Arreglar algunos lugares y dar dinero o apoyos y más ahorita que vamos a votar, ahí si se acuerdan de uno.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Pues todo queda mejor.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Nada.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? No los dejan, luego luego llaman a todos con las campanas y no los dejan.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Más apoyo, básicamente.

<i>Entrevista 6: Hombre, comerciante y diseñador, 24 años. Duración: 8:54 min.</i>	
1)	¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? La verdad, <u>nadie quiere tener problemas, si se gana dinero pero después ya tienes problemas con mucha gente</u> , yo creo que por eso, aunque los que se saben mover sacan mucho dinero que les mandan de Nativitas.
2)	¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Pues hace como tres años, por lo mismo que mejor <u>cada quien a lo suyo</u> .
3)	¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? El “bolillo” pues llegó se propuso y a él si le dijeron que sí, porque el otro que quería (mi compadre) le dijeron que no y que no.
4)	¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? De 4 horas en adelante, si son largas.
5)	¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Que no hay acuerdos y que después <u>cada quien se pone a platicar sus temas</u> .
6)	¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? Básicamente <u>el reparto del dinero</u> .
7)	¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? <u>Yo digo que no, pero se supone que sí</u> .
8)	¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Pues <u>la mayoría de las veces sí</u> , para que todos queden contentos, <u>pero a veces eso no se puede</u> .
9)	¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? <u>Que los que conformamos el pueblo, decidamos por nuestras propias reglas</u> .
10)	¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? <u>Eliminar la inseguridad</u> .
11)	¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Cuando las empresas meten dinero a algo.
12)	¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? <u>Se pueden hacer mejor las cosas, más organizadas</u> .
13)	¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? <u>El despojo</u> , puede ser.
14)	¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Yo digo que la organización sería mejor
15)	¿Qué significa el sector privado para usted? Empresarios de otros lados.
16)	¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? <u>Fuerza pública</u> , como cuando mandaron a la guardia nacional.
17)	¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Que <u>calman las cosas</u> que luego ya están muy calientes.
18)	¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? No sé, no, no sé.
19)	¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? <u>No pues funcionaría mejor, pero nadie lo va a permitir</u> , bueno los otros comerciantes no, yo sí.
20)	¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? <u>Mejores condiciones para todos</u> .
<i>Entrevista 7: Mujer, ama de casa y ex comerciante, 72 años. Duración: 19:03 min.</i>	
1)	¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Falta responsabilidad, falta querer hacer algo por los demás.
2)	¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Que yo sepa, desde hace como 10 años empezaron a tener problemas para elegir a alguien, el que quería ser robaba mucho, el que no robaba no se quería comprar problemas. Pero se fue poniendo peor, hasta repetimos por dos años.

- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? El que estaba ya llevaba dos años y no había hecho mucho, se reunía y reunía la asamblea (poco por la enfermedad) y no podían poner a alguien, pues uno que otro si levantaba la mano para que lo eligieran, pero les decían que no, hasta que el muchacho que quedó se propuso y llevo gente que lo apoyaba, solamente así se logró.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Pues depende, si tienen ganas de acabar pronto, unas tres horas. Cuando se la pasan discutiendo del dinero se pueden aventar hasta el día completo.
- 5) ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Pues a que nada más van para ver qué sacan, no les importa realmente resolver ningún problema que tenga la comunidad.
- 6) ¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? El dinero, puede ser por cómo les dan las comisiones, los puestos, los cargos y todo eso, pero en el fondo es el dinero pues de ahí sacan más. Bueno, sacamos, porque también nos ha tocado.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? Antes sí, bajábamos todos a trabajar para que estuvieran mejor nuestros caminos y más limpios y hasta nos echábamos un taquito todos, pero ahora ya ni quieren ir y cuando les toca con alguien que no es de su agrado mejor ni se presentan.
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? De algunos, pa' empezar, no todos vamos a todas las asambleas que convocan y entonces pues así tampoco podemos exigir nada, y ya cuando uno va ya no le hacen caso entonces para qué.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización "por usos y costumbres"? Pues yo creo que lo que nos dejaron nuestros padres, hacerlo todo por el bien del pueblo, nosotros solitos, nuestra ley.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? Primero correr del pueblo a unos cuantos vividores que nada más ven qué quedarse y como amolar al prójimo. Después poner orden en la asamblea para que se pueda poner orden en todo lo demás.
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? No sé, si lo he escuchado, pero no sé bien. Pero yo creo que podría ser que se lleven las cosas del pueblo para otro lado o le saquen provecho otros que no son del pueblo.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Ninguna, no pues cómo.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? Que nos roben yo creo.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? No pues estaría peor, imagínese si así ya solamente se benefician algunos, yo creo que ahí sí nadie.
- 15) ¿Qué significa el sector privado para usted? Pues otra gente que no es del pueblo.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Mandar policías.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Que no se maten aquí en el pueblo.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Ninguna.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? No pues eso es lo mero fuerte del pueblo, la gente que viene a ver a San Miguelito y las ruinas, si el gobierno se lo queda de 1ué vamos a vivir. Yo vendí muchos años en la plaza y gracias a eso mis hijos tuvieron qué comer, imagínese si nos quitan eso, ¿pues como que está mal no?
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Apoyos y despendas.

Entrevista 8: Hombre, profesor en Nativitas, 39 años. Duración: 8:45 min.

- 1) ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? El contexto del pueblo es muy problemático, ya ni por la paga vale la pena meterse en líos. Yo fui hace ocho años y hasta la fecha hay gente con la que no me llevo por cuestiones del pueblo.
- 2) ¿Desde cuándo se dejaron de interesar los ciudadanos por ocupar el cargo de presidente auxiliar y por qué se desarrolló esa problemática? Pues yo creo que desde hace como cinco años, pues por lo que le digo de que ya está bien feo, entonces mejor no buscar conflictos.
- 3) ¿Cómo fue el proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar? No sé, yo no fui a la Asamblea esa vez, avisaron a la mera hora y yo creo que por eso ya estaba planeado sí para que solo fueran los que les convenía que fueran.
- 4) ¿Cuánto dura una Asamblea en promedio? Como cuatro horas, pero a veces más.
- 5) ¿A qué se debe la duración de la Asamblea? Que no hay acuerdos, todo son gritos y sombreroazos como se dice.
- 6) ¿Cuáles son los temas que causa mayor conflicto al interior de la Asamblea? ¿Por qué? Los dineros, dijera mi papá. Ese siempre es el problema.
- 7) ¿Considera que los trabajos comunitarios como las faenas se realizan de forma voluntaria? ¿Por qué? Pues sí en teoría, pero ya nadie quiere ir, entonces yo creo que ya los pocos que si vamos es por voluntad,
- 8) ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Uy, ahorita el de algunos, los que son más ladrones y gandallas.
- 9) ¿Qué se entiende por la organización “por usos y costumbres”? Así como está reglamentado que varios pueblos de Tlaxcala nos regimos por usos y costumbres, es decir nuestras formas de decidir todo.
- 10) ¿Qué propondría usted para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad? Ver por el bien público, no solamente de unos cuantos.
- 11) ¿Qué entiende usted por la palabra privatización? Que las empresas se apropien de algo que es público.
- 12) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la privatización? Podría ser una mejor calidad de los servicios y bienes.
- 13) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de una privatización? La pérdida de un patrimonio.
- 14) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si se privatizara algún lugar público? Ninguno, ya se comprobó, ya lo hicieron con el predio donde pusieron el parque y no sirvió de nada, nada más para que los bandallas de siempre hagan negocio y con el gobierno.
- 15) ¿Qué significa el sector privado para usted? Empresas.
- 16) ¿Cuáles son las formas de intervención del gobierno? Obras públicas, seguridad, apoyos como al campo y programas.
- 17) ¿Cuáles considera usted que son las ventajas de la intervención gubernamental? Algunos beneficios económicos.
- 18) ¿Cuáles considera usted que son las desventajas de la intervención gubernamental? Que se haga al ahí se va.
- 19) ¿Qué cambios cree que habría en la comunidad si interviene el gobierno en los asuntos económicos del turismo de San Miguel del Milagro? En el turismo, está complicado, esa es la mayor fuente de ingresos del pueblo entonces nadie lo va a querer, pero si se hiciera pues en una de esas todo se pondría mejor si lo hacen bien, porque también los del gobierno luego son bien habladores, prometen y prometen y no más nada.
- 20) ¿Cuáles son los beneficios de los programas gubernamentales para la comunidad? Ayuda a los más necesitados.

ANEXO 3. Tercera aplicación de entrevistas a profundidad con categorías emergentes (Diciembre 2021- Abril 2022)

<i>Entrevista 1: Realizada el 9/Diciembre/2021 a un masculino de 55 años con nivel de estudios máximo de primaria, dedicado actualmente al comercio.</i>
1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? En el pueblo casi todos nos dedicamos a vender cosas en la plaza y en otros pueblos, como San Martín y Nativitas, también cosechamos nuestras verduras y cereales como el amaranto. • Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Para esto nos organizamos en la asamblea, ahí decimos en que estamos cada una de las familias, cómo vamos, si necesitamos algo y todos nos ayudamos cuando es necesario, todos tenemos que poner dinero cuando nos piden las cooperaciones. • Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Lo más importante son las apariciones de San Miguelito eso es lo que sí nos importa a todos, ya que el jubileo, que el calvario y todo eso la verdad es que no tanto, pero para las apariciones sí, sobre todo la de septiembre porque viene harta gente y pues eso deja dinero para el pueblo. • Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Nosotros somos más trabajadores, si algo tiene la gente del pueblo es que por mucho calor, por mucho frío o con hambre o como sea, pero trabajamos hasta que se acabe. Yo he visto muchachos de otros pueblos que no son así por eso yo digo que eso nos hace diferentes. 2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Los habitantes somos todos ¿verdad? Ah bueno, entonces yo creo que la verdad cada quien tiene que buscar su propio bien, ya sabemos que somos un pueblo y tenemos que estar unidos, pero pues la verdad es que cada quien va a buscar que su familia esté bien, que sus animales estén bien, tener dinero para poder mandar a los hijos a la escuela y para comer. 3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Pues qué será, yo digo que sí para eso se pusieron ahí, si no pues estarían en su casa viendo la tele como los demás o echándose un pulque o algo; pero sí van a la asamblea es porque les interesa, bueno vamos porque yo también voy y ahí les digo lo que no me parece o lo que sí me parece. Me hacen caso o hacen como que me hacen caso, pero al menos uno se siente escuchado, entonces yo creo que sí, sí, sí en la asamblea pues se busca el bien de todos. • Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: Uy, para eso sí estamos bien buenos, cuando algo le pasa a una persona y vamos todos como las hormigas en parte porque así somos en el pueblo, pero yo digo que también en parte porque nos gusta el chisme, nos gusta saber qué pasó y pues no necesitamos que nos anden avisando, uno por acá se entera de una tragedia y va. 4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? ¿intervención estatal? ¿cómo qué intervención estatal señorita? ¡Ah! ¿Como cuando vino aquí la gente del gobernador que quería cambiar la plaza y todo eso? ¡No! ¡Que se va a respetar a la comunidad! Pues sí por eso tuvimos que sacarlos así, bajamos todos a la plaza y hasta con machetes por si se ponía fea la cosa. • Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: ¿Por qué les importa el pueblo? Por el dinero que deja la gente al venir a ver a San Miguelito. ¡Ah bueno! y también por los gringos, bueno los güeros, yo les digo así pero no sé si sean gringos verdad, pero de que son güeros son güeros y pues ellos vienen a ver aquí las pinturas de Cacaxtla, entonces yo creo que también por eso le importamos al Gobierno.

• Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: De corrupción como lo que dice el presidente ¿no? como esas ratas que están en el Gobierno, no, no, aquí no dejamos que haya de esas ratotas, puede ser que haya uno que otro ratón, pero no tanto.

• Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Ahí sí no sabría qué decirle señorita, como que todavía no acabo de entender eso de que intervención gubernamental, entonces para no decirle una cosa que no mejor dígame la otra.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

No, no, no, ahí sí no, ¿para qué o qué? nosotros siempre nos hemos organizado, nos peleamos y nos dejamos de hablar y todo, pero aquí entre los del pueblo; es más, antes hasta nos matábamos, pero todo quedaba acá en el pueblo y todo tiene que ser así, quedar aquí en el pueblo entonces no, para qué queremos a otra gente.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Yo creo que así estamos bien, hace falta que más gente vaya a la asamblea, pero si fueran todos yo creo que con eso tendríamos todo para estar bien organizados.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

¿La privatización? como el presidente que no deja que otros se queden con nuestras cosas ¿no? pues no, ahí sí que si dejamos que eso pase pues nos va a pasar como al país que después ya no podemos ocupar nuestros propios recursos ni nada porque son de otros. No, no, no, pues para evitarlo mejor que no venga nadie ni que nos empiecen a querer comprar nuestros terrenos y pagarnos menos de lo que cuestan y esas cosas porque ya lo han intentado hacer, pero no, el pueblo no quiere.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

No, todos sabemos lo que hacemos y lo que está mal y cuando nos metemos en problemas con otro del pueblo, pero no, todo se castiga tarde que temprano. A veces somos nosotros y a veces Dios, si no vea cuántos se murieron ahorita en la pandemia y siguen muriendo. Siempre tenemos que el Rosario, que la levantada de la Cruz, que el entierro, no, si no habían sido castigados aquí ya lo están pagando ya están rindiéndole cuentas allá a diosito.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

¡Claro! pues como no, pues es mi pueblo aquí nací. Mis hermanos se fueron algunos Estados Unidos, otros están en Veracruz, pero no yo aquí nací, aquí me quedé, aquí me casé, aquí tuve mis hijos, aquí se murió mi esposa, pues claro que me siento seguro de aquí nadie me saca.

• Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Pues participar todos en la asamblea y no meterse en los asuntos que no nos importan, que si el vecino hizo esto, que si el otro vecino hizo lo otro, pues a nosotros qué, si tenemos algo que decir yo creo que hay que hacerlo en la asamblea y punto.

• Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No a la gente del pueblo no, a los de otras comunidades la verdad es que sí porque luego vienen por ejemplo los bailes y nada más andan viendo quién toma, quién no y de las muchachas quién se va sola quién no, pero los de acá del pueblo ya nos conocemos.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Creo que no es mucho el dinero que le dan, pero pues está haciendo un trabajo y se le tiene que pagar entonces la verdad no sé de cuánto sea, pero yo creo que debe ser justo para lo que está haciendo.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

Pues yo los veo a todos iguales, nos traen recursos de Nativitas, van a ver que pueden sacar del municipio y traen algunas cosas para el pueblo, poco a poco va mejorando. Yo creo que todos son iguales, tal vez antes eran un poquito más comprometidos con el pueblo, pero pues los tiempos cambian.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Yo creo que por falta de tiempo todos estamos trabajando, los que tienen hijos pues tienen que ver cómo darle de comer a sus hijos y los que no pues están viendo con quién van a tener esos hijos. Pero ya hablando en serio, yo creo que por el tiempo y también porque a veces es meterse en problemas con la gente que no está de acuerdo con uno.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Aburridas, son aburridas, largas y cuando todos están en su plan no se llega a ningún acuerdo ni nada, pero pues son necesarias si no imagínese cómo funcionaríamos.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Yo voy a todas las que nos dicen que tenemos que ir, voy y cuando piden votación, yo voto, cuando dicen que digamos algo que no esté bien, también lo digo, y con mis cooperaciones yo creo que ya con eso es más que suficiente.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Las comisiones, siempre son las comisiones porque pues de ahí es de donde muchos sacan dinero, si te toca una comisión ya la hiciste vas a poder cobrar y de ese dinero no se te va a preguntar al final dónde quedó, entonces pues todos quieren comisiones, yo también quiero comisiones y me ha tocado entonces no me puedo quejar.

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Pues con el voto, no hay de otra.

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Levantar la mano y decir lo que no te parece y votar.

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Que te toquen comisiones, que te toquen puestos en la plaza, pues que te vaya bien para acabar pronto.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Uy eso de trabajo comunitario ya ni lo había escuchado, no eso ya la verdad yo creo que ya no existe.

- ¿y las tequias me habían comentado que eso todavía se daba aquí en el pueblo no así? Las tequias, pero no es voluntario eso es cuando ya te tocó un buen puesto o una buena comisión pues ya ni modo que te pongas tus moños para ir a hacer lo que te toca del pueblo por eso yo digo que de voluntario no tiene nada.

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: El padrecito de la Iglesia siempre es el líder de la comunidad, el presidente auxiliar y los que están con el presidente auxiliar como los que llevan la comisión ahorita para lo de Semana Santa por ejemplo que parece que sí se va a hacer entonces pues esos son los líderes como les va tocando.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Ah pues llegó un día a la Asamblea y como nadie quería ser pues se propuso y llevaba gente que lo apoyaba entonces ganó por mayoría incluso yo voté por él, porque pues no había otro.

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Es para serle honesto no he visto nada, pero tampoco los otros han hecho la gran cosa entonces pues yo digo que está bien.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No pues ahí sí no sé, yo digo que todos estamos bien con todos, pero a lo mejor pues nada más yo lo veo así, pero pues eso es lo que yo le puedo decir.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?

¿los bienes? pues los tamales, el mole, las carnitas, todo lo que se da cuando por ejemplo ahorita que se muere alguien todos vamos a los tamales, eso es lo que se comparte.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?

No, no la verdad no.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Claro pues como no, sí todos tenemos sangre de indio, fuerte que no se cansa, que no se rinde, eso yo le digo a mis nietos porque luego me salen con puras cosas que digo ¿dónde aprenden eso? ya se quejan por todo, quieren estar con el celular, como yo les digo eso no les sirve para nada. A nosotros nos enseñaban que uno no se iba a dormir hasta que acababa

su jornada en el campo o de alimentar a los animales, pero ahora todos quieren el celular no, no, por eso les digo que tienen que estar orgullosos de lo que era nuestro pueblo guerrero.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Mexicano, muy mexicano y pues ahora sí somos tomados en cuenta, todos los mexicanos todos importamos no nada más los ricos, entonces pues yo me siento muy orgulloso de ser mexicano.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Con ir a la asamblea, si no vas tú no puedes hacer nada, ni saben que existes, entonces pues con ir a la asamblea ya.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

No, bueno sólo una vez dije que estaría bien que pusiéramos gente que se encargará de limpiar el pueblo, porque a veces está muy sucio, sí se hizo una comisión para eso, pero solamente cuando es la feria, ya en días normales cada quien se encarga de limpiar su casa y lo de afuera de su casa

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Pues sé que eran los tlaxcaltecas, porque todos somos tlaxcaltecas pero no creo que una vez me lo explicaron allá en las ruinas pero no estaba poniendo atención.

- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: San Miguel se le apareció o un indio como nosotros y le dijo del pocito de agua milagrosa y ya después hicieron el templo y la gente se curaba con el agua del pocito, pero pues todo se acaba y la gente era muy ambiciosa pues ahorita el pocito ya está cerrado, pero así fue como nació nuestro pueblo.

- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Si el náhuatl. De hecho, todavía mi abuela lo hablaba, pero no pues yo ya no, ni mis hijos y los nietos menos, lo que quieren aprender a hablar es el inglés para irse al otro lado como sus papás.

- Formas de participación al interior de la comunidad: No ninguna.

- Formas de participación al interior de la Asamblea: Votando.

- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Diciéndole al presidente de la comunidad y ya si no te hace caso pues tú pones de acuerdo con los vecinos de tu calle o ya tú solito los resuelves, sí hay varias opciones.

- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: No robar perdóneme la palabra señorita, pero yo creo que no chingarnos el uno al otro porque luego son bien envidiosos por acá ya ves que a uno le está yendo bien y no lo empiezan a poner trabas y por eso a veces ya uno no sabe si es mejor que te vaya bien o mal si te va mal y te ven jodido todos te ayudan, pero si te va bien te quieren hablar pues cada uno gordo.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

¿Gustos? pues la misa todavía vamos a misa los domingos, los bailes también, no hay quien le diga que no un baile y las fiestas.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

Somos bien trabajadores y no nos rajamos, si quedamos en una cosa la hacemos, aunque no queramos.

Entrevista 2: Entrevista realizada el 11/Diciembre/2021 a una mujer de 55 años sin estudios, dedicada a las labores domésticas.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

Trabajar en el campo y vender en la plaza.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Por asamblea comunitaria.

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las cosas de la Iglesia y las fiestas patrias.

• Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Más peleoneros los del pueblo somos más peleoneros que los de los otros pueblos

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? El de cada uno, cada quien ve por su familia y ya si los demás están bien pues que bueno y si no pues también.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Yo creo que sí, el de todo el pueblo. Pero pues si no van todos, pues se busca solamente el bien de los que van.

• Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: ¡Ah! pues regalar cosas o echar la mano si hay que ir a hacer comidas, si hay que ir a repartir o a trabajar, incluso eso si lo hacemos.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? No, ya lo han intentado ya quedó claro que no.

• Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Yo creo que el turismo.

• Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No pues nadie hace nada, claro que hay corrupción, pero no, quién va a hacer algo para qué.

• Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Ah pues enojo... peleas en el pueblo, porque nunca faltan los que están de acuerdo con que vengan otros, pero la mayoría no estamos de acuerdo, entonces también por eso hay peleas.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? No, si ya conoce el pueblo hay que tener uno cuidado, imagínese si dejamos que vengan otros a opinar o hacer, no, sale peor.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Sí, sí le falta organización, pero pues ya nos acostumbramos así, ya así funcionamos y yo creo que va a estar canijo que nos cambien.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Sí, ya no podría decir uno nada, solamente lo que nos digan pues sí entonces creo que por eso no lo permitimos.

• Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Hacer dinero, hay algunas familias que nada más se dedican a ver a qué comisión se meten en que le hacen al cuento para ganar dinero. Después ya se compraron sus tractores, mejoran su casa y todo.

• Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Pues el parque se ve más bonito, no sirve para nada, pero se ve más bonito y así no estaba cuando no se había metido el Gobierno, servía como estacionamiento ahorita ya no sirve para nada, pero se ve mejor.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? Sí por ejemplo que se queden con el dinero que era para pagar el agua del pueblo, pues se quedaron con el dinero y nos dejaron sin agua, pero pues quién le va a decir algo esa gente, preferimos quedarnos sin agua

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? No, pues no le estoy diciendo que uno prefiere quedarse sin agua con tal de no meterse en problemas con algunas personas, que seguridad ni que nada, pero aquí nacimos y qué le vamos a hacer.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Yo creo que es, no es sentirse tranquilo ¿no? Aquí en la comunidad pues no, no se siente tranquilo uno porque pues hay gente mala y que se dedica a cosas feas, pero tampoco puede uno hacer nada.
- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Sí pues en cada baile hay algún muerto, y eso sin contar a los que mataron en otro pueblo, pero eran de acá de la comunidad, yo creo que alguien de aquí los mató y nada más los fue a aventar hasta allá para no dejar sospechas.
- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: No pues no sé, yo ya no le veo para dónde. Los chamacos cada vez están más metidos en mejor irse, yo creo que es lo que va a pasar con el pueblo que algún día todos van a estar en Estados Unidos o en Puebla o en la Ciudad de México, pero ya no va a haber gente acá. Y ya el pueblo lo va a manejar mejor el Gobierno y ellos se van a quedar con el dinero, pero yo ya no creo que haya otra forma.
- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Sí, pues sí, pero bueno ahorita unos de ellos ya se murieron, todavía faltan otros, pero con eso sí mejor ni meterse pues por seguridad de todos mejor ni digo nombres.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
Pues es mucho para no hacer nada, así fuera un peso es mucho, nada más para abrir la oficina.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
No sé desde cuándo les empezaron a pagar, la verdad, pero sí puedo decir que al menos antes eran menos cínicos, antes no había tanta robadera, ahora ya les vale que uno se dé cuenta, ya ni se preocupan en ocultarlo.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Yo creo que para evitarse problemas con la gente.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
Se comienza diciendo cuáles son los temas para discutir y si alguien tiene otro tema pues ya lo mete para que al final se discuta, se escucha a todos los quieren hablar y después si hay algún tema por el cual votar pues se vota.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?
Acompañó a mi esposo a todas las asambleas que él va.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Las comisiones, los puestos y las responsabilidades para las comisiones.
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Pues dejar que todos hablen y después tratar de llegar a un acuerdo.
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Levantar la voz y votar.
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Estar enterado de lo que pasa, opinar y ser tomado en cuenta.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Ah pues yo creo que la mayoría lo hace sin poner pretextos ni nada, por ejemplo, limpiar las calles del pueblo y eso sí lo hacemos.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Claro, las señoras grandes de cada familia, ellas son muy importantes para la comunidad, aunque desafortunadamente con la pandemia murieron muchas.
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Normalmente se proponen a varios candidatos, bueno, varios que quieran ocupar el puesto y ya se vota, pero esta vez no, nadie quería entonces pues el único que se propuso fue el que quedó.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Ni bueno ni malo, hasta ahorita no sé qué haya hecho, no he visto nada malo, pero tampoco he visto nada bueno.
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Pues entre familias, entre familias que se pelean por los terrenos y cosas así.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Ninguno.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? No.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?
Pues sí, porque somos distintos a los otros pueblos de aquí cerca, porque tenemos el templo de San Miguelito, tenemos la zona arqueológica y hay otros pueblos que no tienen nada.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
Como habitante de San Miguel del Milagro. Porque han pasado muchas cosas, mi abuela me contaba que a ella le tocó vivir la revolución, cuando vinieron los soldados y de hecho se robaban a las muchachas, entonces yo creo que el pueblo ha vivido mucho y tiene mucha historia, por eso me siento orgullosa de ser de San Miguel del Milagro.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?
Acompañando a mi marido a la asamblea.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?
No, yo la verdad no hablo, si va el marido pues él es el que tiene que hablar, uno solo va acompañando. Ya si no fuera mi marido, pues ya hablaría yo, pero siempre va él, yo soy la que más bien me le pego para enterarme qué es lo que pasa en la comunidad
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Creo que los olmecas.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: ¡Ah! pues hace muchos años vino un sacerdote de Puebla y construyó el templo.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Sí, era el náhuatl el que se hablaba antes porque mi abuela todavía lo hablaba.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Pues cooperando con todo lo que nos dicen para los eventos del pueblo.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La feria de San Miguel, el 29 de septiembre pues se hacen misas, se queman los fuegos artificiales y pues mucha gente del pueblo y de otros pueblos se pone a vender sus productos en la plaza y alrededor del pueblo, en la carretera, en las casas es como un tianguis grandote.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Mhm no pues no sé.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Los puestos, los cargos y las cuentas que a veces no salen.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Pues el gobernador pasado había dicho que tenía proyectos para la comunidad, pero pues nomás no se hicieron y cuando vino el gobernador, la verdad es que la comunidad no quiso, desde ahí pues ya no hay proyectos, que yo sepa.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?
El pulque es un gusto que muchos tenemos, ya quedan pocas personas que se dediquen a hacer el pulque, tlachiqueros se les dice, pero eso es algo que nos gusta mucho y antes éramos de los más importantes haciendo pulque ahora que ya pues los chavos se van a trabajar o estudiar a Puebla otros se van a Estados Unidos y pues ya no hay gente que haga eso. Ahora por ejemplo compramos el pulque de otros pueblos, pero antes nosotros lo hacíamos entonces a ver si no pasa así con lo demás, que terminemos comprando de otros pueblos porque aquí en el pueblo ya no hay quien lo haga.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?
No pues no sé, yo creo que somos peleoneros, pero eso no es algo bueno ¿verdad? no pues es lo único.

Entrevista 3: Entrevista realizada el 11/Diciembre/2021 a un masculino de 34 años con carrera universitaria, que actualmente es velador de la zona arqueológica de Cacaxtla.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
Principalmente el turismo, también la agricultura y bueno el comercio

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Básicamente somos un pueblo que se organiza por usos y costumbres
- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todo lo relacionado con los festejos de la Iglesia, desde la cuestión del calvario, el Santo jubileo y las apariciones de nuestro patrono San Miguel del Milagro.

• Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Yo considero que todos somos muy parecidos, pero si algo es característico de nuestro pueblo pues sería que somos aguerridos, defendemos a capa y espada nuestras tradiciones.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Yo considero que parte y parte, en ocasiones pues sí todos los temas pendientes de la comunidad se tratan y se llega a acuerdos, pero en ocasiones cuando la gente no va a las asambleas o cuando simplemente no participa o incluso cuando va pero nada más van a pelear pues ahí termina ganando el beneficio de solamente algunos.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?

En la asamblea la mayor parte del tiempo el bienestar general, pero como le decía cuando ocurren cosas como las que le acabo de decir pues termina siendo solamente el de algunas personas. Y yo creo que es por falta de voluntad en ocasiones.

• Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: En ese caso sí somos muy unidos, aunque por ejemplo hayamos tenido algún tipo de desacuerdo con otra familia o lo que sea cuando llega a suceder algo, como en este caso la pandemia, pues si todos nos unimos y estuvimos para apoyar a los que iban perdiendo a sus familiares.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Yo pienso que sí, yo que trabajo aquí en la zona arqueológica me he dado cuenta de que el estado lo que quiere es que mejoremos pues nuestra imagen y con ello atraigamos más turismo, aunque a veces no se respeta tanto el cómo pensamos las personas de aquí del pueblo, entonces ese sería el pequeño problema.

• Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Yo creo que principalmente que somos una zona turística, aquí vienen turistas de todo México e incluso de otras partes del mundo a conocer la zona arqueológica y bueno también muchas de las personas de México vienen a ver a San Miguel del Milagro, entonces yo creo que por eso pues somos importantes para tanto el gobierno estatal como el federal.

• Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental: En la comunidad eso se piensa, ya alguna vez intentaron mejorar la imagen del pueblo, pero pues no estaban las cosas como muy claras, no se decía quién iba a administrar a final de cuentas todo, entonces yo creo que sí se presta para pensar que pudiera haber corrupción.

• Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Como ventajas yo pienso que mejorar la imagen y pues ello atraería más turistas, sobre las desventajas yo pienso que básicamente es el que no nos dejen opinar, que por ejemplo quieran arreglar el pueblo de alguna manera en la que se quite un poco de nuestra identidad.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

Sí, como le decía para mejorar nuestra imagen yo creo que sería una buena opción, pues aquí en el pueblo como que a veces estamos como muy limitados de ideas para poder venderlos como un lugar turístico seguro, bonito, llamativo, así que yo sí confiaría en la participación de otras personas, pero siempre y cuando pongan las cosas claras y se diga el cómo va a quedar todo después de que se haga esa mejora en nuestro pueblo.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Claro, claro que le falta organización. De entrada, por ejemplo, por aquí llega un presidente de la comunidad y solamente tiene un año para realizar algunas obras que la mayoría de las

veces solamente lo ocupa para bajar dinero del municipio y hacerse de sus cosas, entonces yo creo que de entrada debería de ser un poco más largo el tiempo que se le dé a cada presidente de la comunidad. Además, la forma de elegirlo en ocasiones ha sido muy rara, a veces simplemente llega uno con apoyo y pues ya con eso tiene para ser elegido, entonces pues sí, sí nos falta organización. Y pues se resolvería planteando nuevamente este tipo de cosas que le digo, pero pues suena muy complicado porque pues así lo hemos venido haciendo durante todos los años, entonces no creo que eso cambie.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

La privatización la entiendo como que alguien con dinero propio le meta mano a la comunidad, como es su dinero pues obviamente va a querer algún beneficio. Yo creo que sí, pues los pobladores perderíamos ahí la oportunidad de tomar decisiones pues el que tiene el dinero es el que manda entonces si alguien más pone el dinero para mejorar nuestro pueblo pues definitivamente vamos a tener que depender de lo que esos personajes decidan.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Principalmente estamos cerca de zonas donde hay actividades económicas importantes como San Martín e incluso Nativitas, entonces yo creo que muchas veces, pues algunas personas en la comunidad quieren sacar provecho de ello y pues sí yo creo que tienen sus propios intereses

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Que se vea más bonito, pero desafortunadamente no ha resultado bien porque pues lo arreglan y ya luego obviamente es para sacar dinero de ahí, pero no precisamente es para beneficio de la comunidad.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Sí, sobre todo el tema de no saber a dónde para el dinero, cuando se establecen las comisiones y los puestos y todo eso todos primero dicen que sí que van a trabajar por el bien de la comunidad, pero al final terminan quedándose con el dinero y eso no es castigado ni nada, entonces yo creo que ese sería el principal problema.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Ahorita pues yo pensaría que ya no tanto, porque ahora sí nos está pegando la violencia, ya hay algunas personas que se dedican a cosas que no están bien y eso ha terminado en qué han matado gente de pronto, por ejemplo, no se puede hacer alguna fiesta pública porque termina en balazos o algo, entonces yo creo que ahorita ya no tanto.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Para mí la implica no estar tranquilo de vivir en el lugar en el que estás y pues como le decía yo siento que eso sí ya nos está pasando aquí en el pueblo.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Sí pues eso de los balazos que es algo medio común y pues la corrupción también porque quién nos dice a dónde se va todo el dinero que entra al templo y todo.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Voluntad, yo creo que lo que nos falta es voluntad dejar de simplemente pensar en que puedo sacar.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: ¡Uy! esa sí está difícil. Miedo no, pero pues sí hay personas o familias con las que es mejor no meterse

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

La verdad no sé de cuánto sea, sé que no es mucho, pero si a eso le sumamos todo lo que se puede embolsar, yo digo que pues no está tan bien.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

Yo digo que igual de todas formas los presidentes que han pasado siempre buscan como le decía hacerse de sus cositas entonces pues tenga o no tenga sueldo como que eso tampoco ha cambiado uno pensaría Ah bueno si ya le dan un sueldo pues ya no tiene por qué estar digamos pellizcando tanto no del pueblo, pero pues no es así yo creo que no importa el sueldo importada a la persona.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Yo pienso que como ya tenemos la idea y se sabe que el presidente de la comunidad busca su propio beneficio, ya las personas no quieren ser vistas así no porque después de que uno sale pues obviamente es como muy criticado por las cosas nuevas que se ve que adquirió, entonces yo creo que por una parte eso y por otra, a veces sí está complicado lidiar con todos.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Depende a veces es muy rápido y no hay temas tan pendientes, a veces es largo se dan muchas vueltas sobre un mismo tema y después de horas termina sin resolverse nada.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Asisto, cuando mi trabajo me permite asistir a las asambleas para opinar y para enterarme de qué es lo que está pasando en el pueblo.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Los puestos, las comisiones, las tareas de cada quien, el cobro de las cuotas y bueno si hace falta algún servicio público o si ha habido alguna cosa diferente o rara en la comunidad eso se toca.

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Con la participación y el voto yo creo que no hay de otra.

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Votando, primero diciendo las cosas que a uno le estén incomodando o que tenga alguna cosa atorada y ya de ahí el voto.

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Estar enterado de todo lo que pasa porque pues es nuestro pueblo y tenemos que saber si hay algo que se pueda mejorar o hay algo que incluso pueda ser peligroso. A veces también que te toque algún tipo de comisión y entonces pues ahí es un dinerito extra y bueno también trabajo extra pero yo creo que lo vale.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios.

Cada vez es menos, los jóvenes están buscando irse a trabajar a otros lugares, estudiar en otros lugares y también irse a divertir a otros lugares, porque aquí en el pueblo no hay nada de eso. Entonces los que quedamos somos ya los viejos que entre que trabajamos o cuidamos el campo o la casa pues a veces ya no queda tanto tiempo ni para el trabajo comunitario, pero pues cuando se tiene que hacer ni modo, hay que entrarle.

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: El presidente de la comunidad es el líder que más estaría a la vista ¿no? y pues de ahí las personas que están como más allegadas a la Iglesia, bueno obviamente también el padre yo creo que sería otro líder, la directora de la escuela también yo considero que es otra líder en la comunidad y algunos comerciantes que siempre quieren estar hablando, diciendo sus puntos y resolviendo sus problemas.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Lo que se hace es que se convoca la asamblea, bueno, la última vez avisaron de la asamblea y pusieron al que llegó.

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Pues yo no me he enterado que haya hecho nada pero también ese es el problema, cuando parece ser demasiado tranquilo algo está raro ¿no?.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Sí entre familias luego las causas pueden ser hasta temas personales como que el hijo de uno ya se fue con la hija del otro y entonces ya la regresó ya terminaron viéndose feo; o que el marido se metió con otra señora; yo creo es eso. Y pues bueno, también el tema del dinero, cuando entre nosotros quedamos mal o alguien nos queda mal, definitivamente eso causa que ya nunca se vuelva a ver uno de la misma manera.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?

Yo creo que ninguno.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?

Se podría decir mi trabajo, mi trabajo sirve aquí para la zona arqueológica, entonces yo diría que eso es lo que comparto.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

¡Ah pues claro que sí! cuando veo a tantos turistas que vienen y que se quedan maravillados con lo que ven en la zona arqueológica, los murales y salen bien contentos, prueban nuestra comida y dicen que está muy sabroso y todo pues ¿cómo no? saber que alguien de otro lugar viene y quiere ver lo que tenemos aquí, quiere probar lo que tenemos aquí, entonces pues claro que estoy orgulloso.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Como originario de San Miguel del Milagro pensaría yo, aunque siempre tomaré en cuenta que somos mexicanos y como mexicanos tenemos que echarle ganas siempre.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Participando en la asamblea.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

Fíjese que justamente con el tema del museo yo decía que es importante que se busquen personas que le den mantenimiento, en el tema de la limpieza porque aunque ya tengamos el museo y todo si no está limpio y todo ¿cómo va a disfrutar el turista? entonces yo creo que esa es la única que he hecho.

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Sí, pues para trabajar aquí tenemos que aprender el librito entonces pues los que estuvieron aquí fueron los olmecas xicalancas, bueno se dice que había muchos grupos y todo eso, pero pues esos son los que yo más identifico y después como que desaparecieron o algo así, pero nosotros algo de sangre de ellos debemos tener.

- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Se fundó cuando se apareció San Miguelito y habló sobre el pozo de agua milagrosa, que todavía existe. Ahí es cuando se fundó el pueblo la fecha la verdad es que no sé, pero sí fue hace muchos años.

- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Hablaban el náhuatl, ahorita pues ya no, como le digo con todo mundo queriendo seguir para otros lados pues que eso ya se perdió como el pulque que también hacíamos acá y también ya se perdió, pero pues sí si alguna vez hablamos náhuatl.

- Formas de participación al interior de la comunidad: En las comisiones, pagando nuestras cuotas, asistiendo a la asamblea y estando informados y enterados de todo lo que pasa en el pueblo.

- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Trabajando.

- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: También trabajando, mientras uno haga lo que le toca pues ya con eso se puede mejorar la comunidad.

- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La fiesta más importante es la del 29 de septiembre, una de las apariciones de San Miguel del Milagro, se hace la feria, se ponen todos los puestos y los cuetes. Cada familia hace comida, invita a sus familiares de otros pueblos, esa es la más importante.

- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Las comisiones, ver a quién le va a tocar cada cosa y luego el cobro de las cuotas hay quien no paga y entonces pues uno casi tiene que poner de su bolsa o al revés, entonces yo creo que sería eso.

- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: También en las comisiones el dinero siempre es eso.

- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Proyectos pues desarrollar la zona arqueológica de Cacaxtla, ahorita le están dando como mucha publicidad para que una vez que la pandemia lo permita ya puedan regresar los turistas, me parece que para marzo ya va a estar abierta otra vez la zona arqueológica, según nos decían, entonces pues ese es yo creo que el proyecto más importante que sirve para que nuestro pueblo pueda desarrollarse.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

Pues nos gusta la fiesta, el baile y la comida eso es lo que compartimos yo creo que todos

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? No pues el orgullo de ser de San Miguel, eso yo creo que sí nos hace diferentes a los otros.
<i>Entrevista 4: Entrevista realizada el 17/Diciembre/2021 a una mujer de 62 años, con estudios de primaria, que es comerciante en la plaza de la comunidad.</i>
1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? La venta de comida y cosas religiosas • Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Todo es por medio de la comunidad, todo se resuelve en la asamblea y en general trabajamos solamente para el pueblo. • Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En la feria. • Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Se dice que somos más peleoneros 2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Yo pienso que sí, porque esa idea del pueblo, así como antes ya no existe. 3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Yo pienso que el de todos, pero a veces eso no se puede. • Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad. Vamos a ayudar, estamos ahí ya sea con unas palabras o con algunas cosas que podamos hacer. 4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Eso no lo sé lo sabría contestar señorita • Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: ¿Cómo? ¿Por qué le importa al Gobierno nuestra comunidad? pues yo pienso que no le ha importado durante muchos años, más bien nunca, pero si le llegamos a importar va a ser por el comercio por todo lo que podemos vender acá. • Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Corrupción sí, sí hay corrupción, yo creo que antes menos pero ahora mucho más. • Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: No pues no sé, el Gobierno es bueno pero depende donde, el Gobierno en el país yo creo que es bueno pero acá en Nativitas por ejemplo yo digo que no tanto. 5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? No, no, no para nada, sí ya con lo de la comunidad es difícil imagínese si otros se meten pues va a estar peor. 6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Le falta organización sí, pero cómo le hace uno para eso, no eso ya no se puede, bueno yo digo. 7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Como que la privatización de algo del pueblo no sé señorita mejor esa no se la contesto porque no le entiendo, pero por lo que he escuchado o lo que escuché en algún momento cuando venían los del Gobierno del Estado y todo eso no pues yo creo que eso no es algo bueno. • Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: No pues no sé, yo creo que cada quien tiene su propio interés, pero no se puede saber el de todas las personas. • Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Eso no ha pasado que yo sepa. 8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? Sí, de hecho, aquí en el pueblo no hay como una policía o algo así entonces imagínese cada quien puede hacer pues lo que quiera.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Sí, yo sí, ya viví toda mi vida acá y siempre han pasado cosas, pero si uno se porta bien y se dedica a vender sus cosas sin afectar a otros pues no, no tiene por qué pasarle a uno nada.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Que te roben o que te maten, yo creo que sí pasa acá en el pueblo, pero a mí no me ha tocado gracias a Dios

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Sí a veces los muchachos se pelean y por cosas bien tontas pero pues uno que ya va de salida la verdad es que se trata de no pensar en esas cosas que pasan.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Que los muchachos se metan más en los asuntos del pueblo, yo lo veo con mis nietas, ninguna quiere vender acá en la plaza, todas estaban buscando que si la escuela y lo que quieren es irse del pueblo. Entonces yo creo que va a llegar un momento donde nos quedemos solamente los viejitos y pues así tampoco creo que funcione.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No, no, no, no, nos conocemos todos y sabemos cómo somos, pero miedo no.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Ninguna

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Igual que ahorita

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Yo creo que por la enfermedad no tenían ganas, bueno yo pienso eso.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

La verdad yo voy poca señorita, cómo le digo tengo que vender acá en la plaza, sino quién y mis nietas si no quieren venir a vender menos van a querer ir a la asamblea, mi hija pues ni vive acá entonces la verdad no, no sé bien señorita como sea ahorita.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Algunas veces voy, pero no casi no, nada más me cuenta mi vecina qué es lo que pasó, cuál es el chisme que se habló algo así y ya pero no, yo casi no voy.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Me imagino que el dinero, pero la verdad no sé señorita.

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general —

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria —

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Yo digo que enterarse del chisme, porque tampoco pienso que gane nada.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: ¿Qué trabajo comunitario? ¡No qué! Ya uno limpia lo que tiene que limpiar porque sino quién lo va a hacer, pero no que trabajo comunitario, eso ya no existe, a nosotros los más viejos nos tocó, pero ahorita los chavos solo están pensando en la cerveza.

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Algunos comerciantes que sí pues se preocupan por mejorar algunas cosas sí, entonces pues lo dicen en las asambleas me imagino.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Lo eligieron en la asamblea.

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Yo creo que ni su mamá sabe que está haciendo.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Sí de pronto entre familias se enojan o nos enojamos, pero esos ya son chismes de lavadero.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Que yo sepa nada.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? No.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Sí porque aquí nací yo, aquí nació mi mamá, aquí tuve a mi hija, mi marido era de aquí, ya murió, pero como no estar orgullosa del lugar donde nací.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro?
¿Por qué?

Mexicana y más con este presidente que hace que uno se sienta, así como mexicano.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Yo ya para nada yo no me meto.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

No, pues no le digo que yo no voy.

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Uy no ahí sí no me acuerdo, creo que eran los tlaxcaltecas

- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Sí pues sí, yo vendo todos los artículos religiosos imagínese luego los turistas me preguntan que porque San Miguel y todo eso, entonces uno tiene que saber que fue cuando nuestro patrono se le apareció a un indio, entonces hicieron el templo porque había un pozo de agua milagrosa que curó mucha gente.

- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Sí antes se hablaba el náhuatl, hace mucho tiempo ahora ya no pero antes sí.

- Formas de participación al interior de la comunidad: En la feria yo creo que todos participamos.

- Formas de participación al interior de la Asamblea: No sé eso sí no.

- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Cada quien, yo creo que cada quien ve como sólo se las arregla, si tiene uno que ir a buscar ayuda a Nativitas o si uno aquí solito lo puede resolver, sí, pero eso depende de cada quien.

- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: No pues no sé.

- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La feria, ese es nuestro mero mole, porque es cuando todos vendemos algunas cosas o ocupamos nuestras casas de estacionamiento y llega mucha gente.

- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Los terrenos, los puestos, que si ya hablaron mal de mis hijos y cosas así.

- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: No quién sabe

- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: No sé.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

No pues no sé no cada quien tiene sus cosas.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

Haber nacido en San Miguelito y serle pues fiel a nuestro patrono.

Entrevista 5: Entrevista realizada el 17/Diciembre/2021 a un hombre de 67 años, sin estudios, que es comerciante en la plaza de la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

El campo y los visitantes al pueblo.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Somos un pueblo cerrado, un pueblo que está acostumbrado a hacer sus cosas a su forma y a su tiempo.

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todo lo que tiene que ver con el templo, en eso sí la mayoría del pueblo participa.

- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Yo pienso que somos muy alegres, no nos dejamos vencer fácilmente y también somos buenos para hacer negocios.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
Yo creo que las dos cosas, claro que cada quién va a buscar su propio beneficio, pero hay momentos en los que es necesario cooperar con los demás para que se pueda estar bien como pueblo.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?

En la asamblea, es el lugar donde se tienen que hablar de los temas de todo el pueblo.

- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Cuando algo feo sucede en la comunidad la verdad es que los demás sí apoyamos en ese momento se olvidan pues los enojos que se tengan entre grupos o entre personas y se hace todo lo que se puede para que el problema se ha resuelto ya después las cosas regresarán a la normalidad, pero en ese momento pues las personas si nos unimos.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Si el Gobierno se mete en los asuntos del pueblo, yo creo que sí porque no somos un pueblo que se quede callado entonces sí, si el Gobierno interviene en algo aún así se respetarían los intereses del pueblo porque levantarían la voz.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: ¿Por qué somos importantes para el Gobierno? porque vienen muchos visitantes y eso deja dinero.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No, corrupción hay en Nativitas, pero aquí no.

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Lo positivo es que nos den más recursos del Gobierno, apoyos y todo eso que nosotros no tengamos que poner de nuestra propia bolsa, pero lo negativo es que no se ponen de acuerdo, no explican bien de qué se tratan los proyectos y al final no se sabe para dónde va todo eso que proponen.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

No, algo que tenemos totalmente claro es que para ver los asuntos del pueblo debe ser gente del pueblo. Por ejemplo, no vamos a aceptar que esté un presidente de la comunidad que sea de otro lugar ¿verdad? pues si no conoce al pueblo cómo va a hacer cosas a favor de nosotros, entonces no, no confiaría yo en nadie que no sea del pueblo.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Sí le falta organización, pero la única forma para que esto cambie podría ser que la gente se involucre más en los temas de la comunidad.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

Sí pues sí, cómo le digo, si alguien se queda con algunas cosas pues nosotros perdemos esa oportunidad de decidir, imagínese que alguien dijera... Ah bueno pues ahora toda la zona arqueológica es mía, entonces todos los demás saldríamos perjudicados porque es del pueblo no solamente de una persona. Por ejemplo, también en el caso de los ejidos, si alguien llega y reclama algún ejido y todo, la persona que originalmente lo tenía pierde la oportunidad de decidir qué hacer si lo va a sembrar si lo va a ocupar para construir o lo que sea, entonces yo creo que eso sí totalmente ahí uno pierde.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: ¿Grupos? acá más que grupos son familias que son tranza y eso no está bien, pero pasa y las tenemos bien identificadas, pero así ha sido a lo largo del tiempo y seguramente así se quedará.

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Puede contar el parque que hicieron, bueno ahí creo que fue una parte para el Gobierno y otra parte para otros que ahí construyeron como unos negocios y ahora nada más es para ellos, cuando antes eso se repartía para todo el pueblo.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Claro que existen desde que te roban en tu casa, puede ser desde tus animales hasta algún otro tipo de cosa y eso es lo que está tranquilo ya lo fuerte es pues que incluso maten a alguien.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Como yo le digo a mis hijos yo sí me siento seguro de vivir aquí en el pueblo, porque aquí nací he crecido, conozco a todos sé con quién meterme y con quién no, además uno que se dedica a vender en la plaza tiene más contacto con los visitantes y no necesita estarse metiendo en problemas con las otras personas del pueblo. Mis hijos son los que me han dicho que nos vayamos a vivir a Nativitas o Puebla, pero no. Yo ya estoy grande como les digo a ellos, si ellos quieren buscar las oportunidades allá que lo hagan, pero yo nací aquí y aquí me voy a quedar.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Tener miedo y no, yo no tengo miedo.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Sí, a veces hay balazos.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Ser menos chismosos, meterse menos en los asuntos del otro porque luego las personas se arman unas historias que hasta son increíbles.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Apenas le dieron cuello a uno de esos, hay otros, pero ojalá que ya estén más tranquilos.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Yo creo que como todo trabajo está bien que tenga un sueldo, es tiempo y tienen que pagarlo. Yo fui presidente de la comunidad hace muchos años y a mí no me tocó con sueldo, entonces yo tenía que ver la manera de que cuando tenía cosas que hacer, dejar a alguien en el puesto o que fuera a comprar las cosas para vender y todo. Era un sacrificio y ahora como todo trabajo se le paga, así que yo creo que está bien.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

Los demás no sé, pero yo puedo hablar de mí que fui presidente de la comunidad un año. Traté de hacer cosas que favorecieran a todos, por ejemplo, arreglé una cosa que había del drenaje, tuve que ir a Nativitas a buscar al presidente municipal, decirle todo lo que estaba pasando y cómo podríamos solucionarlo. Aunque yo no tenía sueldo, la verdad fue un honor que me hayan elegido, yo creo que actúe bien pues poquito o mucho ayudé a la comunidad.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Yo creo que es porque ya los chavos no quieren estar acá en el pueblo, ni les importa realmente lo que pase con el pueblo. Los chavos porque están muy chavos y no quieren tener más cosas que hacer o en qué pensar y los viejos porque ya estamos viejos; muchos ya lo vivimos, muchos ya fuimos presidentes de la comunidad en algunos momentos y ya estamos viejos, nos dedicamos nada más a en mi caso vender cosas. Bueno yo vendo comida, tengo que buscar todo para preparar la comida y luego venderla en la plaza, entonces ¿a qué hora? entre el trabajo y que ya estoy grande el cuerpo ya no da para tanto. Así que ya ni unos ni otros. Yo a las que a veces veo como que harían un buen papel son algunas señoras, porque hay unas que son tremendas y por ejemplo cuando el marido de alguna no va, pues van solamente las señoras y hablan y dicen y todo, por eso yo he pensado que así como hablan estaría bien darles oportunidad de ser presidenta de la comunidad, pero cuando eso pase, uno de los primeros problemas sería que tienen que dedicarse a su casa o el marido no le da permiso, me parece que sería algo bueno pero que está muy lejos de suceder.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Casi siempre tranquilo, vamos llegando poco a poco, se dicen los puntos del día o para qué es la asamblea, se va tocando uno por uno. Los que gusten opinar, opinan, algunos nada más estamos escuchando y cuando llega la hora de tomar la decisión de votar uno lo hace y ya. Terminando muchos ya se van a sus casas, otros se quedan ahí platicando de lo que se habló, nunca faltan los inconformes, pero eso ya es cosa de todos los días.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Yo voy cuando tengo algo que opinar, cuando algo no me parece también se los digo, como ya estoy grande creo que me respetan un poco, me dan la palabra y se aguantan hasta que acabo de hablar. Como ya se habrá dado cuenta creo que hablo mucho, pero para eso está la

asamblea no para escucharnos ya si nos resuelven uno los problemas es otra cosa pero de que me escuchan me escuchan.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Normalmente tiene que ver con las fechas importantes por ejemplo si se va a hacer carnaval o no, si se va a hacer la feria o el festejo del 15 de septiembre, todo eso siempre se está viendo, lo de los eventos y ya se organiza. Se dan las comisiones y también para elegir al presidente auxiliar y a los que lo van a ayudar. A veces también se hace una asamblea para alguna propuesta que tenga el municipio y ver la opinión de todas las personas del pueblo.

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Escuchando a todos

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Hablar, proponer y votar.

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: La información de lo que pasa, con eso evitamos abusos. Por ejemplo, si establecen una comisión para que haga el cobro de la cooperación para las fiestas patrias, por ejemplo, si uno va a las asambleas se escucha ya sabe de cuánto va a ser la cooperación, quién te la va a cobrar y todo. Los que no van, luego se quejan porque está cara la cooperación y resulta que les han cobrado hasta el doble o luego pasan personas a cobrar que no son ni de la comisión y ahí es culpa del que no fue porque al no informarse puede caer en este tipo de cosas.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Poca, yo creo que ya hay muy poca voluntad para trabajar por la comunidad, cuando yo era niño se reunían y para que los caminos fueran mejores y hasta iban a plantarse al Palacio Municipal de Nativitas para que los escucharan y ahora ya no, casi casi hay que estarles rogando para que vayan a la asamblea.

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Algunas señoras, se pensaría que los hombres manejan la comunidad, pero yo creo que en el fondo son sus esposas.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: El último entró tarde, pero pues ya se le va a acabar y vamos a tener que elegir a otro. A menos que quieran que se quede este, pero eso casi no pasa normalmente duran un año. El de ahorita no me he enterado de que haga nada, solamente que adoquinó su calle ¡hágame el favor!

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: La verdad a mí no me benefició pues no vivo en su cuadra, yo no tengo una buena opinión.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Me parece que sí, que ahora para la elección del siguiente presidente auxiliar andan moviéndose varios que quieren ser y obviamente moviendo a sus amigos y familia por eso yo creo que sí hay grupos opuestos aquí en la comunidad.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? La comida aquí no le negamos un taco a nadie, aunque llegue así sin avisar no habrá mucho, pero para un taco siempre.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?

Sólo la comida yo creo bueno pues también en mi negocio estaría raro que no fuera así.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Sí y es lo que les digo a mis chavos ¡nombre! qué esperanzas que ellos fueran como cuando yo era niño, que, aunque íbamos a la escuela en otro pueblo siempre decíamos que éramos de San Miguel, pero ahora hasta parece que les da pena, yo tengo una nieta que estudia en Puebla ella está estudiando en la universidad, nada más viene los fines de semana, pero nos cuenta que le da pena decir que es de acá no solamente del pueblo sino del Estado, dice que los poblanos nos ven como broma o chiste. Yo entiendo que mi nieta se sienta así y diga que es de Puebla.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Todo, mexicano, tlaxcalteca, de San Miguel del Milagro, uno no lo puede negar.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Dando mi opinión, no me quedo callado.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

Cuando fui presidente de la comunidad la verdad es que sí, yo les hablé de mejorar un poco, la verdad porque a mí me convenía, la situación de la plaza para que los visitantes se sintieran más cómodos, pero empezaron a decir que nada más porque yo vendo ahí y al final ya no se hizo nada.

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Creo que estaban mezclados, no era un pueblo puro era una mezcla creo que hasta de cholultecas.
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: No pues acá vivía puro descendiente de indígena entonces un día a uno de esos indios se le apareció San Miguel del Milagro y empezaron a curarse las enfermedades por el agua del pozo y pues de ahí para adelante ya vino un padre de Puebla a hacer el templo y se empezó a saber de milagros que hacía San Miguelito y ahora gente de todo país viene a verlo.
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Yo siempre he hablado español no se siente se hablaba otra cosa.
- Formas de participación al interior de la comunidad: Todo lo que ya le dije, pagar tus cuotas y si te toca estar en alguna comisión con trabajo.
- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Yo creo que buscando apoyos.
- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Mejorar la imagen del pueblo hay lugares ya muy descuidados, yo creo que si mejoramos un poquito la imagen del pueblo los visitantes vendrían más.
- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La tercera aparición de San Miguel del Milagro es la que festejamos más, con una misa y la gente se reúne en la plaza, pero antes ya estuvieron comiendo y echando sus alcoholes en sus propias casas con sus visitantes que tengan, al final a veces cuando se ha prestado pues se hace un baile.
- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: El cobro de las cuotas y los resultados, porque a veces cobran mucho y ya en el evento pareciera que gastaron bien poquito y uno se pregunta dónde se fue todo el dinero.
- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: A veces nada más es si el que me cae mal dice que no yo digo que sí, yo creo que esos son berrinches.
- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Ahorita no creo que haya.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

No sé como le decía los chavos ya tienen sus gustos y los viejos pues creo que ya ni gustos tenemos. Salió peor, verdad.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

La honestidad, somos muy directos en decir lo que nos gusta o no nos gusta y eso no tienen otros pueblos.

Entrevista 6: Entrevista realizada el 17/Diciembre/2021 a una mujer de 25 años, con carrera universitaria que es médico en una farmacia de Puebla.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

En la comunidad la principal actividad económica es el turismo y obviamente con eso viene el comercio.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Es una comunidad cerrada que se rige por usos y costumbres todavía, que tiene una asamblea, un presidente de la comunidad y que (no sé si esté bien aplicada la palabra) pero pensaría yo que es autónoma.
- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Rituales pues todos los que tienen que ver con la Iglesia católica, que si se cambia de tiempo para la Iglesia todo eso se sigue al pie de la letra y la verdad es que la comunidad todavía pues es muy adepta a eso entonces lo hace, y ceremonias pues en algún momento se intentó darle un toque a la comunidad más cívico entonces se hacía lo de la fiesta del día de la independencia e incluso entre la escuela y la comunidad se hacía lo del día de la Constitución, pero eso sólo se intentó un año, ya no lo hemos vuelto a ver, bueno ahorita yo creo que por la pandemia ya muchas

de esas cosas se cancelaron pero ya se verá si ahora que termine la pandemia se retoma eso que a mí me parecía algo positivo para la comunidad.

- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: No quiero hablar mal de mi propio pueblo, pero definitivamente la terquedad. En San Miguel del Milagro somos más tercos que otra cosa, yo que atiando a personas en Puebla es mucho más fácil para mí decir tienes tal padecimiento y te tienes que cuidar de esta forma, aquí en el pueblo tú les dices algo y te dicen que no que seguramente es otra cosa, ahí es cuando me pregunto para qué vino a verme si no confía en lo que le voy a decir. Yo creo que la diferencia negativa que tenemos con otros pueblos es la terquedad y lo positivo es que somos personas muy hospitalarias, al tener la zona arqueológica y el templo estamos acostumbrados a recibir turistas y obviamente recibirlos con buena cara.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Por cómo yo veo las cosas creo que las personas nada más buscan su beneficio y ya no existe como tal una comunidad como antes lo había, me cuentan mis padres que antes sí se organizaban y funcionaban como comunidad, pero ahora la verdad es que simplemente somos un pueblo que se dice estar unido, pero yo creo que cada quien ya ve por sí.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?

Mira la verdad yo no voy a las asambleas, yo todavía no estoy casada y todavía vivo con mis padres, el que paga las cooperaciones y todo es mi papá así que él es el que va a las asambleas y hasta eso a veces, ya llega y me cuenta más o menos de qué hablaron o si se peleó alguien con otra persona, pero como yo no voy no podría decirte que cómo funciona.

- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: No se le puede llamar unión, mira ahorita por ejemplo con la pandemia murió mucha gente y sigue muriendo, ahí todo el pueblo está presente en el velorio y en el entierro pero yo no creo que sea realmente por apoyar solamente por gorriones, ya que la familia del fallecido tiene que poner la comida y todos van a comer gratis. Y por ejemplo cuando ha habido algún desastre natural, no son solidarios, a mí una vez en mi trabajo me pidieron por una campaña, recolección de víveres para una zona afectada por un deslave y se me ocurrió aquí en la comunidad pedirles si alguien quería apoyar la verdad es que no, nadie apoyó solamente los de mi casa y hasta eso porque ahí vivo. Me dio pena que yo allá en el trabajo dije "les voy a decir a los de mi pueblo" y cuando llegó nadie había dado nada, entonces te digo que no creo que realmente haya apoyo.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Yo creo que si el estado quiere intervenir es para ayudarnos a mejorar como comunidad y que si tomaran en cuenta la opinión de los habitantes. De hecho, cuando lo intentaron me parece que sí se reunieron con algunos habitantes, yo creo que sí respetarían las opiniones, pero eso pienso yo, la mayoría de las personas si tú les preguntas yo creo que no creen que se respeten los intereses del pueblo y es por eso que muchas veces cuando se ha propuesto algo por parte del Gobierno la gente dice que no.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: La cuestión económica yo creo que los ingresos para el estado por el tema turístico son algo que les interesa.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Esa es una realidad, ahora ya se está tratando de hacer algo para frenar la corrupción en el Gobierno a nivel nacional, pero ya en el municipio y la comunidad yo creo que está más complicado. Me enteré de que cuando propusieron un corredor turístico, vinieron algunas personas del gobierno y que no estaban claras las cuentas, muy probablemente eran personas corruptas y así tampoco se puede dejar que intervengan en el pueblo.

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: La ventaja yo creo que es bajar recursos para el pueblo, pero la desventaja es lo que me acabas de preguntar, que al final quién sabe para donde vayan realmente esos recursos.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

Depende, si me demuestran que es una persona capaz y que suene creíble sí, pero luego hay personas que se vienen con cuentos y ahí definitivamente no.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Por supuesto que sí, yo nunca he ido a una asamblea, pero como te decía mi papá que si va a veces va y regresa bien rápido y otras se tarda casi todo el día le preguntó pues qué pasó y me dice no se ponían de acuerdo y eso es falta de organización.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

La privatización yo no la veo mal pero que se haga respetando lo que el pueblo quiere y que se haga pagando lo que realmente vale la tierra, porque también luego quieren venir a comprar terrenos para siembra o para lo que sea queriendo dar casi limosnas y tampoco se vale.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Hay un par de familias que se traen pleito desde hace muchos años, pero fuera de ello no.

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Que yo sepa, no se ha privatizado nada

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Se da mucho el robo o afectación en casas, por ejemplo, a mi vecino ya le perforaron como 3 veces su tinaco, también le robaron la herramienta que tenía en su patio, a otro vecino le mataron una de sus vacas, como te digo no es solamente robo pero eso para mí es un delito.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Sí, yo por ejemplo que trabajo en Puebla allá no me siento segura y menos con todo lo que veo en el transporte público y todo. Aunque yo creo que ya ningún lugar es seguro, si tuviera que comparar entre Puebla y San Miguel, definitivamente me siento más segura en San Miguel porque mi familia no tiene problemas con nadie y no tendrían por qué afectarnos, mientras que, en Puebla, aunque no conozcas a las personas, si un día te toca que te asalten pues ya. Yo prefiero mantenerme viviendo aquí y si hubiera oportunidades de trabajo aquí yo estaría feliz de estar en mi comunidad, atender a mis pacientes aquí, también aquí hay enfermos, pero es complicado.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: ¿Puedo buscar la definición en mi teléfono? o sea tengo la idea de lo que es inseguridad, pero mejor una buena definición, Ah ok con mis palabras bueno pues yo creo que la inseguridad es sentirse preocupado porque te pueda pasar algo y aquí en el pueblo no es así, como te digo yo me siento más insegura en Puebla que acá.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Mira corrupción está mal que lo diga, pero pues desde la Iglesia, ahí entra mucho dinero y no se ve para donde va, por eso yo digo que claro que hay corrupción y violencia, hace como un año incluso estuvo aquí la Guardia Nacional por unos que estaban persiguiéndose a balazos.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Para empezar, si yo fuera el Gobierno buscaría desarrollar a la comunidad, dar más oportunidades y de esta manera a la mejor no tendríamos que estarnos peleando por ver quién logra sacar más ventaja de algunas cosas.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Ahora ya no, en su momento sí hubo un personaje que traía a mi papá medio asustado por cuestiones de dinero, pero esa persona (y no me da gusto) pero ya no está viva entonces pues yo creo que ya se calmó eso un poco y sabemos de otro personaje que digamos que se dedica a cosas ilícitas, pero pues como no tenemos problemas con él la verdad es que tampoco le tenemos miedo.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Hace poco preguntaba sobre eso, quería saber cuánto ganaba aproximadamente. Como yo trabajo en Puebla pensaba pues a lo mejor ya hay aquí otro tipo de oportunidad para no tener que estar yendo y viniendo todos los días, claro no pensaba yo ser presidenta de la comunidad,

pero sí ocupar algún puesto de secretaria o algo por el estilo, pero pues no, la verdad voy a seguir trabajando en Puebla, pero del sueldo del presidente yo creo que está bien.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Antes no tenían un sueldo antes simplemente es pues digamos que se ponían como presidente para ser como los representantes del pueblo en cosas que tuvieran que ver con el estado el municipio y así, pero parece que así ya no les funcionó. Yo creo que necesitaban una motivación económica y no lo veo mal, yo lo haría sí voy a estar trabajando en algo que me paguen por eso.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Te metes en problemas con otras familias y no puedes quedar bien con toda la gente.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

No sé, no asisto

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: –
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: –
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: –
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Yo creo que a veces el tener algún tipo de puesto, al menos así ha pasado con mi papá.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Ninguna, no te digo que cuando yo les pedí víveres nadie dio, menos van a trabajar, ya gratis nada.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: La directora de la primaria me parece que es una líder.
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Como cada año se va a elegir en la asamblea, el del año anterior se eligió un poco tarde porque nadie quería, el de ahorita se presentó en la asamblea y votan por él y ya para el año que viene hay varios que quieren.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Yo conozco al señor, es joven, nunca pensé que le interesara ser presidente de la comunidad y más porque a él le gusta el relajo, pero no ha hecho que yo sepa nada.
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No yo no sé que existan grupos.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?

Nada ni víveres quisieron compartir.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?

Tampoco, yo la mayoría del tiempo estoy en Puebla solamente vengo a descansar los fines de semana que tengo un día libre, con mis papás, pero no comparto nada.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Orgullosa sí, yo estudié en Puebla, termine allá mi carrera y allá tengo un trabajo pero siempre tuve claro que mi realidad era distinta a la de muchos de mis compañeros, yo siempre tuve que viajar casi hora y media para llegar a la escuela, claro que me siento orgullosa de ser de aquí porque lo que he logrado ha sido con mucho esfuerzo y ahí voy.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Mexicana, tlaxcalteca y de San Miguel, no tengo una que me haga sentir más orgullosa que la otra.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

¿Cuenta que le doy mi opinión a mi papá cuando él vaya a la asamblea probablemente actúe en consecuencia de lo que yo le dije? , esa sería la única manera porque yo no participo de otra forma. Hasta que me casé ya podré asistir a la asamblea, probablemente tenga un marido que me ayude con lo económico y entonces ya tendré tiempo de ir a la asamblea.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

No

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Híjole, pues se que era un pueblo nómada y después se establecieron aquí, no me acuerdo de que fueran alguna cultura en particular yo digo que eran una mezcla.
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Claro, tiene que ver con esta necesidad de la Iglesia de erradicar todo el pasado prehispánico, acá teníamos un importante recinto prehispánico entonces pues yo creo que por eso nos pusieron aquí el templo.
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: A mí ya no me tocó hablar ninguna lengua ni a mis papás, pero creo que mis abuelos sí, una de ellas hablaba náhuatl y otra me parece que lengua totonaca.
- Formas de participación al interior de la comunidad: En las fiestas, ahí si participa toda la comunidad nada más para ver quién va y cómo va.
- Formas de participación al interior de la Asamblea: Desconozco.
- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Cada familia ve cómo resolver sus necesidades.
- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Yo no veo que haya una participación para que se desarrolle la comunidad, para nada.
- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La Feria del pueblo, cada quien hace comida en su casa e invita a gente de otro pueblo para que venga y a veces hasta se hace baile en la comunidad y todo, bueno y también en cada casa.
- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: No sé.
- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Desconozco.
- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Yo creo que no hay.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?

Una costumbre es que los hombres una vez que se casan mantienen a su familia y la mujer se dedica al hogar.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

Su riqueza histórica, yo creo que hay muchas personas que saben de los murales que están en Cacaxtla porque hasta en los libros salen entonces yo creo que tenemos eso que ningún otro pueblo tiene.

Entrevista 7: Entrevista realizada el 18/Diciembre/2021 a un hombre de 52 años, con estudios de secundaria, que se dedica al campo.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

El comercio y el campo.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Comunidad y pueblo.
- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Festejos al Santo patrono.
- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Con perdón de la palabra, pero somos más chingones.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?

Las dos cosas, no puedes buscar el bien de los demás si no no buscas primero el tuyo.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?

Casi no voy, me caen gordos, pero yo espero que el de todos.

- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Puedes regalar comida yo creo que eso.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

No, ahí sí no sé.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Si lo que no hay es interés, apenas están llegando a interesarse, a traernos los apoyos del campo que manda el presidente, pero no les interesamos o antes no les interesábamos.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No pues tampoco sé.
- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: ¡Uy miya! ahora si me la pusiste difícil, tampoco sé.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?
No que voy a confiar, nunca has oído ese dicho de que no se prestan ni la pistola ni la mujer de uno, menos uno va a confiar a otro lo que te da dinero ¿cómo crees? no.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.
Organización digamos que sí y lo mejoraría buscando hablar con todos.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?
No entiendo eso de la privatización y no te quiero decir una tontería.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Yo creo que todos tenemos un interés ¿no?
- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: No otra te digo que eso no lo entiendo.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
No tarde que temprano todo se castiga aquí sí el que la hace la paga.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
Sí.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: No, somos un pueblo chiquito yo creo que por eso no hay inseguridad.
- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Puede ser, luego se suben los ánimos y si hay uno que otro pleito, pero no pasa de eso
- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Arreglar las diferencias.
- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: ¡No qué! temor a nadie.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
Ah ¿ya le pagan? no sabía, no sabía que ya le pagaban por no hacer nada, siendo así hasta yo me voy a proponer para la otra, que ya se viene entonces ahí sí tendré que ir, además se ponen buenas esas asambleas porque todos se pelean para quedar o para que no quede nadie.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
Yo la verdad no le presto mucha atención a lo que hacen y no hacen, todos son lo mismo.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Pues quién va a querer, bueno yo creo que con lo del “COVI” cada quien estaba viendo cómo sobrevivir, yo por ejemplo me dedique a mi cosecha y ver dónde la podía vender, que voy a estar pensando en ser el presidente de la comunidad ahorita ya, ya te dije ahora para la otra me pongo.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
Lento, a las que he ido siempre me ha tocado que sea lento.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?
Casi no voy

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Los puestos
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: no sé
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Votar
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Ninguno
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Trabajos comunitarios no qué chingados.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: El padre.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Lo van a tener que elegir en la asamblea.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: No sé, no vi.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Hay pleitos, pero pues no sé.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Compartir, no tampoco.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? No.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Sí, por el campo que toda la vida me ha dado para comer.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Mexicano
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? No me meto.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los tlaxcaltecas
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Hace muchos años después de los tlaxcaltecas.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Se hablaban, pero no sé cuál.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: No.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: No, menos.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Cada quien, cada quien.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Nada
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: Las de cada familia, que si las bodas, que si los 15 años, los bautizos y las comuniones.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: No sé.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: No voy.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: No sé.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? El carnaval.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Nuestras raíces.

Entrevista 8: Entrevista realizada el 3/Enero/2022 a una mujer de 38 años, con estudios de primaria, que es ama de casa.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? La agricultura y el comercio. Por ejemplo, yo muchos años acompañé a mi marido a vender al tianguis de San Martín.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Como pueblo, hacen sus asambleas y ahí se toman las decisiones.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las fiestas de la Iglesia.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Somos más trabajadores yo creo
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Parte y parte, no creo que todos busquen ayudar a otros, pero sí hay algunos que sí.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? El de todos.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Ah pues uno va con la comadre a ver quién necesita y así cuando uno necesita también
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Yo digo que sí.
- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad.

No, no entiendo la pregunta.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No yo creo que aquí no hay corrupción

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Que nos ayuden.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

No porque luego son muy gandallas los de otros lados, luego uno les da incluso hasta trabajo y se aprovechan.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Sí, pero para mejorarlo solamente que cambiáramos a todos los del pueblo.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

Sí pero ahí depende si nosotros nos dejamos.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Tener más que otros, hacerse de más cosas que los demás.

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Eso no hay

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

El robo.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Sí, yo que estuve yendo a San Martín, no ahí si están mal.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Se estaba dando mucho que había personas que andan en cosas raras.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: A veces.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Educar a los hijos para que no sean como los grandes.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No, yo digo que no.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

No sé cuánto gana y la verdad ni me interesa.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

Yo creo que igual pues ¿desde cuando recibe sueldo? bueno yo diría que igual.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Los hombres tienen que trabajar y nosotras pues no podemos ser.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Es como ir a echar chisme de lo que pasa en el pueblo, la verdad yo cuando acompaño a mi marido me voy a enterar de los chismes.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Nada más escucho.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Quién está peleado con quién y cómo se van a repartir los puestos

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Hablando.

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: También hablando.

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Enterarse del chisme eso cuenta.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: A veces a veces salimos a limpiar las calles y otras cositas, por ejemplo, el templo

- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Mi marido ¡ay sí!, no, no es cierto pues no sé, el presidente de la comunidad.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Se va a quedar para cuando se haga la asamblea, ahí van a llegar los que quieran ser presidente del pueblo, se vota y ya así se decide.

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: El de ahorita no me enteré de que hiciera nada, ni para bien ni para mal.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Todo, uno puede compartir la casa, la comida, todo.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Sí cuándo es la Feria del pueblo, le doy alojamiento y comida a los que vienen de Texcoco.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Sí porque tenemos a San Miguelito.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? De San Miguel del Milagro.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Dándole mi opinión a mi marido.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?
- No
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: No, sé que algún día me lo enseñaron, pero ya se me olvidó.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Tampoco, creo que cuando hicieron el templo, pero no sé.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: No, no sé cuál era.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Ir a la asamblea.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Hablar.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Diciéndolo en la asamblea.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: También con ir a la asamblea.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las cosas de la Iglesia.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La Feria del pueblo.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Tener más cosas que otros.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Los puestos, siempre son los puestos, para ver quién se puede quedar con más.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: No sé
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? El baile y la fiesta.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Su alegría.

Entrevista 9: Entrevista realizada el 3/Enero/2022 a un hombre de 29 años, con estudios de bachillerato, que es obrero en una fábrica cercana a la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? En primer lugar, el turismo después el comercio también el campo y como en mi caso trabajamos en otros lados y traemos dinero al pueblo.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Es un pueblo muy importante para el estado, que se organiza a sí mismo.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las fiestas patrias, en Navidad se hace una misa, bueno todo lo que tiene que ver con el templo.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Todos somos muy parecidos, pero acá en el pueblo tenemos una fama de ser más, no sé cómo explicarlo, pero como violentos. Yo creo que no es así, pero algunos de mis compañeros con los que trabajo me han dicho eso.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Yo pienso que cada habitante busca su beneficio, pero también se hacen cosas que buscan el bienestar de todos. - ¿Cómo qué? Cómo cooperar en todo para el pueblo.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?

Yo creo que se busca el de todos, pero la verdad es que yo no asisto a la asamblea, entonces lo que le diga pues no es tan confiable sobre eso.

- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad. Ayudar a los demás y cooperar con lo que se pueda.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Yo creo que sí, hay otros pueblos donde se ha metido el gobierno y se ha mejorado, la gente tiene más ingresos y todo se ve mejor.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Por el turismo, somos un pueblo muy visitado, entonces pues yo creo que eso llama la atención de la gente del gobierno.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No creo pues el gobierno está tratando de que no haya corrupción, entonces no creo que eso pasara.

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Yo le veo puras cosas buenas, como le decía todo se puede ver mejor.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

No, todavía del gobierno sí, pero de otros la verdad es que no, por ejemplo, no sé si conozca Valquirico, -sí- ah bueno, pues mire por ejemplo ahí lo que pasó es que otros compraron los terrenos e hicieron muchas restaurantes, casas y cosas así, ¿usted ha visto a alguien que parezca habitante de la zona? pues claro que no, porque les compraron sus terrenos, y yo sabía que se los pagaron muy mal, después pues ya no hay gente de la zona, y están haciendo mucho, pero mucho dinero y eso no va para nada a la zona y a los habitantes originales.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Sí, pero pues no sé como mejorar eso, la verdad es que creo que eso es complicado porque cada quién ya está en lo suyo, a nadie le va a interesar ponerse a ver que falta o cómo puede mejorar la comunidad.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

Claro que sí, bueno yo entiendo eso como lo que pasó en Valquirico, que unas personas compraron y ya corrieron a la gente y no les está tocando nada de lo que ahora ellos están ganando, ahora ya ni siquiera pueden decidir si les parece bien que haya tanta gente llegando cada fin de semana y todo lo que eso también provoca.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad.

En la comunidad el interés es mantenerse como pueblo, pero un pueblo que en el fondo cada quién busca que lo dejen hacer lo que quiera. Aunque en caso de conflicto con otros pueblos o gente se tiene el apoyo de la comunidad.

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Aquí no ha pasado lo que en Valquirico, aquí no se deja que otros lleguen a invertir como le dicen, para que después nos quiten todo, pues no. Los únicos que le pueden meter dinero a los lugares de la comunidad son los habitantes de San Miguel y hablo también de los que están en Estados Unidos, ellos mandan dinero para mejorar sus casas y también para algunas cosas en la comunidad, entonces hasta ellos pueden.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

A veces se pelean entre personas del mismo pueblo y feo, hasta balazos y todo, pero nada más eso.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Creo que sí, cuando voy camino al trabajo en los otros pueblos se sabe mucho de asaltos y cosas así y aquí no, yo estoy más seguro aquí que en otros lados.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Muchos asaltos, pero no hay aquí en el pueblo.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Lo de las peleas que hay a veces.
- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Respetar a los demás, es que creo que somos envidiosos, a veces las peleas y pleitos se dan porque a uno le está yendo mejor en la cosecha, o en las ventas y se compran sus cosas y a los demás no les parece, por eso yo creo que si ya no hubiera tanta envidia todo mejoraría. Por ejemplo, cuando yo me compré mi carro, me quedé sin amigos y nadie sabe que me lo saqué gracias a que me dieron una ayuda en la planta y que lo sigo pagando, solamente vieron que ya vengo en carro nuevo, ya por eso no me hablan y hasta me ven feo, si yo hiciera caso ya habríamos terminado en pleito, pero como dice mi mamá mejor no hago caso.
- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Pues a los que eran mis amigos que ya no lo son y la verdad es que algunos de ellos luego andan con pistola.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
Que es algo bueno, porque así yo pienso que ya no hay necesidad de andar robando tanto.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
La verdad es que yo no logro ver una diferencia, imagínese cada año es uno nuevo o bueno como el anterior que estuvo dos años, pero tampoco les pongo mucha atención. Mientras no hagan algo que afecte a mi familia o nuestras cosas pues para qué se mete uno.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Todos los que son de mi edad o trabajan en otros pueblos, o ya se fueron al gabacho, o andan en cosas medio feas, entonces pues qué les va a importar andar en las cosas del pueblo y la gente más grande no quiere meterse en problemas.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
Desconozco. Yo pago mis cuotas pero no voy a la asamblea, no me da tiempo y además como que no les caigo bien.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?
No participo, pero mi papá siempre va y él me cuenta todo.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Yo creo que siempre se va a hablar de las comisiones.
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Dejar que todos hablen y escuchar a todos.
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Me imagino que, escuchando a todos.
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Como lo veo con mi papá, estar enterado de los problemas del pueblo y poder opinar en ellos.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: En los de mi edad, ninguna.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Los comerciantes más viejos, yo creo que son los más respetados.
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Pues justamente este mes tienen que hacer una asamblea para designar al nuevo, el que entró la vez pasada no funcionó mucho creo y además casi, casi él se puso, llegó con sus cuates y ya dijo que él sería. Pero, ahorita que empieza el año tienen que hacer una asamblea para elegir a otro, yo creo que ahora sí hay varios que quieren, y más porque el gobierno anda mandando muchos apoyos para el campo y cosas así entonces yo creo que quieren tener más fácil el tener esos apoyos para su gente.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: El que está todavía no me cae mal, yo lo conozco de parranda, pero como presidente de la comunidad no sé qué ha hecho.
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello.
Pues los que no se llevan, por las envidias y hasta por problemas personales.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?
No compartimos nada, al revés le quitamos al que se deje.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? La verdad es que no. 17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Muy orgulloso, en la planta muchas veces cuando llegue me decían que yo era un indio y cosas así, eso algunas veces me hizo sentir mal, pero también después entendí que eso me hacía diferente y hasta mejor que los demás porque aunque nací en un pueblo logre estar trabajando con gente que había vivido siempre en la ciudad y eso es porque yo le eché más ganas que ellos. 18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Mexicano y de San Miguel del Milagro. 19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Yo no, pero mi papá sí y ya él es el que queda por toda la familia. 20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No, aunque sí le he dicho a mi papá que debería proponer que se hiciera un hotel, para la gente que en lugar de irse tarde se quiera quedar en el pueblo a descansar y así hasta tendrían que comprar comida al día siguiente. • Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Era un pueblo formado de varios, eran los olmecas con otros. • Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Cuando en la Colonia hicieron el templo, ahí se empezó a poblar. • Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Sabía que hace muchos años hablaron náhuatl, pero ahora ya no se habla ninguna. • Formas de participación al interior de la comunidad: En las fiestas del pueblo. • Formas de participación al interior de la Asamblea. Eligiendo al presidente de la comunidad. • Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Pues cada quién. • Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Opinando en la asamblea. • Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las fiestas del pueblo. • Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: El 29 de septiembre se venden muchas cosas en todo el pueblo, la gente viene de todas partes y se llena, no se puede ni caminar. • Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Que algunos se queden con el dinero que se recolectó para cosas del pueblo y se lo quedan para sus familias. • Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Yo no he estado, pero creo que cuando más se tardan es cuando tienen que elegir al nuevo presidente. • Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Desconozco. 21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? Las tradiciones son las de todos los mexicanos, el día de muertos, la navidad, lo del viernes santo y todo eso, pero además en nuestro caso festejar las apariciones de San Miguel. 22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Como yo lo veo en mi trabajo en la planta, creo que le echamos muchas ganas al trabajo, como yo crecí ayudando a mi papá en el campo y cuidando a los animales, cuando en la planta me piden que doble turno o algo a mí no me cuesta nada, trabajo bien y yo he visto que mis compañeros son más flojos y se quejan por todo.
<i>Entrevista 10: Entrevista realizada el 8/Enero/2022 a una mujer de 21 años, con carrera técnica, que es comerciante en la plaza de la comunidad.</i>
1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? El comercio y el campo. • Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Todos cooperamos y trabajamos mucho, algunos vendiendo aquí en la plaza y otros sembrando en el campo.

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: La fiesta de San Miguelito.
- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Cocinamos bien rico.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
El de la comunidad.

- ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?: El de la comunidad.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Cooperamos.

3. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?
Dice mi marido que no, que por eso no debemos dejar que nadie se meta al pueblo.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Que tenemos muchos turistas.
- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No entiendo.
- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Que nos saquen de nuestro propio pueblo.

4. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?
No, si cuando es la feria no queremos ni que vengan a vender de otros lados.

5. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.
No.

6. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?
Sí y con no dejar pasar a nadie.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: El interés es que todos vendamos nuestros productos y tengamos una buena vida.
- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Eso no pasa

7. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
El robo de nuestras cosas, por ejemplo, aquí en la plaza, luego nos roban las cosas que guardamos el sábado para salir a vender el domingo.

8. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
Sí, porque nos conocemos todos.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: No hay.
- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: No hay.
- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: No agarrar las cosas de los demás.
- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No a nadie.

9. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
No sé cuánto gana, pero mi marido se quiere proponer para este año y está bien que les paguen algo por trabajar para el pueblo.

10. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
Bueno.

11. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Creo que era por la pandemia que nadie quería.

12. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
Vamos los que queremos y se habla de los temas más importantes para el pueblo, se vota para un acuerdo y ya.

13. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?
Acompaño a mi marido.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Elegir al agente y a las personas que van a cobrar las cooperaciones y cómo se van a usar.
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Dejar que todos opinen.
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: La mejor es proponerse para agente, como lo va a hacer mi marido ahora que convoquen a la asamblea.
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Ser elegido.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: No mucha.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: –
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Tienen que hacer una asamblea y ahí tienen que ir todos los que quieran ser, los demás comparamos para ver quién sería mejor y ya se vota.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: El que está ahorita se puso él solito y lo único que hizo fue pasársela de borracho y mandar a poner adoquín a su calle.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello. Ahorita nosotros, a la gente del presidente de la comunidad.
14. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?
La comida.
15. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Comida.
16. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Sí.
17. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro?
¿Por qué?
Mexicana.
18. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?
Pues voy a votar por mi marido para presidente de la comunidad.
19. ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No, la verdad yo no hablo, solamente acompaño a mi marido.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: No los conocí.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Creo que fue por la iglesia.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: No.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Cooperar.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Votar.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Cooperando.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Cooperar también.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todas las festividades de San Miguelito.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La tercera aparición.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Los puestos en la plaza para la feria.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: El agua, las comisiones y los puestos.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: No hay.
20. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?
Hacemos comida en nuestras casas por todo y nos gusta invitar a nuestros conocidos de otros pueblos.
21. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?
La comida, las carnitas, los tlacoyos y los tacos.

Entrevista 11: Entrevista realizada el 8/Enero/2022 a un hombre de 18 años, que actualmente estudia el bachillerato y esa es su actividad principal.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
Los turistas.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Por asamblea.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Los bailes.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Más valientes que los de los otros pueblos.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
El propio.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
Yo creo que el de todos.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Vamos todos a ver qué pasó y qué podemos hacer.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Sí, es el gobierno.
- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: La zona arqueológica.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No, el gobierno ya no lo va a permitir.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Que todo esté más organizado.
5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?
Sí para que ya esté más padre todo.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Un poco.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?
No sé qué es eso.
- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: No.
 - Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: No sé.
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
Los baleados que luego aparecen.
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
Sí, porque no tengo problemas con nadie.
- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Que asalten y maten a la gente, pero eso casi no pasa aquí.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Solamente los baleados.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: No meterse con los demás.
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
No sabía que le pagaban.
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
No sé, yo pensaba que todos eran iguales.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Que todos andaban ocupados con sus fallecidos y con que no había trabajo.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
No he entrado, hasta que sea padre y pague mis cooperaciones, pero la verdad no me quiero quedar en el pueblo, me quiero ir con mi tío a Chicago.
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? --
- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: --
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: --
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: --
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: --

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Los grandes sí, los que son como yo casi ni estamos en el pueblo.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: --
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: En la asamblea.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: --
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No los conozco.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?
--

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Nada.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

La verdad no, ahorita estudio en Puebla y siempre digo que soy poblano, me da pena decir que soy de Tlaxcala y más de un pueblo.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro?
¿Por qué?

Mexicano.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? --

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No.

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: --
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: --
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: --
- Formas de participación al interior de la comunidad: --
- Formas de participación al interior de la Asamblea: --
- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Saliendo a buscar más oportunidades.

• Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: --

• Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las fiestas y los bailes.

• Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La del 15 de Septiembre, hasta viene una banda a tocar a la plaza.

• Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: --

• Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: --

• Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: --

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? El pulque y las carnitas.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?
Que conocemos a San Miguel del Milagro y el amaranto.

Entrevista 12: Entrevista realizada el 9/Enero/2022 a una mujer de 42 años, con estudios de primaria, que es ama de casa.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

La venta de comida en la plaza, lo que cobran en la zona arqueológica y la venta de comida también en la zona arqueológica y pues todo lo que se cosecha en el campo.

• Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Por lo que opina la comunidad lo que decida la comunidad más bien.

• Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: El carnaval la Semana Santa el festejo de las apariciones de San Miguel y lo que tiene cada persona que los sacramentos.

• Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Yo creo que ninguna

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
El de todos.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? El de la mayoría, pero también pues si no vamos como podemos exigir que nos tomen en cuenta.

• Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: Se busca apoyo de las personas de la comunidad, pero también de otras comunidades se coopera y cuando es algo de trabajo pues también se ayuda.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Eso siempre tiene que hacerse si no, hay forma de que algo en la comunidad se decida si no se toma en cuenta lo que todos quieren.

• Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad.

Unir a los turistas que vienen al Xochitecatl y a los que vienen a Cacaxtla.

• Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No aquí en el pueblo no hay eso.

• Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Que nos den dinero ahora sí todos andan bien metidos pidiendo sus apoyos.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué?

Yo sí, pero por ejemplo tengo una comadre que ella es comerciante y dice que que no, que no nos conviene que nadie más venga a meterle mano a las cosas del pueblo porque se van a querer quedar con todo, yo la escucho y nosotros no nos dedicamos al comercio por eso es que a lo mejor no le entiendo, pero con lo que ella me dice lo que yo veo pues yo digo que pues yo sí confiaría, pero la demás gente yo creo que no.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

No, no le falta organización, falta que la gente vaya más a la asamblea o que trate de estar enterado de lo que pasa, digo, yo no siempre acompañó a mi marido, pero aun cuando no lo acompañó le pregunto qué pasó de qué se habló pero si trato de ir.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

No sé yo creo que no, pero, pero como le digo yo estoy en la casa y mi marido se dedica a otras cosas en Apizaco, entonces por eso tal vez nosotros no vemos el problema que puede haber si alguien viene y se mete con el tema del comercio, entonces pues también yo no puedo opinar de eso porque probablemente no sé.

• Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad. Pues: Ahorita que varios quieren ser el presidente de la comunidad cada quien tendrá su interés cada quien se sabrá porque quiere, pero pues ahorita sí varios quieren.

• Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: No se ha hecho eso, todo lo que hoy deja dinero es de alguien de la comunidad, alguien que nació en la comunidad o que sus papás le dejaron eso, pero no porque alguien haya venido a comprárselos.

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Mhm... solamente cuando le hacen cosas a las casas de otras personas y nadie responde por eso, lo único que le queda a la familia es volver a comprar lo que le hayan robado y se enoja uno pero así es la gente.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Sí aunque pueden pasar esas cosas como lo que te digo de la casa que de pronto se meten y aunque no se roban cosas, las rompen cosas o las echan a perder, pero no tenemos algunas otras cosas en el pueblo más feas que tienen por ejemplo en otros pueblos como San Martín donde hay grupos delictivos. A mí por ejemplo no me gusta ir a San Martín yo creo que aquí en San Miguel todavía estamos mucho más tranquilos que allá, aquí se habló sí un poco del problema del huachicol pero no ese es más en esos otros pueblos.

• Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Yo creo que la inseguridad es no vivir tranquilo pensando que algo te puede pasar y pues yo sí vivo tranquila entonces no creo que haya eso acá en el pueblo.

• Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Hace algunos meses mataron a dos, uno era mi compadre y el otro era un vecino y los fueron a aventar a otro pueblo, pero

ellos eran de aquí; algunos dicen que fue gente de aquí mismo del pueblo otros dicen que no, que porque tenían algunos negocios con gente de los otros pueblos y unos que pues ya se sabe que se dedican a robar autos y todo eso entonces no fue aquí en el pueblo pero sí afectó a personas del pueblo, ese sería el ejemplo que tendría.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Que los muchachos fueran más respetuosos, que valoran más lo que tienen aquí en el pueblo y no estuvieran buscando otras cosas; porque ya muchos de los problemas que se dan son por qué ya casi los que estamos en el pueblo somos los viejos y los muchachos nada más ocupan el pueblo para dormir y quejarse y ya no respetan nada.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Mucha gente le tenía miedo a nuestro compadre que mataron, yo no, yo lo conocía y sabía que, aunque se decían muchas cosas era buena persona. Hay otro al que la gente le tiene miedo, pero yo pienso que no hay que tener miedo porque si uno no le debe nada a nadie no debe tener miedo de que le hagan algo a la familia de uno o a uno mismo.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Creo que son como MXN\$ 6,000 al mes que no me parece mal sueldo, pero por un año sí es una buena ayuda, yo creo que está bien porque aunque el que es presidente de la comunidad se dedique a otra cosa pues durante todo ese año tiene que prestarle más atención a todo lo que le diga la gente de la comunidad que necesita, si no le pagaran se podría pensar que hasta puede perder dinero y yo creo que entonces nadie va a querer ocupar ese puesto por eso es importante que se les dé un pago.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

Eso del sueldo creo que es algo un poco nuevo y entonces ahorita no se puede ver un cambio muy grande, pero todos los presidentes han sido buenos, han intentado traer apoyos del municipio de Nativitas para el pueblo, a veces lo logran a veces no, pero al menos lo intentan entonces yo los veo bien.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Falta de interés, como te decía los chavos ya andan en otras cosas se las quieren pasar los bares de Tlaxcala tomando, estar grabando todo para que lo pueda subir a sus cosas del internet como me dicen mis hijos, entonces no pues qué les va a importar estar acá.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Se avisa a toda la comunidad que se va a hacer una asamblea con algún tema o por qué surgió algún tema y entonces ya normalmente son los domingos va toda la comunidad, el secretario dice de qué se trata o qué es lo que quieren hablar ya dice el tema y las personas empiezan a pedir la palabra les mandado la palabra y una vez que acabaron de hablar que a veces se tardan mucho, pero a veces no tanto. La pregunta que cómo se puede resolver a lo mejor a veces son cosas en las que se tiene que votar a veces solamente es platicarlo y que las personas resuelvan su diferencia ahí mismo en la asamblea, porque a veces sólo se trata de familias que por alguna cosa están en pleito entonces pues ya hablan ahí en la asamblea ya acuerdan cómo van a resolver, lo mejor si es algo de dinero cómo se va a pagar o cómo se va a hacer y ya o si es algo más grande que incluya todo el pueblo ya se hace una votación y ya cuando se acaban los temas se termina y cada quien se va a su casa.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

Yo voy, solamente algunas veces he pedido la palabra, pero cuando tiene que ver con los temas de la primaria porque ahí tengo todavía a uno de mis hijos, al más chiquito los otros ya están uno en la universidad y el otro está pues trabajando porque ya no quiso estudiar.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Los pleitos que puede haber entre las familias y escoger a las personas que van a llevar la asamblea.

- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Llevar a las personas que tienen un problema y hacerlas que ahí hablen casi siempre lleguen a un acuerdo.

- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Pedir la palabra

- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Resolver los problemas y saber si está pasando algo que podría afectar a todos.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Yo antes hacía los trabajos comunitarios con mucho gusto, nos íbamos a las faenas también por ejemplo a limpiar todo lo que era el terreno que está cerca de Cacaxtla para que la zona arqueológica estuviera mejor; pero la verdad es que íbamos bien poquitos y yo pensé ¿por qué lo voy a hacer yo y todos los demás? Yo sé que uno lo hace por gusto, pero no me parece justo que haya otros en el pueblo que nunca van a los trabajos comunitarios y aún así exijan comisiones, estar también como presidentes de la comunidad y todo por eso ya dejé de hacerlo, ahorita ya no sé cómo anden.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: El presidente de la comunidad, subsecretario, su tesorero y algunos comerciantes como mi comadre.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Pues justamente están diciendo que este mes tienen que hacer la asamblea para escoger al nuevo, porque no quieren que se quede el anterior. Yo creo que a finales de este mes tienen que hacer la asamblea para ver quién se va a quedar y ya cada quien llega y dice qué quiere ser el presidente de la comunidad y los demás votamos por el que más nos convenza o la verdad también por el que sea más cercano a la familia o nos caiga mejor, imagínese si un compadre está queriendo ser el presidente de la comunidad y uno vota por otro pues ya después se le acaba a uno con los compadres entonces pues uno tiene que pues también ver por la familia y los amigos.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Nosotros lo apoyamos cuando entró nadie más quería ser el presidente de la comunidad, entonces él se propuso y no había otro. Es un amigo de la familia, la verdad pues no sabemos qué haya hecho algo bueno, pero tampoco algo malo como otros que si se les comprueba luego que hacen cosas nada más para enriquecerse.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No hay pequeños pleitos como en todo pueblo yo creo, pero no.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?
Algunas veces dinero y comida.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?
Lo que le dije.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?
Sí y mucho. Recuerdo que cuando iba a la escuela nos enseñaron que cuando llegaron los españoles nosotros habíamos ayudado a que ellos ganaran pero y eso me daba tristeza pero ya después mi hijo el más el más grande me contó que le habían enseñado que los tlaxcaltecas se unieron a los españoles pero después de que ellos habían sido los primeros en pelear con los españoles, entonces me di cuenta que fuimos un pueblo guerrero pero como pues no iba a poder ganar contra el enemigo se les unió, por eso ahora que sé que no somos como como dicen traidores a la patria, me siento orgullosa de ser tlaxcalteca.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro?
¿Por qué?
Tlaxcalteca
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?
Sí, cuando voto por el presidente de la comunidad.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?
No la verdad yo no pido tanto la palabra y menos voy a meterme en cosas que no sé eso lo tienen que decir los comerciantes yo que me la paso en la casa cómo voy a decirles algo que yo ni sé.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los tlaxcaltecas
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Ya era un pueblo que estaba desde hace muchos años antes de que llegaran los españoles.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Había muchas creo, pero ahorita ya no se habla ninguna.

- Formas de participación al interior de la comunidad: Ir a la asamblea
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Votar
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Decir en la asamblea lo que está pasando para que se intente resolver.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Hacer que los jóvenes se interesen otra vez por su pueblo.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En todos los sacramentos.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: Las bodas.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Por muchas cosas ahora se está dando mucho que los chavos se pelean por las muchachas con las que andan de novios, pero es que las muchachas ya luego andan con uno y luego con otro y lo único que provocan es que después esos muchachos estén en contra y tengan problemas.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Pueden ser cosas como que el terreno de alguien esté provocando humedad en el terreno de otro o que los animales de uno ya estén molestando la casa del otro casi siempre son problemas entre vecinos.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Volver a abrir el museo de Cacaxtla que si todo sale bien y baja lo de la enfermedad lo van a abrir para marzo.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?
- Respetar a la imagen de San Miguel eso es lo principal.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?
- Que no se deja uno.

Entrevista 13: Entrevista realizada el 5/Febrero/2022 a un masculino de 55 años, con estudios de primaria, que es campesino.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
- La siembra de amaranto, tomate, cilantro y otras cosas.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Somos una comunidad cerrada donde todavía importa lo que opinen todos y se toman las decisiones preguntando a todas las personas, bueno a las que van a la asamblea.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todas las que marca el calendario como festivas y también las que marca la Iglesia.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Pues yo porque soy de aquí voy a hablar bien, pero pienso que somos más trabajadores que otros.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
- La mayoría busca el suyo, pero todavía hay algunos que piensan en el bien de la comunidad, por ejemplo, ahorita lo vivimos con los apoyos que está mandando el Gobierno para el campo, ahí salió gente que quiere tener más apoyo y más dinero. Hasta mi tía con papeles de otros terrenos que no eran suyos buscó los apoyos y eso significa que les importa nada más su propio bien, lo bueno que las personas que mandaron para lo de los apoyos son ingenieros bastante listos, que no permitieron esas cosas porque si el Gobierno del presidente lo hace para apoyar a la gente pobre, estaría mal que dejaran que gente con mentiras cobre más dinero.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
- Ahorita el de algunas personas, la verdad es que cuando yo era más joven y todavía iban los que ahora son ancianos a la asamblea, se preocupaban más por que todos estuviéramos de acuerdo y que todos salieran beneficiados, pero ahora la verdad nada más es buscar ganar dinero.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Se les ayuda con transporte cuando es necesario o con algunas cosas para su despensa o algo así.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Sí, ahora sí, así como está poniendo el Gobierno de que todos somos iguales y primero los pobres yo creo que ahora sí se preguntaría primero a la gente qué quiere, no como hace algunos años vinieron a querer hablarnos de un proyecto, pero ni siquiera sabían ellos bien qué querían hacer.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Ahí sí como lo dijo el presidente, las comunidades como las de nosotros son lo más importante porque se trata de que tengamos las mismas oportunidades que otros tienen entonces yo creo que les interesa porque nos puede ir mejor si nos apoyan.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental: En la comunidad no, eso en el Gobierno del Estado, pero acá en la comunidad no.

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Que nos den apoyos para que podamos sembrar más y vender mejor nuestros productos. Yo por ejemplo vendo y pues tengo que buscar a quien me lo compre y siempre es algo que preocupa, si no encuentra uno aquí cómo venderlo, pero ya con el apoyo uno se siente más tranquilo de que si no encuentra uno luego luego un comprador pues al menos no se va a morir de hambre.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? Del Gobierno sí, pero de otros no.

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Sí un poco y lo que podríamos hacer es pues dejar que gente como los ingenieros que nos dan el apoyo al campo nos enseñarán mejores maneras de hacer nuestros productos y venderlos. De hecho, nos propusieron hacer unos talleres y yo creo que eso nos ayudaría mucho.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

Si alguien se queda con las cosas que no sea el Gobierno yo creo que sí.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Pues los grupos de compadres, de amigos, de familias aquí en el pueblo como que cada quien tiene su propio grupo.

- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Hubo una parte donde alguien del pueblo se quedó con un pedazo de lo que era el estacionamiento de todos y lo hizo como su salón de fiestas, pero ni le sacó dinero, quién sabe para qué lo usaba, pero esa persona ya se murió entonces pues yo creo que no le salió bien

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Sí, aquí hay gente que se dedica al robo de autos como deshuesadero, para después venderlos a otras personas, pero para robar un auto pues muchas veces se tienen que hacer cosas todavía peores que solamente robar.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Ahorita ya no tanto, antes si todo era diferente porque los problemas se arreglaban hablándolos uno a uno, ahora ya es más difícil y ya los chavos se pelean por todo, ya uno tiene que ir a arreglar las cosas con las familias, pero ya no ya no se queda igual buscan cómo cobrarlas.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Que haya muchos problemas y andar con miedo. En la comunidad yo creo que un poco.

- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Han matado a algunas personas.

- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Dejar que nos ayuden, que si hay gente más estudiada que nos quiere ayudar pues nos expliquen cómo mejorar muchas cosas que a lo mejor no sabemos cómo hacer bien aquí en el pueblo.

- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No a nadie

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

No es un sueldo tan malo y si a eso se le suma lo que ya de por sí esa persona gana con su trabajo, pues le va bastante bien.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Igual, tal vez un poquito más descarados en la manera de robar, pero yo creo que igual.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Creo que tuvo que ver con que se estaba descubriendo que había muchas personas dedicadas a cosas ilegales y que eran de aquí del pueblo entonces yo creo que nadie quería meterse en problemas con gente que fuera peligrosa, ya ahorita algunos murieron y después de un día que vino la Guardia Nacional como que ya se calmaron un poco. Entonces yo creo que por eso ya ahorita ya se atreven otra vez a querer ser el presidente de la comunidad.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Pura “perdedera” de tiempo, todos nada más queriendo hablar para ver qué sacan yo por eso ya no voy, tiene más de 10 años que yo ya no voy.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? --

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: --
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: --
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: --
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Antes uno proponía soluciones cuando algo pasaba o cuando había alguna propuesta del Gobierno pues lo pensábamos, yo creo que antes así funcionaba y eso era lo bueno ahora ya no le veo nada bueno a que se reúnan para pelearse.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Va a parecer que estoy enojado, pero no, solamente le digo lo que veo y yo lo que veo es que ahorita ya nadie quiere hacer nada por el otro y está mal porque antes no era así, antes era un orgullo ayudar al otro y trabajar por el otro, pero ahora al contrario entre más ayuda uno a los demás más le ven a uno la cara de menso.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: No eso ya no existe yo creo que todavía mi abuelo fue un líder porque él fue a buscar cuando le tocó ser presidente de la comunidad que arreglaran el tema del agua y se fue a pelear con los de Nativitas y hasta Tlaxcala llegó, pero ahora ya nada más calienta la silla ya no hay líderes.
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Ahora en la asamblea dentro de algunas semanas tienen que hacer la asamblea y ahí o vuelven a elegir al mismo o lo cambian por algún otro.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Ni lo conozco
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello.

Las familias entre todos se tiran tierra.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Las cooperaciones

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? No ya nada.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Si, porqué éramos un pueblo guerrero que salía adelante todos juntos, esas fueron las raíces y de eso si me siento orgulloso, aunque no de lo que hoy es el pueblo.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Antes como de San Miguel, ahora como mexicano.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Desde hace 10 años yo ya no me meto.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? --

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los cholultecas.
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Se fundó cuando Juan de Palafox y Mendoza hizo el templo.
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo. Totonaca

- Formas de participación al interior de la comunidad: --
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: --
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Ver cómo lo resuelve uno.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: --
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las apariciones del Santo patrono.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La Feria del pueblo, donde se le invita a toda la gente que uno conoce.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Los puestos, los problemas familiares y hasta los terrenos.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: --
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: --
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad?
- Echar una cerveza los fines de semana con los compadres.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Sabemos sembrar y cosechar la tierra

Entrevista 14: Entrevista realizada el 5/Febrero/2022 a una mujer de 48 años, con estudios de primaria, que se dedica al campo.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
- El campo como donde estoy yo y el comercio.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Todos trabajamos en lo que mejor sabemos hacer y ya cada quien pues le deja algo a la comunidad.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todas las fiestas familiares y las del pueblo como la feria.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas. Los habitantes de San Miguel aguantamos más que los de otros lados, yo tengo a mis tres “zacatlanés” y siempre se están quejando, ya les dije que los voy a cambiar por jóvenes del pueblo si se siguen quejando, aunque la verdad eso es mentira, porque, aunque los del pueblo son aguantadores, la verdad es que los jóvenes ya no hacen las cosas como nosotros las hacíamos.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué?
- El propio, yo también. Yo me voy a la central de Puebla a buscar quien me compre mis tomates y regreso y sigo en mi trabajo, voy a ver mis muchachos y la verdad lo que pase en la comunidad no me interesa. Y yo creo que muchos son como yo.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué?
- No voy nunca, pero son muy inútiles y por eso yo digo que nada más buscan ver que pueden sacar, no el bien de nadie más que de ellos mismos.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Algunos van de chismosos a ver quien fue el muerto o qué pasó, pero yo la verdad pienso que más ayuda el que no estorba.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Cualquiera manejaría mejor las cosas del pueblo que el propio pueblo.
- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Que a pesar de la gente tenemos un pueblo muy bonito, con muchas cosas para visitar y no solo los mexicanos sino también los de otros países.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: La corrupción está aquí no en el gobierno de fuera, bueno no dudo que también haya, pero para empezar aquí todo está muy podrido eso es lo primero que debería cambiarse.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Tal vez sacarían a la gente que tiene tan atrasado al pueblo.

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? Sí, ya te dije, las verdaderas ratas están en el pueblo.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Mucha es más toda, lo que menos tienen es organización, creo que ya te lo había dicho hace rato, pero son una bola de inútiles.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?
Puede ser, pero hasta estaría mejor, aquí todos lo hacen con los pies entonces si llega alguien más a decir que hacer yo creo que funcionaría todo.
- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad.
- Nada más te voy a decir que hay una familia que no tiene llenadera busca quedarse prácticamente con todo lo que más pueda.
- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad.
- No lo han hecho creo que lo único que hicieron fue un estacionamiento y pues ni para bien ni para mal.
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?
Sí los corruptos se quedan con el dinero del pueblo y después amenazan con que si te quejas o algo pues se van a ir contra ti y contra tu familia.
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?
No y la verdad por eso ya estoy buscando la forma de nada más venir aquí a hacer mis negocios bueno a sacar mi siembra y ya vivir en Puebla porque aquí sí está feo y pues yo vivo de la central de abastos entonces no necesito estar acá.
- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Aquí puede pasar lo que sea y nada nadie va a hacer nada entonces pues yo creo que sí estamos en un lugar inseguro.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Ufff pues si de pronto les pegan algunas personas así porque sí y después nada pasó entonces eso está como raro.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Deberían correr algunas personas que ya se sabe que nada más le hacen mal al pueblo en lugar de todavía estarlas ahí manteniendo y tratándolas como si fueran la gran "chingadera".
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Temor no. porque ya intentaron meterse conmigo y ya se dieron cuenta que, pues tampoco me dejo, pero si hay personas a las que es mejor evitar.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?
Con o sin sueldo es un bueno para nada el que esté, entonces pues eso ya la verdad ni tiene importancia no hace ninguna diferencia.
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?
Igual, igual.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?
Pues no sé, pero la verdad ya para qué se mete uno en esas cosas. La verdad antes nos poníamos de acuerdo todos y pensábamos quien tenía más tiempo para andar en las cosas del pueblo, quién era más listo, a quién le importaba el pueblo, pero ahora no hay personas listas en el pueblo, ahora hay puro coyote que quiere dinero.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?
En estas fechas ya no sé tú ya no me aparezco ni por error ahí
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? --
- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: --
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: --
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: --
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: --
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: --
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Pura bola de transas.

- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Agarran al primer menso que quiere ver qué saca del puesto.
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: A mí me caen muy mal todos los presidentes que han pasado en los últimos años, cuando en su época a mi marido le tocó ser, realmente se preocupó por ayudar a la gente y evitar que la gente gandalla se aprovechara de ellos, pero ahora hasta parece que se busca que en la asamblea queden los que ayuden a hacer sus cosas.
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Mi familia tiene un grupo con el que definitivamente ni nos saludamos, pero en el pueblo hay muchos así.

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? No hay, no vale la pena compartir con el pueblo.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? No.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

De las raíces sí, San Miguel fue un pueblo muy bonito de gente buena y aguantadora, ya no pero lo fue.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Mexicana.

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? No metiéndome en los asuntos del pueblo.

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No.

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los olmecas
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Cuando San Miguel se le apareció a Diego Lázaro y le enseñó donde estaba el pozo de agua milagrosa para que ahí le hicieran su templo y ya después la gente quería vivir cerca.
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Me parece que nahuatl

• Formas de participación al interior de la comunidad: --

• Formas de participación al interior de la Asamblea: --

• Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: --

• Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: --

• Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: El chupe y los bailes.

• Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: --

• Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Dinero.

• Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Dinero también.

• Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: --

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? --

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Aguantadores para lo bueno como el trabajo, pero también para estar fregando al prójimo.

Entrevista 15: Entrevista realizada el 5/Febrero/2022 a un hombre de 25 años, con carrera universitaria que es obrero en una planta cercana a la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?

El turismo, la agricultura y el comercio.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Básicamente está organizada por la comunidad misma, funcionamos como un grupo cerrado que toma sus decisiones de acuerdo a las necesidades de todos. Tenemos una organización tanto política social y económica basada en lo que cada uno de los miembros considera necesario. Existe un representante con el municipio que es nuestro presidente de la comunidad, que se elige cada año, bueno cuando no ocurre alguna cosa rara como que nadie quiera o como la pandemia. Para el comercio los espacios se asignan conforme uno dé sus

cuotas, cumpla con lo que necesita la comunidad y también de acuerdo a lo que ya nos dejaron nuestros padres.

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Principalmente en la comunidad tenemos 3 fechas importantes que son las apariciones de San Miguel del Milagro, también el carnaval es algo que se celebra mucho en nuestra comunidad se escoge por ejemplo a una chica que representa a la dama en peligro y se hace una especie de bailable donde pelean moros contra españoles y al final de esto se quema la choza del que raptó a la chica y se supone que se salva a la chica. Aunque esta festividad pues no se ha podido llevar a cabo durante los últimos años debido a la pandemia, pero era algo muy bonito. También en la fiesta patria toda la comunidad coopera y se hace una especie de festival donde se reparte comida algunos antojitos a las personas el presidente de la comunidad da el grito y después se hace un baile sonidero.

- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Yo creo que hay muchas por ejemplo nosotros nos ven como muy agresivos a veces pero es porque pues estamos acostumbrados a defender el pueblo y que todo se quede para el pueblo, entonces las personas de otras comunidades o pueblos como Nativitas o Santiago pues son más tranquilos. Además, últimamente ha estado nuestro pueblo en el hablar de las personas de otros pueblos porque pues ha habido algunos asesinatos tal cual, eso también nos ha dado alguna clase de reputación extraña pero a la vez eso ha sido bueno porque yo creo que los de otros pueblos se la piensan 2 veces antes de venir y tratar de hacer algo que no deba. Con los turistas somos muy amables pues de ellos vivimos nos encanta que las personas vengán a conocer el templo, que vengán a comer nuestras carnitas, las gorditas el pulque y bueno de paso que conozcan nuestra zona arqueológica entonces creo que somos un pueblo muy amigable.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? La verdad yo creo que ahora sí buscamos el beneficio de cada quien, los abuelos hablan de que antes se ponían de acuerdo, antes funcionaban como una familia muy grande y realmente San Miguel del milagro era eso una familia grandota, pero pues ahora la verdad es que cada quien está buscando el sustento cada quien, está buscando tener una mejor casa darle una mejor vida a nuestros hijos, bueno yo no tengo hijos pero por ejemplo yo en lugar de trabajar aquí en la comunidad y buscar ser agricultor o algo por el estilo la verdad es que tuve la oportunidad de entrar a trabajar a una fábrica en Puebla y aunque tengo que ir y venir la verdad es que creo que eso está muy bien porque conozco otra gente y la verdad aquí ya en la asamblea y todo eso nada más es tratar de repartirse los puestos para el dinero pero ya no se busca cómo hacer que San Miguel del Milagro sea más atractivo para la gente de fuera y yo creo que eso es lo que nos está fallando.

3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? No, este bueno como te decía la verdad es que ya en la asamblea vemos a personas que están ahí y que a veces hasta tienen cara de matones entonces uno ya no se atreve a decir nada, cuando uno quiere opinar necesita llevar gente porque sino simplemente lo tiran a uno de a loco y hasta termina enojado con la demás gente del pueblo entonces para que te metes en problemas.

- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Bueno para eso sí estamos buenos la verdad es que pues ahora con lo de la pandemia ha muerto mucha gente, pero mucha gente, entonces pues aquí los entierros y funerales y todo se hace de manera grande entonces la verdad es que los que tenemos la oportunidad les cooperamos o ayudamos con algo a las familias de los que mueren, en mi caso murió mi abuelo y si vi como otras personas llegaron nos ayudaron a hacer el arroz nos ayudaron a hacer el mole aquí se da también mucho el traer velas, flores incluso cooperar si es que hiciera falta aunque no es tan caro aquí morirse porque pues tenemos el panteón del pueblo y la verdad todos tenemos un lugar asegurado ahí.

4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad?

Yo la verdad creo que no, pero creo que es necesario, podemos sacrificar un poquito los intereses de la comunidad con tal de que haya una organización más grande porque ahorita cada quien se queda con lo que puede, estamos jugando al gato y al ratón y creo que eso no está bien si viniera alguien de fuera y nos dijera cómo nos tenemos que dividir las cosas yo creo que sería todo más justo en el pueblo, porque aquí mientras unos le trabajan y le trabajan y le trabajan y siguen en las mismas hay otros que en meses ya se hicieron de muchas cosas simplemente teniendo puesto a su alcance el dinero del pueblo no, y habló de los espacios de estacionamiento de todo lo que viene para la Iglesia de todo lo que se queda en cuestión de dinero pero bueno ya eso es meterme en otros temas que tampoco quiero tocar.

- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Bueno nuestra comunidad le interesa al Gobierno simplemente porque tenemos la zona arqueológica y es muy importante a nivel nacional, yo creo que los mexicanos saben de la importancia de los murales que tenemos en Cacaxtla entonces ese es uno de los puntos que nos hace importantes; también hay mucha gente que viene de muchos Estados a venerar al patrono que es San Miguel del milagro entonces pues todo eso la verdad es que para el Gobierno es dinero que podría quedarse pero se está quedando en la comunidad mal repartido pero se está quedando.

- Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Pues sin decir la palabra, pero creo que es lo que he mencionado anteriormente, en la comunidad existen personas que lo único que quieren es hacerse de su casota, sus tractores sobre todo eso casas, terrenos y cosas que después puedan ocupar y para poder tener eso pues se meten a las comisiones y administran el tema del agua o así los servicios y de ahí sacan dinero y los servicios hasta faltan.

- Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Las casotas bien que empiece a verse que se están haciendo pues yo creo que la desventaja es que obviamente como lo dije pues el dinero no se quede totalmente para nosotros, pero al menos podría el que se quede ocuparse de mejor manera y no sólo para unas manos yo creo eso

5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? En el turismo no sé, porque bueno depende si ellos no se queden con todo el dinero de todos, la gente que viene pues no pero si nos van a decir cómo hacerle para que los turistas se sientan mejor estando aquí en el pueblo pues yo creo que sí sería algo bueno y entonces yo sí confiaría punto yo he tenido la oportunidad de ir a Puebla y conocer algunos lugares como Cholula y pues no se compara lo que nosotros tenemos con lo que hay allá allá todo está más limpio más organizado y aquí la verdad parecemos pueblo y somos un pueblo pero yo creo que pues la gente viene un día y se va porque pues tampoco tenemos nada más que ofrecerle no tenemos hoteles no tenemos otra actividad que puedan realizar entonces yo creo que si alguien del exterior hiciera algún plan o alguna idea o proyecto eso sería algo muy bueno para la comunidad

6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla.

Totalmente sí se organizan para el desmadre, se organizan para para la borrachera, se organiza para los bailes, pero cuando se trata de ponerse de acuerdo y que a todos nos toque lo mismo y que a todos nos llegue el agua nos llegue la luz como debe ser se ponen sus rollos empiezan a decir de cosas y todo queda ahí y entonces no se decide nada.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior?

Yo creo que deberíamos para empezar a estudiar un poco más, porque yo lo platicaba con mi mamá sobre que vaya a la asamblea que se trate de involucrar y todo yo no porque todavía no soy jefe de familia y entonces yo no puedo participar en esas cosas aún no estoy dando mis contribuciones pero le digo a mi mamá que vaya y la verdad es que a ella le da pena decir o proponer algo porque pues también no tiene estudios entonces yo entiendo que eso a ella lo limita y en mi caso que si tengo estudios pues tengo que ir a trabajar y entonces prácticamente no estoy aquí y pues sale peor

• Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Existen muchos grupos, de hecho ya aquí hay 2 personas que se están peleando por llevar a cabo sus cosas pues prohibidas aquí lo que se da es el desmantelamiento de automóviles robados nadie lo dice pero lo sabemos y permitimos que esas personas vivan aquí en la comunidad porque son de la comunidad porque son hijos de personas que nacieron aquí pero que como medio de vida en lugar de salir como yo a buscar trabajo a Puebla o salir a buscar trabajo a otro lugar o empezar con la agricultura o algo se les hizo fácil pues robar y el problema es que eso no solamente lo vio uno lo vio otro y pues ahora ya está eso se están peleando entonces pues sí hay personas que quien tienen un interés.

• Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Yo creo que no se ha privatizado nada yo creo que todo sigue siendo para la comunidad y si eso pasara pues lo que provocaría es que pues ya no nos toque nada

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles?

Claro como le decía hace rato, pues hay robo de autos y están unos deshuesados que todos nos hacemos que no vemos, pero ahí están, entonces eso también los que les toca estar de representantes de algo se quedan con el dinero y ya nadie les dice nada ni nada no se atreven sobre todo a una familia que a través del miedo y sabiendo que no se les va a reclamar, pues ya se han quedado con dinero que debería ir por ejemplo para pagar el servicio de agua al municipio pero no lo hicieron.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Seguro de vivir en el pueblo, va a sonar chistoso lo que voy a decirle, pero sí me siento seguro de vivir aquí porque ya nos conocemos todos. Cuando llega a pasar algo cuando pues por ejemplo aquí ha habido hasta que una persona baile dispara la otra, pero hay que dar todos sabemos quién fue porque fue y todo entonces de alguna forma sí hay inseguridad sí pues como le dije apenas mataron a unas personas hay unas familias que están muy fuertes y son peligrosas, pero nos conocemos entre todos y creo que todos estamos seguros de qué pues si nos va a pasar algo vamos a saber por quién fue y con quién nos metimos que no debíamos. Sí lo más violento que ha habido últimamente fue pues el asesinato de mi tío lo mataron y lo fueron a aventar hasta otro pueblo, pero sabemos quién fue, aunque no se haya dicho entonces pues claro que eso existe.

• Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Todo lo que le conté ja ja ja

• Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Pues sí y ya te lo dije.

• Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Yo creo que lo que puede funcionar para que convivamos mejor es que nos metan orden como decían si la gente no entiende pues a madrazos coma entonces pues si hace falta alguien con mano dura que venga a poner en su lugar a los que tienen mano dura aquí adentro con nosotros

• Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: Sí totalmente, pero eso es algo que existía anteriormente que cada vez está haciéndose más visible, pero pues que no se puede frenar entonces mejor no meterse con eso

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad?

Pues no es mucho creo que yo gano más en la fábrica, pero pues no hace nada o sea el sueldo no es el problema el problema es todo lo que se roba cuando va a pedir al municipio dinero para obras que no se hacen

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo?

La verdad yo no le puedo decir yo no sabría decirle cómo era cuando no había un sueldo porque ello era más joven y no ponía atención a esas cosas, pero si le puedo decir que antes se preocupaban por que se viera algún beneficio para el pueblo y ahora ya son muy cínicos y el beneficio sólo se ve en sus casotas pero ya no en que hayan hecho algo para el pueblo

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar?

Pues para evitarse problemas porque si uno está de presidente de la comunidad tiene que ser monedita de oro y caerles bien a todos y eso no se puede

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria?

Como le decía yo todavía no asiste, porque no doy mi contribución porque no tengo hijos porque no tengo esposa, pero puede ser que no sirve para nada siempre salen cómo se dice no a gritos y sombrerazos y ni resuelven los temas.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria?

No participo.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria –
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Dinero todo es dinero los puestos dinero los puestos dinero los puestos y las comisiones
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: El voto directo levantando la mano y contando cómo les da entender uno por uno.
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Ah bueno esos sí son importantes si tú participas en la asamblea puedes tener puestos para vender y ya con que tú tengas tu puesto la verdad es que si viene mucha gente al pueblo y gasta su dinero aquí en el pueblo entonces pues eso se refleja en que uno tiene más dinero.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Para trabajos comunitarios solamente los que ya tienen que ir porque tienen algo que les dio el pueblo como ser los que cuidan el estacionamiento o estar cobrando pues cositas que aquí se les cobra a los turistas entonces solamente así ya se van a las faenas y todo raro son los que van por su gusto
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Pues sí el presidente de la comunidad, el padrecito que se le invita a todas las fiestas funerales a todo lo que haya se le invita y algunos señores algunos viejos, pero pues por la edad y luego por la pandemia poco a poco se han ido muriendo entonces pues ya no
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Simplemente se tiene que propone en el caso de la anterior pues tal cual llegó con su gente dijo que quería ser lo apoyaron votaron y se quedó
- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Pues nada más que pavimentar su calle como le digo para su beneficio claro que sí, pero para el de los demás pues yo no veo ninguna bueno todos sus vecinos y se vieron beneficiados eso sí
- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Sí sobre todo por el dinero además como le digo hay una familia que ya descaradamente pues sabe que puede robar y que si alguien le dice algo pues se la cobra y uno con miedo evita hacer eso así que tienen cartera abierta para lo que sea

15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad?

Los bienes pues solamente la comida no entiendo qué otra cosa se pudiera compartir aquí eso sí entre nosotros no nos negamos un taco o por ejemplo el clásico mole es sí también como nos encanta ir a comer mole a la casa del otro coma pero nada más.

16. ¿Comparte usted algo con la comunidad?

No, la verdad no yo ni siquiera doy para los eventos que hacen de la Iglesia ni nada mis papás sí, pero yo no.

17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué?

Sí claro que sí, somos de un pueblo de gente que no se rinde pues nuestros antepasados eran guerreros tenían aquí una ciudad muy importante y nosotros aún siendo un pueblo alejado de la ciudad nos hemos mantenido siempre le sabemos dar a la tierra sabemos cuidar animales sabemos el trabajo rudo y la verdad es que eso a mí por ejemplo la fábrica me permite ser de los que no se raja en el trabajo no se raja así que sí me siento muy orgulloso de ser de San Miguel del Milagro.

18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué?

Yo me siento mexicano soy de San Miguel del Milagro pero sobre todo soy mexicano

19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad?

Yo no influyó en la comunidad no cuando es votar como para el presidente sí voto y yo elegí al presidente, pero aquí en la comunidad la verdad es que yo no tengo ni voz ni voto

20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico?

No la verdad es que no quisiera, pero la verdad es que no lo es yo estudié una carrera en otro pueblo y eso me dio para irme a trabajar a la a la fábrica entonces yo no tengo nada que ver aquí con la cuestión del turismo, pero debería haber alguien que si pudiera hacer algo

- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Pues los tlaxcaltecas son los que aquí han estado siempre, me parece que estábamos peleados con los de Cholula creo la verdad no sé muy bien nunca me he puesto a pensar en eso y en la escuela tampoco no sé nos dijeron nada de ello, pero yo creo que así fue

- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Sí fue porque San Miguel se le apareció a un indígena y ya hicieron la Iglesia y después casa cerca de la Iglesia y así surgimos

- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Creo que del náhuatl

- Formas de participación al interior de la comunidad: Solamente en la asamblea los bailes y las fiestas

- Formas de participación al interior de la Asamblea: Por voto directo y gritos esos nos faltan

- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Pues se supone que, con el presidente de la comunidad, pero la verdad es que cuando algo tienes que resolver y de verdad quieres que se resuelva te vas a ver a Nativitas a la presidencia municipal de Nativitas y ya está pues ahí hasta que te hagan caso yo no lo he hecho, pero sé de personas que sí lo han hecho

- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Discúlpeme la palabra, pero yo creo que ser menos ojete, como yo lo veo, dejando de nada más ver lo que nos conviene

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las fiestas del pueblo.

- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La feria del 29 de Septiembre donde hay una vendimia de cosas.

- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: El dinero de las comisiones, todos quieren ser vareros, cobrar bien hasta por los metros. Ahora que vino la fiesta del 29 de septiembre que es la más importante hasta por ver si les iban a dar oportunidad y cuánto les iban a cobrar los metros cuadrados.

- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: La mayoría son por cuestiones económicas.

- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: El municipio de Nativitas ha venido a limpiar y reforestar algunas partes del pueblo.

21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? Las fiestas del pueblo, los bailes y la comida.

22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro?

Nos gusta el relajo y trabajar.

Entrevista 16: Entrevista realizada el 19/Marzo/2022 a una mujer de 32 años, con carrera universitaria que es ama de casa en la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? La venta de dulces, imágenes religiosas, comida y demás cosas en la plaza. También algunas personas trabajan en el campo, pero sobre todo es el comercio.

- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: La comunidad funciona como pueblo unido, con un presidente de la comunidad que es la autoridad y nos regimos por los acuerdos que se dan en la Asamblea Comunitaria.

- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En todas las festividades religiosas que tienen que ver en su mayoría con el santo patrono.

- Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Los habitantes de San Miguel somos fuertes, resistentes y muchas veces obstinados.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Yo pienso que actualmente cada quien busca su propio beneficio, bueno el de su familia, los más cercanos.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? En el caso de la Asamblea yo creo que todavía se busca el bienestar general, pues ahí es justamente donde se puede decir todo aquello que nos esté preocupando y se abordan todos los temas, bueno al menos la mayoría.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: Somos unidos cuando se requiere, en el caso de la pandemia nos tocó que muchas personas perdimos familiares y la verdad es que la gente del pueblo apoyaba a lo que fuera necesario, aunque creo que el hecho de que hiciéramos los funerales y rosarios no fue bueno para evitar contagios.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarán los intereses de la comunidad? Yo pienso que el Gobierno sí respeta lo que la gente quiere, bueno este gobierno sí, ahorita el presidente y la gobernadora son de MORENA, por eso yo creo que ellos sí respetarían lo que el pueblo necesite.
- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Las zonas arqueológicas pues son muy visitadas y más ahorita que ya se abrió otra vez el museo y todo.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: No considero que haya corrupción en caso de que el gobierno hiciera algo en la comunidad, pero a ver convenza a los demás.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Las ventajas podrían ser más turismo, mejor situación económica para todos y calidad de vida, las desventajas como dice mi marido podrían ser que se prometieran muchas cosas y al final no se cumplieran.
5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? Personas que no sean del gobierno, no. Si ya con el gobierno se desconfía un poco en el caso de personas ajenas a la comunidad definitivamente no confiaría pues van a querer solamente sacar provecho de los recursos que tiene el pueblo.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. En ocasiones sí, pero eso se resuelve con un poquito de voluntad y tolerancia, yo en la Asamblea siempre les digo que “hablando se entiende la gente”.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Para empezar en este pueblo eso es imposible que pase, en ese sentido somos muy unidos y no permitiríamos que personas ajenas al pueblo vengan a hacer cambios ni modificaciones, no queremos ser un Valquirico, donde los únicos que ganaron fueron las personas que compraron la zona y no los habitantes originales.
- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad Aquí hay dos personajes que están coludidos con grupos del crimen organizado, pero no creo que tengan algún interés particular en el pueblo, más bien aquí viven, pero hacen sus fechorías en otros lugares.
 - Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: No lo ha habido.
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? Que se queden algunas familias con dinero de la comunidad o que las personas que conforman las comisiones pidan las cuotas para alguna festividad y al final no hagan nada y no expliquen en qué se gastó el dinero.
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Sí, la verdad es que yo soy aquí prácticamente la jefa de mi familia, mi marido está en New Jersey y muchas veces me ha dicho que me debería ir a vivir con nuestra hija a Puebla o a algún lugar que no sea el pueblo, pero aquí está mi mamá y mis suegros, entonces yo aquí me siento tranquila, además ahorita las ciudades considero que son todavía más peligrosas.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Solamente se escucha que en ocasiones hay asesinatos de personas del pueblo en otros pueblos, pero eso es porque están metidos en cosas raras, entonces ellos se lo buscan.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Al interior no, en pueblos cercanos sí.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Escuchar y ser tolerantes, las personas muchas veces no dejan hablar a otros y yo creo que de ahí partimos con los problemas.
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No, nosotros no nos metemos con nadie y mi marido ni siquiera está aquí, entonces es mejor no buscarse enemigos.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? Yo estuve de acuerdo desde que se estableció el sueldo, pues es el pago a un servidor público.
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Siempre se les ha señalado por enriquecerse cuando les toca estar en el puesto y no hacer nada para beneficio del pueblo, desde mi punto de vista así era en su mayoría antes de que se les diera un sueldo, ahora siento que al menos tienen que demostrar que están trabajando en algo.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? El año pasado yo creo que, por la pandemia, como que todos los problemas de pronto se juntaron y además estaba más fuerte el tema de la inseguridad en lugares cercanos, entonces yo creo que veían la tarea difícil y por eso repitió Onésimo García de 2019 para 2020.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? Se avisa a la gente por el megáfono el día y la hora de la Asamblea, aunque a veces avisan muy apresuradamente y ya en la Asamblea se dicen los puntos mínimos que son necesarios de tocar, después todo está un poco desorganizado y es medio largo, los temas no están preestablecidos, van saliendo al momento y yo creo que eso hace que se pierda la discusión de los aspectos más importantes y al final todo mundo quiera opinar.
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? Opino cuando es necesario o tengo algún tema que comentar y obviamente voto cuando se requiere.
- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Ponerse de acuerdo para las comisiones y cuotas del pueblo, así como para los puestos. Básicamente todo tiene que ver con el dinero.
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Darle la palabra a todos los que quieran comentar algo y escuchar a todos.
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Tomar la palabra y votar.
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Normalmente que te toquen buenas comisiones o puestos y además estar enterados de todo lo que acontece en el pueblo.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Voluntad como tal yo creo que ya no es, más bien se hacen los trabajos comunitarios cuando se requiere retribuir alguna cosa al pueblo.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: En primer lugar, el presidente de la comunidad, de ahí considero que el párroco del templo, la directora de la primaria y la Señora Reyna que es una comerciante ya grande de toda la vida en la comunidad.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Para el más reciente se realizó una Asamblea a la que avisaron muy apresuradamente, pero llegaron dos interesados así que dijeron para qué querían ser presidentes de la comunidad y de ahí se votó, la verdad estuvo mucho más organizado que el anterior, además fueron dos personas que ya tienen más de 50 años y conocen bien la comunidad, para mí ambos eran buena opción, pero ya veremos cómo le va a Carlos Luna en el cargo.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Hasta ahorita ha cobrado con más orden lo de las comisiones, hizo ya unas gestiones con respecto al agua en el municipio y yo siempre lo veo en la oficina.

- Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Recientemente asesinaron a un personaje que ponía mucha controversia y desorden en el pueblo, así que yo considero que ahorita ya no hay.
- 15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Principalmente comida, artículos religiosos y en ocasiones hasta dinero para apoyar a otros.
- 16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Comida el 29 de Septiembre de cada año.
- 17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Totalmente, cuando me fui a Puebla a estudiar mi carrera, soy maestra, pude observar cómo en ocasiones por ser de un pueblo la gente busca hacerte menos, pero uno debe tener siempre la frente en alto, pues nuestra comunidad es única y rica en historia y cultura.
- 18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Como originaria de San Miguel del Milagro, por lo que acabo de mencionar.
- 19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Asistiendo y votando en todas y cada una de las Asambleas.
- 20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? Lo hice, hace algunos años comentaba la necesidad de mejorar los caminos para un mejor acceso a la comunidad, pero de hecho el gobierno estatal ya lo tenía considerado y se rehabilitó nuestra carretera principal.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los olmecas – xicalancas fueron los pobladores de estas tierras en la época prehispánica.
- Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: En la época de La Colonia se dio este proceso de evangelización y aquí en el pueblo se tiene el mito religioso del indio al que se le aparece la figura religiosa como en el caso de la virgen de Guadalupe, así fue aquí también, posterior a ello se erigió el templo de San Miguel del Milagro que persiste hasta ahora.
- Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Se hablaba náhuatl pero actualmente ya no existe alguna lengua.
- Formas de participación al interior de la comunidad: Cooperando con lo que se nos pide en dinero o en trabajo.
- Formas de participación al interior de la Asamblea: Votando, poniendo atención y respetando las opiniones de los demás.
- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Cooperación de la comunidad.
- Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Nuevamente cooperación y voluntad.
- Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En las apariciones de San Miguel del Milagro, las fiestas patrias y lo correspondiente a los festejos eclesiásticos.
- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: El 29 de Septiembre se hace mole en prácticamente todas las casas del pueblo, durante todo el día danzantes representan la lucha por la doncella entre moros y cristianos, hasta que esta es rescatada y se prende fuego a la choza armada que es donde estaba raptada. Luego se realiza una misa a las 8 de la noche, después se prenden fuegos artificiales y se termina con un baile comunitario.
- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Principalmente por la divergencia de ideas y los distintos intereses económicos.
- Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Las comisiones para el cobro a la comunidad.
- Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Actualmente se le está dando peso y realce a la zona arqueológica a través de la apertura del museo y actividades realizadas por el INAH.
- 21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? Las costumbres y tradiciones de todos los mexicanos, agregando el tema de los festejos de San Miguel del Milagro. Y sobre los gustos, sobre todo la fiesta.
- 22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Somos más fuertes que otros, pero también cumplimos lo que prometemos.

Entrevista 17: Entrevista realizada el 19/Marzo/2022 a un hombre de 45 años, con estudios de primaria que se dedica al campo.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? El campo y el comercio.
 - Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Somos un pueblo comunitario
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Principalmente todo lo que tiene que ver con la festividad del Santo patrón San Miguel del Milagro.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Más honestos, no nos quedamos con lo que pensamos lo decimos.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? el de todos.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? de todos
 - Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: Ah pues apoyando, preguntando qué se necesita y pues echando la mano en todo lo que se pueda.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? no el Gobierno no respeta nada ni a nadie
 - Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: El dinero por toda la gente que viene a comprar y a visitar San Miguel del Milagro.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Pues si llega un Gobierno corrupto lo que hagan también va a ser corrupto, pero si llega a un Gobierno honesto pues no creo que haya corrupción.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Lo bueno puede ser que nos ayuden a organizarnos más pero tal vez eso también haga que perdamos un poco de nuestros recursos.
5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? No menos, si ya del Gobierno hay que preocuparse de personas que ni siquiera están en el Gobierno no hay que confiarse nunca.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. No pues así hemos funcionado.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Claro que sí, hay muchas zonas por acá que dejaron que se metieran otras personas y les dieron las gracias y se quedaron con todo.
 - Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Solamente de algunos cuates que hay andan queriéndose quedar con más dinero, pero son pocos
 - Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: La zona del estacionamiento se la quedó un cuate y ya hasta lo mataron entonces pues creo que no fue algo bueno.
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? A veces se han llegado a agarrar a plomazos y después huyen a otros Estados y ahí queda entonces solamente eso
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Sí.
 - Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Es no sentirte seguro, pero yo creo que nosotros sí nos sentimos seguros aquí en el pueblo.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: Solamente eso que le decía de los que han matado.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Ya no matarse los unos a los otros jajaja.
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No yo ya soy grande, miedo me tienen a mí.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? Para mí que no sirve para nada solamente es darle más dinero del que ya se va a quedar, pero bueno

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? bueno igual eso no cambió por el sueldo o el no sueldo siempre hacen lo mismo.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Estaba muy caliente todo se hablaba mucho del huachicol de los asaltos a los automovilistas y todo de alguna forma tenía que ver también con el pueblo entonces yo creo que sí querían evitar problemas.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? nos reunimos muchos de los habitantes del pueblo los que tenemos sobre todo una familia y ahí tocamos lo que nos preocupa.
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? Voy.
- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: El reparto del dinero.
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Dejar que todos hablen.
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Votar.
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Te pueden tocar mejores cosas como estar en una buena comisión y que entonces te toque algo de dinero.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Ya cada vez se hace menos, pero si todavía sea y es una forma en la que pues se ve que todavía estamos en comunidad.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: El presidente y el padrecito, a ellos se les invita a todas las fiestas y reuniones que hay.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Bueno ahora quedó mi compadre que siempre ha sido bien “chambitas” entonces pues ojalá y no sea como todos.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Hasta ahorita me parece que ya empezó a organizar todo el desmadre que dejó el anterior de las comisiones, las cuotas y todo ya lo está organizando entonces pues ahí va.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: Los que son envidiosos, no pueden ver que tantito te va bien porque ya se mosquearon.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Cuando se tiene de todo, comida bebida todo, cuando no hay pues como.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Pues todo eso.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Sí cómo no, del meritito cerro bajados a tamborazos, pero somos fregones.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Todo, todo me hace sentir bien orgulloso.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Asistiendo a la Asamblea.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? La verdad no, pero ahorita que está mi compadre de presidente igual y sí me animo.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Los tlaxcaltecas.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Cuando se le apareció San miguelito en el pósito de agua a San Diego Lázaro.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: No sé.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Dar el dinero que nos piden
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Dar nuestro voto.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Comentarlas en la asamblea y ya después ver qué se hace.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: --
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: El 29 de septiembre que se hacen comuniones comunitarias a veces hasta bodas comunitarias y bueno todo lo que es la pachanga por eso.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: El día de la aparición de San miguelito el 29 de septiembre, se hacen las fiestas en cada casa y al final si se quiere pues se viene a la plaza.

• Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: El reparto del dinero. • Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: El sorteo para las comisiones. • Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Creo que no hay. 21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? La fiesta y la veneración por San Miguelito. 22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? El desmadre jajaja.
<i>Entrevista 18: Entrevista realizada el 26/Marzo/2022 a una mujer de 28 años, con carrera universitaria que es comerciante en la comunidad.</i>
1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? Comercio y agricultura. • Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Por Asamblea Comunitaria por usos y costumbres. • Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En las apariciones de San Miguel y festivales cívicos y religiosos. • Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: La resistencia. 2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? Parte y parte, a veces buscan el de todos, pero a veces gana la avaricia. 3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? En la asamblea si se tiene que buscar entre todos lo más posible. • Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres en la comunidad: Con víveres y algún tipo de apoyo económico. 4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Definitivamente he visto que en otras comunidades Lorena Cuéllar los ha apoyado tratando de mantener su identidad. • Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Por la presencia del turismo. • Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Yo creo que en los tiempos de ahora ya no hay oportunidad de mantener la corrupción en el Gobierno. • Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Más control y transparencia. 5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? si se presenta un buen proyecto yo creo que sí. 6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. A veces eso parece, sobre todo porque los chavos ya no están interesados en los asuntos de la comunidad y pues para mejorarlo yo pensaría que desde casa todos tenemos que hablarles a los muchachos que ellos son los que se van a quedar con la comunidad tienen que involucrarse en los asuntos. 7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Probablemente, pero es un riesgo que si nos trae beneficios económicos podemos correr. • Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Los líderes naturales son los que llevan el Gobierno la educación y hasta el comercio. • Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Que ya no pueden pasar los demás. 8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? La falta de transparencia en la recaudación del dinero. 9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? la mayor parte del tiempo sí, pero en ocasiones se oye cada cosa que ya uno no sabe.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: No salir a la calle tranquilo y yo creo que eso aún no pasa en la comunidad.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: De corrupción sí, como te decía no hay transparencia de en qué se gaste el dinero.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Ser más honestos.
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No para nada.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? Me parece justo creo que no está arriba de los MXN\$ 10,000 y si le agregamos que recibe dinero de tu trabajo pues ya está muy bien.
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Creo que ha mejorado un poco.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? El que estaba, estaba muy cómodo siendo el presidente de la comunidad y todos los demás estaban más bien pensando en cómo sobrevivir la pandemia.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? Nos reunimos en la presidencia esperamos a que llegue el presidente, el secretario, el tesorero y se organicen, digan los puntos que ellos tienen para tratar y ya después cada uno saca si tiene algún tema.
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? Asisto con mi suegra.
- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Necesidades del pueblo.
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Viendo lo que necesita el pueblo.
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Hablar y votar.
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Estar informado.
 - Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Son las personas mayores en las que existe más voluntad para eso la población joven no está interesada en ello.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Ninguno en particular.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Ahora sí se realizó la propuesta de 2 candidatos y se votó por uno de ellos.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Veo más limpio el pueblo y sé que eso es algo que él ha comenzado a hacer.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No ninguno.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Pues compartimos nuestro territorio.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Mi casa cuando se ha necesitado.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Sí, tenemos muchas cosas que otros pueblos ya quisieran.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? De San Miguel del Milagro pues de la venta de mis artículos religiosos es que he mantenido a mi familia siempre por eso no me puedo quejar.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Asistiendo y votando en la asamblea.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? No la verdad no.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: No me acuerdo, pero creo que los olmecas.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Cuando se dijo que había un pozo de agua milagrosa y construyeron el templo entonces la gente quería vivir cerca del pozo y ahí surgió el pueblo.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: El náhuatl, casi en todo el estado de Tlaxcala lo que se hablaba antes era el náhuatl.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Hacer las tareas que te pide el pueblo.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Asistir y votar.

- Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Con el apoyo de todos.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Involucrándonos todos, hasta los chavos.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad.
- Festivales como el día de la madre, del niño, la revolución, la independencia y todo lo que tiene que ver con San Miguel.
- Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La feria de septiembre es cuando mucha gente viene a vender sus productos y muchos vienen al templo, ahí es cuando nosotros vendemos muchísimo y esas semanas son las que nos hacen recuperarnos de todo el año.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Hasta por los metros que ocupa en los puestos el día de la feria ha provocado que luego se peleen.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Los puestos, las comisiones, los pagos.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Los que se proponen para mejorar la Iglesia y la zona arqueológica.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? festejar prácticamente todo lo que haya y hacer una fiesta por ello que tenga que ver con comida familiar y bebida.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? La unidad.

Entrevista 19: Entrevista realizada el 15/Abril/2022 a un hombre de 58 años, con bachillerato concluido, que es campesino y contendió por el cargo de presidente de la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad? La agricultura, el comercio y el trabajo en las fábricas cercanas.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Funcionamos como pueblo que decide todo a través de la comunidad.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: En las 3 apariciones de San Miguel del Milagro quién los eventos que hace la escuela, Ah también en los festejos del 15 de septiembre.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: La fe, nuestra fe a San Miguel del Milagro.
2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? los habitantes el suyo.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Eso ya es otra cosa en la asamblea de la comunidad ya se busca el beneficio de todos.
- Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: Estar ahí para lo que se necesite.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? No, ya se intentó hace algunos años y el gobernador de ese entonces tuvo que salir casi corriendo de aquí del pueblo.
- Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: El turismo.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Quién sabe, tendría que darse primero para ver qué pasa.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: Ventajas que a lo mejor nos manden más dinero desventajas que ya no nos dejen opinar tanto.
5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? De otros pueblos no, ni de otros Estados; lo que es el pueblo para el pueblo y punto.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. A veces, pero la forma de resolverlo es poniendo orden en la asamblea.

7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Sí, pero por eso lo que se hace es no dejar entrar a otros con sus propuestas de hoteles y cosas así; no.

- Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: Hay un par de familias que cuando les conviene dicen que sí a todo y cuando no ponen puras trabas, pero bueno solamente son 2 familias.
- Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: --

8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? Cuando se clavan el dinero.

9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Sí, porque llevo más de 50 años viviendo aquí y amo a mi pueblo.

- Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: Robos, asaltos y asesinatos, pero eso casi no hay aquí.
- Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: De vez en cuando hay una que otra pelea entre los muchachos o entre los viejos también, pero nada más.
- Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Respeto.
- Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No, ya los mataron.

10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? Yo creo que está bien porque por ejemplo yo quería hacer ahorita presidente de la comunidad y creo que ya con el sueldo no piensan que uno quiere el puesto para chingarse varo.

11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? yo creo que no es el sueldo yo creo que antes las personas estaban en el puesto por ganas de ver que el pueblo funcionará después llegó una época donde nada más se metían como presidentes de la comunidad para comprarse cosas y enriquecerse pero yo creo que ahorita ya estamos retomando esa parte de querer el bien del pueblo.

12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Pues todo estaba muy cabrón, familiares muriéndose en la situación económica terrible porque nos cancelaron la feria 2 años y nosotros de la feria de septiembre es de dónde sacamos bastante dinero, yo creo que era porque cada quien estaba viendo cómo hacerle para sacar adelante a su familia.

13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? Puede ser larga o corta dependiendo los temas que se vayan a tratar y que tantas ganas tenga la gente que va de decir sus cosas o hasta hacer chismes.

14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? Yo siempre opino y bueno este año intenté ser presidente entonces creo que sí participo.

- Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: El cobro de las cuotas para el pueblo y el uso de ese dinero, porque no son pocas se hace recolección aproximadamente 10 veces al año.
- Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Buscando el bien de todos.
- Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Opinando y después votando cuando ya nos lo piden.
- Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Tener alguna comisión, por ejemplo, ser el tesorero, el secretario y a veces hasta el presidente.
- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Obligación más bien es obligación cuando ya te toca una buena comisión tienes que hacer el trabajo comunitario porque se lo debes al pueblo.
- Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: No hay.
- Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Se convoca a la asamblea, fuimos los que estábamos interesados llevamos a nuestra gente expusimos nuestros puntos y pues al final el pueblo decidió que se quedara Carlos entonces pues ojalá le vaya bien ya para el otro año lo puedo volver a intentar.

- Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: Creo que va bien anda poniendo orden en la oficina todavía a ver si no se le pasa así el año, al menos no me he enterado como el anterior que ya arregló su calle o algo así.
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Todo, todo se puede compartir si se quiere compartir, menos la mujer verdad.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Los frutos de mi trabajo, yo estoy en el campo entonces cuando tengo oportunidad hago una elotiza y pues invito al que quiera.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Siempre, pues aquí nací.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Mexicano la verdad.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Participando en todo.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? Sí, para cuidar más y mejorar la zona arqueológica de Cacaxtla, pero me dicen que eso le toca al municipio porque se necesita mucho dinero.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: No pues ahí sí no sé.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Híjole pues fue cuando apareció San Miguel, pero no me acuerdo ni cuándo ni a quién.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: ¿Otomí?
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Apoyar en todo siempre.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Votar y hasta querer ser presidente como yo.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: Escuchando a todos los involucrados en un problema.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Ayudando al campo ¿verdad?
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Todas las fiestecillas que se organizan en los pueblos y aquí todo lo que tiene que ver con San Miguel.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad: La feria de septiembre.
 - Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: Tener más chance de estar cerca del dinero.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Casi siempre es por el dinero o por cuestiones vecinales.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Hay unos cuantos en Nativitas que ojalá y Carlos consiga traerlos.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? Elotes, mole, carnitas, pulque, baile, música y muchachas.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Nuestra religión.

Entrevista 20: Entrevista realizada el 24/Abril/2022 a un hombre de 64 años, con primaria que es campesino y actualmente ocupa el cargo de presidente de la comunidad.

1. ¿Cuáles son las actividades económicas de la comunidad?
- Campesinos, comerciantes, comerciantes del mercado, comerciantes de amaranto.
- Características más importantes de la forma en que está organizada la comunidad: Sería global, sería toda la comunidad.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Ceremonias o festivales tenemos las apariciones de San Miguel, la feria de San Miguel, que sería este pues el Día de Muertos, 15 de septiembre, día de la mamá, día del niño todos esos eventos se llevan a cabo.
 - Diferencias de los habitantes de la comunidad de San Miguel del Milagro con habitantes de comunidades cercanas: Que son unos hijos de su chiga** madre, (risas) no pues somos los mismos, no hacen diferencias somos comerciantes.

2. ¿Considera que los habitantes buscan su propio beneficio o el de la comunidad? ¿Por qué? El propio beneficio ahí ni me pregunté, póngale.
3. ¿Desde su opinión en la Asamblea Comunitaria se busca el bienestar general o el de algunas personas? ¿Por qué? Ahí un poquito más un poquito más.
 - Forma de unión de la comunidad en caso de tragedias y/o desastres la comunidad: En todo el pueblo y en toda la comunidad.
4. ¿Cree usted que en caso de intervención estatal se respetarían los intereses de la comunidad? Sí, si ha tenido interés no más que lo despreciamos. Lo hemos despreciado por usos y costumbres de la comunidad.
 - Causas del interés del Gobierno Estatal y Federal en la comunidad: Sí, por las zonas arqueológicas.
 - Presencia de corrupción en la comunidad en caso de intervención gubernamental en la comunidad: Puede ser, pero todavía no se ha visto.
 - Ventajas y desventajas de la intervención gubernamental: No pues que la gente no va a dejar que eso pase.
5. ¿Confiaría usted en la participación para asuntos económicos, turísticos o sociales de personas externas a la comunidad? ¿Por qué? En mi criterio yo diría que sí verdad, pero como como comunidad quién sabe cuál sea la proposición, pues todo se somete a la comunidad. Yo como presidente, si me vinieran a poner aquí un Oxxo, qué sé yo, una gasolinera, un banco, para mí eso sería bienestar para mi comunidad.
6. ¿Cree usted que a la comunidad le falta organización? En caso de respuesta afirmativa cómo haría para mejorarla. Sí, sí nos falta y la mejoraría con unión del pueblo y con asesoría más que nada también eso sería.
7. ¿Cree usted que con la privatización se puede perder la capacidad de influencia y decisión en los recursos de la comunidad? ¿Qué haría usted para evitar lo anterior? Yo creo que no.
 - Existencia de intereses particulares de grupos o personas al interior de la comunidad: No, no estamos tranquilos.
 - Consecuencias de la privatización de algún lugar público en la comunidad: Hasta la fecha eso no ha pasado, por eso no podría decir qué es lo que puede pasar.
8. ¿Existen delitos en la comunidad que no son castigados? ¿Cuáles? No. no eso si no tenemos muchos.
9. ¿Se siente usted seguro viviendo en San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Ah sí, porque aquí nací.
 - Definición de inseguridad y su presencia en la comunidad: No hay.
 - Existencia de actos de violencia y corrupción en la comunidad: No.
 - Propuestas para mejorar la convivencia entre los habitantes de la comunidad: Más respeto.
 - Temor a personajes o grupos al interior de la comunidad: No ninguno.
10. ¿Qué opinión tiene sobre el sueldo que recibe el Presidente de la Comunidad? Pues es necesario.
11. ¿Cómo era el desempeño del Presidente de la Comunidad cuando no recibía un sueldo? Antes robaban dinero.
12. ¿A qué se debe que no existía la iniciativa por parte de los pobladores para ocupar el cargo de Agente Auxiliar? Aquí en San Miguel si existe interés.
13. ¿Cómo es el desarrollo de las reuniones en la Asamblea Comunitaria? De acuerdo con los problemas que haya.
14. ¿Cómo participa usted en la Asamblea Comunitaria? Como representante de la comunidad.
 - Temas más importantes al interior de la Asamblea Comunitaria: Las cuestiones económicas.
 - Formas de la Asamblea Comunitaria para lograr el bienestar general: Invitar, organizar y escuchar a todo el pueblo.
 - Formas de participación que existen en la Asamblea Comunitaria: Tocando los puntos.
 - Beneficios por participar activamente en la Asamblea: Ser parte de las decisiones.

- Percepción sobre la voluntad al realizar trabajos comunitarios: Si, si hay, como en la limpieza de estacionamientos y de calles.
 - Existencia de líderes reconocidos por la comunidad: Sí si hay, por la economía siempre hay eso.
 - Proceso de designación del nuevo Agente Auxiliar: Pues un compadre y yo queríamos ser el presidente de la comunidad, entonces cuando el anterior convocó a la Asamblea nos presentamos con el pueblo y ellos votaron por su servidor.
 - Postura ante las acciones realizadas por el Agente Auxiliar en la comunidad: --
 - Existencia de grupos opuestos al interior de la comunidad y las causas de ello: No hay.
15. ¿Cuáles son los bienes que se comparten por parte de los pobladores en la comunidad? Propiedades, ejidatarios.
16. ¿Comparte usted algo con la comunidad? Ahorita sí, mi trabajo, administrando la comunidad y buscando los recursos.
17. ¿Usted se siente orgulloso/a de sus raíces? ¿Por qué? Porque soy mexicano.
18. ¿Cómo se siente usted más, como mexicano, tlaxcalteca o de San Miguel del Milagro? ¿Por qué? Por las tres cosas.
19. ¿Usted cómo influye en la toma de decisiones políticas de la comunidad? Administrando el pueblo.
20. ¿Ha usted realizado alguna propuesta para mejorar la toma de decisiones de la comunidad ante la Asamblea? ¿Y en el ámbito turístico? Sí, sobre la limpieza y más higiene, para los comerciantes.
- Conocimiento del pueblo que habitó por primera vez estas tierras: Serían mis abuelos, no, no se crea pues serían los antepasados de Tlaxcala, aquí creo que eran mayas o los olmecas xicalancas, pero eso no lo tengo confirmado.
 - Conocimiento sobre el origen del pueblo de San Miguel del Milagro: Ahí sí no le puedo informar ¿pues no sé.
 - Conocimiento sobre la lengua que alguna vez hablaron los habitantes del pueblo: Que yo sepa no.
 - Formas de participación al interior de la comunidad: Trabajando.
 - Formas de participación al interior de la Asamblea: Por puntos, opiniones y votos.
 - Formas de resolver las necesidades básicas en la comunidad: En unión.
 - Formas de participación para lograr el desarrollo de la comunidad: Que todas las mamás tengan 50 hijos, no se crea (risas) trabajando.
 - Ceremonias y rituales en los que participa toda la comunidad: Las de San Miguel del Milagro.
 - Descripción de la fiesta más importante de la comunidad.
- El 29 de septiembre es la feria o el cumpleaños de San Miguel.
- Motivos de desacuerdos al interior de la comunidad: No, no ahorita no tenemos.
 - Puntos de desacuerdo tratados en las reuniones de la Asamblea Comunitaria: Los recursos del pueblo como el agua y todo eso.
 - Existencia de proyectos que fomenten el desarrollo de la comunidad: Los que tienen que ver con la zona arqueológica.
21. ¿Cuáles son los gustos, costumbres y tradiciones que comparten todos los habitantes de la comunidad? El carnaval, el 15 de septiembre, el 25 de Abril y el 29 de Septiembre.
22. ¿Qué es lo que caracteriza a un habitante de la comunidad de San Miguel del Milagro? Su comercio, porque aquí se matan por el mercado.

Anexo 4. Fotografías del inicio de trabajo de campo [Primera aplicación de entrevistas para acercamiento a la población y conocimiento previo de categorías] (Noviembre-Diciembre 2020)



Título: Vista panorámica del Valle poblano-tlaxcalteca.

El Valle se localiza en el Eje Neovolcánico, entre Puebla y Tlaxcala. Corresponde a la cuarta aglomeración del país en términos poblacionales.

Foto 1: Fotografía propia. Fecha 21/11/2020



Título: Vista panorámica del templo de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

Es uno de los más antiguos y es uno de los dos templos católicos más visitados en el estado de Tlaxcala junto a la Basílica de Ocotlán.

Foto 2: Fotografía propia. Fecha 28/11/2020



Título: Interior del templo de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.



Título: Vista panorámica de la plaza principal de la comunidad de San Miguel del Milagro.

Los habitantes de la comunidad asisten asiduamente a misa en el templo de San Miguel del Milagro y a ellos se unen los devotos turistas.

Foto 3: Fotografía propia. Fecha 28/11/2020



Título: Los caminos de San Miguel del Milagro, Tlaxcala.

La infraestructura respecto a caminos es buena, denota cuidado por parte de las autoridades y la participación de la comunidad para mantenerlos en buenas condiciones.

Foto 5: Fotografía propia. Fecha 5/12/2020



Título: Comerciante de zona arqueológica de Cacaxtla

En las afueras del templo de San Miguel del Milagro se colocan un sinnúmero de puestos para la vendimia de comida, artículos religiosos y dulces típicos de la comunidad.

Foto 4: Fotografía propia. Fecha 28/11/2020



Título: Habitante femenina de 82 años que vivió siempre en la comunidad.

La señora es conocida por amar a su pueblo, asistir devotamente siempre al templo a la misa matutina y realizar obras para apoyar a los demás habitantes.

Foto 6: Fotografía propia. Fecha 5/12/2020



Título: Presidencia de la comunidad

La señora es una reconocida comerciante que se dedica a ofrecer productos hechos a mano como quesadillas, tlacoyos y tacos.

Foto 7: Fotografía propia. Fecha 5/12/2020

En este recinto se encuentra de forma presencial el presidente de la comunidad y es donde se realizan las asambleas comunitarias.

Foto 8: Fotografía propia. Fecha 5/12/2020

Anexo 5. Fotografías de periodo intermedio de trabajo de campo [Segunda aplicación de entrevistas a profundidad con categorías emergentes] (Abril 2021)



Título: El trabajo comunitario: Faena

Las faenas, en palabras de los habitantes suelen ser realizadas por personas de la tercera edad, ya que las generaciones más jóvenes no se involucran.

Foto 1: Fotografía propia. Fecha 17/4/2021



Título: Parque público con inversión del gobierno.

En este recinto se encuentra de forma presencial el presidente de la comunidad y es donde se realizan las asambleas comunitarias.

Foto 2: Fotografía propia. Fecha 17/4/2021



Título: Vista panorámica de la plaza para vendimia de productos.

En este recinto se encuentra de forma presencial el presidente de la comunidad y es donde se realizan las asambleas comunitarias.

Foto 3: Fotografía propia. Fecha 17/4/2021



Título: Situación de las calles.

En este recinto se encuentra de forma presencial el presidente de la comunidad y es donde se realizan las asambleas comunitarias.

Foto 4: Fotografía propia. Fecha 24/4/2021



Título: Tlacoyos rellenos de frijol y alverjón.

Son de los productos culinarios que más se comercializan en la comunidad, además de su rico sabor implican gran esfuerzo pues se hacen a mano.

Foto 5: Fotografía propia. Fecha 24/4/2021



Título: Devoción al Santo Patrono.

Los habitantes de la comunidad le profesan gran fe y devoción al arcángel San Miguel, esto es fomentado desde muy temprana edad.

Foto 6: Fotografía propia. Fecha 25/4/2021



Título: Conmemoración de la primera aparición de San Miguel a Diego Lázaro.

Cada 25 de Abril los habitantes se reúnen en la plaza para ver a los danzantes conmemorar la primera aparición del arcángel.

Foto 5: Fotografía propia. Fecha 25/4/2021

Anexo 6. Fotografías de la etapa final de trabajo de campo [Tercera aplicación de entrevistas a profundidad con categorías emergentes] (Diciembre 2021- Abril 2022)



Título: Pintura al interior del templo que muestra el mito fundacional.

Las pinturas que se encuentran al interior del templo muestran el mito fundacional de la comunidad (las apariciones de San Miguel). En esta se aprecia cuando se le aparece a Diego Lázaro y le indica que el pozo de agua milagrosa que ha aparecido se encuentra al alcance de las personas para curar sus malestares y enfermedades.

Foto 1: Fotografía propia. Fecha 18/12/2021



Título: Pozo de agua milagrosa actualmente cerrado.

El pozo de agua milagrosa ilustrado en la pintura al interior del templo se encuentra en el atrio y aunque ya no se permite sacar agua las personas de la comunidad afirman que de ahí nace agua milagrosa con la capacidad de curar enfermedades.

Foto 2: Fotografía propia. Fecha 18/12/2021



Título: Explanada del parque público



En el parque público se han hecho intervenciones por parte del gobierno municipal y estatal para atraer más turismo, sin embargo, como se aprecia, las condiciones de dichos espacios denotan un deterioro y cierto descuido.

Foto 3: Fotografía propia. Fecha 26/12/2021



Título: Escalinata del parque público con las letras del nombre de la comunidad.

En el parque público se ha buscado ofrecer un espacio para el turista, sin embargo, como se aprecia, con el grafiti y la basura existe deterioro y descuido.

Foto 5: Fotografía propia. Fecha 26/12/2021



Título: Trabajo comunitario: Mantenimiento de panteón de la comunidad

Los pobladores aunque esporádicamente, realizan las actividades de mantenimiento para que los espacios como el panteón se mantengan en buenas condiciones.

Foto 4: Fotografía propia. Fecha 26/12/2021



Título: Vista frontal del espacio de vendimia en la plaza pública.

La comunidad ha buscado mejorar el aspecto e higiene de los espacios establecidos para la venta de comida, aunque aún queda un largo camino por recorrer.

Foto 6: Fotografía propia. Fecha 26/12/2021



Título. Mural del Templo Rojo al interior de la zona arqueológica de Cacaxtla.

Plasma lo que según el portal de la Secretaría de Cultura es un anciano que porta orejeras, pulseras, un collar, sandalias, manoplas y piel y tocado de jaguar. A sus espaldas lleva un cacaxtli (que da nombre a la zona) que contiene un caparazón de tortuga, plantas y otros objetos. Además del hombre fueron plasmadas plantas de maíz en cuyas mazorcas se ven rostros humanos.

Foto 7: Fotografía propia. Fecha 9/04/2022

Título: Vista panorámica de la zona arqueológica de Cacaxtla.

En 1975 según las fuentes, los habitantes de San Miguel del Milagro, mientras labraban la tierra hallaron por accidente parte de una pintura mural, lo que notificaron al párroco de la comunidad, quien a su vez informó INAH. A partir de entonces Cacaxtla se convirtió en un importante y visitado destino turístico.

Foto 8: Fotografía propia. Fecha 9/04/2022



Título: Vista panorámica de la comunidad y el alcance comercial cuando se conmemora alguna de sus fechas importantes.

Aunque su festividad más importante es el 29 de Septiembre, para la conmemoración de la primera aparición del arcángel suelen llegar bastantes turistas y por ello a lo largo del espacio que corresponde a carretera se ponen puestos de diversos artículos, lo que dificulta el acceso al templo y por ende termina afectando también el flujo de turismo.

Foto 9: Fotografía propia. Fecha 23/04/2022